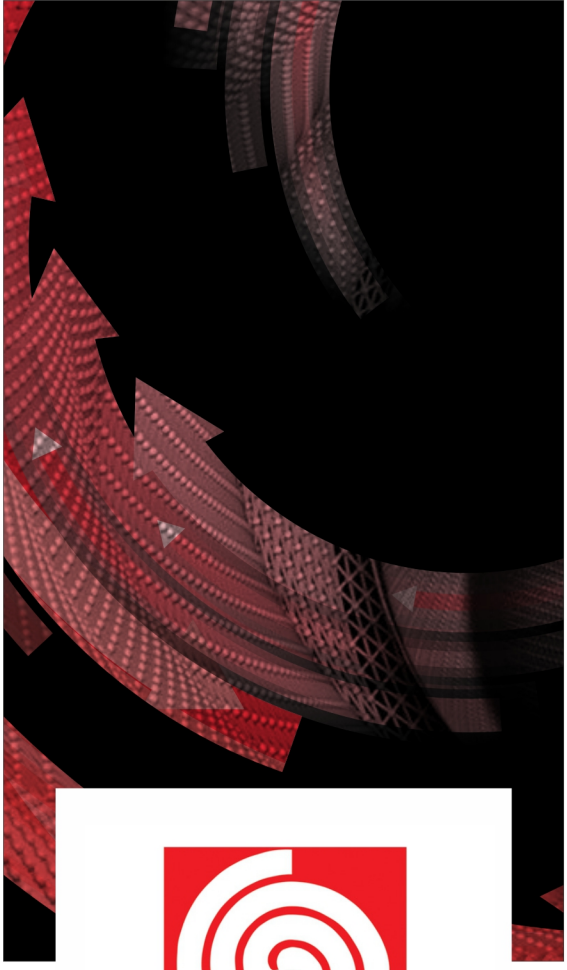

ARJABOR

Asociación para el Desarrollo de la comarca del Campo Arañuelo

Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Comarca de Campo Arañuelo (2014-2020)

INDICE

A. PROPUESTA DE EDLP 2014-2020. Pág. 3

B. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS CRITERIOS DE BAREMACIÓN DE LA ESTRATEGIA DLP Pág. 261

C. LA ASOCIACIÓN. ANEXO II. Pág. 285

D. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO. ANEXO III Pág. 351

Igualdad de género en el lenguaje.

En los casos en los que el presente documento utilice sustantivos de género gramatical masculino para referirse a personas, cargos o puestos de trabajo, debe entenderse que se hace por mera economía en la expresión, y que se utilizan de forma genérica con independencia del sexo de las personas aludidas o de los titulares de dichos cargos o puestos, con estricta igualdad en cuanto a efectos jurídicos.

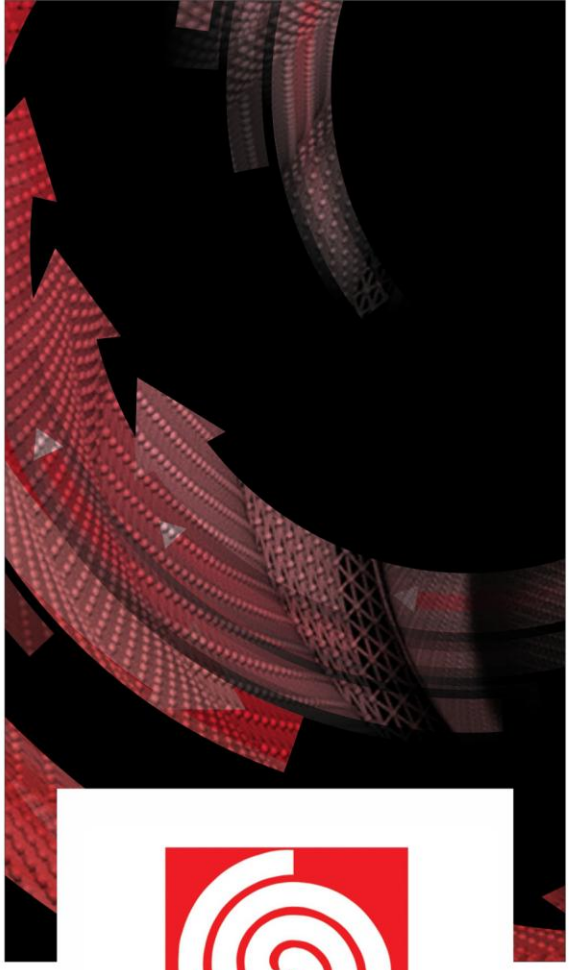

ARJABOR

Asociación para el Desarrollo de la comarca del Campo Arañuelo

A. PROPUESTA DE EDLP 2014-2020

INDICE

1. COMARCA DE INTERVENCIÓN

1.1. Definición de la zona objeto de la Estrategia

2. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

2.1. Análisis de las necesidades y del potencial de la zona

2.2. Descripción de la Estrategia y sus objetivos

2.3. Articulación con otros programas de desarrollo rural

2.4. Descripción del proceso de participación

2.5. Descripción de las disposiciones de gestión y seguimiento de la EDLP que demuestre la capacidad de la entidad de ponerla en práctica

2.6. Plan financiero de la Estrategia

"A ella le gustaba recordar, aunque rara vez contaba historias que prefería guardar como la que esconde joyas en una caja de música que solo abre en ocasiones especiales, que a medida que pasa el tiempo van siendo más y más esporádicas. "Ya no es igual vivir allí" – solía decir – "ahora hay cosas con las que antes no podíamos ni soñar, biblioteca, instituto, instalaciones deportivas, consultorios médicos, carreteras… antes los caminos eran los que nos trazaban el rumbo, la calle nuestra pista de juego y nuestros vecinos eran los que ofrecían los servicios, regalándonos lo que conocían y disfrutaban".

Fragmento de "Las Raíces de Rochamapa"

1. COMARCA DE INTERVENCIÓN

1.1. Definición de la zona objeto de la Estrategia

1.1.1. Denominación

El ámbito de actuación de esta Estrategia es la Comarca de Campo Arañuelo, que se encuentra en el noreste de Extremadura, que incluye los Municipios: Almaraz, Belvís de Monroy, Berrocalejo, Bohonal de Ibor, Casatejada, El Gordo, Majadas, Mesas de Ibor, Millanes, Navalmoral de la Mata, Peraleda de la Mata, Rosalejo, Talayuela, Tiétar, Valdecañas del Tajo, Valdehúcar y Pueblonuevo de Miramontes.

Limita por el sur con las comarcas de La Jara, Los Ibores y Las Villuercas. Por el norte limita con la Comarca de La Vera, al este con Castilla La Mancha y al oeste con el Parque Nacional de Monfragüe.

1.1.2. Localización. Justificación del perímetro elegido. Adecuación a las Comarcas de referencia

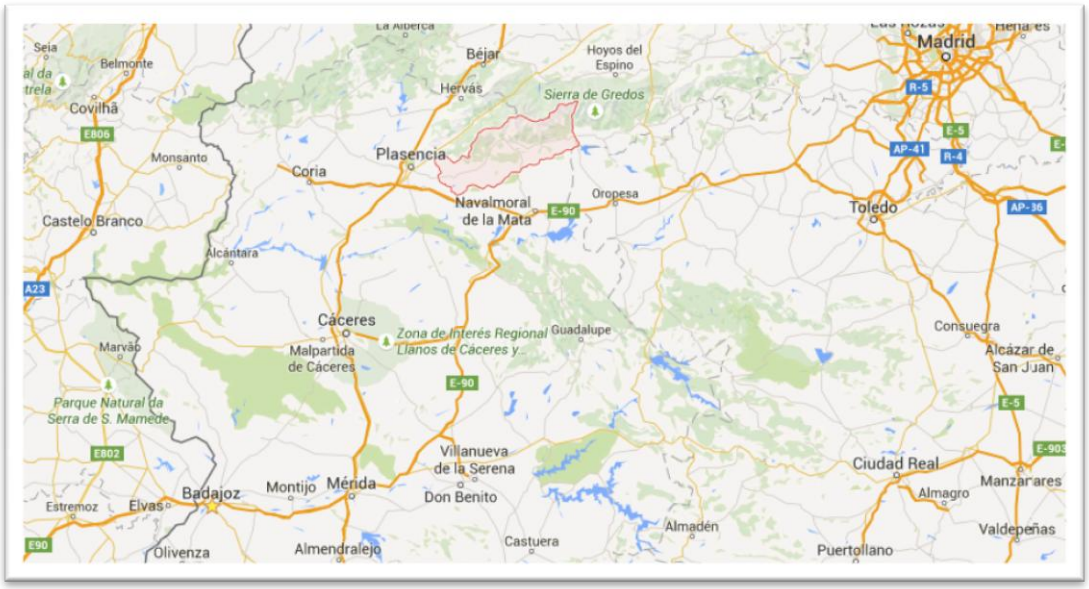

La Comarca de Campo Arañuelo se localiza en la parte nororiental de la región extremeña, entre las comarcas de La Vera y Las Villuercas. Destaca la presencia del río Tajo, que discurre encajonado entre montañas, y de las vegas del río Tiétar, que discurre al pie de la Sierra de Gredos, significándose el ámbito como paso natural de las vías de comunicación de Madrid y Toledo.

La comarca está flanqueada al norte por el río Tiétar y al sur por una serie de formaciones serranas orientadas en sentido NO-SE, denominadas sierras de Piatones, Rocastaño, de la Braña y Gallega. Al oeste se adentra en el Parque Nacional de Monfragüe.

Caracterizada por una topografía eminentemente llana, salvo en los alrededores de los cursos de agua y embalses que la rodean y en las áreas del sur donde arrancan las estribaciones serranas de Serrejón y Almaraz que continúan, ya en los Ibores, en las sierras de Miravete, Las Navas y Valdecañas.

Las características morfológicas de las zonas llanas en la ribera del Tiétar y la riqueza de sus suelos la convierten en una de las áreas de vega más ricas de la provincia de Cáceres.

La ribera izquierda del Tiétar fue durante siglos una zona inundable e insalubre poco apta para el poblamiento humano. Las obras de regulación, canalización y drenaje han dado lugar a una extensa superficie llana con una notable dotación de agua en la que prosperó durante décadas el cultivo del tabaco.

Dado que su relieve es poco accidentado, el ámbito alberga una destacada superficie de dehesa, donde el monte bajo de pequeñas serranías se mezcla con grandes ejemplares de encinares y alcornocales, así como sotos fluviales, lugares elegidos por la interesante fauna de la comarca, donde abundan rapaces y buenas especies cinegéticas.

En el paisaje de la comarca destaca el pantano de Valdecañas, siendo lugar escogido por numerosas aves acuáticas y algunas migratorias, que se establecen entre sus orillas buena parte del año. En la ribera del Tiétar hay que destacar el corredor ecológico de los pinares del Tiétar, así como merece mención las zonas de especial protección para las aves ligadas a las zonas húmedas y embalses.

Pero el patrimonio natural no se agota en los numerosos espacios naturales protegidos por la legislación ambiental, las sierras de Serrejón y Almaraz y su continuación hacia el sur en las sierras de Miravete, las Navas y Valdecañas, tienen unos valores que las hacen merecedoras de reconocimiento y conservación. De igual forma hay que destacar que las extensas superficies de dehesas son formas tradicionales de manejo de medio que son generadoras y sustentadoras de una significativa biodiversidad.

La comarca es muy heterogénea desde el punto de vista de los aprovechamientos del suelo, predominando los regadíos al norte, las dehesas y pastizales en el centro, y el olivar y las explotaciones forestales en el sur. Junto al tabaco, los principales cultivos de regadío son el pimiento para pimentón y el algodón. Las explotaciones forestales unen actividades de interés como son la caza, la miel y la naturaleza, principales recursos potenciales de la zona sur.

Campo Arañuelo forma parte del denominado Corredor del Norte, área de concentración de población favorecida por los regadíos del Alagón y del Tiétar, que cuenta como principal centro y capital a Plasencia con un importante peso en la organización del sistema de ciudades del tercio norte de la provincia cacereña y una reconocida capacidad de atracción sobre el conjunto. A pesar de su dinamismo económico, el poblamiento muestra una morfología típica del medio rural y, a excepción de las relaciones con Plasencia, son escasas las conexiones e intercambios entre núcleos principales, que en muchos casos mantienen un funcionamiento aislado. La ausencia histórica de una conexión viaria que mejorara la accesibilidad transversal entre los núcleos de esta zona podría ser la explicación de la debilidad de las relaciones actuales.

Es un área bien comunicada, gracias a la N-V Badajoz-Madrid, a la que se suma la línea de ferrocarril Mérida-Madrid y un eje interior que cruza la zona y sirve de enlace con la Vera.

1.1.3. Ámbito geográfico de actuación desglosado por municipios, núcleos, superficies, población[1] y densidad

La Comarca de Campo Arañuelo cuenta en la actualidad con diecisiete localidades y siete entidades menores, que ocupan una extensión de 739,79 km^2, lo que implica una superficie por municipio de 43,52 km^2, muy inferior a la media de 107,58 km^2 de los términos municipales de Extremadura. Esta reducida extensión de los núcleos motiva una densidad de 49,95 hab/km^2, muy superior a los 26,25 hab/km^2 que tiene la Región de media, y a los 20,45 hab/km^{2}de la provincia de Cáceres.

[1] Todos los datos poblacionales que aparecen en ese capítulo corresponden al padrón municipal del año 2.015, publicado por el INE en enero del 2016

Municipio	Unidad Poblacional	Superficie (km^2)	Población	Densidad (hab/km^2)
Almaraz	Almaraz	25,22	1.669	66,18
Belvís de Monroy	Belvís de Monroy	32,87	650	19,77
	Casas de Belvís			
Berrocalejo	Berrocalejo	14,06	125	8,89
Bohonal de Ibor	Bohonal de Ibor	16,95	499	29,44
Casatejada	Casatejada	83,83	1.428	17,03
	Baldío			
El Gordo	El Gordo	47,14	394	8,36
Majadas	Majadas	37,43	1.343	35,88
Mesas de Ibor	Mesas de Ibor	16,95	187	11,04
Millanes	Millanes	14,88	257	17,27
Navalmoral de la Mata	Navalmoral de la Mata	146,43	17.156	117,16
Peraleda de la Mata	Peraleda de la Mata	58,55	1.403	23,96
Rosalejo	Rosalejo	31,10	1.495	48,07
Talayuela	Talayuela	155,92	8.240	52,85
	Santa María de las Lomas			
	El Centenillo			
	Barquilla de Pinares			
	La Barquilla			
Tiétar	Tiétar	23,91	940	39,31
Valdecañas del Tajo	Valdecañas del Tajo	3,86	137	35,48
	Valdemoreno			
Valdehúncar	Valdehúncar	7,41	187	25,24

Pueblonuevo de Miramontes	Pueblonuevo de Miramontes	23,28	839	36,04
CAMPO ARAÑUELO	CAMPO ARAÑUELO	692,60	36.110	52,14
CÁCERES	CÁCERES	19.868,22	406.267	20,45
EXTREMADURA	EXTREMADURA	41.634,50	1.092.997	26,25

	Campo Arañuelo	Cáceres[2]	Extremadura
Municipios (nº)	17	222 (7,66%)	387 (4,39%)
Extensión (km^2)	739,79	19.868,22 (3,72%)	41.634,50 (1,78%)
Población (hab)[3]	36.949	406.267 (9,09%)	1.092.997 (3,38%)
Densidad (hab/km^2)	49,95	20,45	26,25

Analizando los datos desde el punto de vista local, únicamente dos localidades, Navalmoral de la Mata (146,43 km^2) y Talayuela (155,92 km^2) superan la media regional, mientras que cinco de las diecisiete, superan la extensión media de los términos municipales de la Comarca. En contraposición a Valdecañas del Tajo con 3,86 km^2 es la localidad con menor territorio.

Como se ha indicado, la densidad de población media de la Comarca es muy superior a las de Cáceres y Extremadura. Sin embargo, únicamente tres localidades (Almaraz, Navalmoral de la Mata y Talayuela) superan la citada media. Cabe señalar las densidades de localidades como El Gordo (8,36 hab/km^2) y Berrocalejo (8,89 hab/km^2) como ejemplo de los problemas demográficos con los que cuentan algunos municipios de La Vera, los cuales son analizados con profundidad en un capítulo posterior. La baja densidad de población de estas dos localidades que no alcanzan los 10 habitantes por kilómetro cuadrado, queda compensada por la de Navalmoral de la Mata, la localidad con mayor peso poblacional, que alcanza los 117,16 hab/km^2. De las cuatro localidades de más de 1.000 habitantes que no llegan a la densidad media comarcal, en los casos más significativos, como Peraleda de la Mata y Casatejada, es como consecuencia de la amplitud de sus términos.

[2] Entre paréntesis se señala el peso de la Comarca respecto a la Provincia y la Región.
[3] Datos del padrón municipal del año 2.015, publicado por el INE en 2016.

Grado de Ruralidad[4]

Llegados a este punto, por la importancia en la definición de las características del territorio, nos detenemos en el **grado de ruralidad** de la Comarca. Campo Arañuelo cuenta con dos localidades con menos de 10 hab/km^2, lo que supone el 11,76 % del total de sus poblaciones. Estos dos Municipios, Berrocalejo y El Gordo, suman 519 habitantes, por lo que el índice de ruralidad entendido como el porcentaje de habitantes pertenecientes a localidades con una densidad de población inferior a 10 hab/km^2 sobre el total comarcal, es del 1,40%.

Es decir, La Campiña Sur no presenta un grado de ruralidad significativo, aunque debe aclararse que se explica más por lo reducido de sus términos municipales, que como se ha indicado, presentan una superficie media muy inferior a la de Extremadura. A pesar del escaso grado de ruralidad, es una Comarca caracterizada por no contar con núcleos urbanos importantes, ya que Navalmoral de la Mata es la única localidad cuya densidad de población supera los 100 hab/km^2.

Municipio	Densidad (hab/km^2)	Rango de Densidad
El Gordo	8,36	< 10 hab/km^2
Berrocalejo	8,89	< 10 hab/km^2
Mesas de Ibor	11,04	10 - 20 hab/km^2
Casatejada	17,03	10 - 20 hab/km^2
Millanes	17,27	10 - 20 hab/km^2
Belvís de Monroy	19,77	10 - 20 hab/km^2
Peraleda de la Mata	23,96	20 - 30 hab/km^2
Valdehúncar	25,24	20 - 30 hab/km^2
Bohonal de Ibor	29,44	20 - 30 hab/km^2
Valdecañas de Tajo	35,48	30 - 50 hab/km^2
Majadas	35,88	30 - 50 hab/km^2
Pueblonuevo de Miramontes	36,04	30 - 50 hab/km^2
Tiétar	39,31	30 - 50 hab/km^2
Rosalejo	48,07	30 - 50 hab/km^2

[4] Datos actualizados al año 2.015, publicado por el INE en 2016.

Talayuela	52,85	50 - 100 hab/km^2
Almaraz	66,18	50 - 100 hab/km^2
Navalmoral de la Mata	117,16	100 - 200 hab/km^2
CAMPO ARAÑUELO	49,95	

Catorce de los diecisiete municipios de La Vera, es decir, el 82,35%, presentan una densidad de población inferior a la media de la Comarca (49,95 hab/km^2), sumando entre ellos una población de 9.884 habitantes, el 26,75% del total comarcal. Únicamente, Talayuela, Almaraz y Navalmoral de la Mata, superan dicha media comarcal.

ALMARAZ

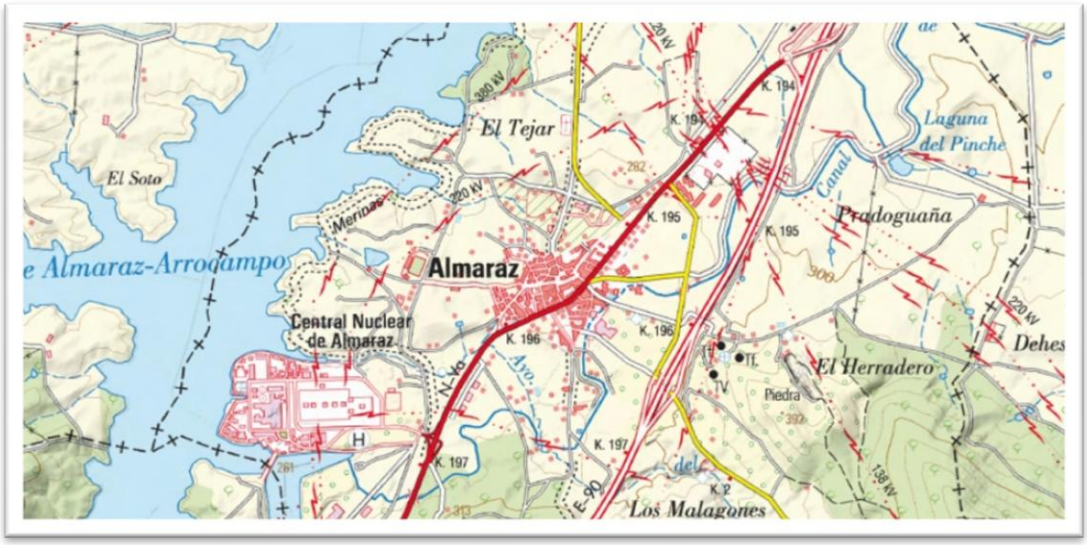

Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
25,22	1.669	66,18
Localización	**Altitud**	**Gentilicio**
38°48´51"N 5°40'40"O	277 msnm	Almaraceño / a

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS

Plasencia	Cáceres	Mérida	Badajoz	Madrid
55 km	97 km	140 km	200 km	199 km
47 min	1 hora, 1 min	1 hora, 24 min	1 hora, 55 min	1 hora, 58 min

Deuda viva a 31/12/2015 (miles de euros) 950

BELVÍS DE MONROY

Superficie (km^2)	Población	Densidad (hab/km^2)
32,87	650	19,77
Localización	**Altitud**	**Gentilicio**
39°49´09"N 5°36´33"O	379 msnm	Belviso / a

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS

Plasencia	Cáceres	Mérida	Badajoz	Madrid
64 km	116 km	160 km	219 km	196 km
50 min	1 horas, 11 min	1 hora, 35 min	2 horas, 7 min	1 hora, 59 min

Deuda viva a 31/12/2015 (miles de euros) 0

BERROCALEJO

Superficie (km^2)	Población	Densidad (hab/km^2)
14,06	125	8,89
Localización	**Altitud**	**Gentilicio**
39°49´12"N 5°21´01"O	368 msnm	Berrocalejano / a

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS

Plasencia	Cáceres	Mérida	Badajoz	Madrid
87 km	139 km	182 km	242 km	178 km
1 hora, 6 min	1 horas, 25 min	1 hora, 49 min	2 horas, 21 min	1 hora, 52 min

Deuda viva 31/12/2015 (miles de euros) 0

BOHONAL DE IBOR

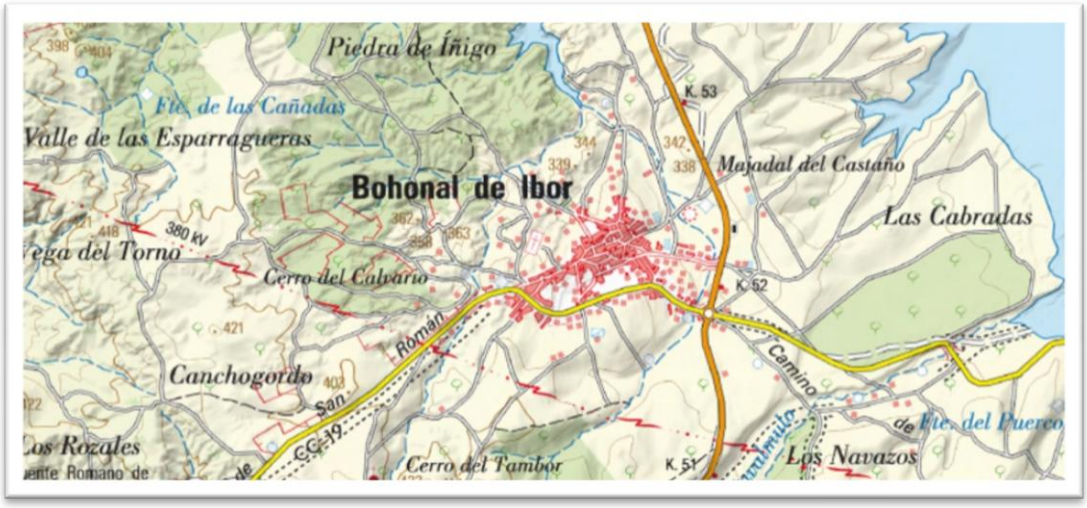

Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
16,95	499	29,44
Localización	**Altitud**	**Gentilicio**
39°47´04"N 5°29´03"O	358 msnm	Bohonalo / a

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS

Plasencia	Cáceres	Mérida	Badajoz	Madrid
73 km	125 km	168 km	228 km	194 km
1 hora, 2 min	1 hora, 19 min	1 hora, 43 min	2 horas, 15 min	1 hora, 58 min

Deuda viva a 31/12/2015 (miles de euros) 0

CASATEJADA

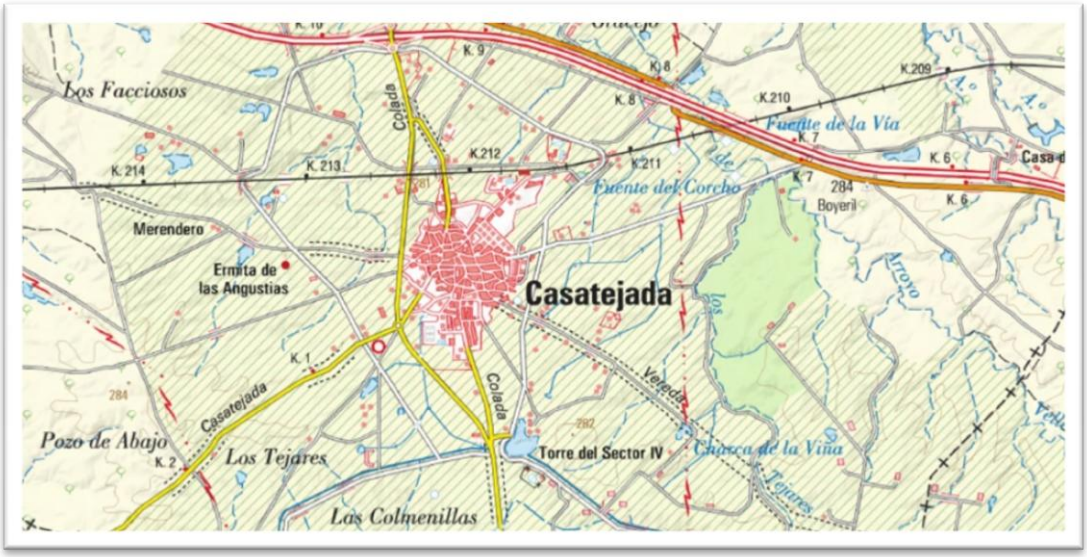

Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
83,83	1.428	17,03
Localización	**Altitud**	**Gentilicio**
39°53´08"N 5°40´53"O	272 msnm	Castejaos

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS

Plasencia	Cáceres	Mérida	Badajoz	Madrid
48 km	109 km	152 km	211 km	201 km
45 min	1 hora, 9 min	1 hora, 33 min	2 horas, 5 min	2 horas

Deuda viva a 31/12/2015 (miles de euros) 0

EL GORDO

Superficie (km^2)	Población	Densidad (hab/km^2)
47,14	394	8,36
Localización	**Altitud**	**Gentilicio**
39°51´54"N 5°20´35"O	321 msnm	Gordeño

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS

Plasencia	Cáceres	Mérida	Badajoz	Madrid
79 km	132 km	175 km	234 km	171 km
59 min	1 hora, 16 min	1 hora, 40 min	2 horas, 12 min	1 hora, 44 min

Deuda viva a 31/12/2015 (miles de euros) 0

MAJADAS

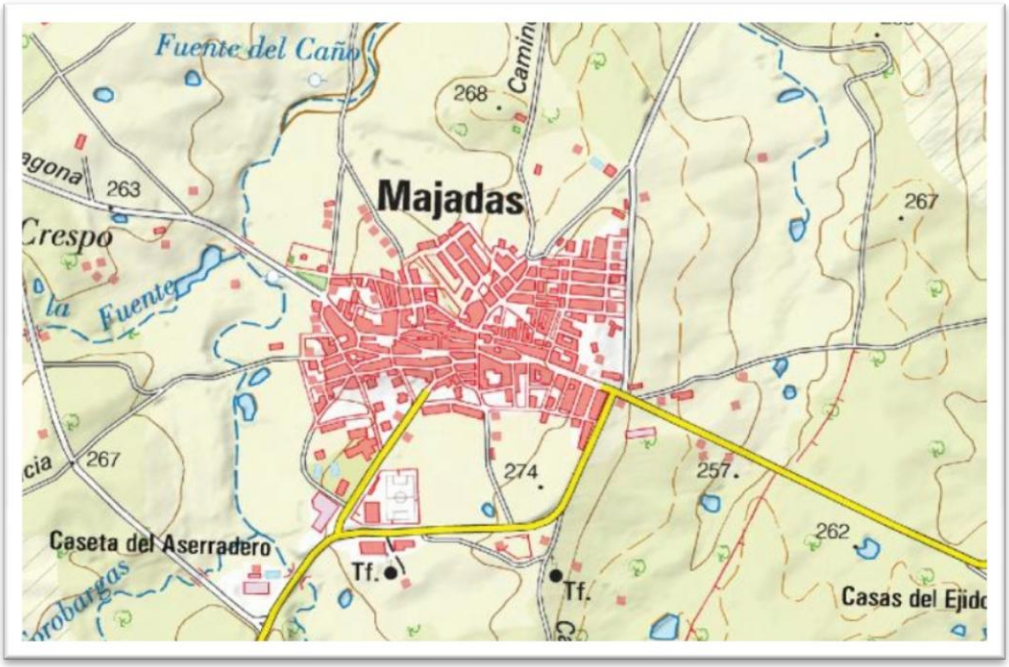

Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
37,43	1.343	35,88
Localización	**Altitud**	**Gentilicio**
39°56´32" N 5°44´51"O	264 msnm	Majaeño/a

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS

Plasencia	Cáceres	Mérida	Badajoz	Madrid
41 km	109 km	170 km	197 km	209 km
40 min	1 hora, 9 min	1 hora, 40 min	2 horas, 7 min	2 horas, 5 min

Deuda viva a 31/12/2015 (miles de euros) 0

MESAS DE IBOR

Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
16,95	187	11,04
Localización	**Altitud**	**Gentilicio**
39°45´19"N 5°32´46"O	487 msnm	Meseños

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS

Plasencia	Cáceres	Mérida	Badajoz	Madrid
82 km	114 km	157 km	240 km	217 km
1 hora, 6 min	1 hora, 14 min	1 hora, 38 min	2 horas, 54 min	2 horas, 10 min

Deuda viva a 31/12/2015 (miles de euros) 0

MILLANES

Superficie (km^2)	Población	Densidad (hab/km^2)
14,88	257	17,27
Localización	**Altitud**	**Gentilicio**
39°50´56"N 5°34´51"O	368 msnm	Millanejo

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS

Plasencia	Cáceres	Mérida	Badajoz	Madrid
59 km	111 km	155 km	214 km	190 km
47 min	1 hora, 5 min	1 hora, 30 min	2 horas, 1 min	1 hora, 53 min

Deuda viva a 31/12/2015 (miles de euros) 139

NAVALMORAL DE LA MATA

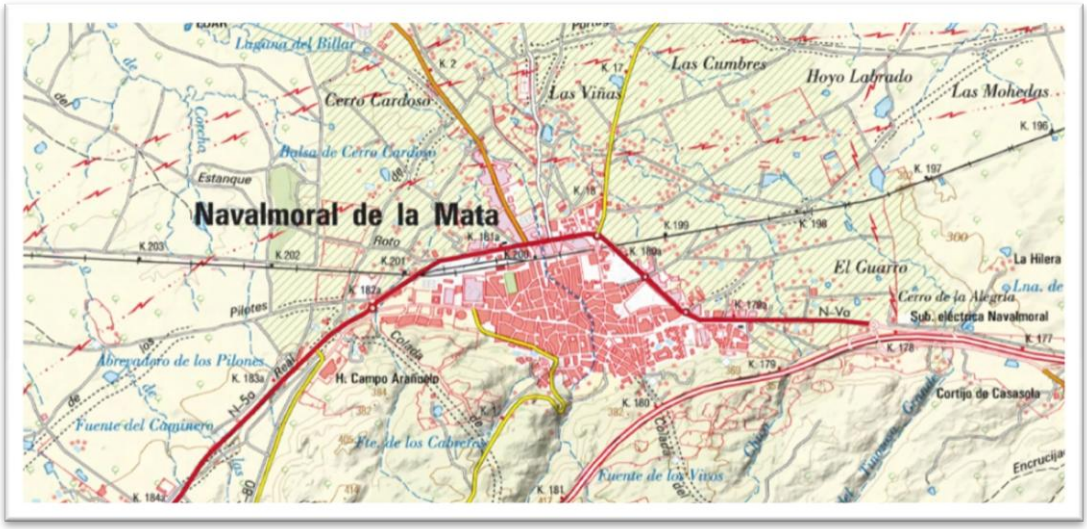

Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
146,43	17.156	117,16
Localización	**Altitud**	**Gentilicio**
39°53´34"N 5°32´25"O	291 msnm	Moralo/ a Navalmoralos

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS (guía Michelin)

Plasencia	Cáceres	Mérida	Badajoz	Madrid
58 km	110 km	154 km	213 km	190 km
43 min	1 hora, 4 min	1 hora, 28 min	2 horas	1 hora, 52 min

Deuda viva a 31/12/2015 (miles de euros) 1.107

PERALEDA DE LA MATA

Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
58,55	1.403	23,96
Localización	**Altitud**	**Gentilicio**
39°51´11"N 5°27´35"O	341 msnm	Peraleos/as

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS

Plasencia	Cáceres	Mérida	Badajoz	Madrid
68 km	120 km	164 km	223 km	180 km
51 min	1 hora, 12 min	1 hora, 36 min	2 horas, 8 min	1 hora, 49 min

Deuda viva a 31/12/2015 (miles de euros) 0

PUEBLONUEVO DE MIRAMONTES

Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
23,28	839	36,04
Localización	**Altitud**	**Gentilicio**
40°03´00"N 5°22´00"O	282 msnm	Miramonteño / a

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS

Plasencia	Cáceres	Mérida	Badajoz	Madrid
106 km	158 km	201 km	261 km	178 km
1 hora, 12 min	1 hora, 34 min	1 hora, 58 min	2 horas, 29 min	1 hora, 51 min

Deuda viva 31/12/2015 (miles de euros) 13

ROSALEJO

Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
31,10	1.495	48,07
Localización	**Altitud**	**Gentilicio**
39°59´36"N 5°27´24"O	278 msnm	Rosalejanos

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS

Plasencia	Cáceres	Mérida	Badajoz	Madrid
73 km	126 km	170 km	229 km	198 km
58 min	1 hora, 20 min	1 hora, 45 min	2 horas, 17 min	2 horas, 2 min

Deuda viva a 31/12/2015 (miles de euros) 51

TALAYUELA

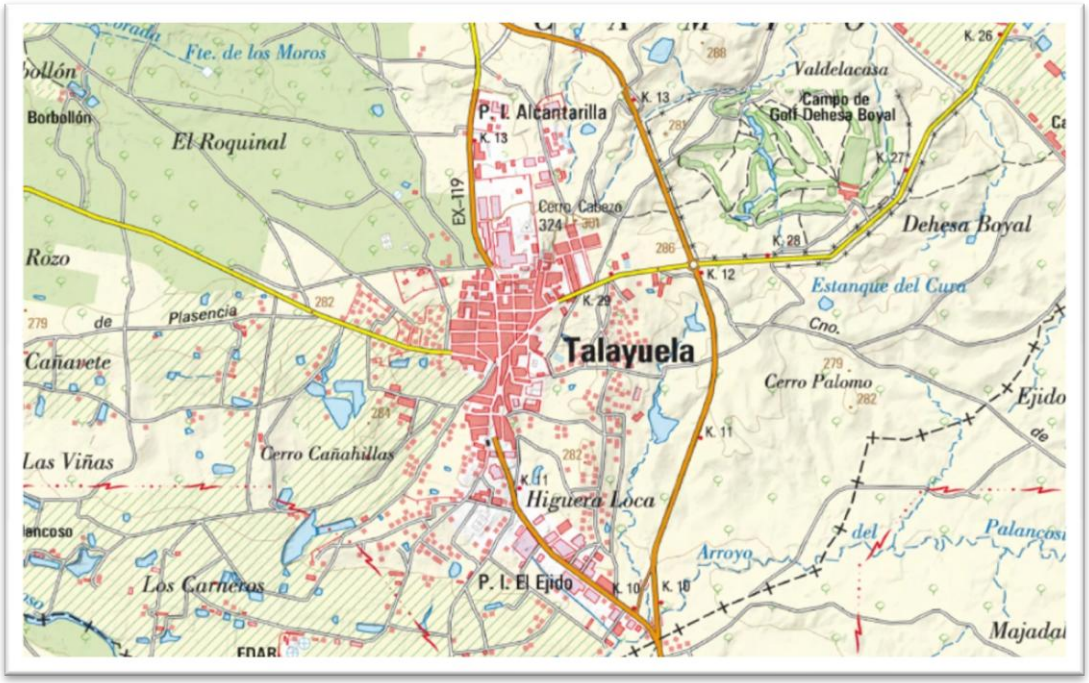

Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
155,92	8.240	52,85
Localización	**Altitud**	**Gentilicio**
39°59´10"N 5°36´35"O	287 msnm	Talayuelanos

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS

Plasencia	Cáceres	Mérida	Badajoz	Madrid
64 km	124 km	167 km	227 km	197 km
52 min	1 hora, 23 min	1 hora, 47 min	2 horas, 17 min	2 horas, 6 min

Deuda viva a 31/12/2015 (miles de euros) 3.574

TIÉTAR

Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
23,91	940	39,31
Localización	**Altitud**	**Gentilicio**
40°01´00″N 5°28´00″O	277 msnm	Tietanos

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS

Plasencia	Cáceres	Mérida	Badajoz	Madrid
78 km	131 km	174 km	234 km	188 km
1 hora, 3 min	1 hora, 26 min	1 hora, 49 min	2 horas, 21 min	1 hora, 59 min

Deuda viva a 31/12/2015 (miles de euros) 50

VALDECAÑAS DE TAJO

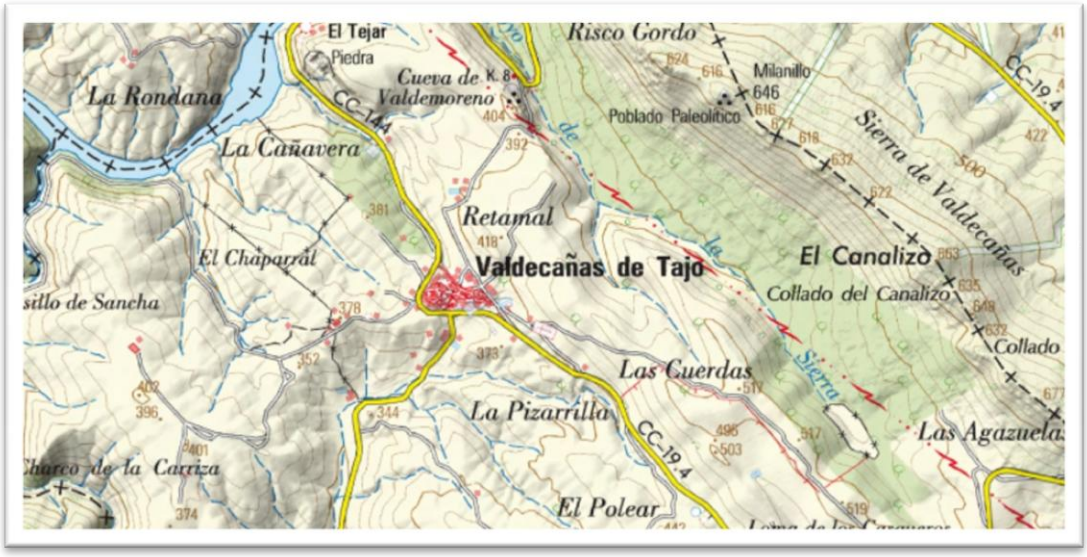

Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
3,86	137	35,48
Localización	**Altitud**	**Gentilicio**
39°45´33" N 5°37´12"O	360 msnm	Valdecañejos

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS

Plasencia	Cáceres	Mérida	Badajoz	Madrid
74 km	105 km	149 km	208 km	207 km
54 min	1 hora, 6 min	1 hora, 29 min	2 horas, 1 min	2 horas, 4 min

Deuda viva a 31/12/2015 (miles de euros) 299

VALDEHÚNCAR

Superficie (km^2)	Población	Densidad (hab/km^2)
7,41	187	25,24
Localización	**Altitud**	**Gentilicio**
39°50´12″N 5°31´23″O	368 msnm	Valdehuncaro/a

DISTANCIAS NÚCLEOS

Plasencia	Cáceres	Mérida	Badajoz	Madrid
63 km	115 km	159 km	218 km	191 km
47 min	1 hora, 8 min	1 hora, 32 min	2 horas, 3 min	1 hora, 53 min

Deuda viva a 31/12/2015 (miles de euros) 16

1.1.4. Estructura física y medioambiente

ALCORNOQUE DE LA DEHESA (*Quercus suber*)

Situado en el término municipal de Belvís de Monroy, se considera un árbol monumental por su biometría y se encuentra en buen estado de conservación. Su perímetro de tronco a 1, 30 m de altura es de 4,40 m, su altura total es de unos 15 m y su copa supera los 26 m

ZEC CAÑADA DEL VENERO

La ZEC "Cañada del Venero" se en los términos municipales de Talayuela y Peraleda de la Mata. El eje principal del lugar lo constituyen la Cañada Real de las Merinas y la Cañada Real del Puerto del Pico de Miravete a su paso por los términos de Talayuela y Peraleda respectivamente, a lo largo de un valle de ligeras pendientes. En torno a estas cañadas, el límite del lugar se ensancha en varios puntos, incluyendo superficies aledañas con una buena representación de hábitats de interés comunitario. Se encuentra irrigado por numerosos cursos fluviales, que parten de las estribaciones norteñas de los montes de Toledo en la provincia de Cáceres, y que junto con la suavidad de su relieve, propician la existencia de uno de sus principales valores: el hábitat prioritario de "estanques temporales mediterráneos". Otro hábitat prioritario muy representativo del lugar es el de "zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea"* (pastizales y praderas). Además de estos dos hábitats se encuentran presentes también los que se relacionan a continuación:

- Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos.
- Prados con molinias sobre sustratos calcáreos, turbosos o arcillo-limónicos (*Molinion caeruleae*) (Turberas)
- Dehesas perennifolias de *Quercus spp.* (bosques)
- Encinares de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia* (bosques)
- Bosques galería de *Salix alba* y *Populus alba.*

Las vías pecuarias que vertebran el lugar y los usos agrarios extensivos de la zona han propiciado la existencia de pastizales de gramíneas de interés comunitario. A este tipo de hábitat se asocian numerosas especies de aves esteparias, siendo seleccionado especialmente por especies como el sisón (*Tetrax tetrax*), el alcaraván (*Burhinus Oedicnemus*) y la ganga ortega (*Pterocles orientalis*), esta última además tiene un requerimiento adicional que también es ofrecido por el lugar, la existencia de bebederos adecuados para la especie. La presencia de estas especies en el lugar está estrechamente relacionada con las vías pecuarias que lo recorren, en las cuales la presión ganadera es muy baja y el hábitat natural de pastizal se mantiene en un buen estado de conservación, no resultado afectado por transformaciones agrarias. Además la zona queda incluida totalmente en una de los principales sectores de invernada de grulla (*Grus grus*) de la región. Las características del lugar y su entorno hacen a la zona adecuada como territorio de alimentación de las rapaces forestales que nidifican en las inmediaciones del lugar. Así

mismo, en el lugar existe nidificación histórica de especies tan emblemáticas como el águila perdicera y el milano real, aunque en la actualidad no se tiene constancia de la misma. Dadas las características de la zona, se considera necesario valorar su importancia como zona de reproducción, invernada y alimentación de milano real (*Milvus milvus*). El *Narcissus assoanus que está* incluida en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial nacional y catalogada de interés especial a nivel regional, aparece bien distribuida por la región aunque de forma dispersa. También se da la presencia del galápago leproso (*Mauremys leprosa*) y la boga de río (*Pseudochondrostoma polylepis*).

ZEPA CHARCA DEHESA BOYAL NAVALMORAL Y ZEPA COMPLEJO LAGUNAR EJIDO NUEVO

Complejo lagunar conformado por cinco pequeños embalses o charcas ganaderas y una laguna endorreica, localizada en el término municipal de Navalmoral de la Mata. En estos espacios se concentra ornitofauna acuática de gran importancia, destacando la comunidad de anátidas invernantes y su utilización como dormidero regular de grullas. El hábitat de mayor relevancia es el de "lagunas temporales mediterráneas", presente en la laguna del Palancoso y en algunas orillas de los embalses ganaderos.

Como se ha mencionado, un elemento clave de la zona es la importante concentraciones invernales de anátidas invernantes distribuidas a lo largo de los 6 humedales que componen este complejo lagunar entre las que destacan el ánade rabudo (*Anas acuta*), el pato cuchara (*Anas clypeata*), la cerceta común (*Anas crecca*), el ánade real (*Anas Platyrhynchos*), el ánade friso (*Anas strepera*),el ánsar común (*Anser anser*), el porrón europeo (*Aythya ferina*) y el porrón moñudo (*Ayrhya fuligula*). Destacables las concentraciones postnupciales puntuales de Porrón pardo (*Aythya nyroca*), especie de gran relevancia por su mal estado de conservación a nivel regional y catalogada como "En Peligro de Extinción". También existe una importante población reproductora de cigüeñuela (*Himantopus himantopus*), presente fundamentalmente en la laguna del Palancoso. Acompañada probablemente por otras limícolas como el chorlitejo chico (*Charadrius dubius*). Esta zona se encuentra inmersa en una de las zonas tradicionales para la invernada de la grulla (*Grus grus*), utilizando principalmente la laguna del Palancoso como dormidero estable, y las dehesas y cultivos próximos, como zonas de alimentación. La cigüeña negra (*Ciconia nigra*) se encuentra presente en el espacio tanto durante la época reproductora, al existir territorios de nidificación en la Comarca, utilizando estos humedales como zonas ocasionales de alimentación, como durante el periodo migratorio postnupcial, en el que se forman pequeñas concentraciones de la especie. La espátula (*Platalea leucorodia*) utiliza este espacio como punto de parada migratoria. El tarro blanco (*Tadorna tadorna*), especie catalogada "De Interés Especial" a nivel regional, con poblaciones escasas y puntuales en Extremadura, también se encuentra presente en la zona.

ZEPA COLONIAS DE CERNÍCALO PRIMILLA DE BELVÍS DE MONROY

ZEPA declarada en zona urbana, en el interior de la población de Belvís de Monroy. En este tipo de zona ZEPA encontramos edificios de gran valor histórico y patrimonial como iglesias, castillos, conventos, palacios y monasterios. Este tipo de edificios son el hábitat de nidificación de varias especies Natura 2000, entre las que destaca el cernícalo primilla (Falco naumanni) del que se estima que en Extremadura el 65% de la población se localiza dentro de núcleo urbano.

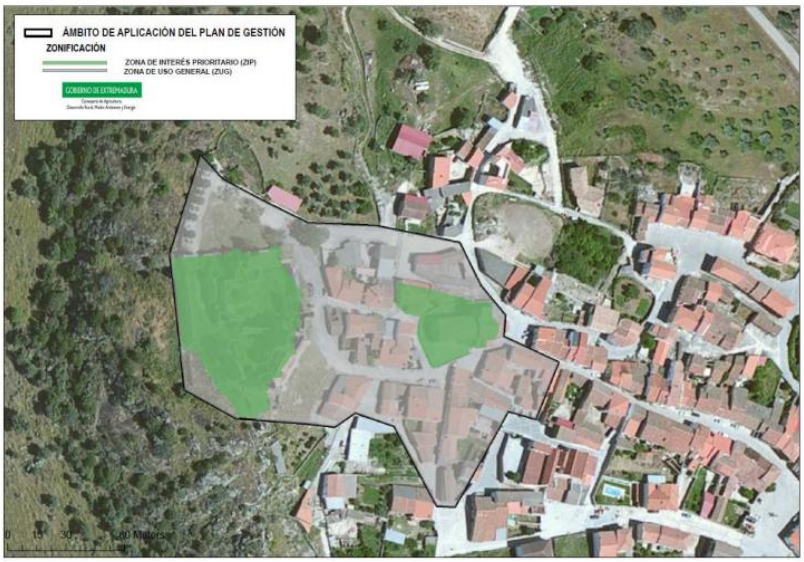

Figura 1: ZEPA urbana de Belvís de Monroy.

ZEPA-ZEC-CORREDOR ECOLÓGICO Y DE BIODIVERSIDAD RÍO TIÉTAR Y PINARES DEL RÍO TIÉTAR

La ZEPA Río y pinares del Tiétar se encuentra asociada al río Tiétar y gran parte de sus tributarios, entre el límite autonómico hasta la ZEPA "Monfragüe y las dehesas del entorno". Incluye gran parte de los pinares asociados a los terrenos arenosos de las terrazas del río Tiétar. Su disposición y grado de conservación facilita la función como corredor ecológico entre Gredos-valle del Jerte y Monfragüe.

La ZEC Río Tiétar es una zona lineal que se extiende por buena parte de la red fluvial del río Tiétar en Extremadura, prolongándose hasta el embalse de Torrejón-Tiétar en Monfragüe. Incluye una excelente representación de vegetación ribereña, así como por otras formaciones arbóreas y arbustivas circundantes, asociadas tanto al río Tiétar, como a sus afluentes. Su disposición y grado de conservación facilita función como corredor ecológico entre Gredos-valle del Jerte y Monfragüe.

HÁBITATS

- Brezales secos mediterráneos (matorral)
- Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga (matorral)
- Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
- Zonas subestépicas de gramíneas y anuales de *Thero- Brachypodietea* (pastizales y praderas)
- Dehesas perennifolias de *Quercus spp.*
- Bosques aluviales de *Alnus glutinosa* y *Fraxinus excelsior* (*Alno- Pandion, Alnion incanae, Salicion albae*) (ribereños)
- Bosques galaico-portugueses con *Quercus robur* y *Quercus pyrenaica*
- Bosques galería de *Salix alba* y *Populus alba* (ribereños)
- Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (*Nerio-Tamaricetea* y *Securinegion tinctoriae*) (ribereños)

Un elemento clave en la zona es la comunidad de aves forestales, que presenta poblaciones de relevancia dentro del espacio, estando asociada principalmente al bosque de ribera y los pinares. Destacan la cigüeña negra (*Ciconia nigra*), halcón abejero (*Pernis apivorus*), alcotán (*Falco subbuteo*), milano negro (*Milvus migrans*) y milano real (*Milvus milvus*). Otro elemento clave es la comunidad de aves rupícolas, donde destacan la cigüeña negra (*Ciconia nigra*) y el alimoche (*Neophron percnopterus*). La comunidad de aves rupícolas está asociada a los cortados de las gargantas que descienden de la Sierra de Gredos y tributan sus aguas al río Tiétar por la margen derecha. El desmán ibérico (*Galemys pyrenaicus*) es una especie catalogada "En Peligro de Extinción". Está presente en las cabeceras de las gargantas que descienden de la Sierra de Gredos y tributan sus aguas al río Tiétar por la margen derecha. El topillo de cabrera (*Microtus cabrerae*) está catalogado como "De Interés Especial" en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas. Está presente en los herbazales perennes con elevada humedad edáfica que permite que se mantengan verdes todo el año. Otro elemento destacable en la zona es la comunidad de quirópteros, centrando la gestión en el murciélago mediano de herradura (*Rhinolophus mehelyi*), murciélago mediterráneo de herradura (*Rhinolophus euryale*) y murciélago ratonero forestal (*Myotis bechsteinii*). La comunidad de quirópteros tiene los refugios principalmente fuera del espacio pero lo utilizan como corredor entre las zonas de refugio y alimentación, y como zona de alimentación. Estas zonas se localizan en las gargantas que descienden de la Sierra de Gredos y vierten sus aguas al río Tiétar por la margen derecha. Es importante también la presencia del galápago europeo (*Emys orbicularis*). La comunidad de odonatos presenta poblaciones de relevancia dentro del espacio destacando el caballito del diablo (*Coenagrion mercuriale*), *Gomphus graslini*, *Oxygastris curtisii* y *Macromia splendens*. El trébol de cuatro hojas (*Marsilea batardae*), "En Peligro de Extinción", se encuentra presente en las masas de agua remansadas del río Tiétar en el entorno del puente de La Bazagona. La garza real (*Ardea cinerea*) está presente a lo largo de todos los cauces del presente espacio. Destaca la comunidad reproductora localizada en el pinar de Talayuela (pinar del Moreno-Los Ejidos), considerada la segunda en importancia para la Comunidad Autónoma de Extremadura, y una de las más importantes a nivel de España.

PARQUE PERIURBANO DE CONSERVACIÓN Y OCIO DEHESA CAMADILLA DE ALMARAZ

El paraje "Dehesa Camadilla", se extiende desde las inmediaciones del casco urbano de Almaraz hasta las orillas del Embalse de Arrocampo. Se trata de una dehesa de encinas (*Quercus ilex*) con un excelente estado de conservación conformada por árboles de excelente porte, asociada a pastizales naturales y a su aprovechamiento ganadero tradicional. Con respecto a la avifauna del entorno, hay que destacar la presencia de varias especies recogidas el Catálogo Regional de Especies Amenazadas en la categoría de "En peligro de extinción" como la garcilla cangrejera (*Ardeola ralloides*) y el avetoro común (*Botaurus stellaris*), otras incluidas en la categoría de "Sensibles a la alteración de su hábitat" como la garza imperial (*Ardea purpurea*) y especies incluidas en la categoría de "Vulnerables" como la garceta grande (*Egretta alba*).

Por otro lado, hay que hacer mención a los valores sociales, culturales y recreativos, destacando la posibilidad de desarrollar actividades de ocio, esparcimiento y deporte, compatibilizadas con la sensibilización y educación de los usuarios, así como con la conservación del Espacio Natural Protegido. Asimismo, la zona está dotada de infraestructuras adecuadas ya que dispone de observatorios de avifauna, rutas señalizadas, zona de merenderos y una charca de pescadores.

LUGAR DE INTERÉS CIENTÍFICO EL SIERRO

El cerro de "El Sierro", está situado en el término municipal de Almaraz, en una zona que pertenece al Hábitat de Interés Comunitario no prioritario "Alcornocales Acidófilos Ibérico-Suroccidentales". El área se encuadra dentro de la serie mesomediterránea luso-extremadurense silicícola de la encina, aunque la zona presenta elementos más propios de encinares basófilos, al contener elementos típicos de estos tales como la jara blanca (*Cistus albidus*), las ahulagas (*Genista hirsuta*) o la cornicabra (*Pistacea terebinthus*). La zona ha sido fuertemente modificada a lo largo de los años con fines agrícolas, cultivo de olivar, y ganaderos. En la actualidad, el abandono de los olivares y prácticas ganaderas, está permitiendo la recuperación de la vegetación típica de este tipo de zonas. Se forman zonas de sotobosque compuesto, entre otras especies, por encina (*Quercus rotundifolia*), coscoja (*Quercus coccifera*), jara blanca y esparrago blanco (*Asparragus albidus*). Cabe destacar la rica e importante comunidad de orquídeas y hongos, desde el punto de vista de la conservación. Se localizan en la zona varias especies de orquídeas incluidas en el Catálogo de Especies Protegidas de Extremadura en las categorías de Interés Especial, concretamente *Ophrys dyris*, *Orchis papilonacea* y *Orchis itálica*. También es posible encontrar un endemismo de la zona *Ophrys apífera var. Almarecensis*, cuya única localización conocida es "El Sierro", y al menos otras 17 especies de orquídeas. El paraje de "El Sierro" cumple varios de los requisitos de esta figura de protección, al ser un área de reducidas dimensiones y albergar una importante población de especies recogidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Extremadura. Debido a su belleza, este tipo de plantas sufre continuos expolios que merman sus poblaciones. Por las amenazas mencionadas, la declaración de la zona como Lugar de Interés Científico contribuye positivamente a la conservación de las especies amenazadas presentes en la zona, así como a otra serie de especies que también ocupan el área.

ZEPA EMBALSE DE ARROCAMPO

Embalse situado en los municipios de Saucedilla, Almaraz, Romangordo y Serrejón. De gran superficie con amplia zonas de aguas poco profundas y someras, es de gran interés para la avifauna acuática. El uso del mismo, refrigeración de la central nuclear de Almaraz, y la presencia de amplias zonas poco profundas genera un ecosistema singular, con aguas relativamente estables, de temperatura elevada (entre 2 y 5°C por encima de lo normal), con zonas de aguas a distintas temperaturas y con altos niveles de eutrofización, compensada por una oxigenación constante causada por la actividad de las bombas. Esta gestión condiciona enormemente la distribución florística y faunística en el mismo, con importantes zonas de aguas someras de interés para la alimentación y concentración de aves acuáticas y amplias zonas de carrizal donde se localiza la principal comunidad de aves palustres de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Además, la existencia de dicha central y los condicionantes de seguridad, convierte a estas zonas en tranquilas para las aves acuáticas. Destaca también la existencia de un muro de separación de aguas dentro del embalse, el cual es utilizado por distintas especies de aves como lugar de reposo y descanso o como sustrato para su nidificación. Gran parte del embalse se encuentra rodeado por vegetación palustre, de mayor desarrollo en las zonas más someras del embalse, con presencia de islas de vegetación palustre, enclaves que albergan una rica comunidad faunística, de gran importancia ornitológica como comunidad de aves acuáticas, con presencia de algunas especies que tienen aquí su principal o incluso única localidad en toda la Comunidad Autónoma de Extremadura, como la garza imperial (*Ardea purpurea*), garcilla cangrejera (*Ardeola ralloides*), garceta grande (*Egretta alba*), garceta común (*Egretta garzetta*), espátula común (*Platalea leucorodia*), martinete común (*Nycticorax nycticorax*), avetoro (*Botaurus stellaris*) avetorillo común (*Ixobrychus minutus*), calamón común (*Porphyrio porphyrio*), aguilucho lagunero (Circus aeruginosus), buscarla unicolor (*Locustella luscinioides*) o pechiazul (*Luscinia svecica*). En el entorno del embalse se localizan encinares, dehesas, pastizales, cultivos (principalmente de secano) y zonas degradadas por la presencia de infraestructuras energéticas o por los núcleos urbanos de Almaraz y Saucedilla. También cabe destacar la presencia del bigotudo (*Panurus biarmicus*) como único punto con presencia de la especie en la región y del galápago europeo (*Emys orbicularis*).

ZEPA EMBALSE DE VALDECAÑAS-ZEC MÁRGENES DE VALDECAÑAS

El embalse de Valdecañas presta utilidad a los regadíos de la Comarca. Debido a esto sufre fuertes estiajes, si bien se hacen notorios en los brazos más someros del mismo pero no en sus zonas centrales, dada su alta capacidad. Con una zona de protección de 7178 ha., embalsa las aguas del Tajo a su paso por el corredor existente entre el Campo Arañuelo al norte y la sierra de Ibores-Viluercas al sur. Como hábitats destacan en cuanto a la superficie ocupada las zonas de bosques de quercíneas y los retamares y matorrales mediterráneos. En lo que se refiere a la presencia de otros medios cabe destacar por un lado la lámina de agua, por otro las islas (que sufren fuertes fluctuaciones en superficie a lo largo del ciclo anual), en tercer lugar las zonas de aguas someras y las orillas, las zonas de ribera del Tajo en la cola del embalse y, finalmente, las zonas de roquedos. Todas ellas ofrecen una diversidad que permite el asentamiento en la zona de poblaciones faunísticas diversas adaptadas al aprovechamiento de cada una de ellas. Además del propio uso del agua en el entorno cabe señalar como usos principales el ganadero y los

aprovechamientos forestales, fundamentalmente la leña y el corcho. Sin embargo existen actividades extractivas de gran influencia como la existencia de graveras.

La ZEC "Márgenes de Valdecañas" se localiza en los términos municipales de El Gordo y Berrocalejo, en las cercanías de este último. Incluye un tramo de la orilla noreste del embalse de Valdecañas localizado entre la confluencia del río Tajo y el ancón más noreste del embalse. Su valor más significativo es el hábitat prioritario de estanques temporales mediterráneos aunque también presenta matorrales termomediterráneos y pre-estépicos.
En la zona ZEPA destacan tres comunidades de aves. La primera de ellas sería las "Aves asociadas a monte mediterráneo y aves nidificantes en cantiles serranos". Dentro del grupo aves asociadas a monte mediterráneo se incluye la emblemática águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*), el águila perdicera (*Hieraaetus fasciatus*) y el milano real (*Milvus milvus*). En las aves nidificantes en cantiles serranos se incluye al alimoche (*Neophron percnopterus*). La segunda comunidad de aves serían las "Aves nidificantes en cantiles fluviales". La calidad del hábitat de cantiles fluviales existente en la ZEPA y el aislamiento y tranquilidad que éstos ofrecen son de vital importancia para la nidificación de especies de avifauna tan emblemáticas como la cigüeña negra (*Ciconia nigra*), el águila perdicera (*Hieraaetus fasciatus*) y el alimoche (*Neophron percnopterus*). Por último, la tercera comunidad se refiere a las "Aves acuáticas o asociadas a zonas húmedas". En este grupo se incluyen las especies más representativas del embalse durante los periodos de invernada y reproducción. En invernada destaca la grulla común (*Grus grus*), que utiliza el embalse como dormidero de la población invernante del noreste de la comunidad. La otra especie importante durante su paso migratorio es el fumarel común (*Chleidonias niger*). Como reproductora, la pagaza piconegra (*Gelochelidon nilotica*) es la especie asociada a zonas húmedas más importante del embalse, donde existe una importante colonia de nidificación y cría.

También cabe subrayar en estas zonas la presencia de una comunidad de anfibios y reptiles endémicos de la Península Ibérica donde destaca el sapo pintojo ibérico (*Discoglossus galganoi*). Existen también importantes colonias de quirópteros entre los que destacan por su grado de amenaza murciélago ratonero pardo (*Myotis emarginatus)*, murciélago de herradura mediano (*Rhinolophus mehelyi*), murciélago de herradura grande (*Rhinolophus ferrumequinum*). Por último cabe destacar la ictiofauna autóctona: boga (*Chondrostoma polylepis*), calandino (*Rutilus alburnoides*), barbo (*Barbus comiza*), colmilleja (*Cobitis taenia*), etc. o la presencia del galápago leproso (*Mauremys leprosa*).

ZEPA MONFRAGÜE Y LAS DEHESAS DEL ENTORNO

La ZEPA "Monfragüe y las Dehesas del entorno" está conformada por el Parque Nacional de Monfragüe y las extensas dehesas que se extienden a su alrededor. El núcleo central, constituido por el Parque, se localiza en la confluencia de los ríos Tiétar y Tajo en el norte de la provincia de Cáceres y está formado por una sucesión de sierras con orientación sureste-noroeste, que son continuación de Las Villuercas. El resto del territorio está representado fundamentalmente por extensas dehesas, con zonas de monte mediterráneo más denso, asociado

fundamentalmente a los riberos del río Tajo y río Almonte, así como a sus arroyos tributarios, entre los que destacan los siguientes: arroyo de La Vid, arroyo de los Astiles, arroyo de El Fresno, arroyo de Las Mesas, Rivera del Castaño, arroyo Balbuena y arroyo Porquerizos. Destaca por las excelentes poblaciones de rapaces y cigüeña negra que se distribuyen en las inmediaciones del Parque, favorecidas por las extensas superficies de dehesa que ofrecen grandes zonas de alimentación.

La totalidad de las 114.819 ha que conforman el ámbito territorial de la ZEC "Monfragüe" están incluidas en la ZEPA "Monfragüe y la Dehesas del Entorno", que cuenta con 116.094 ha. La superficie de la ZEPA es por tanto, tan sólo un 1% mayor que la de la ZEC, debido a que la ZEPA incluye una parte proporcionalmente importante de otra ZEC ("Arroyos Barbaón y Calzones"), exactamente 1.276 ha. que suponen el 62% de la extensión total de esta ZEC de 2.055 ha de extensión.

En cuanto a elementos clave de la zona en primer lugar hay que destacar la comunidad de aves rupícolas entre las que destacan especies nidificantes en roquedos como el alimoche (*Neophron percnopterus*), el águila real (*Aquila chrysaetos*), el águila perdicera (*Aquila fasciata*), el búho real (*Bubo bubo*), el halcón peregrino (*Falco peregrinus*), la cigüeña negra (*Ciconia nigra*) , la collalba negra (*Oenanthe leucura*), la chova piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*) y el vencejo cafre (*Apus caffer*). También de gran importancia es la comunidad de aves arbustivas y forestales como el águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*), águila perdicera (*Aquila fasciata*), águila real (*Aquila chrysaetos*), buitre negro (*Aegypius monachus*), milano real (*Milvus milvus*), milano negro (*Milvus migrans*) y cigüeña negra (*Ciconia nigra*). La calidad de los hábitats de ribera, asociados a medios adehesados y forestales, otorga a esta zona relevancia en cuanto a la presencia de odonatos como *Oxygastra curtisii, Gomphus graslini*. Esta zona destaca por la representatividad y abundancia de anfibios, con especial mención al sapillo pintojo ibérico (*Discoglossus galganoi*). Cabe destacar también la presencia del lagarto verdinegro (*Lacerta schreiberi*), el galápago europeo (*Emys orbicularis*), el topillo de cabrera (*Microtus cabrerae*) o el murciélago ratonero forestal (*Myotis bechsteinii*). En cuanto al lince ibérico (*Lynx pardinus*), aunque en la actualidad no se tiene constancia de la presencia de la especie en esta zona, en el marco de la Estrategia nacional para la conservación del lince ibérico y el Plan de Recuperación del Lince Ibérico en Extremadura se están desarrollando actuaciones de mejora de hábitats en zonas potenciales para la reintroducción de la especie, siendo el área de Monfragüe una de las zonas de actuación preferente. También es importante en la zona la presencia del trébol de cuatro hojas (Marsilea batardae) "En peligro extinción" y del *Narcissus assoanus* "Especie de interés especial a nivel regional".

FUENTES

- Áreas protegidas de Extremadura. Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas agrarias y Territorio. Dirección General de Medio Ambiente. http://extremambiente.gobex.es/index.php?option=com_content&id=1285&Itemid=459
- Planes de gestión de zonas ZEPA y ZEC de Extremadura
- Decreto 63/2014, de 29 de abril, por el que se declaran 17 nuevos árboles singulares en Extremadura y se descalifican otros.
- DECRETO 244/2014, de 18 de noviembre, por el que se declara el Parque Periurbano de Conservación y Ocio "Dehesa Camadilla de Almaraz", en el término municipal de Almaraz.
- DECRETO 248/2014, de 18 de noviembre, por el que se declara el Lugar de Interés Científico "El Sierro", en el término municipal de Almaraz.

2. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO.

2.1. Análisis de las necesidades y del potencial de la zona.

DEBILIDADES
GRUPO DE ACCIÓN LOCAL
D.1. La carga administrativa excesiva que soporta el Grupo de Acción Local, sumado a la escasez de recursos humanos impide atender sus líneas de trabajo prioritarias de manera óptima, limitando las opciones de generar desarrollo, todo esto a pesar de poseer la capacidad técnica y el conocimiento para la dinamización del territorio. **D.2.** Dicha carga de trabajo administrativo, restringe la capacidad del grupo de captar recursos a través de la concurrencia a fondos complementarios al Programa LEADER. **D.3.** La capacidad del Grupo de trabajar sobre el terreno se ve limitada por la excesiva burocracia que conlleva la tramitación de un expediente, viéndose obligado a priorizar su actividad como gestores de documentación, deteriorándose así el sentido original del Programa LEADER. **D.4.** Esta excesiva burocracia en la tramitación de un expediente obstaculiza además el acceso a las ayudas a los promotores locales, fundamentalmente a los que no cuentan con el soporte de un agente de desarrollo que, normalmente se encuentran en los municipios que necesitan más de iniciativas privadas. **D.5.** El grado de conocimiento del Grupo de Acción Local es más reducido en las localidades que no cuentan con recursos técnicos con los que sustentar la difusión del mismo. **D.6.** Los proyectos productivos se concentran en las localidades de Navalmoral de la Mata y Talayuela, lo que evidencia la dificultad de generar iniciativas empresariales en las localidades de menor tamaño.
CUESTIONES GENERALES
D.7. La Ley de sostenibilidad y racionalización de la administración local establece un techo de gasto a los ayuntamientos y, en particular a los de menor tamaño que dificulta su capacidad de atender a las demandas sociales de su entorno. **D.8.** Las dinámicas económicas y sociales de Campo Arañuelo están muy focalizadas en la conurbación Navalmoral de la Mata – Talayuela. **D.9.** Como consecuencia de esa focalización, los desequilibrios sociales, poblacionales y económicos existentes entre las localidades de la Comarca dificultan alcanzar una cohesión efectiva. **D.10.** También como consecuencia del peso que ejercen estas dos localidades, Campo Arañuelo presenta un buen comportamiento demográfico ya que el conjunto de sus localidades no pierde población y la edad media de la comarca es inferior incluso a la nacional, pero a pesar de ello, existen localidades en riesgo demográfico.

D.11. En las localidades en riesgo demográfico, como consecuencia de la elevada edad media de la mujer, ya no es posible recuperar la población en base al crecimiento vegetativo, por lo que es preciso aplicar medidas enfocadas a recuperar y rejuvenecer la población.

D.12. Existen recursos endógenos que están infravalorados, factor que limita la capacidad de arraigo en el entorno.

D.13. Los espacios naturales protegidos presentes en la Comarca, al igual que en el resto de Extremadura, carecen de una gestión que se encuentre enfocada a generar un desarrollo sostenible, prevaleciendo un perfil más conservacionista, factor que limita la capacidad de generar riqueza en las localidades afectadas.

D.14. Navalmoral de la Mata, centro comarcal y sanitario del noreste de Cáceres, cuenta con unas excelentes comunicaciones por carretera y ferrocarril; sin embargo, el transporte público intracomarcal tiene importantes carencias que derivan en desigualdades sociales, en la limitación de oportunidades o en la restricción de las alternativas de ocio para aquellos que no habitan en los centros de mayor actividad.

D.15. La red de telecomunicaciones existente en la Comarca genera desigualdades entre sus localidades existiendo dentro del territorio zonas con poca cobertura de móvil o con redes de baja calidad.

D.16. La administración electrónica cuenta con una escasa penetración en la Comarca, lo que genera desequilibrios que perjudican a las personas y empresas de los núcleos de menor tamaño y con peores accesos.

D.17. Las ayudas públicas de manera frecuente no responden a las verdaderas necesidades de los sectores productivos o del entorno a los que se destinan, y tampoco se adecúan a los tiempos en los que estas ayudas tendrían un mayor impacto.

D.18. Como consecuencia del contexto económico de la Comarca, la población se ha acomodado a la generación de ingresos relativamente sencillos a partir de la rentabilidad del tabaco, de las paradas de la central de Almaraz y de la PAC, lo que ha coartado la capacidad de emprendimiento.

D.19. Como consecuencia de la falta de regularización de determinadas actividades con gran capacidad de dinamizar la economía a escala local (comercio en corto, agroturismo, producción silvestre…), se genera una amplia actividad sumergida que limita la capacidad del territorio de crecer y de dinamizar el mercado laboral.

D.20. Las tres actividades económicas que actúan de tractores de la economía y el empleo comarcal, generan incertidumbres en el futuro a corto plazo: el sector textil prácticamente ha desaparecido; la rentabilidad del tabaco ha descendido de manera muy significativa; la Central de Almaraz, salvo que alcance una prórroga, debe cesar su actividad en el 2020.

D.21. La diversificación económica de la comarca en la actualidad es limitada, y no cuenta con ningún sector que pueda absorber el impacto de la caída de esas tres actividades en un corto espacio de tiempo.

D.22. Existe una mínima y en algunas ocasiones nula incorporación de la investigación y la innovación en los distintos sectores presentes en la Comarca.

D.23. Las carencias en la utilización de los recursos tecnológicos del empresariado limitan la capacidad de comunicación, comercialización y gestión eficiente.

D.24. En la Comarca, la cooperación entre distintos sectores productivos es casi inexistente, y en caso de producirse, suele estar basada en relaciones personales, y no en una dinámica empresarial asentada.

D.25. Se encuentran limitaciones importantes de actuación en muchas de las actividades que se desarrollan o

se pretenden desarrollar en las zonas que ostentan alguna catalogación de espacio protegido.

D.26. La falta de asociacionismo o cooperativismo en el tejido empresarial de la Comarca limita su capacidad de desarrollo en un contexto económico que deja poco espacio a las empresas de tamaño reducido.

TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

D.27. La actividad de la Central de Almaraz genera controversias respecto a la conveniencia de su continuidad y los riesgos medioambientales que genera como consecuencia de haber traspasado el tiempo de vida útil para el que inicialmente estaba programada.

D.28. No existe aún una conciencia colectiva en torno a la importancia de proteger el medio rural y aplicar medidas de eficiencia energética en hogares, empresas y administraciones públicas.

D.29. La cultura de la clasificación, reciclaje y reutilización de residuos no ha penetrado en la conciencia colectiva.

D.30. En la Comarca no existe una valorización adecuada del patrimonio autóctono en general, y el patrimonio natural en particular.

D.31. No existe una buena gestión ambiental eficaz de los recursos naturales, en particular de aquellos con potencial de generar actividad económica en torno a ellos (micología, ornitología, pesca, …).

D.32. No se tiene una verdadera conciencia de las consecuencias económicas que se derivan de la falta de gestión y conservación de los recursos naturales.

ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES

D.33. Varias normativas aplicables al desarrollo de actividades de ámbito social, educativo, económico, cultural o lúdico, no están adaptadas a la realidad del Medio Rural, por lo que la capacidad de la comarca para generar un desarrollo sostenible se encuentra limitada, en particular en las zonas catalogadas con una figura de protección.

D.34. La existencia de una buena alternativa de ocio se puede perfilar como una clave para la fijación de la población joven en el territorio, pero este factor no se da en las localidades de menor densidad de población en particular.

D.35. Este factor se ve agravado por la precariedad del transporte público que dificulta el acceso de la ciudadanía de las localidades de menor tamaño a las alternativas de ocio existentes en los núcleos principales.

D.36. La capacidad de emprendimiento social de la población joven es limitada, lo que deriva en la existencia de problemas relacionados con el relevo generacional de algunas asociaciones que permanecen activas gracias a la actividad de una o dos personas concretas.

D.37. El colectivo de inmigrantes, aunque no generara conflictos significativos, no ha alcanzado aún una integración plena en la sociedad local.

D.38. La participación de los inmigrantes en las actividades de ámbito social que se desarrollan en el

territorio es muy limitada, y suele ceñirse a implicarse en actos en los que hay participación de las asociaciones relacionadas con el colectivo.

D.39. La mujer inmigrante sufre una doble discriminación que es preciso tratar con la sensibilidad adecuada.

D.40. El nivel de absentismo en la población escolar inmigrante es elevado y, además, el porcentaje de alumnado que finaliza sus estudios de secundaria o alcanza la universidad, es muy reducido.

D.41. El nivel de formación del inmigrante es muy bajo o inexistente.

TURISMO

D.42. Los contratos de dinamizadores turísticos suelen ser temporales y rotatorios, encontrándose normalmente en una situación precaria, siendo necesaria además una mayor cualificación y especialización del perfil medio de este tipo de profesional.

D.43. Los profesionales del sector tienen serias deficiencias en el conocimiento de idiomas, en particular el inglés y el portugués.

D.44. La restauración de la Comarca, a pesar de la mejora en la calidad que ha experimentado, precisa incorporar en sus cartas más recetas basadas en la tradición de la cocina del territorio, dar mayor protagonismo a los productos autóctonos y desarrollar elementos que ayuden a identificar la propuesta gastronómica con el entorno.

D.45. La Comarca, dado el perfil de turismo al que habría de enfocar su oferta, precisa incrementar el número de establecimientos de calidad.

D.46. El nivel de cualificación y de especialización de los profesionales del sector no es elevado.

D.47. No se ha organizado una agenda común que permita coordinar y dar visibilidad a la oferta de eventos que se desarrollan en la Comarca.

D.48. No existen medios digitales (página web, aplicación móvil, perfil/ página en redes sociales…) a través de los cuales se comercialice, mediante una central de reservas, la oferta comarcal y se relacione con los recursos del entorno.

D.49. No se han creado paquetes de productos turísticos, ni ofertas que agrupen actividades complementarias, sólo algunos organizados por establecimientos a título particular.

D.50. La mayor parte de los eventos turísticos que se desarrollan en la Comarca lo hacen en los meses de verano, en los que hay más incidencia turística, mientras que la oferta en temporada baja es muy escasa, siendo precisa la dinamización del sector en estos meses.

D.51. Como consecuencia de varias sentencias judiciales adversas, la actividad de la Isla de Valdecañas genera profundas incertidumbres sobre su actividad futura.

FORMACIÓN Y EMPLEO

D.52. En el periodo 2007 – 2016, los indicadores de empleo han sido muy negativos, como lo demuestra el hecho de haber sufrido un incremento en el número de demandantes de empleo por encima del 100%.

D.53. A pesar de este incremento, como consecuencia de la inestabilidad del sector textil, el empleo en la comarca no termina de estabilizarse.

D.54. A los malos indicadores numéricos hay que sumar la precarización del mercado laboral.

D.55. Debido a una falta notoria de oferta de empleo cualificado, las personas con mayor nivel de capacitación buscan sus oportunidades fuera de la Comarca, en especial las mujeres.

D.56. Existe un amplio conjunto de demandantes de empleo que cuenta con escasas opciones de empleabilidad debido a su bajo nivel de especialización y adaptación a la realidad del mercado laboral y al perfil de demanda de los sectores emergentes.

D.57. En concreto el nivel de formación y adaptación de la población inmigrante es muy limitado.

D.58. El colectivo de inmigrantes y gran parte del colectivo de desempleados residentes presentan niveles de alfabetización tecnológica muy bajos.

D.59. La estructura actual de la formación para el empleo no favorece a los jóvenes que optan por la formación cualificada.

D.60. No existe conciencia por parte del empresariado de los distintos sectores en torno a la importancia fundamental que tiene el hecho de formar y actualizar a sus equipos humanos.

D.61. La falta de empleo cualificado crea desigualdad de oportunidades de acceso al mercado laboral, en particular en las localidades de menor tamaño, lo que dificulta el objetivo de asentar a la mujer en edad activa en ese tipo de localidades.

D.62. Al factor anterior se suma el hecho de una visión que obliga a la mujer a ser ella la que concilie la vida familiar, teniendo en este sentido opciones muy limitadas en el mercado laboral de la Comarca, factor que acentúa las desigualdades.

D.63. La falta de personal cualificado deriva en la existencia de nichos de mercado no cubiertos.

D.64. La escasa oferta formativa específica impide la existencia de personal especializado / cualificado.

D.65. La oferta formativa (no reglada) no se adapta a la realidad del tejido productivo de la Comarca, ni se adecúa a los horarios de las actividades profesionales, ni a formatos que faciliten a los profesionales acudir a las acciones formativas.

D.66. La formación profesional (reglada) no se adapta a la realidad del tejido productivo de la Comarca, ni a sus necesidades de diversificación.

D.67. La falta de recursos frena la adecuación de espacios que cumplan los requisitos exigidos para impartir certificados de profesionalidad adaptados a las necesidades de la Comarca.

D.68. Los Decretos que regulan los Certificados de Profesionalidad, establecen unos requisitos que no favorecen una planificación formativa a medio plazo que tenga la suficiente flexibilidad para adaptarse a la evolución de las demandas del mercado laboral.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

D.69. A pesar de la dotación de suelo industrial y las excelentes comunicaciones, el número de empresas dedicadas al sector industrial es muy reducido.

D.70. Los procesos de transformación, comercialización e internacionalización se ven dificultados por el escaso peso del sector primario al margen del tabaco.

D.71. Tanto desde el punto de vista de la generación de actividad empresarial, como de la dinamización del mercado laboral, el suelo industrial con el que cuenta la Comarca está infrautilizado.

D.72. Los objetivos de empresa no se centran en criterios de eficiencia y productividad, sino que se centran casi de manera exclusiva en el nivel de facturación.

D.73. No existe una gran cultura asociativa y/o de cooperación en el tejido empresarial de la Comarca.

D.74. Las relaciones empresariales entre entidades de distinto sector son muy limitadas.

D.75. Los proyectos de carácter intermunicipal son escasos.

D.76. A pesar de la mejora de los índices macroeconómicos, el acceso a las fuentes tradicionales de financiación es limitado, y los medios alternativos aún no se han consolidado en Extremadura.

D.77. Aunque la conurbación Navalmoral de la Mata – Talayuela cuenta con excelentes comunicaciones, el desarrollo del sector logístico es prácticamente nulo.

ECONOMÍA VERDE

D.78. Se produce una dilatación excesiva de los procesos administrativos de concesión de licencias debido a la falta de definición normativa de diversas actividades, productos o especies relacionadas con la economía verde. Un claro ejemplo de ello son los informes de impacto ambiental que, además, tienden a decantarse por criterios hiperproteccionistas.

D.79. No existe una industria auxiliar encargada de la reutilización de residuos agroindustriales (tripas, pulpas, hueso de aceituna, pieles de piezas de caza…).

D.80. Existen carencias en la Comarca respecto a la homologación de rutas, lo que limita la explotación sostenible de este recurso natural.

D.81. Existen figuras profesionales susceptibles de consolidar perfiles profesionales especializados de gran proyección que no se encuentran reguladas, como la figura de técnico en jardinería y paisajismo o la figura de guía medioambiental, a pesar del nicho de mercado existente en la Comarca.

D.82. El desarrollo de una gestión forestal eficiente se encuentra limitado por importantes restricciones en la poda y en el desbroce de caminos, dificultando la explotación maderera, la producción de astilla o de biomasa, y obstaculizando el mantenimiento de recursos turísticos claves para el territorio.

D.83. La lentitud de respuesta de la administración ante la solicitud de informes, licencias y permisos en espacios protegidos no es sostenible para emprendedores que buscan impulsar una actividad de perfil ecológico como único medio de sustento.

D.84. La incertidumbre generada en el sector de las renovables como consecuencia de la inestabilidad normativa ha coartado el desarrollo de un sector que podría haberse consolidado como alternativa al cierre de la Central de Almaraz.

SECTOR PRIMARIO

D.85. La agricultura ecológica que se perfila como una de las tendencias claras de futuro aún está poco asentada en la Comarca, en concreto en los aspectos relativos a la transformación y la comercialización.

D.86. La alta rentabilidad alcanzada por el tabaco dificulta su sustitución.

D.87. Las inversiones realizadas por los profesionales del sector tabaco, enfocadas a mejorar la calidad y la eficiencia de las explotaciones, precisa ser amortizada, lo que supone otro factor que impide afrontar una sustitución del cultivo.

D.88. El bajo nivel de transformación de las explotaciones del sector primario dificulta que éstas alcancen una buena rentabilidad.

D.89. El colectivo de los jóvenes pierde el interés por reactivar la producción de las explotaciones familiares y por afrontar nuevos retos basados en la asunción de riesgos. Es decir, el sector primario no se perfila como una alternativa laboral para los jóvenes.

D.90. En lo que se refiere a las labores relacionadas con la agricultura y la ganadería la utilización de recursos tecnológicos es muy reducida.

AGROINDUSTRIA

D.91. El modelo de gestión del sector del tabaco, no apostó por la transformación, factor que ahora limita su viabilidad futura.

D.92. El mercado objetivo al que dirigirse ha de ser cuidadosamente seleccionado debido a la limitada capacidad de producción de las empresas de transformación existentes en la Comarca.

D.93. La incorporación de los profesionales del sector primario a los procesos de transformación se encuentra dificultada por el bajo nivel de cualificación de éstos.

D.94. El margen de beneficio (si este llega a producirse) en este sector se ve limitado debido a que el productor no tiene capacidad de influir en el precio de venta de su producto ya que los canales de comercialización de la producción autóctona sin transformar son limitados y poco eficaces.

D.95. Existe una atomización del sector primario y una falta de cultura cooperativista (al margen del sector tabaco) que dificultan los procesos de transformación.

D.96. La penetración de los canales cortos de comercialización se encuentra limitada por la falta de regularización, siendo sin embargo esencial para la distribución del producto transformado de perfil artesanal, para la dinamización de las economías locales y para el incremento del margen de los productores.

SALUD, SERVICIOS SOCIOSANITARIOS Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

D.97. Existe un bajo poder adquisitivo, en general, de los potenciales clientes de este sector.

D.98. La oferta del mercado no es aperturista hacia otros posibles clientes, entre los que podrían encontrarse la bolsa de clientes que representa la Comunidad de Madrid.

D.99. La gran cobertura de los servicios públicos dificulta la expansión a nivel privado.

D.100. La falta de especialización limita la variedad y singularización de los servicios ofertados.

D.101. La precariedad del transporte público dificulta la prestación de servicios a escala comarcal.

D.102. El tejido asociativo del sector precisa de apoyos para desarrollar el potencial que encierran.

D.103. Las dificultades de acceso a la financiación dificultan la planificación e implantación de grandes proyectos de plazas sanitarias de carácter privado enfocados a clientes de poder adquisitivo medio / alto.

COMERCIO DE PROXIMIDAD

D.104. La práctica de "apuntar" que demandan los vecinos, con especial incidencia a fin de mes, influye en la liquidez de los negocios y puede provocar tensiones personales con clientes morosos.

D.105. Las ventas de productos de primera necesidad (compra del olvido) se producen fuera de los horarios comerciales habituales lo que redunda en un deterioro de la calidad de vida de los comerciantes.

D.106. Mala interpretación del significado de la competencia, lo que deriva en desconfianza y falta de articulación.

D.107. Los nuevos hábitos de consumo implican que los consumidores busquen una opción de ocio + compra a la que no pueden dar respuestas localidades pequeñas.

D.108. El cierre de los comercios los sábados por la tarde y los domingos impide las compras de trabajadores y visitantes/turistas.

D.109. Dificultades para la consolidación de nuevos comercios, que de manera habitual no pueden mantener la actividad sin ayuda pública.

D.110. Diferenciación de zonas comerciales con escasas sinergias entre comerciantes.

D.111. Baja competitividad en relación con las grandes superficies cercanas.

D.112. Desde el punto de vista del consumidor, el comercio ha de actualizarse en oferta e imagen.

D.113. Las franquicias tienden a no integrarse en la actividad asociativa o en las iniciativas comunes.

D.114. Falta de adaptación de los horarios de apertura a la realidad de los consumidores.

D.115. En Navalmoral de la Mata, centro comercial de la Comarca, la falta de adaptación urbanística a la realidad comercial es muy acusada.

D.116. Existen dificultades de accesibilidad y la dotación de aparcamientos en el casco urbano, en particular en el de Navalmoral de la Mata es muy limitada.

D.117. La edad media del comerciante, especialmente en las localidades de menor tamaño, es muy elevada.

AMENAZAS

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL

A.1. La modificación de la zona de actuación de ARJABOR puede generar inestabilidad en entidades asociadas que han pasado a pertenecer a ámbitos de actuación dispares con distintas estrategias de desarrollo.

A.2. La pérdida de localidades puede generar problemas de cohesión social, y dificulta la percepción colectiva del concepto de Comarca.

A.3. La falta de apoyo político supone un obstáculo para la gestión del Grupo.

A.4. La existencia de incertidumbres sobre la incorporación de Navalmoral de la Mata al Grupo de Acción Local, es un factor que influye de manera decisiva en desarrollo del Programa LEADER.

A.5. Existe una rigidez excesiva en la tramitación y gestión del LEADER en todos sus niveles, administrativo, normativo y de control, limitando la capacidad del Programa de adaptarse a la realidad del Territorio, factor que reduce su capacidad de impacto sobre el Desarrollo Sostenible de la Comarca.

A.6. La ausencia de flexibilidad en la interpretación de las normativas puede deteriorar la imagen del Programa LEADER.

A.7. La falta de apuesta de la administración local por proyectos no productivos de impacto social y/o económico a medio plazo reduce la capacidad del programa LEADER de generar desarrollo tangible.

CUESTIONES GENERALES

A.8. La deficiente red de telecomunicaciones existente en algunas localidades de Campo Arañuelo, en concreto en algunas de las que presentan problemas demográficos, disminuye sus opciones de crecimiento, desarrollo, de eliminación de desigualdades, etc.

A.9. La desigualdad existente en las coberturas de móvil o en la calidad de las conexiones a internet y la velocidad de transmisión de datos, es un factor que genera desequilibrios económicos y sociales.

A.10. Igualmente, las deficiencias de transporte público intercomarcal, en contraposición a las excelentes comunicaciones con las que cuenta Navalmoral de la Mata, es otro factor que acentúa los desequilibrios comarcales.

A.11. La elevada influencia de Navalmoral de la Mata y de Talayuela en la evolución de la Comarca, puede ocultar los problemas estructurales de tipo demográfico que sufren algunas localidades del territorio.

A.12. La conservación de los hábitats naturales se ve afectada por el progresivo abandono de labores y oficios tradicionales.

A.13. La escasez de medios materiales, soporte técnico y recursos humanos provoca que el tejido asociativo no vea ampliada su actividad y su influencia social y económica.

A.14. La carencia de un tejido productivo sólido, al margen del textil, el tabaco y la Central de Almaraz, ocasiona falta de oferta de empleo cualificado y genera fuga de talentos a mercados laborales en los que puedan

encontrar empleos acordes a la formación adquirida.

A.15. La falta de incorporación del tejido productivo a los procesos de innovación, limita su capacidad de generar crecimiento y dinamizar el mercado laboral.

A.16. Las carencias existentes en la incorporación de las TICs a procesos de innovación, a la gestión y la promoción por parte del tejido productivo, limita la capacidad de generar actividad económica de los distintos sectores.

A.17. El uso de las energías renovables no se encuentra extendido en la Comarca.

A.18. La caída del sector textil y el descenso de la rentabilidad del sector tabaco, unido a la incertidumbre que genera el posible cierre de la Central de Almaraz han sumido a la Comarca en una dinámica negativa que ha de ser corregida.

A.19. Falta motivación entre la población joven para permanecer en la Comarca, en particular en las localidades de menor tamaño, debido a una importante falta de oportunidades de empleo y espacios de ocio.

A.20. La percepción negativa que tiene la sociedad del riesgo frena la capacidad de generar actividad privada y con ello oportunidades de empleo.

A.21. Existen en el territorio estructuras productivas que se encuentran muy arraigadas pero que no resultan eficientes, eliminando así opciones de crear empleo.

A.22. La supresión de ayudas y un marco normativo poco estable han frenado la posibilidad de desarrollo del sector de las energías renovables, eliminando así una opción que podría ser el elemento diferenciador de la economía comarcal.

A.23. Existe una fragmentación de competencias administrativas y normativas entre distintas Direcciones Generales que obstaculiza el desarrollo de experiencias a pequeña escala.

A.24. La existencia de grandes núcleos urbanos cercanos que ofrecen servicios más especializados que los disponibles en la Comarca, provoca una pérdida del mercado interior de clientes.

TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

A.25. Algunas actividades como el uso ineficiente de herbicidas y plaguicidas, la gestión deficiente de purines, etc. pueden aumentar los efectos del cambio climático en la Comarca, produciendo además un problema de contaminación ambiental.

A.26. La abundancia de espacios naturales protegidos complica la generación de actividad económica en sus zonas de influencia, como consecuencia de los dilatados tiempos de gestión administrativa.

A.27. Esta circunstancia provoca en ocasiones la renuncia a desarrollar la iniciativa planificada como causa de la pérdida de oportunidad, lo que puede implicar la pérdida de viabilidad del proyecto.

A.28. A los tiempos de respuesta se une la interpretación extrema de las normativas europeas que dificultan el desarrollo de actividades que en otras comunidades autónomas se permiten en espacios análogos.

A.29. La exposición a los efectos del cambio climático de la Comarca se ve acentuada por sus características geográficas y climatológicas, así como por el impacto medioambiental de la Central de Almaraz.

A.30. La gestión de las Confederaciones Hidrográficas en ocasiones se demora excesivamente.

A.31. Una prórroga excesiva de la Central de Almaraz expondría a Comarca a riesgos muy elevados desde el punto de vista medio ambiental.

ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES

A.32. La rentabilidad que se tiene en cuenta en determinados servicios como el transporte o las redes de telecomunicaciones se basa sólo en factores económicos y no en lo efectos sociales que éstos puedan tener.

A.33. El descenso de la inversión pública impide la corrección de desequilibrios sociales.

A.34. La tendencia que sufren las localidades en riesgo demográfico de la Comarca, caracterizadas por el descenso de la población y el marcado incremento de la edad media que existe en Campo Arañuelo, no es susceptible de corregirse únicamente con la aplicación de políticas enfocadas a fijar población, sino que además, sería necesario promover programas de repoblación.

A.35. El abandono de las labores tradicionales, causado por la mecanización o la falta de rentabilidad de las explotaciones, pone en riesgo la conservación de rasgos culturales autóctonos de la Comarca.

A.36. El restringido gasto público disponible a escala local limita el acceso equitativo a los servicios para las personas dependientes.

A.37. La caída de la rentabilidad del sector tabaco, puede repercutir de manera negativa en el colectivo de inmigrantes, que verá reducidas sus alternativas de empleo, factor que puede derivar en conflictividad social si no se aplican las medidas adecuadas.

A.38. La creación de una economía cerrada entre los colectivos de inmigrantes dificulta su integración y adaptación a la vida de la Comarca.

A.39. Las perspectivas económicas continúan siendo inestables, lo que puede generar nuevos recortes y dificultar la integración efectiva de los colectivos en riesgo de exclusión.

TURISMO

A.40. El turismo basado en la experiencia, que es tendencia en el mercado actual, ve limitada la posibilidad de explotación sostenible por normativas excesivamente restrictivas, poco adaptadas al medio rural.

A.41. La falta de ordenación y estructura de la oferta turística limitan las posibilidades de incrementar de manera significativas el número de pernoctaciones y el gasto medio por turista, indicadores que, en la Comarca, se encuentran por debajo de la media regional.

A.42. Existe una notoria falta de coordinación de la promoción turística entre las distintas administraciones con competencias en el territorio.

A.43. La comarca cuenta con potencial para generar una oferta basada en el turismo de salud y bienestar, que corre riesgo de no ser competitiva si no se afronta una mejora cualitativa de establecimientos turísticos.

A.44. En concreto la oferta gastronómica es mejorable, lo que resta potencial de captar clientes en mercados concretos como por ejemplo el madrileño.

A.45. Existe un importante riesgo a un cambio en la estrategia turística de la Comarca hacia objetivos que prioricen la cantidad sobre la calidad, desvirtúen el potencial del territorio y generen efectos contraproducentes a largo plazo.

A.46. La explotación turística de los recursos naturales es mínima (micología, ornitología, astronomía…) factor que limita la viabilidad futura del sector.

FORMACIÓN Y EMPLEO

A.47. Existe una amplia bolsa de personas, procedentes del sector de la construcción (uno de los más castigados por la crisis), que buscan oportunidades en sectores distintos al suyo, sin una formación específica.

A.48. Las perspectivas de empleo de la comarca son negativas, como consecuencia de la falta de alternativas con capacidad de generar el volumen de empleo de las actividades cuya viabilidad futura es dudosa (textil, tabaco y central nuclear).

A.49. Las exigencias existentes para los Certificados de Profesionalidad, factor que dificulta la impartición de esta tipología de formación en las localidades de menor tamaño, pues estas no cuentan con recursos para la homologación de espacios y genera desequilibrios, ya que implica que la formación se concentra en los núcleos de mayor tamaño.

A.50. Debido a la reducción de la contratación por cuenta ajena ocasionada por la crisis económica, se han generado actividades profesionales (autoempleo) motivadas por la necesidad y no la oportunidad, lo que puede generar en el medio plazo una amplia bolsa de desempleados sin derecho a prestación.

A.51. Las exigencias para la impartición de formación homologada frenan el desarrollo de empresas del sector formativo, ya que es necesaria una alta inversión inicial para dar respuesta a los requisitos de los programas y, además existen unos trámites complicados para la homologación de titulaciones.

A.52. Los calendarios de formación promovida desde las Administraciones Públicas no se ajustan a las necesidades del mercado laboral o del tejido productivo, ya que se encuentran sujetos a los tiempos administrativos (disposición de presupuesto, procedimiento de contratación, cierre y apertura de ejercicios presupuestarios…).

A.53. En los procesos de contratación de acciones formativas por parte de las Administraciones Públicas el único criterio de adjudicación es el precio, disminuyendo la calidad de los programas formativos y generando por tanto un gran desinterés en los colectivos diana.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

A.54. A pesar de que los indicadores económicos revelan una recuperación económica, el crédito a la empresa aún no circula con la fluidez necesaria, lo que dificulta la implantación de nuevos proyectos empresariales.

A.55. Una de las principales opciones elegidas por la sociedad para acceder al empleo debido a la caída de la

contratación por cuenta ajena, es la figura del autónomo o la creación de empresa, lo que puede derivar en una burbuja emprendedora basada en la obligación y no en la viabilidad.

A.56. Puede existir una recaída en la economía nacional debido a la inestabilidad de la economía internacional (caída del precio del petróleo, crisis de las materias primas, desaceleración de la economía China…).

A.57. Se puede producir un estancamiento en la recuperación económica, y con ello un aumento de la desconfianza de los emprendedores potenciales por la incertidumbre política existente.

A.58. La proximidad de grandes núcleos urbanos como Madrid y Talavera de la Reina, provoca una reducción del mercado local, como consecuencia del amplio conjunto de personas que optan por realizar sus compras o contratar sus servicios en estas localidades.

A.59. La falta de posicionamiento en el sector logístico puede provocar una pérdida de posicionamiento en favor de localidades como Trujillo o Plasencia.

ECONOMÍA VERDE

A.60. La normativa existente en cuanto a la gestión de los espacios protegidos y la explotación sostenible de sus recursos es mucho más flexible en otros territorios nacionales, factor que resta competitividad a la Comarca.

A.61. El desarrollo de una actividad en los espacios naturales protegidos se encuentra obstaculizado por una falta de coordinación entre instituciones (Medio Ambiente, Confederación Hidrográfica, SEPRONA, Sanidad, Empresa…), que llegan incluso a tener prioridades contrarias, factor que incide además de manera negativa en la evolución demográfica de estos territorios.

A.62. Existen subsectores de la economía verde en la Comarca con mucho potencial para generar actividad económica y empleo que se ven amenazados como consecuencia de la cultura de la gratuidad de recursos existente en Extremadura, por ejemplo, la gestión de recursos hídricos, la gestión de pesticidas, la educación ambiental, etc.

A.63. Existe déficits de especialización en el sector de la educación ambiental que provoca la falta de rendimiento en este núcleo de actividad económica y empleo, y limita una alternativa viable de empleo femenino.

A.64. Se puede producir un descenso en la calidad de las acciones planificadas en relación a la sensibilización, educación y formación ambiental promovidos desde instituciones públicas, ya que las adjudicaciones de los programas por estas administraciones se realizan en base a la oferta económica, llegándose a otorgar contratos a ofertas inferiores al 40% del precio de licitación.

A.65. La falta de regulación en los precios de acceso a los recursos naturales de interés o de los espacios protegidos, pueden generar la eliminación de fuentes de ingresos, obstaculizando el desarrollo sostenible del medio, la conservación del recurso y la generación de empleo estable.

A.66. No existe una cultura asentada de reciclaje y reutilización, lo que dificulta el desarrollo de esta actividad productiva.

A.67. La carencia de una industria auxiliar dedicada a la gestión de residuos y reciclaje, limita el margen de las empresas agroindustriales, factor que reduce su capacidad de generar crecimiento y de crear empleo.

SECTOR PRIMARIO

A.68. La inexistencia de industrias auxiliares de gestión de residuos (abonos, energías alternativas, reciclaje…) del sector primario frena el potencial de la agricultura y la ganadería de diversificar la economía, además de generar una problemática ambiental derivada de la dificultad de eliminación de estos desechos.

A.69. Los nuevos perfiles atraídos por el sector primario encuentran enormes trabas burocráticas a las que hay que enfrentarse a la hora de iniciar la actividad en este sector que suponen un ciclo mínimo de la explotación para alcanzar la rentabilidad, pero ningún periodo de carencia en cuanto a carga fiscal, realidad que dificulta la incorporación de la población joven al sector primario.

A.70. La modificación de la PAC ha complicado el acceso a las ayudas a los pequeños productores, dificultando aún más a la conservación de las labores tradicionales, y con ello del paisaje autóctono.

A.71. Este factor incide en el riesgo de no encontrar un relevo generacional para el profesional del sector primario.

A.72. La capacidad del sector de influir en el precio de venta de la producción se ve dificultado por la disminución en el número de mayoristas, que se ha reducido debido a la crisis económica.

A.73. El problema del relevo generacional continúa siendo un factor al que dar una solución específica, ya que las medidas para facilitar la transmisión de explotaciones no han resultado eficaces.

A.74. La competitividad de las producciones autóctonas, en un mercado en el que las exigencias de calidad crecen junto con la competencia, se ve reducida por el hecho de no incluir un valor añadido en los distintos productos de la Comarca.

A.75. La falta de flexibilidad en la normativa que se aplica a los pequeños productores dificulta el desarrollo de la industria familiar o a pequeña escala, basada en la producción autóctona artesana.

A.76. Aunque se percibe como el modelo a seguir, el cooperativismo genera desconfianza debido a fracasos previos derivados de malas decisiones relacionadas con la gestión.

AGROINDUSTRIA

A.77. Las cadenas de valor del sector agroindustrial basadas en la producción – transformación – comercialización son muy débiles.

A.78. La dificultad de acceso al crédito o a vías alternativas de financiación y la desconfianza generada en el sector agroindustrial como consecuencia del periodo de crisis pone en peligro el desarrollo nuevos proyectos, la consolidación de los ya existentes, y el crecimiento o prospección de nuevos mercados, en particular en localidades pequeñas con malos accesos.

A.79. La política de desarrollo de las grandes superficies en entornos rurales no beneficia la producción autóctona, ya que ésta no puede competir con los precios del supermercado.

A.80. La tendencia en el consumo actual, debido entre otros factores a la crisis económica, prioriza el ahorro económico a la calidad del producto alimenticio, limitando el mercado de la producción autóctona.

A.81. La consolidación de la industria agroalimentaria implica un mayor consumo energético, factor que conlleva incrementar el nivel de emisiones de CO_2 a la atmosfera.

SALUD, SERVICIOS SOCIOSANITARIOS Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

A.82. La consolidación del sector sociosanitario privado puede ocasionar una brecha social importante entre las personas con capacidad económica suficiente para poder pagar servicios complementarios y aquellas personas que no tengan dichas posibilidades.

A.83. La protocolización y priorización de los servicios asistenciales gratuitos crean una limitada visión de lo que podrían incluirse como actividades en este sector (medicina deportiva, podología, trastornos alimenticios…), que permitirían así mismo dinamizar su economía.

A.84. Se produce una economía sumergida en base a la afinidad de determinados servicios del sector de cuidados que se acuerdan de palabra sin formalizar una relación contractual o mercantil, realidad que obstaculiza el emprendimiento y la evolución de éste.

COMERCIO DE PROXIMIDAD

A.85. Las vías rápidas existentes en la región acercan a la ciudadanía a centros comerciales de gran potencial: Madrid (Xanadú), Talavera de la Reina…

A.86. Tanto en la Comarca, como en sus proximidades existen zonas comerciales estratégicas ocupadas por grandes cadenas de distribución y grupos con un poder de mercado creciente.

A.87. La proliferación de franquicias y grandes superficies dificulta la subsistencia del comercio tradicional.

A.88. El elevado coste de alquileres para establecimientos comerciales limita los márgenes y por tanto la capacidad de subsistencia.

A.89. Alto nivel de temporalidad en el empleo que afecta al poder adquisitivo de la población y por tanto al consumo.

A.90. El impacto de los mercadillos y de la venta ambulante es otro elemento añadido que dificulta la viabilidad del pequeño comercio.

A.91. La falta de apoyo (en casos puntuales) por parte de los Agentes de Empleo y Desarrollo, como consecuencia de la saturación de tareas que se encomiendan a este perfil de técnicos, dificulta la aplicación de iniciativas de crecimiento.

A.92. Como consecuencia de la crisis, los proveedores han endurecido las condiciones, factor que supone una dificultad añadida para la viabilidad de los pequeños negocios.

A.93. En el caso de las localidades de menor tamaño, a la proximidad de Madrid y Talavera de la reina, se suma la influencia de las grandes superficies ubicadas en Navalmoral de la Mata.

A.94. Las tensiones existentes entre comerciantes por la falta de acuerdos en torno al establecimiento de horarios, precios de productos básicos… puede proyectar mala imagen de la actividad comercial local.

FORTALEZAS

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL

F.1. El equipo gestor de ARJABOR vive en la Comarca lo que repercute de manera positiva en su conocimiento de la realidad social y económica del territorio.

F.2. El Grupo ha apostado por los procesos de participación ciudadana, cuya continuidad se ve favorecida más allá de la estructura diseñada para el desarrollo de la EDLP.

F.3. La localización del Grupo en el centro administrativo de la Comarca favorece su visualización.

F.4. La apuesta realizada por el grupo por impulsar procesos de formación, además de generar el beneficio directo de la cualificación de personas, redunda de manera positiva en el nivel de conocimiento de ARJABOR.

F.5. La experiencia acumulada por ARJABOR, a través de la gestión de los programas anteriores, a de ejercer como punto de apoyo para la óptima ejecución del Programa LEADER 2014 – 2020.

F.6. La buena relación de ARJABOR con los profesionales que desarrollan su labor en el territorio facilita la difusión del programa y de las convocatorias que lance el grupo.

CUESTIONES GENERALES

F.7. La comarca cuenta con una localización geográfica estratégica, al estar localizada a una hora y media del mayor núcleo población de la Península.

F.8. Campo Arañuelo cuenta con excelentes comunicaciones por carretera y ferrocarril.

F.9. La Comarca cuenta próximas a salidas de autovía con una amplia dotación de suelo industrial perfectamente equipado.

F.10. La Economía Social o la Economía Colaborativa son modelos económicos emergentes, que, en base a las características sociales y productivas del territorio cuentan con muchas opciones para generar oportunidades de actividad económica y de empleo en la Comarca.

F.11. El territorio cuenta con un importante número de personas con una gran motivación que se encuentran implicadas en el desarrollo de la Comarca y tienen gran interés en formar parte de procesos de gobernanza local.

F.12. La Comarca posee numerosos recursos privilegiados gracias al entorno natural y paisajístico, caracterizado por el contraste de hábitats, que posee.

F.13. Existen recursos en el entorno que pueden funcionar como elementos tractores para el turismo comarcal. Un ejemplo de ello lo conforman algunas características de la Comarca como son el clima, la calidad ambiental, el coste de vida, la gastronomía, la baja contaminación lumínica y acústica, etc., que pueden funcionar como un excelente reclamo para atraer a personas jubiladas de algunas zonas más frías y húmedas de Europa, con un poder adquisitivo elevado. Si este hecho se materializara, se crearía un horizonte con nueva población en el entorno con capacidad para revitalizar la economía local.

F.14. La población inmigrante atraída por el trabajo que ofrecían las explotaciones de las zonas de regadío de las vegas del Tiétar, ha posibilitado paliar el problema demográfico.

F.15. En concreto la población inmigrante ha provocado un descenso acusado de la edad media comarcal.

F.16. La Comarca cuenta con una buena vertebración a través de su red de carreteras.

F.17. La coordinación del conjunto de técnicos que operan en las localidades que conforman la Comarca de actuación favorecen en gran medida la capacidad del territorio de agrupar elementos sobre los que afianzar la dinamización de la actividad socioeconómica, la gestión de la formación, el grado de cohesión de la Comarca, etc.

F.18. La identificación de Navalmoral de la Mata como centro comarcal facilita la cohesión de Campo Arañuelo.

F.19. Aunque no se puede hablar de integración efectiva, si cabe destacar, a pesar del gran porcentaje de inmigrantes que habitan en Campo Arañuelo el bajo nivel de conflictividad existente.

TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

F.20. El elevado número de zonas catalogadas como Espacios Naturales Protegidos en Campo Arañuelo y su calidad, favorece el desarrollo de una identidad comarcal en base a los espacios de Red Natura.

F.21. Se puede potenciar la imagen del territorio a través del impulso del desarrollo sostenible de la Comarca, enfocándose hacia una imagen de gran calidad ambiental del entorno, con grandes valores naturales como su riqueza paisajística y de biodiversidad.

F.22. El auge de las actividades deportivas en espacios abiertos y naturales encuentra en la Comarca un territorio idóneo para su desarrollo.

F.23. La amplia red de vías pecuarias, caminos y senderos existentes, además de ofrecer la posibilidad de diseñar actuaciones de movilidad sostenible, posibilita impulsar eventos basados en deportes al aire libre, con amplio potencial de generar oportunidades de negocio.

F.24. Existen recursos naturales como la ornitología, la pesca o la recolección de productos silvestres que posibilitan impulsar una actividad económica sostenible en base a ellos.

F.25. La baja contaminación lumínica posibilita apostar por el turismo astronómico en espacios naturales.

F.26. La proximidad a Madrid unido a la riqueza del entorno natural y al ritmo pausado de las localidades de menor tamaño posibilitan posicionar la Comarca como un destino Slow enfocado a la ciudadanía madrileña.

ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES

F.27. Existe una oferta importante de servicios sociosanitarios, encabezados por el Hospital de Campo Arañuelo.

F.28. La creación de alternativas de ocio enfocadas al conocimiento y la creatividad se ve favorecida por la amplia y diversa oferta de servicios culturales que se desarrolla, especialmente, en los pueblos de mayor tamaño.

F.29. Los recursos públicos orientados a la atención de personas dependientes o de exclusión social,

normalmente limitados, se ven complementados por la incipiente actividad de un sólido tejido social relacionado con este sector.

F.30. El gran número de inmigrantes magrebíes que acoge Campo Arañuelo le concede un carácter multicultural que singulariza al territorio.

F.31. El Carnaval de Campo Arañuelo es una fiesta consolidada de gran proyección exterior y con capacidad de implicar a colectivos de toda la Comarca.

TURISMO

F.32. El Carnaval de Campo Arañuelo además de ser un elemento de cohesión comarcal es un recurso turístico de enorme potencial gracias a su proyección exterior.

F.33. La Comarca se configura como un destino ideal para el turismo de naturaleza en base a la proximidad a grandes núcleos urbanos, en particular a Madrid, la variedad paisajística y los recursos naturales (rutas, pesca, caza, ornitología, micología…)

F.34. La generación de una oferta turística basada en sus rasgos singulares se ve favorecida por multiculturalidad que define a la Comarca (leyendas, folklore, arquitectura, gastronomía).

F.35. Los recursos con los que cuenta la Comarca posibilitan definir una oferta turística de Salud y Bienestar destinada al mercado madrileño.

F.36. La existencia de grandes empresas posibilita generar una oferta de turismo industrial.

F.37. La proximidad a Madrid permite al sector turístico de la Comarca definir productos, ofertas y actividades enfocadas a un mercado específico, que es estratégico por su proximidad, por el amplio conjunto de personas que representa y por el poder adquisitivo de una parte importante de su población.

F.38. La existencia de fincas de prestigio posibilita estructurar una oferta en torno al turismo de dehesa.

FORMACIÓN Y EMPLEO

F.39. El Programa de Fondos Europeos 2014 – 2020 garantiza una amplia dotación económica destinada a la formación.

F.40. El establecimiento de trabajadores autónomos, con profesiones basadas en el uso de las TICs, se encuentra favorecido en la Comarca en base a la utilización como reclamo de la mejora en la calidad de vida respecto al modelo de vida que ofrece un núcleo urbano.

F.41. En concreto en Campo Arañuelo, la posibilidad de atraer a población neorrural para desarrollar trayectorias profesionales cualificadas en un entorno rural, se ve reforzada por la proximidad a Madrid, lo que facilita al profesional, el mantener un contacto fluido con su familia y/o con la empresa matriz.

F.42. La existencia de sectores que tienen una especial importancia en la Comarca, como pueden ser la atención a la dependencia, el turismo, el comercio, la formación, etc., favorecen la incorporación de la mujer al mercado laboral.

F.43. Los centros de formación presentan predisposición a aplicar formatos alternativos que faciliten el acceso de las personas a los procesos de cualificación y especialización.

F.44. El uso de las TICs facilita el acceso a la formación a la ciudadanía con independencia de su ubicación geográfica, factor que favorece la generación de equilibrios sociales.

F.45. La experiencia de ARJABOR en la organización de procesos formativos ajustados a las necesidades del sector productivo es un aval de cara a la implantación del programa de fondos europeos 2014 – 2020.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

F.46. En el próximo programa de Fondos Europeos, con la calificación de Extremadura como región Objetivo 1, que a priori es un factor negativo, el tejido productivo va a contar con apoyos públicos para desarrollar su actividad, mejorar la comercialización e incorporarse a procesos como la innovación o la internacionalización.

F.47. La existencia de suelo industrial a precio competitivo, junto con la posibilidad de acceder a ayudas no disponibles en núcleos urbanos beneficia la captación de proyectos e inversión externa.

F.48. La visibilidad exterior de determinados productos autóctonos puede ejercer de elemento tractor de la actividad empresarial.

F.49. El número de inmigrantes que habita en la Comarca posibilita tejer una actividad económica centrada en sus singularidades.

ECONOMÍA VERDE

F.50. Es importante la evolución de la economía hacía parámetros ecológicos ya que una parte significativa de los fondos comunitarios 2014 – 2020, y los que se articularán en un futuro, estarán enfocados a incentivar la economía y el empleo verde.

F.51. El desarrollo de actividades con una elevada capacidad de generar recursos (caza, pesca, ornitología…) de manera directa o tangencial (guías de naturaleza, turismo, tiendas especializadas…) posibilita explotar de manera sostenible la riqueza faunística de la Comarca.

F.52. Es posible planificar una oferta destinada a colectivos especializados: botánicos, entomólogos, aficionados a la fotografía científica…debido a la existencia de diversos endemismos y especies de especial interés en la Comarca.

F.53. A través de la comercialización y de la creación de una oferta gastronómica centrada en los productos silvestres existentes en los espacios naturales de la Comarca se puede llevar a cabo una explotación sostenible de los mismos, o también, este desarrollo sostenible se puede llevar a cabo en base a una gestión turística enfocada a colectivos de especialistas y aficionados a la micología, la fotografía de naturaleza o la gastronomía.

F.54. La Comarca tiene unas condiciones idóneas para producir energías renovables (solar y biomasa).

F.55. Los hábitats que caracterizan a la Comarca posibilitan generar una estructura económica en torno a la

gestión eficiente de los recursos forestales.

F.56. La proximidad de la Comarca a Madrid, sumada a los recursos naturales que encierra, le permiten impulsar una actividad económica centrada en la educación ambiental.

F.57. La existencia de industrias cárnicas y la actividad agroganadera, posibilitan impulsar la creación de una industria auxiliar centrada en la gestión de residuos y el reciclaje de estos.

F.58. Esta tipología de industria no solo generaría actividad económica de forma directa, sino que, además, mejoraría los márgenes de las empresas con las que trazara acuerdos de cooperación y mejoraría las prestaciones ambientales del entorno.

SECTOR PRIMARIO

F.59. La aplicación de una gestión forestal basada en criterios de eficiencia se encuentra favorecida por la existencia amplias extensiones arboladas, posibilitando una explotación diversificada de la economía del sector primario, con usos alternativos como la ornitología, la explotación cinegética, la producción silvestre, plantas medicinales…

F.60. Existen amplias extensiones de terreno que son adecuadas para la introducción de nuevos cultivos y especies ganaderas con capacidad de adaptación a los efectos del cambio climático.

F.61. La Comarca cuenta con recursos autóctonos de gran peso específico, con amplias posibilidades de ser comercializados con elevados márgenes una vez transformado.

F.62. La gestión eficiente de la caza y la pesca, ya sea desde el punto de vista gastronómico o desde su perfil lúdico / deportivo abre la posibilidad de gestionar de manera sostenible unos recursos con gran potencial económico.

F.63. Igualmente, la gestión micológica o de los productos silvestres que existen en la Comarca, ya sea enfocada hacia el uso gastronómico, como lúdico o científico, también cuenta con posibilidad de generar desarrollo.

AGROINDUSTRIA

F.64. La Comarca cuenta con suelo industrial idóneo para el desarrollo de experiencias agroindustriales.

F.65. El suelo industrial existente en la Comarca cuenta con salidas sencillas a la autovía, lo que facilita la colocación del producto.

F.66. Los pilares fundamentales para impulsar una industria agroalimentaria que aporte valor añadido al sector primario están basados en producciones de excelente calidad como la producción autóctona convencional, la ecológica y la silvestre, generando crecimiento y atendiendo a criterios de sostenibilidad y creación de empleo.

F.67. La generación de redes de cooperación, favorecidas por la estructura de la Comarca, beneficia el posicionamiento de la producción agroindustrial basada en el producto autóctono: comercio de proximidad,

restauración, comedores escolares…

F.68. El perfil de las localidades de menor tamaño posibilita desarrollar experiencias basada en centros de transformación locales enfocados a envasar y etiquetar la producción local agrupada, con el fin de mejorar la capacidad de penetrar en los mercados.

F.69. La consolidación de la industria destinada a transformar la carne de caza, además de la rentabilidad directa de esta actividad, posibilita estructurar la cadena de valor de este producto e incrementar su potencial de impacto sobre la actividad de la Comarca.

SALUD, SERVICIOS SOCIOSANITARIOS Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

F.70. La gran cobertura gratuita de los servicios sociosanitarios asegura un servicio de calidad a la población de la Comarca, existiendo además de iniciativas sociales que pueden dar respuesta a ciertas necesidades específicas de la población, asegurando la viabilidad de este tipo de organizaciones.

F.71. El mercado potencial de la Comarca es amplio debido al elevado porcentaje de personas dependientes.

F.72. La presencia de clubes deportivos variados en la Comarca hace potencialmente desarrollables algunos servicios más especializados, como la fisioterapia deportiva.

F.73. Las entidades que trabajan este sector valoran a los profesionales ubicados en las mismas localidades donde prestan sus servicios, ya que tienden a fidelizarse con su entorno, por lo que priorizan la contratación de personas residentes sobre trabajadores externos.

F.74. La necesidad de cualificación que requiere este sector abre las puertas del mercado laboral a la mujer.

F.75. Entidades públicas como Sexpe, Diputación Provincial o Junta de Extremadura, así como el Grupo de Acción Local, ofertan programas formativos relacionados con el sector sociosanitario y adaptados a las necesidades de los servicios asistenciales básicos y específicos.

F.76. ARJABOR cuenta con una amplia trayectoria en el apoyo a proyectos y programas relacionados con la discapacidad y la atención a persona dependientes.

F.77. La proximidad a Madrid y la confluencia en la Comarca de un amplio número de personas especializadas en discapacidad y atención a la dependencia posibilita estructurar una oferta de ocio / turismo enfocado a colectivos de personas discapacitadas.

COMERCIO DE PROXIMIDAD

F.78. La escasa oferta de transporte púbico, anteriormente tratada como debilidad, es en cambio para el comercio de proximidad de las localidades de menor tamaño una fortaleza, ya que facilita la existencia de una bolsa de clientes fidelizada.

F.79. La existencia de una cultura autóctona que permite la creación de tiendas con encanto basadas en la tradición y producción local.

F.80. La existencia de productores locales, posibilita adquirir productos de primer nivel sin intermediarios, y

de esta manera mejorar los márgenes y el precio de venta, a la vez que se incrementa la calidad ofertada.

F.81. Existen en los pueblos ubicaciones preferentes ya establecidas, lo que implica una barrera de entrada a empresas foráneas.

F.82. Las relaciones vecinales que existen en los entornos rurales facilita generar una base de clientes fidelizada.

F.83. La proximidad a Madrid y Talavera la Real (entre otras localidades) posibilita la captación de clientes entre los visitantes de estas localidades.

F.84. El contexto actual propicia el desarrollo del espíritu emprendedor y por tanto la creación de nuevos comercios.

F.85. Navalmoral de la Mata, además de ser el centro administrativo de Campo Arañuelo, también es el núcleo de referencia de las localidades ubicadas en la Vera Alta.

F.86. La Comarca cuenta con eventos de gran impacto social y elevada confluencia de público que pueden ser utilizados para incrementar ventas y para mejorar y difundir la imagen del comercio local.

OPORTUNIDADES

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL

O. 1. La relación existente entre ARJABOR y los técnicos que operan en las localidades de Campo Arañuelo posicionan al Grupo para ser el pivote en el que se base la coordinación efectiva de estos recursos técnicos.

O. 2. Se puede dar lugar al desarrollo de iniciativas que pueden repercutir de manera positiva en el Desarrollo Sostenible de la Comarca a través de la colaboración con diversos organismos como SEXPE, Mancomunidad, Centros Escolares, Direcciones Generales, Diputación de Cáceres, etc.

O. 3. La participación alcanzada en el proceso realizado para el diseño de la EDLP ha sido elevada, y este hecho puede servir como pilar para la implantación de la Estrategia y el incremento de la visualización del Grupo y de la actividad que realizan.

O. 4. La visibilidad y el impacto de las acciones del Grupo se pueden ver incrementadas por la pertenencia a estructuras en red a nivel regional y estatal (REDEX y REDR).

O. 5. La existencia de una Red a escala europea (ENRD) que posibilita definir objetivos, políticas y programas comunes puede favorecer la labor del Grupo.

CUESTIONES GENERALES

O. 6. La nueva etapa de Fondos Europeos y la experiencia acumulada en la Comarca abren nuevas expectativas en el desarrollo socioeconómico de Campo Arañuelo y las localidades que la forman.

O. 7. La estructura del Proceso Participativo definido para el desarrollo de la Estrategia es exportable como plataforma para la dinamización social de la Comarca

O. 8. El desarrollo sostenible del territorio se percibe como algo necesario en la Comarca, asumiendo los cambios que sean necesarios para reactivar el crecimiento y reducir la dependencia del textil, del tabaco y de la central nuclear.

O. 9. La tendencia cada vez más creciente de búsqueda de entornos rurales con ritmos de vida más tranquilos que el existente en los núcleos urbanos abre la posibilidad de diseñar políticas para la captación de población y talento.

O. 10. La proximidad de Madrid y los sencillos accesos a la Comarca a través de la A5, representan una ventaja competitiva para ella.

O. 11. Como consecuencia de la crisis, la introducción de cambios estructurales es percibido como un factor positivo que genera expectativas, que además se contemplan como necesarias puesto que aún pervive el sentimiento de estar inmersos en una etapa de baja productividad.

O. 12. Existe población joven en Campo Arañuelo ampliamente cualificada, pero que precisa de alternativas y oportunidades de empleo, para tener posibilidad de incidir en los procesos económicos de la Comarca.

O. 13. La disponibilidad de la Comunidad Educativa para la creación de materiales curriculares de

conocimiento del medio sobre la Comarca ocasiona el aumento del arraigo y la cohesión territorial.

O. 14. Existe la posibilidad de crear una Marca Comarcal, que favorecería la cohesión del territorio y mejorare la visualización y explotación de productos y servicios de la Comarca en el exterior.

O. 15. La existencia del Club de Excelencia Calidad Rural, facilita conocer de antemano sobre que ha de dotarse a la Marca, y conocer los protocolos de adhesión de los establecimientos adheridos.

O. 16. Existe también la posibilidad de crear otros productos que permitan favorecer la cohesión territorial de la Comarca y su visualización en el exterior, como la elaboración de elementos promocionales de ámbito comarcal en papel y en formato de aplicación digital.

O. 17. La afición creciente por la actividad física en espacios naturales, aprovechando los entornos de gran valor paisajístico que se dan en la Comarca y la buena calidad ambiental existente, que permiten la realización de actividades deportivas y saludables, abre una ventana de nuevas oportunidades, relacionadas con la generación de un producto especializado, pero con un amplio mercado, que además está en fase emergente.

O. 18. La experiencia del Grupo de Acción Local favorece la adaptación de la población a los procesos de desarrollo y a las nuevas oportunidades de empleo.

O. 19. La innovación en el producto / servicio o en el sistema de gestión y comercialización posibilita el impulso de la actividad de distintos sectores.

O. 20. Las TICs se presentan como una oportunidad de gran valor que sirve como sistema de apertura de mercado y captación de clientes, ofreciendo oportunidades de generar actividad económica alejada de los núcleos urbanos y que permite además la especialización y actualización de los profesionales con un coste menor.

TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

O. 21. El desarrollo de proyectos que permitan la cohesión territorial, basados en criterios de movilidad sostenible es posible gracias a la existencia de un conjunto de vías pecuarias y caminos rurales que articula la Comarca.

O. 22. Las normativas que rigen muchas de las actividades relacionadas de manera directa con el Medio Rural no se encuentran adaptadas a su realidad, hecho que permite generar un amplio conjunto de oportunidades a través del impulso de la modificación de normas y su adaptación al medio en el que se desarrollan dichas actividades.

O. 23. La implantación del Plan Territorial de Campo Arañuelo supone concretar el marco normativo en el que se ha de desarrollar la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, por lo que el desarrollo de esta norma puede impulsar la concreción del Plan de Acción e incrementar su impacto en la Comarca.

O. 24. Si se reactivan las potencialidades de la Comarca en relación a las energías renovables, particularmente, las basadas en biomasa y la solar, se puede dinamizar la economía de la misma a la vez que aumenta la calidad ambiental de la Comarca y se reducen la exposición del territorio a los efectos del cambio climático.

O. 25. La actividad socioeconómica de la Comarca se puede dinamizar a través de una gestión sostenible y eficaz de recursos naturales como la ornitología, la micología, la caza o la pesca.

O. 26. El impacto de los recursos naturales sobre la actividad económica de Campo Arañueo se puede potenciar definiendo una estructura de gestión conjunta, basada en una imagen de Comarca con amplios valores ambientales, ya que ésta se precia de la existencia de una gran biodiversidad, una buena calidad del aire, baja contaminación lumínica y acústica, grandes espacios naturales catalogados, etc.

ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES

O. 27. El incremento progresivo de los índices de dependencia y la riqueza natural del territorio hacen que los servicios sociosanitarios se perfilen como un potencial motor económico de la Comarca, y posibilitan la creación de empleo, importante tanto a nivel interno como también a la hora de atraer población urbana en busca de calidad de vida.

O. 28. El flujo de refugiados producido como consecuencia de conflictos bélicos externos, puede ser utilizado para aplicar políticas de repoblación.

O. 29. Con el fin de dinamizar la actividad social y cultural a lo largo de todo el año, eliminando el componente estacional, existe la oportunidad de diseñar un calendario de eventos de proyección exterior.

O. 30. La integración efectiva de la población inmigrante dinamizaría la actividad social y económica de la Comarca y, en particular de las localidades en las que están asentados.

O. 31. El desarrollo de la sociedad de la información puede corregir desequilibrios y lograr la integración social.

O. 32. La integración social de los colectivos de inmigrantes posibilitaría integrar sus singularidades culturales en la oferta de eventos y de actividades, lo que ayudaría a afianzar el carácter multicultural de la Comarca.

TURISMO

O. 33. Los recursos existentes permiten enfocar su explotación sostenible a grupos de interés de fácil identificación: ornitólogos, deportistas, pescadores, micólogos, …

O. 34. La creación de una Red de Restaurantes km 0, creada a través de la regularización de los canales cortos de comercialización, revitalizaría el turismo en la Comarca, en base al prestigio gastronómico que aporta este tipo de experiencias.

O. 35. Así mismo dicha regulación, posibilitaría la organización de lonjas y mercados basados en productos autóctonos, lo que supone generar una experiencia para los turistas.

O. 36. Se puede aumentar el grado de fidelización del cliente a través de la generación de sinergias con otros sectores productivos (comercio, agroindustria, explotaciones agroganaderas, restauración…).

O. 37. La proximidad de Madrid permite establecer acuerdos con operadores turísticos enfocado a ofrecer el turismo de finca como alternativa a excursiones de colectivos de extranjeros con alto poder adquisitivo.

O. 38. El elevado ritmo de vida de Madrid ofrece la posibilidad de definir paquetes turísticos cerrados enfocados a ofertar salud, relajación y bienestar, sin necesidad de realizar un largo desplazamiento.

FORMACIÓN Y EMPLEO

O. 39. El acceso a financiación para mejorar la capacitación de la población y sus opciones de empleabilidad queda favorecido por el nuevo Programa de Fondos Europeos 2014 – 2020.

O. 40. El perfeccionamiento de sistemas de formación alternativos es posible gracias a las tecnologías de la información que facilitan la cualificación profesional y mejoran las oportunidades de adaptación al mercado laboral.

O. 41. La impartición de certificados de profesionalidad, dada las elevadas exigencias que se señalan en los decretos que los regulan, implica tejer un mercado laboral más cualificado y con más opciones de dinamizar la actividad económica de la Comarca.

O. 42. Dada la experiencia acumulada a través de la gestión de programas formativos en periodos anteriores, la coordinación de la oferta formativa de la Comarca podría ser asumida por el Grupo de Acción Local, con el fin de alcanzar una optimización de recursos efectiva.

O. 43. Existen sectores con un elevado potencial para generar empleo, a través de la aplicación de criterios de eficiencia en la gestión.

O. 44. El mercado de empleo a escala local se podría dinamizar a través de una gestión eficaz del suelo industrial con el que cuenta la Comarca. Además de impulsar la actividad directa, posibilita el desarrollo de un conjunto de empresas de carácter auxiliar enfocadas a cubrir las necesidades de la actividad generada en los polígonos.

O. 45. La evolución social caracterizada por la existencia de un amplio conjunto de personas que demanda servicios específicos, implica la proliferación de nuevas oportunidades que cubrir en el mercado a través de la especialización de los profesionales, a la vez que aumenta la valoración de sus servicios.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

O. 46. El tejido productivo, aunque precisa de motivaciones externas para llegar a concretarlas, esta concienciado sobre la necesidad de cooperar y crear sinergias que faciliten alcanzar acuerdos e impulsar iniciativas comunes de carácter intersectorial.

O. 47. El crecimiento del margen de beneficios también puede alcanzarse a través de la aplicación de sistemas de gestión eficiente, que no precisan de grandes inversiones para su implantación.

O. 48. El numeroso colectivo de emigrantes de la Comarca supone un mercado potencial para la producción autóctona, y constituye una oportunidad para ejercer como embajadores del territorio y de su producción.

O. 49. Igualmente, el numeroso colectivo de inmigrantes existente en la Comarca da la posibilidad al sector productivo de especializarse en base a las singularidades de la cultura magrebí y, en base a dicha especialización afrontar mercados en los que exista este tipo de población inmigrante.

O. 50. El incremento de los mercados objetivos, así como la relación con el cliente externo, con el que es más fácil trabajar el concepto de fidelización, se posibilita en gran manera por el desarrollo del comercio electrónico.

O. 51. Existe la posibilidad de explorar nuevos campos relacionados con la comercialización y el posicionamiento de productos y/o servicios a través de formatos alternativos de investigación de mercados (big data).

ECONOMÍA VERDE

O. 52. La aplicación de sistemas de gestión forestal eficientes podría generar actividad económica y dinamizar el mercado laboral a la vez que mantendría en óptimas condiciones de uso recursos naturales y actuaría como medio para la prevención de incendios.

O. 53. Una flexibilización en la interpretación de las normativas europeas favorecería en gran medida la actividad económica sostenible en los espacios naturales protegidos, factor que mejoraría la percepción de la ciudanía en torno a estos espacios.

O. 54. La mejora de la percepción social en torno a los espacios protegidos favorecería su conservación y mantenimiento en base a la implicación social.

O. 55. La organización itinerante y periódica de mercados de productos frescos autóctonos y artesanales es posible en base a la producción comarcal (convencional, ecológica y silvestre), revitalizando así las economías locales.

O. 56. La implantación y consolidación de una industria auxiliar enfocada a la gestión de residuos y el reciclaje provocaría un salto cuantitativo en la actividad económica de la Comarca abriendo un nuevo campo de negocio a la vez que mejoraría los márgenes de la agroindustria y dinamizaría el sector transporte.

O. 57. El interés de la Administración por las energías renovables se volverá a activar tras el acuerdo sobre el cambio climático de París, factor que puede revitalizar un sector con enorme potencial en Campo Arañuelo.

O. 58. La consolidación de los subsectores de la economía verde permitiría la creación de alternativas de empleo cualificado, favoreciendo además el asentamiento de población joven y de la mujer en el territorio.

O. 59. El desconocimiento de una gran parte de la ciudadanía de Madrid de las labores tradicionales relacionadas con el sector primario o el medio natural, posibilita crear una actividad económica en torno a la educación ambiental, que puede apoyarse en la creación e huertos ecológicos.

SECTOR PRIMARIO

O. 60. Se puede llevar a cabo la creación e impulso de los Centros de Transformación a escala local, tutelados desde la Administración Pública.

O. 61. La obtención de unos márgenes más amplios para los productores es posible a través de la implantación y consolidación de canales cortos de comercialización, lo que impulsaría la viabilidad de las explotaciones.

O. 62. La atomización existente en este sector favorece el impulso de la cooperación entre productores para facilitar la existencia de expectativas de incremento de los márgenes.

O. 63. Impulsar la titularidad compartida de las explotaciones se presenta como una manera de abrir una vía de acceso de la mujer al mercado laboral, y con ello, aumentar las opciones de alcanzar el objetivo de fijar el colectivo femenino en el Medio Rural, incidiendo en la igualdad de oportunidades.

O. 64. En un entorno en el que la contaminación ambiental es muy escasa y las características geoclimáticas son favorables, el desarrollo del subsector ecológico se ve ampliamente favorecido.

O. 65. El margen de mejora en la producción autóctona es amplio, ya que el nivel de certificación con normas de Calidad Agraria es muy bajo en la Comarca, ofreciendo un gran impacto en su proyección exterior y su potencial de comercialización de ser desarrollado.

O. 66. La imagen de calidad y con ello el potencial de comercialización de la producción agrícola y ganadera mejoraría en gran medida con la identificación de dicha producción con las zonas Red Natura 2000.

O. 67. La potenciación de los núcleos de producción hortofrutícola en la Comarca, puede suponer un potencial recurso económico, dado el aumento de la demanda de productos saludables de calidad.

O. 68. La proximidad de Madrid facilita alcanzar acuerdos con mercados, tiendas especializadas y restaurantes gourmets a los que es posible ofertar producto fresco del territorio, sin la mediación de intermediarios, lo que facilita incrementar el margen al productor a la vez que ser garantiza un buen precio al consumidor final y, sobre todo, un producto de excelente calidad.

O. 69. El auge de la restauración y la cultura slow está provocando un notable interés por los productos autóctonos, producidos en un entorno de alta calidad ambiental y unos rasgos culturales singulares

AGROINDUSTRIA

O. 70. Los procesos de transformación y de comercialización de la producción primaria pueden ser impulsados atendiendo a criterios de innovación y excelencia gracias al Programa LEADER 2014 – 2020.

O. 71. El bajo nivel de transformación supone un amplio potencial de crecimiento.

O. 72. La percepción que tienen los jóvenes sobre la actividad del sector primario se podría mejorar, favoreciendo así el relevo generacional, a partir del establecimiento de las cadenas de valor mejorando, además, los márgenes que se generarían este sector.

O. 73. Con el fin de mejorar la capacidad de comercialización y los márgenes de rentabilidad de los pequeños productores locales, existe la posibilidad de crear centros enfocados en la transformación y el etiquetaje de la producción local.

O. 74. La penetración de la producción agroindustrial de la Comarca en el mercado madrileño se vería favorecida por la organización de lonjas, mercados artesanales y demostraciones de gastronomía km 0 en espacios estratégicos de Madrid

O. 75. La existencia de centros tecnológicos relacionados con el sector agroalimentario facilita el acceso de las empresas a la investigación, lo que implica un incremento de la competitividad y una mejora de su posicionamiento en el mercado.

O. 76. La implantación y consolidación del sector logístico en la Comarca da la posibilidad a las empresas del sector agroindustrial de reducir los gastos de transporte, optimizar los envíos o mejorar la gestión del tiempo, es

decir, de incrementar la eficiencia, y con ello incrementar los márgenes de beneficio.

O. 77. La proximidad a Madrid, la existencia de fondos LEADER, la disponibilidad de suelo industrial y las buenas comunicaciones existentes facilitan captar inversión externa para el desarrollo de proyectos en la Comarca.

O. 78. Dadas las dificultades que atraviesa el sector tabaquero, afrontar procesos de transformación es un medio para recuperar los márgenes de beneficio.

SALUD, SERVICIOS SOCIOSANITARIOS Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

O. 79. Se produce una evolución de este sector debido al desarrollo de investigación y aplicación de técnicas innovadoras, creándose nuevas necesidades y oportunidades en el mercado e impidiendo que éste se estanque.

O. 80. Dado el perfil profesional de las personas que se dedican a la Atención a la Dependencia, este es un sector que se perfila con una amplia capacidad para generar oportunidades de empleo cualificado, abriendo de manera particular una vía de acceso al mercado laboral para la mujer.

O. 81. La sensibilización que se ha producido sobre los servicios a personas dependientes han permitido la generación de una conciencia colectiva que ha permitido a su vez visualizar la dependencia más allá de un problema de carácter familiar o individual, hacia un elemento que afecta al conjunto de la sociedad, favoreciendo así que sea tratado más ampliamente con la aplicación de políticas públicas.

O. 82. El incremento de la esperanza y de la calidad de vida de los jubilados favorece la diversificación de la oferta de servicios a la tercera edad, aumentando la especialización en aspectos específicos de su rango de edad: masajistas, nutricionistas, monitores deportivos, etc.

O. 83. La atención a la discapacidad es afrontada también por diversas organizaciones a nivel estatal, además de otras entidades como las obras sociales de entidades bancarias, facilitando el acceso a fondos para el desarrollo de proyectos que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de colectivos dependientes.

O. 84. También desde otros sectores, como el sector turístico, se puede crear una oferta única y especializada, destinada a personas con capacidades diversas. Para hacerlo posible, este tipo de turismo llevaría asociado el afrontamiento de inversiones destinadas a la adaptación, además de contar con servicios específicos para este colectivo, como pueden ser campamentos adaptados, señalización accesible, guías con conocimiento del lenguaje de signos, etc.

COMERCIO DE PROXIMIDAD

O. 85. En todos los niveles de la administración, el comercio de proximidad es visualizado como un sector estratégico, lo que revierte en un elevado nivel de apoyo público.

O. 86. La falta de formación y la escasa adaptación tecnológica ofrece alternativas de crecimiento en la facturación, a partir de la corrección de estas debilidades.

O. 87. Las perspectivas económicas, pronostican una dinamización del consumo.

O. 88. Existe la posibilidad de asentar el comercio de cercanía como un medio para conservar la cultura y la tradición local.

O. 89. Los problemas del comercio de proximidad empiezan a ser visibles y a penetrar en determinados colectivos que pueden asentarse como clientes fidelizados.

O. 90. Existe la posibilidad de potenciar el consumo a partir de la comercialización de productos autóctonos y tradicionales.

O. 91. La generación de una oferta gastronómica con capacidad de captar la atención de visitantes, es otro factor con capacidad de dinamizar el consumo en el comercio local.

O. 92. Igualmente, la generación de una oferta de ocio apoyada en los colectivos sociales del entorno, ofrece la posibilidad de incrementar el flujo de personas en los cascos urbanos de las localidades que forman la Comarca, y con ello dinamizar el consumo.

O. 93. La creación de asociaciones y la dinamización de su actividad posibilitan mejorar la competitividad del comercio y los márgenes de beneficio.

O. 94. El fenómeno de la despoblación puede servir de apoyo para enfocar la oferta inicial del comercio on – line al colectivo de emigrantes de los territorios objetivo.

O. 95. La creación de centrales de compra que permitiría reducir costes, mejorar la competitividad en precios y aumentar márgenes.

O. 96. El establecimiento de sinergias con otros sectores productivos (restauración productores, agroindustria…) posibilitaría mejorar la oferta e incrementar la afluencia de visitantes de los núcleos urbanos próximos.

O. 97. Existe la posibilidad de singularizar la oferta incrementando la presencia de productos autóctonos en tiendas y en la restauración.

O. 98. Mejorar la información (por ejemplo, a través de la implantación de tótems informativos) sobre la oferta existente mejoraría la visibilidad del pequeño comercio y favorecería los flujos de personas.

O. 99. La creación y dinamización de centros comerciales virtuales, con acceso a través de pantallas táctiles ubicadas en zonas estratégicas de la localidad y núcleos urbanos próximos, generaría nuevas expectativas de mercado.

O. 100. Definir un plan para la adaptación de los horarios de apertura a las necesidades del potencial consumidor según la tipología del establecimiento, incrementaría el nivel de eficiencia en la gestión del establecimiento.

O. 101. Organizar eventos puntuales con promociones y dinamización en calles estratégicas.

O. 102. Establecer un calendario de reuniones con potenciales consumidores enmarcado en un proceso de mejora continua.

2.2. Descripción de la Estrategia y sus Objetivos.

2.2.1. Objetivos generales e instrumentales jerarquizados.

El análisis DAFO es la base del Plan de Acción de la EDPL de Campo Arañuelo, el cual, a su vez, es el resultado de un profundo Proceso de Participación Ciudadana y de análisis de datos socioeconómicos, a través de los que se ha ido moldeando de manera nítida las besanas sobre las que deben trazarse las líneas de trabajo futuro enfocadas al Desarrollo Sostenible de la Comarca.

Como se recoge en la descripción de la Estructura del Proceso de Participación desarrollado, la ciudadanía de la Comarca no solo ha sido el pilar que ha servido para la definición de los Objetivos Estratégicos y las Líneas de Actuación que los componen, con el fin de alcanzar un desarrollo sostenible, efectivo y tangible, sino que también ha contrastado la validez del documento elaborado por el Grupo de Acción Local, cumpliendo con el doble sentido que han de tener los procedimientos en los que se busca la implicación del territorio.

La estructura del Plan de Acción se compone de los siguientes elementos:

- ✓ **1 Objetivo Último**: finalidad que busca alcanzar el territorio mediante la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo.
- ✓ **6 Objetivos Estratégicos**: aquellos campos temáticos en los que ha de trabajar el territorio durante el Programa Leader 2014 – 2020.
- ✓ **6 Sectores Estratégicos o Ejes de Desarrollo**: sectores productivos con potencial para ejercer de pilares tractores del crecimiento sostenible de la Comarca y de su mercado laboral.
- ✓ **4 Objetivos Transversales**: elementos horizontales que han de estar en el trasfondo de las acciones planificadas durante el periodo de aplicación de la Estrategia.
- ✓ **31 Líneas de Actuación**: medidas a través de cuya ejecución se busca la consecución de los Objetivos Estratégicos definidos.

OBJETIVO ÚLTIMO

Campo Arañuela se enfrenta en los próximos años a la necesidad de afrontar cambios profundos en la estructura productiva de la Comarca, ya que los sectores que en los últimos años han dinamizado la activad económica y el mercado de empleo, muestra evidentes signos de debilidad y/o inestabilidad. El sector textil prácticamente ha desaparecido ya que han cerrado o reducido al mínimo la actividad las empresas que hasta hace poco dominaban el panorama de la confección en Extremadura; el tabaco ha reducido su rentabilidad hasta el punto de encontrarse en la frontera de la sostenibilidad y además se encuentra acechado por un conjunto de amenazas (evolución de la PAC, cierre de la fábrica de ALTADIS en La Rioja, publicidad agresiva anti tabaco o crecimiento del contrabando) que incrementan aún más las incertidumbres sobre su evolución futura; la licencia de explotación de la Central Nuclear de Almaraz, salvo que proliferen las solicitudes de prórroga hasta el 2030, expira en el 2020, pero aunque la

ampliación de plazo sea concedida, durante el periodo 2014 -2020 es preciso sentar las bases de los sectores que han de protagonizar el desarrollo sostenible de la zona de actuación de Campo Arañuelo.

La situación geoestratégica de Campo Arañuelo, unida a sus excelentes conexiones por carretera y ferrocarril y la disponibilidad de suelo industrial convierten a la Conurbación Talayuela - Navalmoral de la Mata, en un espacio óptimo para la implantación de un puerto seco intermodal, que facilite la penetración y consolidación del sector logístico en la Comarca; campo de actividad que, junto con la agroindustria y los subsectores relacionados con la economía verde han de formar los pilares que garanticen el crecimiento futuro del territorio y de las localidades que lo componen de forma equilibrada, en base a campos de actividad sostenibles y resistentes a contextos de crisis.

La consolidación de alternativas de actividad económica, es necesaria para garantizar la estabilidad social de una Comarca en la que el sector tabaco modificó el modelo de vida del territorio, al ejercer de efecto llamada para un numeroso colectivo de inmigrantes que se han arraigado en el territorio y que precisa de alternativas que faciliten la cohesión y la integración; y para estabilizar a la población de las localidades de menor tamaño de la Comarca, ya que si bien de manera global no pierde población como consecuencia del peso que ejercen Navalmoral de la Mata y Talayuela, si existen pueblos con problemas demográfico que es preciso revertir.

En base a esta realidad, el Objetivo Último que se persigue con la aplicación del Plan de Acción es:

Impulsar la diversificación de la economía comarcal a través de la potenciación de nuevos sectores estratégicos con el fin de facilitar una transición del modelo económico de Campo Arañuelo que permita afrontar el futuro de manera estable, reactivar el crecimiento sostenible, equilibrado e integrado del territorio, dinamizar el mercado laboral, impulsar la cohesión social, incrementar la calidad de vida de la ciudadanía y facilitar el asentamiento de la población, atendiendo a los principios de consolidación de la gobernanza participativa, de aplicación de la innovación, de conservación del patrimonio natural, de igualdad e integración social y de lucha contra el cambio climático.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Aunque la justificación de las Líneas de Actuación recogidas en Estrategia de Desarrollo Local Participativo, aparecen detalladas en el desarrollo del Plan de Acción, en este apartado, a modo de síntesis, se realiza una breve explicación del carácter estratégico, tanto de los Objetivos, como de los Sectores que se han considerado pueden potenciar la actividad económica y social de la Comarca.

1. **Objetivo Estratégico 1 – Consolidación y desarrollo del tejido productivo - OE1. Consolidación del Tejido Productivo.**
   Durante el proceso participativo de articulado para la elaboración de la EDLP, el empresariado participante ha incidido en los riesgos que ha de afrontar el territorio en los próximos años, y la necesidad de aplicar medidas que eliminen las incertidumbres existentes.

   El tejido productivo de Campo Arañuelo precisa de la articulación de medidas que palíen los riesgos del descenso de actividad que ha de producirse en el futuro como consecuencia de la caída del sector textil, el final de la vida útil de Almaraz y la incertidumbre que generara en el sector del tabaco la disminución de las ayudas y la caída en los precios de venta. Ante esta perspectiva es preciso, por un lado, apostar por sectores estratégicos para la Comarca que reactiven la economía del territorio, eliminen la dependencia de los sectores productivos mencionados, creen empleo de calidad y generen perspectivas optimistas para el desarrollo sostenible del territorio; por otro lado, es necesario impulsar acciones destinadas a la consolidación de la actividad empresarial existente, como medio para impulsar el crecimiento, dinamizar el mercado laboral y minimizar el previsible impacto de la triple amenaza señalada.

   Línea de Actuación 1.1. Fomento y dinamización del asociacionismo y de la cooperación empresarial.
   Esta Línea de Actuación está enfocada a impulsar medidas que favorezcan los procesos de colaboración entre empresas, con el fin de mejorar la capacidad negociadora ante entidades públicas o empresas suministradoras, incrementar el control de los empresarios sobre los precios de venta, crear redes que faciliten la retención del valor añadido de un producto o servicio en el entorno comarcal, agrupar producción con el fin de contar con mayores posibilidades de explorar nuevos mercados o formas alternativas de comercialización y, en suma, para ganar competitividad y representatividad.

   Línea de Actuación 1.2. Impulso de la economía verde como sector de futuro en el territorio.
   Una de los sectores productivos que mayor margen de crecimiento presenta como consecuencia de la concienciación internacional en torno al problema del Cambio Climático, es el compuesto por todas aquellas actividades que se enmarcan en el concepto de Economía Verde, es decir, las que, según su definición, *contribuyen a preservar la calidad del entorno ambiental a través del uso eficiente de los recursos*. La Comarca de Campo Arañuelo por su situación geográfica, sus recursos autóctonos y su

estructura productiva, cuenta con un enorme potencial para convertir en un futuro a medio plazo este sector como un eje esencial de su actividad productiva.

Línea de Actuación 1.3. Impulso de los procesos de transformación y aportación de valor añadido.
Gran parte de la producción del sector primario de la Comarca está enfocada a su venta como materia prima, lo que implica asumir precios de venta muy bajos, que no siempre están por encima de los costes de producción. Esta situación limita la capacidad del sector primario como factor de desarrollo sostenible del territorio. Revertir la situación, es decir, impulsar el impacto del sector primario sobre el PIB de la Comarca requiere una apuesta decidida por los procesos de transformación. La retención del valor añadido de la producción autóctona es un factor clave para generar crecimiento económico tangible en el territorio.

Línea de Actuación 1.4. Apoyo a la prospección de mercados e implantación de nuevos sistemas de comercialización.
Uno de los factores claves para la consolidación de la empresa comarcal es impulsar medidas para mejorar su capacidad de vender los productos o servicios que ofertan. La globalización del mercado implica la necesidad de adaptarse a las nuevas corrientes de comercialización y a los hábitos del cliente, los cuales se han modificado a partir de la penetración masiva de las redes sociales y la accesibilidad a internet a través de dispositivos móviles.

Línea de Actuación 1.5. Implantación de sistemas de calidad y sistemas de gestión eficientes.
La clave para alcanzar el objetivo de ganar competitividad y posicionamiento en un mercado radica en proyectar garantías al cliente en torno a la excelencia del producto o servicio que se oferta. Para ello es preciso implantar procesos de gestión que permitan acceder a certificados de calidad, los cuales cada vez son más observados por el consumidor final. Pero la rentabilidad de una actividad productiva, no solo se alcanza a través del incremento de ingresos, sino que esta, también puede alcanzarse a través de la contención del gasto que produce la implantación de sistemas eficientes de gestión.

Línea de Actuación 1.6. Apoyo a los procesos de innovación, consolidación y crecimiento.
Esta línea de actuación está enfocada a promover la dinamización del tejido productivo de Campo Arañuelo a través del impulso de medidas relacionadas con la agilidad administrativa, la actualización tecnológica, la incorporación de la innovación o la motivación del empresariado hacia proyectos de crecimiento corporativo que repercutan de manera positiva en el empleo y el desarrollo sostenible del territorio.

2. **Objetivo Estratégico 2 – Dinamización del Mercado Laboral y Generación de Oportunidades de Empleo - OE2. Dinamización del Mercado Laboral.**

Al realizar una comparativa entre los datos de la Seguridad Social relativos a los meses de marzo de 2007 y 2016 en Campo Arañuelo, se observa como la afiliación total cae un 9,61% como consecuencia de los descensos de afiliados en el Régimen General (-6,98%) y en el Sistema Especial Agrario (-28,25%), mientras que los adscritos al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos ha crecido (14,70%). En este periodo, los autónomos has pasado de ser acumular el 15% de las afiliaciones a alcanzar el 19%. Es decir, la contratación por cuenta ajena se encuentra en regresión, y está siendo sustituido por el autoempleo.

Ante esta situación es preciso articular medidas que reviertan la situación del mercado laboral, que complementen las acciones recogidas en el Objetivo Estratégico 1 enfocadas a la consolidación y el crecimiento del tejido productivo que ha de revertir generación de empleo. En este caso las acciones están enfocadas a mejorar las opciones de empleabilidad de las personas de la Comarca en edad activa.

Línea de Actuación 2.1. Programas de formación y cualificación adaptados a la realidad del sistema de producción de Campo Arañuelo.

Un factor clave para la dinamización del mercado laboral de la Comarca, es la formación, capacitación y especialización de personas pertenecientes al colectivo de desempleados y aquellas que forman parte del tejido empresarial. Por ello es preciso impulsar acciones formativas apoyadas en criterios de calidad y con capacidad de dar respuesta a las demandas reales del sector productivo.

Línea de Actuación 2.2. Fomento de la economía social y colaborativa.

Dado el grado de penetración que están alcanzando los nuevos sistemas económicos durante el siguiente sexenio es precioso impulsar y consolidar la actividad de las cooperativas generales, las cooperativas especiales (las formadas por dos socios), las sociedades laborales y, en concreto, las empresas de inserción, tipología que no está asentada en la región (únicamente existen tres) pero que otras comunidades autónomas están generando un gran volumen de actividad y alcanzando grandes logros en el campo de la integración social y experiencias de economía colaborativa, que tienen un encaje idóneo en espacios rurales.

Línea de Actuación 2.3. Impulso de medidas para facilitar el acceso a colectivos en riesgo de exclusión al sistema productivo.

Dada la incidencia que tienen los colectivos sensibles en la evolución demográfica de la Comarca y, en particular de las localidades en riesgo demográfico, es preciso articular medidas que faciliten su incorporación al mercado laboral comarcal atendiendo a criterios de igualdad. Por otro lado, el acceso al mercado laboral de estos colectivos, mejora la cohesión social, factor que redunda en la calidad de vida de las localidades que componen el territorio, lo que a su vez genera arraigo y orgullo de pertenencia.

Línea de Actuación 2.4. Impulso del espíritu emprendedor y el autoempleo.
Impulsar la cultura emprendedora a escala social, es un factor clave para mejorar las perspectivas de trabajo de la ciudadanía, provocar un crecimiento del mercado laboral tanto cualitativo como cuantitativo, dinamizar la economía de la Comarca en base a nuevas actividades y mejorar el sentimiento de arraigo, especialmente en los colectivos de jóvenes y mujeres que contarían con mayores alternativas profesionales.

Línea de Actuación 2.5. Programas de captación de inversión y gestión de suelo industrial.
La localización de la Comarca, con comunicaciones por autovía y ferrocarril con Madrid, Cáceres, Talavera de la Reina, Plasencia… unido a la disponibilidad de suelo industrial, la posicionan para impulsar programas de captación de fondos privados para el desarrollo de proyectos empresariales.

3. **Objetivo Estratégico 3 – Mejora de la calidad de vida y de la cohesión territorial – OE3. Calidad de Vida y Cohesión Territorial.**
ARJABOR ha sufrido un punto de inflexión en su trayectoria como consecuencia de la salida del grupo de un conjunto de localidades pertenecientes a la Reserva de la Biosfera de Monfragüe; Casas de Miravete, Higuera de Albalat, Romangordo, Saucedilla, Serrejón y Toril, han pasado a formar parte de la estructura de ADEME, lo que además de implicar un cambio en la Estrategia de Desarrollo, ha generado un problema desde el punto de vista de la cohesión territorial que es preciso afrontar durante el próximo sexenio.

Por otro lado, los objetivos de fijar, recuperar y rejuvenecer la población en localidades de las Comarca que se encuentran en riesgo demográfico pasan por mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, y para ello es necesario mejorar el equipamiento y las infraestructuras de las localidades, mejorar la coordinación de los recursos técnicos que desarrollan su labor profesional en el territorio, mejorar la movilidad de las personas a nivel intracomarcal atendiendo a criterios de sostenibilidad e impulsar medidas que favorezcan la interacción entre la ciudadanía de las distintas poblaciones.

Línea de Actuación 3.1. Atención a la Dependencia.
Para alcanzar una mejora tangible de la calidad de vida de la ciudadanía es esencial garantizar el acceso a los servicios sanitarios y sociales a la población dependiente, ya sea por motivos de edad, discapacidad o enfermedad crónica. Y para ello es preciso desarrollar acciones enfocadas a realizar inversiones en infraestructuras y equipamientos públicos, pero también es necesario mejorar la coordinación de los recursos materiales y técnicos existentes, avanzar en la formación y especialización de los equipos humanos, sensibilizar a la población o apoyar la actividad del tejido social especializado con el fin de incrementar el impacto de la actividad que desarrollan en el territorio.

Línea de Actuación 3.2. Mejorar la movilidad comarcal, con el fin de facilitar a la ciudadanía el acceso a los servicios.

La dependencia del vehículo privado para la realización de los desplazamientos entre las localidades que forman la zona de actuación de ARJABOR es excesiva, motivo por el cual es preciso diseñar e impulsar acciones que mejoren la movilidad de la población a nivel intracomarcal e introducir medidas de movilidad sostenible con el fin de reducir el impacto ambiental de los desplazamientos que se producen a diario en el territorio.

Línea de Actuación 3.3. Incrementar y mejorar el equipamiento y las infraestructuras sociales de las localidades.

Incrementar las prestaciones de las localidades que forman Campo Arañuelo y, en particular de aquellas de menor tamaño que coinciden con las que presentan riesgos demográficos, es un factor clave para impulsar el nivel de arraigo de la ciudadanía, y de esta manera favorecer las perspectivas de fijar la población en el medio. Un elemento fundamental para mejorar las condiciones de vida de las personas es dotar a los núcleos rurales del equipamiento y las infraestructuras mínimas para el desarrollo de relaciones sociales, económicas y la práctica de actividades de ocio.

Línea de Actuación 3.4. Optimizar la red de recursos técnicos.

Esta Línea de Actuación está enfocada a establecer un sistema de coordinación eficiente entre los técnicos del territorio, acción básica para alcanzar el objetivo de optimizar los recursos que destinan las distintas administraciones al desarrollo de la Comarca, ya que, una vez estandarizado el sistema de gestión, será posible incorporar a los técnicos de otras administraciones que operen en el territorio.

Línea de Actuación 3.5. Consolidar el concepto de Comarca y cooperación intermunicipal.

Los cambios sufridos respecto al anterior programa de fondos europeos en zona de actuación de ARJABOR, implican la necesidad de articular acciones enfocadas a generar conciencia de Comarca y a impulsar proyectos de ámbito territorial enfocados a superar los localismos y a crear puentes de colaboración y cooperación entre las localidades del Campo Arañuelo. Generar dicha conciencia de territorio, no es un objetivo a corto plazo, sino que ha de trabajarse a partir de acciones de sensibilización, y cuenta con un marcado perfil educacional, por lo que es básico establecer redes de colaboración con la comunidad educativa.

Línea de Actuación 3.6. Impulsar el Carnaval de Campo Arañuelo como medio de dinamización y cohesión territorial.

La consolidación del Carnaval, su catalogación como fiesta de interés turístico, la proyección mediática que alcanza, su proyección exterior y la capacidad de atraer a un número extraordinario de visitantes y turistas, la convierte en un elemento clave para impulsar la cohesión del territorio y proyectarlo al exterior a través de las sinergias positivas que generan este tipo de celebraciones.

4. **Objetivo Estratégico 4 – Dinamización social y recuperación de la población - OE4. Dinamización Social y Demográfica.**

La tendencia demográfica de la Comarca de Campo Arañuelo, en su conjunto, es positiva como consecuencia de la influencia que ejercen Navalmoral de la Mata y Talayuela. El efecto llamada del sector primario de las vegas del Tiétar ha motivado la llegada de un gran número de inmigrantes que han modificado la estructura social de la Comarca, a la vez que han evitado una evolución negativa de la población ya que, no solo se ha evitado una pérdida generalizada de habitantes, sino que, además este colectivo ha motivado un descenso en la edad media del territorio.

Sin embargo, esta evolución demográfica positiva no es homogénea, ya que existen localidades en riesgo demográfico, tanto por el reducido número de habitantes con el que cuentan, como por la pendiente negativa que traza su curva de población. Por lo tanto, es preciso articular actuaciones de carácter comarcal, enfocadas a corregir la situación de estas localidades, y a minimizar los riesgos futuros de la existencia de problemas demográficos en el conjunto de la Comarca. Estas medidas pasan por apoyar e impulsar la actividad del tejido asociativo, poner en valor los recursos endógenos con el fin de generar orgullo de pertenencia, incrementar las alternativas de ocio, fomentar el arraigo o impulsar programas de recuperación y rejuvenecimiento de la población diseñados específicamente para las localidades en riesgo demográfico.

Línea de Actuación 4.1. Impulso y dinamización del asociacionismo de base social.

Esta línea de actuación está enfocada a apoyar la actividad del tejido asociativo de Campo Arañuelo que es un valor positivo de la Comarca tanto por la diversidad de temáticas en torno a la cual se agrupan, como por la sólida actividad con la que cuentan muchas las agrupaciones. Disponer de un movimiento social dinámico es un factor clave para un entorno rural, por el impacto que generan sobre las localidades que forman un territorio, en particular para las localidades de menor tamaño.

Línea de Actuación 4.2. Programa de repoblación de localidades en riesgo demográfico.

Durante el próximo sexenio es esencial revertir la tendencia de las localidades en riesgo demográfico, a través de actuaciones enfocadas a asentar la población residente y aplicar medidas que tengan por objetivo recuperar y rejuvenecer la población.

Línea de Actuación 4.3. Generación de recursos enfocados a incrementar las alternativas de ocio.

Como se ha indicado, el paro no es el único factor que explica la evolución demográfica de las localidades, sino que influyen otros elementos como el acceso a los servicios, la disponibilidad de transporte público y las alternativas de ocio, esta última de gran importancia para asentar a la población joven. Esta Línea de Actuación está enfocada a incrementar y diversificar los equipamientos y las actividades para la gestión del tiempo libre que ofertan las localidades de la Comarca.

Línea de Actuación 4.4. Acciones de sensibilización, arraigo territorial y consolidación del concepto de Comarca.

La cohesión comarcal, el arraigo de la población, el sentimiento de pertenencia son factores en los que influye de manera decisiva el grado de identificación de la ciudadanía respecto a un territorio concreto. Ante el cambio de estructura geográfica, es preciso afrontar durante el Programa LEADER 2014 – 2020 acciones concretas enfocadas a redefinir y consolidar el concepto de Comarca, como medio esencial para generar arraigo y sensibilizar a la población sobre el valor del entorno en el que habitan y la calidad de vida del modelo rural.

Línea de Actuación 4.5. Actuaciones para la puesta en valor de los recursos endógenos – Patrimonios Cultural y Natural.

La puesta en valor de los recursos autóctonos, es un factor clave para generar autoestima en la ciudadanía, y orgullo de pertenencia, elementos claves para estabilizar la población. El territorio cuenta con un conjunto de recursos culturales y en especial naturales de gran atractivo, en base a los cuales es preciso realizar actuaciones de puesta en valor con el fin de mejorar su proyección exterior, y su atractivo desde el punto de vista turístico.

5. **Objetivo Estratégico 5 – Cohesión Social, Integración y Atención a la Diversidad – OE5. Cohesión Social y Diversidad.**

Uno de los factores diferenciales de Campo Arañuelo es el peso demográfico del colectivo de inmigrantes. El porcentaje de población extranjera, según el padrón publicado por el INE en enero de 2016 relativo a la población a 1 de enero de 2015, en la provincia de Cáceres es el 3,45%, la media regional se reduce al 2,96%, en Campo Arañuelo el dato alcanza el 12,78%, como consecuencia de la incidencia que tiene el colectivo en la localidad de Talayuela, en la que la cifra asciende al 27,33% y, en concreto una de cada cuatro habitantes es de origen marroquí. Berrocalejo (16,8%), Casatejada (15,97%), Majadas (15,49%), Rosalejo (10,03%) y Navalmoral de la Mata (8,46%) son localidades en las que también existe una elevada incidencia de extranjeros. En concreto, aunque el peso la población de la Comarca sobre el total regional se reduce al 3,30%, en ella habitan el 13,44% de los extranjeros empadronados en suelo extremeño.

El elevado peso de la población extranjera y, en concreto, magrebí en la Comarca es un factor que es precioso tratar de manera específica en el Plan de Acción ya que conlleva asociadas un amplio conjunto de aristas. Desde el punto de vista de la integración es preciso articular medidas enfocadas a alcanzar la inclusión de la población extranjera y su incorporación a los hábitos de las localidades en las que residen; desde la perspectiva cultural, la interculturalidad de la Comarca, alcanzado a través de una integración efectiva, sería un valor que generaría singularidad al territorio, en base al cual podrían generarse eventos y actividades enfocadas a la dinamización social y económica; desde una mirada económica, el colectivo de inmigrantes que habita en Campo Arañuelo, dada su magnitud, puede especializar un segmento de la

producción comarcal, que una vez desarrollada tendría opciones de ser comercializada en otras comunidades análogas existentes fuera de Extremadura; y por último es preciso atender con especial sensibilidad los problemas de perfil social como el doble discriminación de la mujer inmigrante o el alto grado de absentismo escolar.

Línea de Actuación 5.1. Programas de adaptación del colectivo de inmigrantes.

Campo Arañuelo presenta un factor diferencial derivado del elevado peso de la población extranjera y, en concreto, magrebí, lo que implica la necesidad de incluir en el Plan de Acción actuaciones enfocadas a facilitar su integración social y afianzar el carácter multicultural de la Comarca. Para ello es precioso dotar de recursos al territorio y a sus agentes sociales para prevenir cualquier tipo de conflictividad surgida como consecuencia de la convivencia de dos tipos de culturas de características muy heterogéneas, e impulsar medidas que tengan como finalidad la integración sociolaboral de la mujer inmigrantes, la participación social del colectivo, el incremento del nivel de educación, facilitar el acceso a la formación o mejorar los procesos de acogida.

Línea de Actuación 5.2. Programa de dinamización intercultural.

La cohesión social de Campo Arañuelo y visualización de la diversidad existente en el territorio, como un valor del mismo, pasa de manera necesaria por la integración efectiva de los inmigrantes de manera horizontal en los procesos sociales. Para ello es esencial impulsar la interculturalidad, y en este objetivo la comunidad escolar ha de jugar un papel esencial ya que se trata de inculcar una conciencia colectiva que se asiente en el territorio, y que a partir de la visión de los escolares genere ondas concéntricas que se extiendan a toda la población.

Línea de Actuación 5.3. Impulso de una actividad económica basada en las singularidades de los colectivos inmigrantes.

Los datos expuestos en la introducción del Objetivo Estratégico 5 implican que el colectivo de inmigrantes atesora un enorme potencial de generar actividad económica, ya sea de manera endógena o interactuando con el territorio. Es decir, existe la posibilidad de impulsar el empleo del colectivo de inmigrantes en negocios relacionados con la singularidad cultural, en subsectores como el comercio de proximidad, la asesoría, la confección, el idioma, la artesanía…

6. **Objetivo Estratégico 6 – Acciones enfocadas a potenciar los sectores estratégicos de la Comarca de Campo Arañuelo – OE6 SECTORES ESTRATÉGICOS.**

A través de este Objetivo Estratégico se proponen actuaciones enfocadas a optimizar el impacto de los sectores estratégicos, desde el punto de vista económico, de Campo Arañuelo, en el desarrollo sostenible de la Comarca. Como consecuencia del diagnóstico estadístico, del análisis de los recursos autóctonos y del tejido socioeconómico, del proceso de participación ciudadana realizado para el diseño de la EDLP y del

conocimiento atesorado por ARJABOR, acumulado en la gestión de los programas anteriores, se han considerado seis sectores estratégicos para la Comarca, por su potencial para generar actividad económica y empleo, y con ello dinamizar la vida social de las localidades, mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y por extensión crear el hábitat idóneo que permita eliminar los riesgos demográficos y recuperar y rejuvenecer la población de la zona de actuación:

Los subsectores considerados como estratégicos son:

- ✓ S.E.1. Comercio de Proximidad
- ✓ S.E.2. Industria Agroalimentaria
- ✓ S.E.3. Logística
- ✓ S.E.4. Turismo de Salud y Bienestar
- ✓ S.E.5. Tabaco
- ✓ S.E.6. Salud, Servicios Sanitarios y Atención a la Dependencia

S.E.1. Comercio de Proximidad

El pequeño comercio ha sido uno de los principales damnificados del contexto de crisis, la cual ha actuado como un factor acelerador, más que como una causa, ya que estos de negocios arrastraban serios problemas estructurales, como consecuencia de la proliferación de franquicias y grandes superficies, el crecimiento del comercio on – line o la modificación en los hábitos de compra.

El comercio de Campo Arañuelo gira en torno al peso de sus dos localidades de mayor tamaño, Navalmoral de la Mata y Talayuela, las cuales acaparan gran parte de la actividad económica comarcal. La comunicación a través de autovía con centros comerciales muy potentes como Talavera de la Reina y Madrid (con especial incidencia del Centro Comercial Xanadú) facilita el flujo de habitantes del territorio hacia estas localizaciones, factor que se ha convertido en uno de los principales obstáculos del comercio local que afecta por igual a la totalidad de localidades, al margen de su tamaño. Los comercios de las localidades de menor tamaño, además de contar con esta amenaza exterior, han de competir con la capacidad de atracción de Navalmoral de la Mata como centro administrativo de la Comarca, factor que afecta también al comercio de Talayuela.

En base a esta realidad es preciso articular medidas enfocadas a dinamizar la actividad y revertir la tendencia negativa del comercio tradicional de la Comarca, el que otorga identidad a los núcleos rurales, en el que se encuentra ese artículo singular que el cliente lleva tiempo buscando, el que actúa como un centro de relación que ayuda a fortalecer los lazos vecinales, el que crea empleo estable y una economía de círculos

concéntricos que dinamiza la actividad a escala local, en suma, el que representa una sector esencial para el desarrollo sostenible de Campo Arañuelo.

S.E.2. Industria Agroalimentaria.

La consideración del carácter estratégico del sector agroindustrial está en consonancia con el Plan Territorial de Campo Arañuelo, ya que en él se señala la necesidad de afrontar procesos para mejorar la productividad y competitividad del sector primario con el fin de mantener la actividad en las condiciones adecuadas de rentabilidad económica y social, tanta para la población residente como para la inmigrante. En dicho Plan, se señala la oportunidad de crear un parque Agro Tecnológico, como lugar de encuentro entre las entidades públicas y privadas relacionadas con el sector primario, donde se favorezca la competitividad de los productos autóctonos.

Desde el punto de vista del sector primario, los problemas que afectan al tabaco implican la necesidad de analizar la viabilidad de otros productos. La dificultad de hallar alternativas, se ha centrado en la imposibilidad de dar con un cultivo que ofreciera el rendimiento del tabaco como materia prima. La penetración de la agroindustria posibilitaría a los agricultores y ganaderos de Campo Arañuelo, alcanzar rentabilidades incluso superiores, a través de la aportación de valor añadido al cultivo o al producto ganadero complementario.

S.E.3. Logística

El sector logístico, en base a las excelentes comunicaciones de las que dispone la Comarca, cuenta con potencial para consolidarse como un elemento tractor de la economía del territorio con influencia para generar actividad en el sector servicios, en el industrial, en el comercio, en la hostelería y en profesiones auxiliares desarrolladas por especialistas tales como el diseño gráfico, el e-marketing, el transporte…

En la actualidad el desarrollo del sector en la Comarca es mínimo, lo que ofrece un potencial de generación de actividad económica y dinamización del mercado laboral extraordinario. A pesar de no tener definido aún un modelo de implantación del sector logístico en el territorio, existen evidencias que lo convierten en un factor clave para el futuro de Campo Arañuelo, para la sostenibilidad de las localidades que lo forman y para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

La implantación y consolidación del sector logístico en la Comarca de Campo Arañuelo pasa por la creación de una plataforma logística de segundo nivel con la dotación de un puerto seco de contenedores de transporte, en la Conurbación Navalmoral de la Mata – Talayuela y sobre esta base captar inversión que facilite la implantación de empresas que cerraran la cadena de valor: unificación y agrupación de cargas, embalaje, packaging, diseño gráfico, gestión de transporte, gestión de comunicaciones y redes sociales, hostelería y restauración…

S.E.4. Turismo de Salud y Bienestar

Campo Arañuelo ha de focalizar su oferta turística a la Comunidad de Madrid, un mercado objetivo que, además de tener una población cercana a los 6,5 millones de habitantes, cuenta con uno de las mayores concentraciones de personas de alto poder adquisitivo de la Península Ibérica, y de la que está separada por un tiempo de desplazamiento a través de autovía que oscila entre la hora y media y las dos horas en función del punto de la Comarca que se desee visitar. A estos factores hay que añadir la tipología de vida que se desarrolla en Madrid y su cinturón urbano que impone un ritmo muy elevado, caracterizado por el cansancio psíquico, el estrés y la prisa, con unas opciones muy limitadas de disfrutar de espacios verdes.

En contraposición a este tipo de vida, el sector turístico de Campo Arañuelo ha de especializarse en el subsector de la Salud y el Bienestar, apoyando la oferta en el disfrute de un amplio conjunto de espacios naturales protegidos avalados por la figura de proyección Red Natura 2000. El objetivo por tanto ha de ser singularizar la oferta a través de la especialización en temáticas relacionadas con el cuidado corporal, la relajación, el descanso y la calma: salud, belleza, bienestar, deporte, recuperación de lesiones o enfermedades, nutrición…

S.E.5. Tabaco.

El tabaco es un sector fundamental para Campo Arañuelo, tanto desde el punto de vista económico, como desde el prisma social, ya que su desarrollo ha modificado la estructura poblacional del territorio. La rentabilidad de esta planta ha dinamizado durante décadas la economía de la Comarca, gracias a los enormes márgenes que ofrecía y al número de personas que apostaron por su plantación, provocando un efecto llamada en colectivos de inmigrantes, principalmente procedentes de Marruecos, que acudieron para trabajar en el sector primario, y que se han asentado en las localidades que forman la zona de actuación de ARJABOR, modificando su evolución demográfica y convirtiéndola en un espacio multicultural.

Estas dificultades por las que atraviesa el sector, implican la necesidad de afrontar actuaciones enfocadas a garantizar la viabilidad de las explotaciones y proyectar estabilidad a las familias que dependen de este cultivo, ya sean residentes o inmigrantes, ya que a pesar de las dificultades por las que atraviesa, este continúa siendo un sector estratégico para el norte de Extremadura y, en particular para Campo Arañuelo, como lo demuestra que, los participantes en el proceso de participación ciudadana desarrollado para la elaboración de la Estrategia de Especialización Inteligente de la Comarca han señalado este producto como el elemento tractor para la especialización de la economía del territorio.

Con el fin de alinear la EDLP con la Estrategia de Especialización Inteligente, y en base a que las líneas de actuación que en ella se recogen se diseñaron a partir de un proceso de participación ciudadana, este Plan de Acción recoge los retos que de la RIS3 de Campo Arañuelo referidos al tabaco:

- ✓ Reto 1. Liderazgo emprendedor en torno a actividades en la agricultura – tabaco a través de la investigación.

- ✓ Reto 2. Desarrollo de cultivos complementarios.
- ✓ Reto 3. Desarrollo de la calidad en la producción bajo condiciones naturales y ecológicas.
- ✓ Reto 4. Mejora tecnológica en los procesos agrícolas y de producción.
- ✓ Reto 5. Agroindustria.

S.E.6. Salud, Servicios Sanitario y Atención a la Dependencia

La atención a la dependencia y los servicios sanitarios han de contar con una base garantizada desde las administraciones públicas, como se señalaba en la Línea de Actuación 1 del Objetivo Estratégico 3, en la que se aludía a la rentabilidad social de esta actividad, que no ha de ser valorada desde un prisma economicista.

Pero al margen del perfil puramente social, existen nichos de mercado relacionados con esta temática que suponen una oportunidad de generar actividad económica y creación de empleo para la Comarca, atendiendo a los siguientes mercados objetivos:

- ✓ Personas residentes no dependientes que demanden servicios personalizados de salud y bienestar corporal.
- ✓ Personas residentes dependientes que precisen cuidados especializados o atención íntegra no cubierta desde las administraciones públicas.
- ✓ Personas no residentes y no dependientes, clientes del turismo de salud y bienestar.
- ✓ Personas dependientes no residentes de poder adquisitivo medio alto que busquen espacios naturales en los que recibir una atención especializada.

Un factor que refuerza el carácter estratégico de este sector para la Comarca es el perfil especializado que han de tener los profesionales dedicados a las actividades de este, lo que posibilita la generación oportunidades de empleo cualificado, abriendo una vía de acceso al mercado laboral a la mujer.

OBJETIVOS TRANSVERSALES

Los objetivos transversales de la EDLP se basan en el principio de desarrollar conocimientos, actitudes, habilidades, comportamientos y valores para mejorar las actuaciones que se llevan a cabo dentro de ella. En esta estrategia de desarrollo local participativo se fomentan cuatro objetivos transversales:

- **OT1. Impulso de las TICs,**
- **OT2. Igualdad de Oportunidades,**
- **OT3. Medio Ambiente,**
- **OT4. Cambio Climático.**

El Plan de Acción de la Estrategia cuenta con medidas específicas relacionadas con cada uno de estos objetivos. Aun así, se ha considerado adecuado resaltar el valor horizontal de estos ejes y definir un conjunto de propuestas a través de las cuales concretar dar visibilidad a estas temáticas que han de ser horizontales en casa una de las acciones que desarrollo el Grupo.

OT1. OBJETIVO TRANSVERSAL: IMPULSO DE LAS TICs

En la actualidad no es entendible el crecimiento económico, las relaciones sociales, el ocio, la información o el desarrollo de una actividad profesional sin el uso de los recursos basados en las TICs. Por ello su inclusión en el Plan de Acción no puede restringirse a una acción concreta, sino que ha de ser un factor que afecte de forma horizontal a los objetivos estratégicos de Campo Arañuelo.

El impulso de las TICs es una constante en la totalidad de las Líneas de Actuación recogidas en el Plan de Acción, ya que se consideran esenciales tanto desde el punto de vista social, como desde el económico para el desarrollo sostenible de la Comarca. Esta declaración de principios se concreta en la definición de acciones enfocadas a mejorar las conexiones y las coberturas de móvil, ADLS y wifi en las localidades, a impulsar la alfabetización digital o a incorporar la empresa a procesos tecnológicos dependientes de herramientas TICs, tales como el comercio electrónico, sistemas de gestión o e-marketing.

El propósito general de la Estrategia, en esta dimensión, es proporcionar las herramientas necesarias para llevar a cabo un impulso de las tecnologías de la información y la comunicación que permitan el manejo y desarrollo del mundo digital, utilizando de manera competente estas tecnologías.

ARJABOR, durante el periodo de vigencia de la Estrategia, desarrollará las siguientes Líneas de Actuación de carácter transversal:

- Fomentar la búsqueda, acceso y evaluación de la calidad y pertinencia de la información de diversas fuentes virtuales.
- Implantar TICs que resuelvan las necesidades de información, comunicación, expresión y creación, dentro del entorno social y empresarial de la Comarca, focalizando los esfuerzos de una manera particular en la implantación de la e-administración.
- Utilizar aplicaciones para presentar, analizar y modelar información y situaciones, aprovechando múltiples medios (texto, imagen, audio y video) en el entorno social y en el tejido empresarial.
- Participar en redes virtuales de comunicación y en redes ciudadanas de participación e información, con aportes creativos y pertinentes.
- Fomentar el uso consciente y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, aplicando criterios de autocuidado y cuidado de los otros en la comunicación virtual, y respetando el derecho a la privacidad y la propiedad intelectual.

La cuantificación de la consecución de este objetivo transversal se llevará a cabo a través de los siguientes indicadores:

INDICADORES	UNIDAD
Inversiones en el impulso de las TICs	(€)
Inversiones en procesos de comunicación innovadores en el tejido empresarial	(€)
Acciones formativas relacionadas con el desarrollo de las TICs en el entorno social	(Nº)
Acciones formativas relacionadas con el desarrollo de las TICs en el tejido empresarial	(Nº)
Personas formadas	(Nº)
Mujeres formadas	(%º)
Estudio de mejora de productos	(Nº)

OT2. OBJETIVO TRANSVERSAL: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El contexto social de Campo Arañuelo, definido por un elevado peso de la población inmigrante (el mayor porcentualmente de Extremadura), como consecuencia de los colectivos de extranjeros, en particular de marroquíes, que han arraigado en el territorio atraídos por los cultivos de las zonas de regadío del valle del Tiétar, otorga a ARJABOR la necesidad de contemplar con una especial sensibilidad el objetivo de la igualdad de oportunidades, ya que es necesario trabajar el tema desde un doble prisma. Es preciso incidir en la igualdad de oportunidades de la mujer y normalizar su acceso al mercado laboral, e impulsar medidas que favorezcan la integración y la interculturalidad en la Comarca, evitando la conflictividad social. Y debe observarse la situación del colectivo femenino de extranjeras, ya que corren el riesgo de estar sometidas a una doble discriminación por su condición de inmigrante y de mujer.

El derecho a la no discriminación se establece para garantizar la igualdad entre individuos cualquiera que sea su origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, orientación sexual, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias o estado civil. Esta estrategia de desarrollo local participativo establece como uno de sus objetivos transversales la igualdad de oportunidades, basada en dos principios fundamentales: la igualdad de trato entre las personas y la igualdad entre mujeres y hombres. La igualdad de oportunidades ha de aplicarse en todos los ámbitos sociales, siendo de especial importancia su aplicación en el sector profesional, la educación y el acceso a los bienes y servicios sociales, así como a la asistencia sanitaria.

ARJABOR, durante el periodo de vigencia de la Estrategia, desarrollará las siguientes Líneas de Actuación de carácter transversal, con el fin de alcanzar una integración efectiva del principio de igualdad:

- Identificar brechas de la igualdad en el entorno social y empresarial de la Comarca
- Promover acciones específicas para reducir las brechas identificadas
- Potenciar el uso de cláusulas en contrataciones de carácter público que promuevan el principio de igualdad, de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente.
- En caso de ser pertinente, establecer criterios de selección que integren la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, si fuera posible a través de una participación equilibrada entre ambos géneros.
- Desarrollar programas de educación basados en el principio de igualdad
- Fomentar la implantación de programas de protección social para los sectores más desfavorecidos.
- Desarrollar proyectos dirigidos a la integración social de personas con otras capacidades,
- Promover la contratación y el emprendimiento de personas pertenecientes a grupos con riesgo de exclusión social o colectivos desfavorecidos.

La cuantificación de la consecución de este objetivo transversal se llevará a cabo a través de los siguientes indicadores:

INDICADORES	UNIDAD
Estudio de potenciales brechas en la zona basados en el principio de igualdad	(Nº)
Relación de puestos de trabajos creados y mantenidos y estudio de los mismos en base a los sectores más vulnerables (número de mujeres, hombres, edad…)	(Listado)
Acciones formativas relacionadas con el principio de igualdad.	(Nº)
Personas formadas	(Nº)
Mujeres formadas	(%º)
Proyectos subvencionados con mejoras establecidas en base la inclusión social de sectores más desfavorecidos.	(Nº)

OT3. OBJETIVO TRANSVERSAL: MEDIO AMBIENTE

El contexto natural de Campo Arañuelo es uno de sus principales recursos. La Comarca cuenta con diversos espacios naturales protegidos, láminas de agua, una baja contaminación lumínica y una gran variedad de especies, cuya conservación es esencial para mantener el modelo de vida del territorio, en particular de las localidades de menor tamaño, y para dinamizar la actividad turística en base al turismo de naturaleza.

La Comarca de Campo Arañuelo cuenta con un entorno natural de gran calidad, bien conservado, con una gran diversidad y que, por tanto, constituye una de sus mayores riquezas. Por esta razón, es necesario disponer de programas de conservación y protección para velar de manera continua por él. Así desde los grupos de acción local es esencial difundir la importancia de la riqueza ambiental del territorio y velar por un uso inteligente y sostenible de los recursos naturales que contribuya a la diversificación de la economía desde la protección al entorno ya que su preservación supone así mismo una protección a la calidad de vida de las personas que habitan en el medio rural.

ARJABOR, durante el periodo de vigencia de la Estrategia, desarrollará las siguientes Líneas de Actuación de carácter transversal, enfocadas a lograr una protección efectiva del medio ambiente:

- Promover el uso de las Mejores Técnicas Disponibles (MTD) en las actividades susceptibles de ser utilizadas en la zona de actuación.
- Fomentar proyectos basados en la conservación del entorno
- Llevar a cabo programas de difusión del patrimonio natural del territorio
- Potenciar las actividades en las que estén incluidos protocolos de buenas prácticas ambientales en entidades tanto públicas como privadas
- Apoyar actividades y asociaciones basadas en la defensa del patrimonio natural
- Evaluar y en su caso desestimar proyectos que supongan un impacto ambiental
- Promover actuaciones de formación y divulgación científica relacionadas con el medio ambiente

La cuantificación de la consecución de este objetivo transversal se llevará a cabo a través de los siguientes indicadores:

INDICADORES	UNIDAD
Acciones formativas basadas en la difusión del patrimonio natural	(Nº)
Acciones formativas basadas en la divulgación científica medioambiental	(Nº)
Personas formadas	(Nº)
Mujeres formadas	(%º)
Proyectos subvencionados basados en la conservación del entorno	(Nº)
Nuevas actividades en el entorno con estudio de impacto	(Nº)
Subvenciones a entidades con certificados de calidad ambiental	(€)
Subvenciones a entidades con aplicación de MTD	(€)
Subvenciones a entidades que aplican buenas prácticas ambientales	(€)

OT4. OBJETIVO TRANSVERSAL: CAMBIO CLIMÁTICO

La exposición al cambio climático es uno de los factores que se han tenido en cuenta durante el diseño de la EDPL de Campo Arañuelo, ya se ha considerado necesario observar actuaciones (eficiencia energética, economía verde, movilidad sostenible…) enfocadas a mejorar la capacidad de la Comarca de adaptarse a los efectos que provocarán las subidas de temperatura y a impulsar medidas que contribuyan a la reducir la exposición del territorio. Al margen de las medidas concretas, ARJABOR ha considerado necesario introducir la lucha contra el cambio climático como un objetivo horizontal, ya que considera que la observación de medidas enfocadas a reducir de las emisiones de CO_2, o mantener e incrementar los sumideros naturales, ha de impregnar la totalidad de las acciones que se impulsen relacionadas con el Plan de Acción.

Sobre esta base y ante el convencimiento de que el cambio climático, así quedó confirmado en la Cumbre de París, es uno de los mayores retos a los que se enfrenta la sociedad actualmente es preciso desarrollar herramientas desde todos los ámbitos de la sociedad para combatirlo. Así pues, en esta estrategia es importante también profundizar en este objetivo de forma transversal y contemplar actuaciones que traten de fomentar la disminución de las emisiones de carbono a través de un uso eficiente de los recursos, de propiciar un ahorro energético tanto a nivel social como empresarial, de impulsar el autoconsumo eléctrico siempre que sea posible, y que traten también de fomentar una adaptación de la actividad del entorno al cambio climático. Además, es fundamental propiciar una concienciación social

sobre la importancia del fenómeno del cambio climático, sus consecuencias y sus efectos directos en la calidad de vida.

ARJABOR, durante el periodo de vigencia de la Estrategia, desarrollará las siguientes Líneas de Actuación de carácter transversal, enfocadas a mitigar los efectos del Cambio Climático en la Comarca y sensibilizar a la ciudadanía sobre la influencia que puede generar en su entorno:

- Promover los proyectos que lleven asociadas estrategias de ahorro energético
- Impulsar medidas de ahorro energético como el coworking
- Desarrollar programas de educación en materia de cambio climático
- Impulsar actividades de desarrollo e investigación en materia de eficiencia energética
- Impulsar programas de ayuda a la adaptación al cambio climático
- Incentivar actividades que utilicen tecnología de baja emisión de carbono
- Promover la implantación de protocolos de buenas prácticas en materia de ahorro energético en entidades tanto públicas como privadas
- Promover proyectos con autoconsumo eléctrico asociado

La cuantificación de la consecución de este objetivo transversal se llevará a cabo a través de los siguientes indicadores:

INDICADORES	UNIDAD
Acciones formativas sobre sensibilización al cambio climático	(Nº)
Acciones formativas sobre medidas de adaptación al cambio climático	(Nº)
Personas formadas	(Nº)
Mujeres formadas	(%º)
Proyectos subvencionados con medidas de ahorro energético	(Nº)
Proyectos subvencionados de investigación en materia de eficiencia energética	(Nº)
Subvenciones a entidades con tecnologías de ahorro energético o autoabastecimiento	(€)

2.2.2. Declaración de principios sobre la innovación con la que se articula la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de Campo Arañuelo.

La situación de los sectores que tradicionalmente ha impulsado la actividad económica y el empleo de la Campo Arañuelo, genera profundas incertidumbres de futuro, lo que implica la necesidad de innovar tanto desde el punto económico como el social. Durante el próximo sexenio la Comarca han de incorporarse a la actividad productiva, sectores que diversifiquen la actividad y compensen la caída de actividad del sector textil o el descenso en la rentabilidad del sector tabaco.

Desde el punto de vista social, la zona de actuación de ARJABOR como consecuencia de la disgregación de un conjunto de municipios ubicados en la Reserva de la Biosfera ha de reinventarse y redefinir interacciones, impulsar la coordinación efectiva de los agentes que desarrollan su labor en el territorio e impulsar el emprendimiento social y económico enfocado a dinamizar la actividad a escala local y a incrementar las alternativas existentes en los municipios.

Desde el punto de vista económico, además de contemplar la introducción de nuevos campos de actividad, el tejido productivo existente ha de afrontar un proceso de transformación que le permita ganar competitividad en un contexto económico global. Este objetivo pasa por incorporar la innovación como medio para alcanzar los objetivos corporativos, evitar el estancamiento y crear empleo. Los procesos innovadores no se han de ceñir de manera exclusiva a la actualización tecnológica, aunque esta sea necesaria en algunos sectores, sino que también ha de observarse a través de la introducción de nuevos sistemas de gestión, de relación con el cliente, de comercialización, de marketing o de producción.

La innovación, por tanto, más allá de haber sido recogida en una línea concreta del Plan de Acción, es un principio que inspira la Estrategia de manera global.

LA INNOVACIÓN COMO FACTOR CLAVE DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

La innovación se ha convertido en uno de los principales factores de competitividad de los territorios y de las organizaciones, en la medida en que contribuye a explorar nuevos caminos para la diferenciación, que también es identidad, a una mayor orientación al cliente o al beneficiario, que también es calidad, o a mejorar la relación entre recursos empleados y resultados obtenidos en el largo plazo, que también es sostenibilidad.

Por innovación se entiende, según la teoría de sistemas, a la acción de introducir una novedad en un sistema, que mejora su funcionamiento, es decir, haciéndolo más eficaz o más eficiente.

La mera novedad no basta, y tampoco podemos pensar que se trata de algo casual o inmediato, la innovación es el fruto de un proceso, y su carta de identidad se la da quien la recibe y percibe valor a través de ella.

Introducir la innovación como eje en un proceso estratégico implica reconocer que el cumplimiento de los objetivos planteados requiere de nuevas soluciones, y que éstas no pueden anticiparse en el momento presente, sino que deben ser el resultado de un proceso que ha de articularse en la propia ejecución del plan.
Por otra parte, la innovación no puede entenderse sólo en su dimensión tecnológica, sino que deben tenerse en cuenta la innovación organizativa y la social, centradas en la introducción de nuevas fórmulas de relación entre los diferentes agentes que intervienen en los procesos, productos y servicios a mejorar.

Así mismo, las últimas tendencias en gestión de la innovación llevan a considerarla como un proceso abierto e interactivo, frente a la tradicional concepción lineal y cerrada. Esto implica articular mecanismos de agencia entre los diferentes agentes que intervienen en el proceso innovador, así como los instrumentos de coordinación y de diálogo que lleven a procesos colaborativos de generación de nuevas propuestas y a su puesta en práctica.

La innovación en la Estrategia Europa 2020

La estrategia de crecimiento de la Unión Europea "**Europa 2020**", confiere a la investigación y la innovación un papel esencial a la hora de afrontar los retos del presente y del futuro.

La **Unión por la Innovación** es una de las siete iniciativas emblemáticas enmarcadas en dicha estrategia, y tiene como objetivo mejorar las condiciones y acceso a financiación para la investigación y la innovación, a fin de garantizar que las ideas innovadoras puedan convertirse en productos y servicios que generen crecimiento y empleo.

El futuro de Europa está conectado con su capacidad de innovar. La Unión por la Innovación es una iniciativa a favor de una Europa proclive a la misma. Forma parte de la Estrategia global Europa 2020, y su objetivo es favorecer un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Por primera vez, Europa integra sus objetivos económicos, con las prioridades científicas y los retos sociales y ambientales, y para ello dedica el mayor presupuesto de su historia a innovación, 80.000 millones de euros en el marco del denominado Horizonte 2020.

De este modo, Horizonte 2020, además de objetivos relacionados con una Ciencia de Excelencia y con el Liderazgo Industrial de Europa, hace referencia a los retos sociales del continente como prioridades a las que debe contribuir cualquier proyecto financiado con éste presupuesto, estos retos son:

- Salud, cambio demográfico y bienestar
- Retos de la Bioeconomía europea: seguridad alimentaria, agricultura sostenible, investigación marina y marítima y economía de base biológica
- Energía segura, limpia y eficiente

- Transporte inteligente, sostenible e integrado
- Acción por el clima, eficiencia de recursos y materias primas
- Europea en un mundo cambiante: Sociedades inclusivas, innovadoras y seguras
- Sociedades seguras: proteger la libertad y la seguridad de Europa y sus ciudadanos.

La ejecución del Horizonte 2020 descansa en las regiones, a las que la Comisión Europea ha encargado como condición apriorística la realización de Estrategias Regionales de Especialización Inteligente (RIS3), de modo que, con una metodología participativa, determinen aquellas áreas en las que la región presenta potencial de diferenciación global, así como los dominios tecnológicos, basados en recursos endógenos, que contribuyen a dicha especialización. Cualquier estrategia que se desarrolle en el territorio debe ser coherente con su correspondiente RIS3.

Por otra parte, la política europea de desarrollo rural de acuerdo con la estrategia Europa 2020 y los objetivos generales de la Política Agrícola común, ha establecido tres **objetivos estratégicos a largo plazo para la política de desarrollo rural** del periodo 2014-2020:

- ✓ Mejorar la competitividad de la agricultura.
- ✓ Garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción por el clima.
- ✓ Lograr un desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales incluyendo la creación y conservación del empleo.

La RIS3 de Extremadura, el marco de actuación.

Esta estrategia es una agenda integrada para la transformación económica de la región, coherente con la estrategia Europa 2020 y centrada en cinco aspectos importantes:

1. Focaliza el apoyo de las políticas y las inversiones en prioridades, retos y necesidades regionales clave para el desarrollo basado en el conocimiento, incluyendo medidas relacionadas con las TIC.
2. Se basa en las fortalezas, las ventajas competitivas y el potencial para la excelencia de la región.
3. Apoya la innovación tecnológica, basada en la práctica, y busca estimular la inversión del sector privado.
4. Involucra a los principales agentes clave de la región y promueve la innovación y la experimentación.
5. Está basada en la evidencia e incluye un sistema sólido de evaluación y seguimiento.

La Estrategia parte de un diagnóstico estratégico del Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación, al que pertenecen todos los agentes que intervienen en el largo camino del laboratorio al mercado. Centros públicos y

privados de investigación y desarrollo tecnológico, empresas y agentes facilitadores de la innovación, como Fundecyt-Pctex o Extremadura Avante.
En este análisis encontramos que la realidad extremeña está condicionada fundamentalmente por el hecho de ser una región de 40.000 kilómetros cuadrados, un tercio de los cuales cuenta con algún tipo de protección ambiental, habitados por un millón cien mil habitantes, dando así lugar a una de las densidades de población más bajas de Europa.

Aun así, algunas de las que en otro tiempo pudiesen considerarse debilidades derivadas de esta situación, hoy deben ser tenidas en cuenta como fortalezas para conectar con las principales tendencias que marca la estrategia Europa 2020 y, en general las grandes tendencias globales. Alimentación Saludable, Envejecimiento Activo y Sostenibilidad Ambiental, son algunas de las prioridades que marcan la agenda internacional y que constituyen fuentes de oportunidad para nuestro sistema regional.

Entre las debilidades reales que presenta la región se pueden destacar la alta tasa de desempleo, el elevado peso del sector público en la economía, la escasa industrialización y la atomización de nuestro tejido empresarial, el bajo gasto en I+D+i y, en general, una cultura emprendedora e innovadora aún poco desarrollada.

Entre las fortalezas hay que reseñar las condiciones climatológicas favorables a ciertas actividades económicas como el turismo y las energías renovables, la alta calidad de materias primas y productos regionales, el peso de sectores con amplio recorrido para la innovación como la agroalimentación, una imagen asociada a la calidad de vida y las relaciones históricas y culturales con los continentes del Atlántico Sur.

Visión y misión Estratégica

A partir de éste análisis que, por supuesto, no puede obviar el hecho de que se trata de la única región que reciba un tratamiento prioritario por la Unión Europea en el próximo marco presupuestario, se ha realizado una visión de Extremadura hacia 2020 que está basada en el análisis técnico de su potencial para la I+D+i, pero también en la participación de los agentes del Sistema Extremeño de Ciencia y Tecnología.

Esta visión propone "Posicionar Extremadura como **un espacio para la innovación** en la gestión sostenible de los **recursos naturales** para la generación de energía y usos industriales, y en la aplicación de tecnología para la mejora de la **calidad de vida** de la población".

El logro de hacer realidad esta visión, vendrá determinado por el cumplimiento eficaz de la misión:
"Aumentar el tamaño, el valor añadido y la competitividad global del tejido socio–económico de Extremadura, mediante políticas que permitan el uso y el desarrollo de tecnologías relacionadas con sus fuentes de diferenciación, fundamentalmente basadas en la explotación sostenible de los recursos naturales y culturales y en la capacidad de

generación de calidad de vida en su contexto demográfico, conectadas con los retos de Europa 2020 y las tendencias mundiales generadoras de oportunidad".

Esta misión, compleja en su formulación y probablemente también en su ejecución, está encaminada a dar solución a cuatro retos muy evidentes en el análisis estratégico realizado como condición previa para la definición de la estrategia. Estos retos son:

- ✓ Construir una sociedad predispuesta al cambio, a la mejora continua, a la creatividad, al conocimiento y al emprendimiento.
- ✓ Consolidar una sociedad del conocimiento basada en las personas, y que se constituya como polo de talento.
- ✓ Desarrollar un tejido empresarial competitivo, capaz de generar riqueza de forma sostenible en el tiempo.
- ✓ Y disponer de un conjunto de infraestructuras adaptadas a las necesidades de la región y que vertebren su desarrollo.

Patrón de especialización

Análisis estratégico, visión, misión y retos dan sentido a la pieza clave de esta estrategia, **el patrón de especialización**, es decir, el esfuerzo de priorización que la sociedad extremeña y su gobierno realizarán en los próximos siete años en materia de inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación.

Este patrón está definido por **dos grandes prioridades**, a las que se encaminan las actividades que intervienen en **cinco áreas de especialización**, que no son sectores propiamente dichos, sino áreas de actividad y cuyo potencial de excelencia internacional está basado en el uso que puedan hacer de los **cinco dominios tecnológicos** que constituyen el nivel de especialización más científico técnico definido en esta estrategia.

Toda la Estrategia se enfrenta al **reto global de establecer las prioridades** hacia las que orientar los esfuerzos en materia de investigación, desarrollo e innovación, de modo que alcance **el mayor impacto sobre la economía regional**.

Conviene hacer ver que la lógica de esta estrategia está en definir cuáles de las **actividades económicas tradicionales**, al serles incorporadas determinadas **tecnologías clave** dan lugar a **nuevas actividades** diferenciadoras de la economía extremeña por su potencial como referencia internacional.

El análisis cuantitativo realizado, refrendado y enriquecido por el proceso participativo descrito y comparado con las fuentes de diferenciación de otras regiones de Europa y del Mundo, dos permiten definir dos grandes prioridades para Extremadura, que ya han sido expresadas en la Visión:

1. La gestión sostenible de los recursos naturales para usos energéticos e industriales.
2. El desarrollo de tecnologías encaminadas a la mejora de la calidad de vida de la población.

Estas dos prioridades, que a primera vista pueden resultar muy amplias encuentran en Extremadura la virtualidad de su interconexión, siendo quizá la complementariedad entre ambas, mayor fuente de especialización que cada una de ellas por separado.

Así pues, todas las actividades de la economía deberían encaminarse hacia estas dos grandes prioridades, especialmente las relacionadas con las **cinco áreas de especialización:**

- La agroalimentación: con actividades orientadas a lograr alimentos más seguros, saludables y convenientes producidos además con la menor huella ecológica.
- La energía: producida con fuentes limpias, y gestionada de forma eficiente haciendo un uso intensivo de la tecnología.
- El turismo: relacionado con nuestros recursos naturales y culturales, orientado a lograr una mejor experiencia del viajero en el ocio, el comercio y la hostelería de los lugares que visita.
- La salud: fundamentalmente centrados en el binomio alimentación y salud, la medicina estratificada y regenerativa y el uso de la tecnología para la prestación de servicios sanitarios de calidad.
- Y las TIC, un área de actividad emergente gracias a la especialización de nuestros centros de investigación y de los profesionales extremeños en ingenierías de software y de computación.

Estas áreas de especialización se alimentarán de los resultados de la investigación realizada en dominios científicos y tecnológicos transversales relacionados con:

- Biología y Ecología
- Química, Bioquímica y Biotecnología
- Ecodiseño y Nuevos Materiales
- Electrónica y Automática
- Ingeniería de Software y de Computadores

Para visualizar mejor el funcionamiento del patrón de especialización conviene conectar las áreas de excelencia con los dominios tecnológicos, dando lugar a un enorme abanico de nuevas actividades en las que surgen oportunidades de negocio e innovación. La ciencia y tecnología de los alimentos; el agroturismo; nuevos desarrollos energéticos; gestión inteligente de energía; desarrollo de nuevos productos turísticos; y acciones dirigidas a la atención sociosanitaria y al diagnóstico y tratamiento de enfermedades, son algunos ejemplos.

La importancia del mundo rural en la especialización inteligente de Extremadura

Tal como se señala en el informe GEM Rural sobre Extremadura (mayo de 2013), el 41,4% de la población extremeña vive en municipios entre 1.001 y 10.000 habitantes. Asimismo, si a la poca densidad de población, 26 Habitantes/Km^2, y la fuerte ruralidad de Extremadura, se une la reciente pérdida de población, además de otras razones, se ve con claridad la urgente necesidad de fomentar el desarrollo del territorio en esta Comunidad Autónoma.

La extensión rural en Extremadura es mucho mayor que la urbana, por lo que se hace necesario prestar especial atención al impulso del emprendimiento en estas zonas, de modo que conectar lo rural con lo urbano da lugar a la identificación de fuentes de innovación y de nuevas oportunidades de negocio.

Un dato reseñable es que el emprendimiento por oportunidad en las zonas rurales ha sido mayor que el de las zonas urbanas (6,03% vs. 4,49%) según el último estudio realizado por GEM, por lo que quizás se vea un mejor comportamiento del emprendimiento rural en el corto plazo.

Hay que destacar también que en las zonas rurales el miedo al fracaso tiene menor repercusión que en las zonas urbanas para el inicio de una actividad, mientras que en el caso de la capacidad de financiación mediante recursos propios sucede todo lo contrario, por lo que puede parecer interesante fomentar las colaboraciones entre emprendedores rurales y urbanos para intentar reducir los efectos de estos motivos como principales impedimentos para la actividad innovadora.

Por otra parte, las prioridades y áreas de especialización consignadas en la RIS3, así como una buena parte de los retos sociales de Europa 2020, tienen impacto directo en el mundo rural. El reto demográfico y el reto de sostenibilidad ambiental, así como la importancia que se da a la Bioeconomía, otorgan un papel estratégico al mundo rural como Laboratorio Vivo para el desarrollo de innovaciones tecnológicas y sociales.

Como conclusión, cabe decir que, en Extremadura, la relación entre los polos tecnológicos como generadores de conocimiento, ciencia y tecnología, y el mundo rural como generador de retos, de actividad económica y espacio de demostración resulta clave para la diferenciación de la región en términos de innovación exportable al resto del Mundo.

Para ello, una estrategia de desarrollo rural debe incluir:

- Identificación de retos económicos, tecnológicos y sociales del mundo rural.
- Mecanismos de agencia e interrelación entre los agentes sociales y económicos del mundo rural y los agentes generadores y facilitadores del conocimiento y la innovación en los núcleos urbanos.
- Acciones encaminadas a la configuración del mundo rural extremeño como Laboratorio Vivo para la implementación de innovaciones de todo tipo, de modo que sean pilotadas y validadas como fuentes de

oportunidad para la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, y de generación de nuevas actividades económicas, así como de modelos extrapolables a otras áreas del planeta, fundamentalmente en el Sur.

- Abordaje integral de la innovación como un proceso multifactorial en el que intervienen aspectos culturales, humanos relacionados con la educación y el talento, institucionales, materiales (en términos de recursos e infraestructuras) y sociales.

2.2.3. Criterios para la Priorización

ARJABOR, atendiendo al Plan de Acción elaborado en base al Proceso Participativo que se describe en la Estrategia, y al riguroso análisis DAFO elaborado, **se priorizan las siguientes acciones:**

- Las enfocadas a impulsar las actividades social y económica en base a los recursos endógenos.
- Las enfocadas a dinamizar el mercado laboral.
- Las enfocadas a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía aplicando criterios de equilibrio territorial
- Las enfocadas a mejorar la competitividad del tejido empresarial
- Las enfocadas a impulsar el impacto sobre el crecimiento económico de los sectores estratégicos.

Estos criterios de priorización se corresponden con los Objetivos Estratégicos descritos en el Plan de Acción.

En base a lo recogido en la Plan de Acción, y dada la su rigurosa adecuación a lo propuesto desde el territorio en base al Proceso Participativo, **se desestiman las siguientes acciones:**

- Las necesidades que no entren dentro de los ámbitos de programación de las EDLP en relación con los Objetivos Estratégicos y las Líneas de Actuación definidos en el Plan de Acción.
- Las necesidades cuyo coste sea tan elevado que impida la consecución de otros proyectos.
- Las necesidades que se puedan abordar desde otros programas o líneas de ayuda.

Se han establecido tres niveles de priorización:

1	Línea de Actuación cuyo desarrollo es esencial para el territorio
2	Línea de Actuación importante para el territorio en el corto plazo
3	Línea de Actuación importante para el territorio en el medio / largo plazo

ANÁLISIS DAFO

Cada Línea de Acción se ha alineado con el análisis DAFO a través de la inclusión en las fichas de los códigos de las entradas del análisis DAFO relacionadas con la actuación que se describe.

PROCESO PARTICPATIVO

Al igual que en el caso del DAFO, cada Línea de Actuación se ha relacionado con la acción concreta del Proceso Participativo en la que se han lanzado propuestas o se han validado, relacionadas con la actuación que se describe.

La codificación de las acciones del Proceso Participativo son las siguientes:

CÓDIGO	TEMÁTICA
M01	Asamblea
M02	Mesa de Coordinación
M03	Mesa Técnica
M04	Mesa de Servicios Sociosanitarios y Discapacidad
M05	Mesa Agroindustria y Tabaco
M06	Mesa Turismo, Energía y Medio Ambiente
M07	Mesa Comercio y PYME
M08	Mesa de inmigración y Atención a la Diversidad
M09	Mesa Educación, Patrimonio, Cultura y Deporte
M10	Mesa Institucional
M11	Asamblea
E01	Economía, Turismo, Empresa, Educación, Sector primario, Cultura, Desarrollo, Agroalimentación, Juventud, Servicios Sociales, Energía, Medio Ambiente…
FP01	Ficha de participación ciudadana
C001	Sondeo de opinión turismo
CC01	Sondeo de Contraste

2.2.4. Plan de Acción en el que se demuestra el modo en que los objetivos se traducen en acciones.

Como se ha indicado con anterioridad, el Plan de Acción sigue la siguiente estructura:

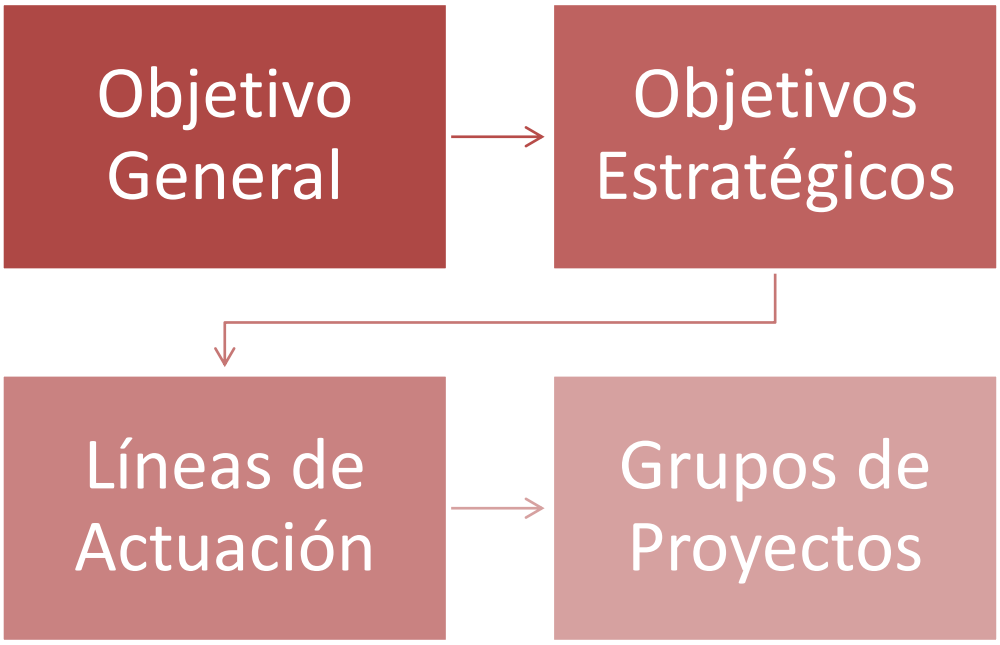

En este capítulo se incluyen un conjunto de fichas en las que se realiza una completa descripción de las Líneas de Actuación y se incorporan un conjunto de ítems enfocados a trazar relaciones entre las actuaciones que se han incluido en el Plan de Acción y el proceso de elaboración de la Estrategia, en concreto con el Proceso Participativo el cual ha tendido un peso específico esencial.

En las siguientes páginas se plasma de forma gráfica, la estructura del Plan de Acción de la Estrategia

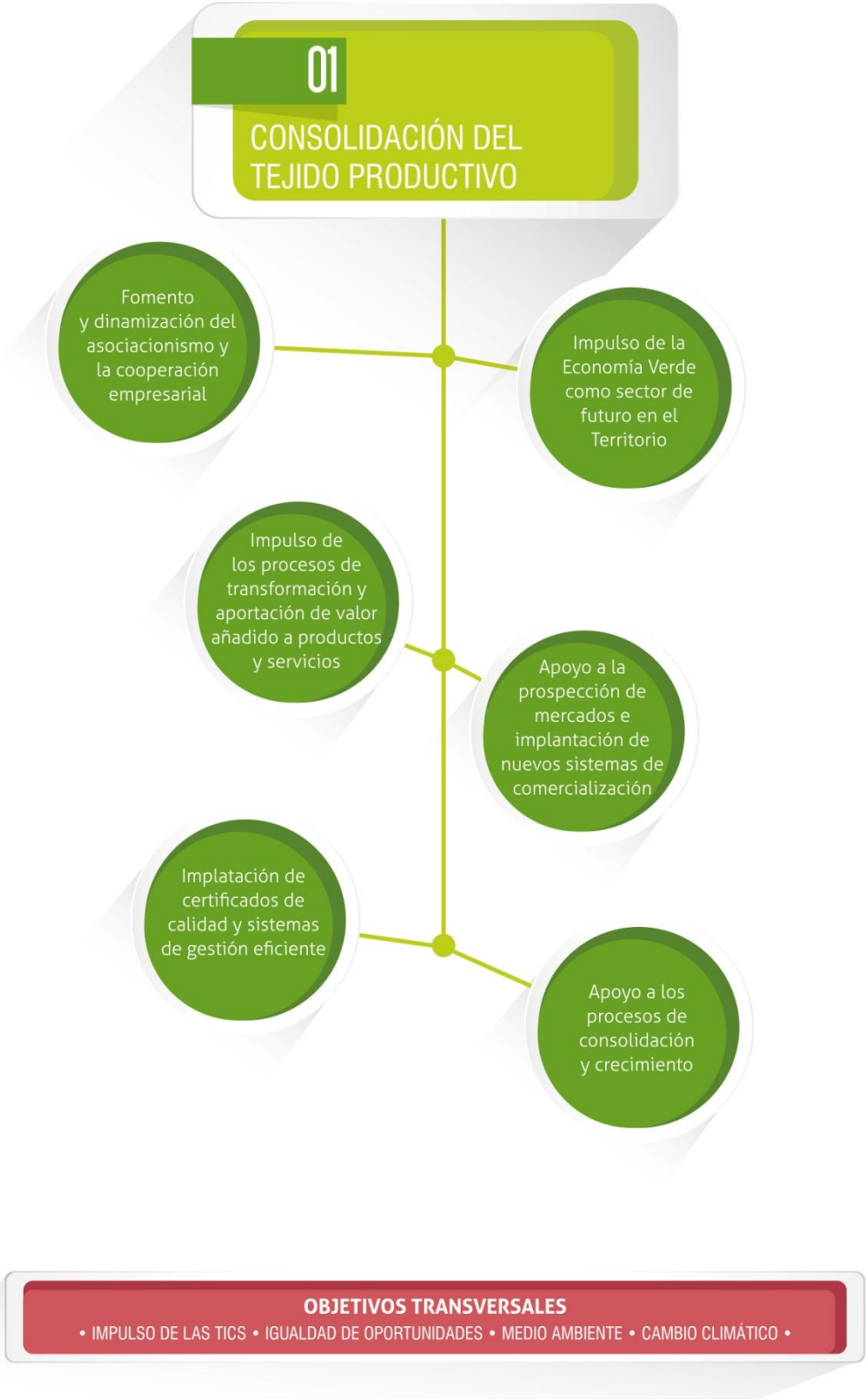
01
CONSOLIDACIÓN DEL TEJIDO PRODUCTIVO
Fomento y dinamización del asociacionismo y la cooperación empresarial
Impulso de la Economía Verde como sector de futuro en el Territorio
Impulso de los procesos de transformación y aportación de valor añadido a productos y servicios
Apoyo a la prospección de mercados e implantación de nuevos sistemas de comercialización
Implatación de certificados de calidad y sistemas de gestión eficiente
Apoyo a los procesos de consolidación y crecimiento
OBJETIVOS TRANSVERSALES
• IMPULSO DE LAS TICS • IGUALDAD DE OPORTUNIDADES • MEDIO AMBIENTE • CAMBIO CLIMÁTICO •

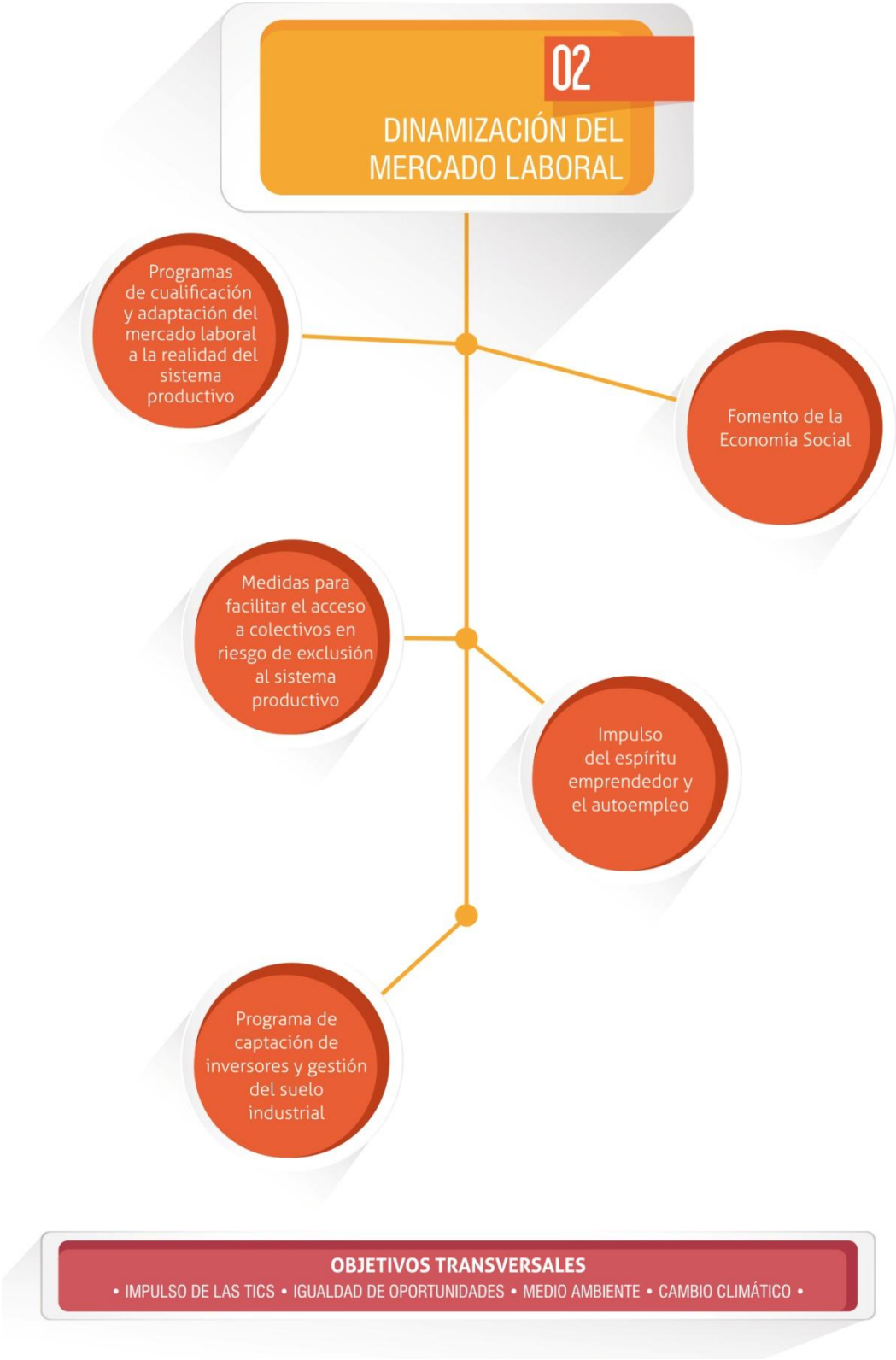
02
DINAMIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL
Programas de cualificación y adaptación del mercado laboral a la realidad del sistema productivo
Fomento de la Economía Social
Medidas para facilitar el acceso a colectivos en riesgo de exclusión al sistema productivo
Impulso del espíritu emprendedor y el autoempleo
Programa de captación de inversores y gestión del suelo industrial
OBJETIVOS TRANSVERSALES
• IMPULSO DE LAS TICS • IGUALDAD DE OPORTUNIDADES • MEDIO AMBIENTE • CAMBIO CLIMÁTICO •

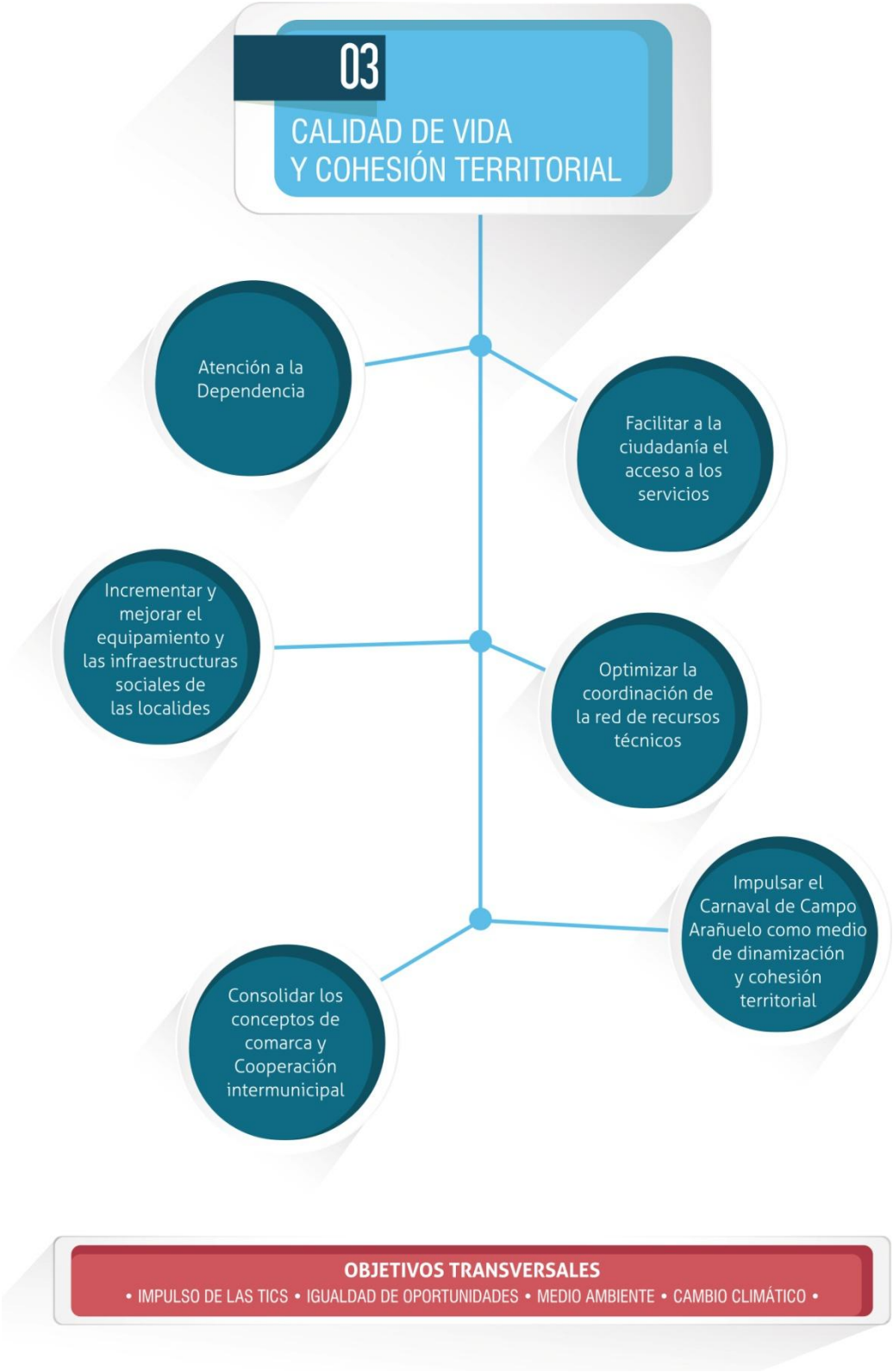
03
CALIDAD DE VIDA
Y COHESIÓN TERRITORIAL
Atención a la Dependencia
Facilitar a la ciudadanía el acceso a los servicios
Incrementar y mejorar el equipamiento y las infraestructuras sociales de las localides
Optimizar la coordinación de la red de recursos técnicos
Impulsar el Carnaval de Campo Arañuelo como medio de dinamización y cohesión territorial
Consolidar los conceptos de comarca y Cooperación intermunicipal
OBJETIVOS TRANSVERSALES
• IMPULSO DE LAS TICS • IGUALDAD DE OPORTUNIDADES • MEDIO AMBIENTE • CAMBIO CLIMÁTICO •

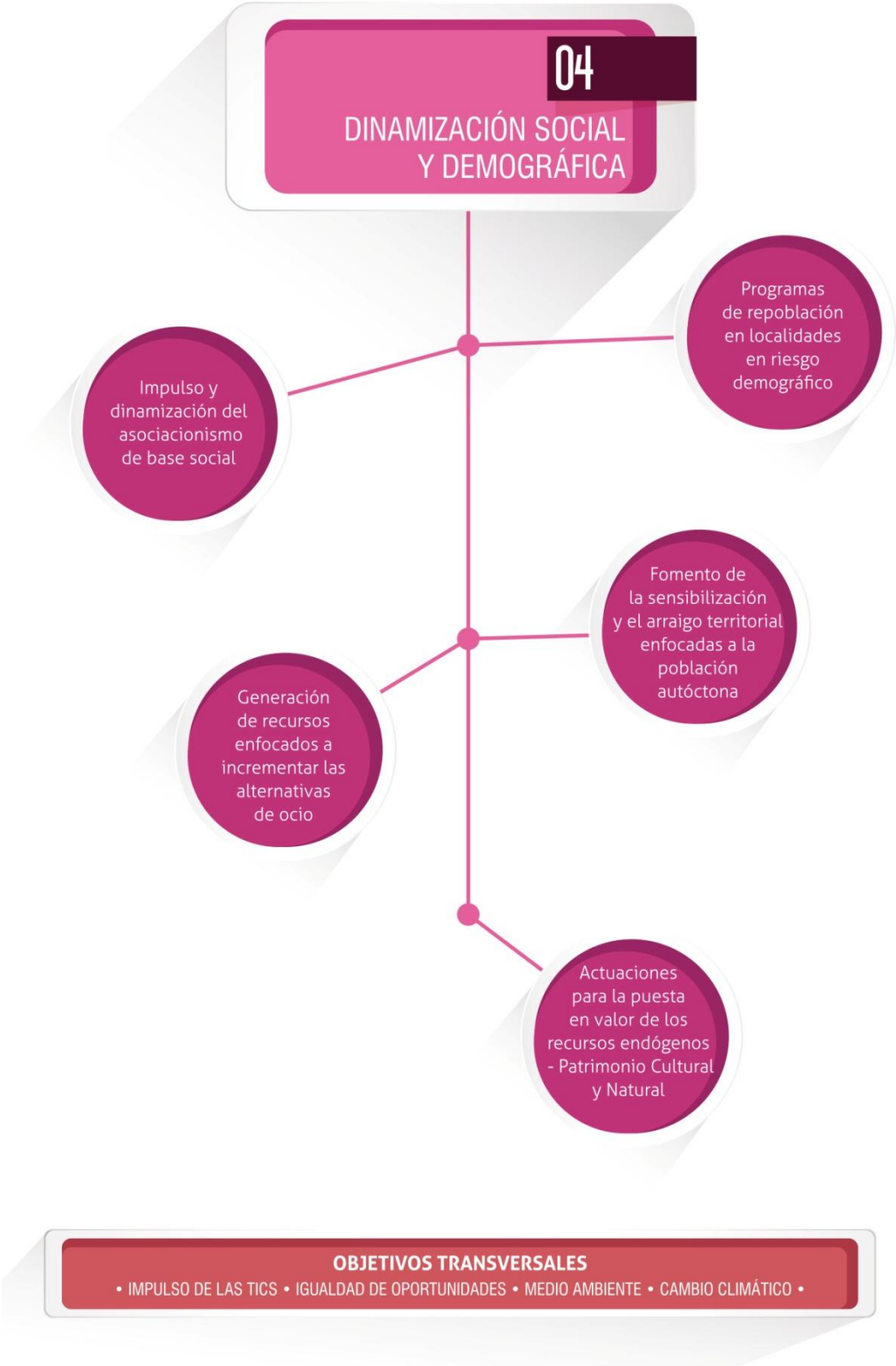
04
DINAMIZACIÓN SOCIAL Y DEMOGRÁFICA
Programas de repoblación en localidades en riesgo demográfico
Impulso y dinamización del asociacionismo de base social
Fomento de la sensibilización y el arraigo territorial enfocadas a la población autóctona
Generación de recursos enfocados a incrementar las alternativas de ocio
Actuaciones para la puesta en valor de los recursos endógenos - Patrimonio Cultural y Natural
OBJETIVOS TRANSVERSALES
• IMPULSO DE LAS TICS • IGUALDAD DE OPORTUNIDADES • MEDIO AMBIENTE • CAMBIO CLIMÁTICO •

OBJETIVOS TRANSVERSALES

• IMPULSO DE LAS TICS • IGUALDAD DE OPORTUNIDADES • MEDIO AMBIENTE • CAMBIO CLIMÁTICO •

06 SECTORES ESTRATÉGICOS COMARCALES

- Comercio de Proximidad
- Industria Agroalimentaria
- Logística
- Turismo de Salud
- Tabaco
- Atención a la Dependencia

OBJETIVOS TRANSVERSALES

• IMPULSO DE LAS TICS • IGUALDAD DE OPORTUNIDADES • MEDIO AMBIENTE • CAMBIO CLIMÁTICO •

OBJETIVO ESTRATÉGICO I

Consolidación y desarrollo del tejido productivo

OBJETIVO ESTRATÉGICO I	CONSOLIDACIÓN DEL TEJIDO PRODUCTIVO
Línea de Actuación	I.I. Fomento y dinamización del asociacionismo y la cooperación empresarial
Descripción	El tejido productivo de Campo Arañuelo precisa de la articulación de medidas que palíen los riesgos del descenso de actividad que ha de producirse en el futuro como consecuencia de la caída del sector textil, el final de la vida útil de Almaraz y la incertidumbre que generará en el sector del tabaco la disminución de las ayudas y la caída en los precios de venta. Ante esta perspectiva es preciso, por un lado, apostar por sectores estratégicos para la Comarca que reactiven su economía, eliminen la dependencia de los sectores productivos mencionados, generen empleo de calidad y generen perspectivas optimistas para el desarrollo sostenible del territorio; por otro lado, es necesario impulsar acciones destinadas a la consolidación de la actividad empresarial existente, como medio para impulsar el crecimiento, dinamizar el mercado laboral y minimizar el previsible impacto de la triple amenaza señalada. Uno de los factores claves para avanzar en la consolidación de tejido productivo de la Campo Arañuelo es impulsar la colaboración empresarial, favorecer la creación de nuevas entidades empresariales, dinamizar la actividad de las existentes y potenciar el cooperativismo y los acuerdos intersectoriales. La actividad empresarial, en particular la que se genera en entornos rurales como consecuencia de contar con un mercado presencial más reducido, ha de afrontar nuevos retos, algunos de los cuales se han definido a partir de la revolución generada por las TICs. A la caída del poder adquisitivo de las familias, se suman las políticas de expansión de las grandes superficies, el crecimiento sostenido del comercio electrónico, en el que las grandes plataformas comerciales están aumentando volumen de negocio de manera sostenida, gracias a su competitividad en los sistemas de comercialización y a la diversificación de los productos y servicios que oferta o la competencia de productos procedentes de mercados emergentes con lo que es muy complicado competir en precios como consecuencia de presentar unos costes de producción sensiblemente inferiores a los autóctonos. En suma, la evolución de la economía actual, marcada por la globalización y digitalización del mercado, expone a la pequeña y mediana empresa a una competencia a la que difícilmente puede hacer frente de manera individual. El empresariado de la Comarca que ha intervenido en el Proceso Participativo, han insistido en la necesidad de impulsar medidas que favorezcan los procesos de colaboración entre empresas, con el fin de mejorar la capacidad negociadora ante entidades públicas o empresas

	suministradoras, incrementar el control de los empresarios sobre los precios de venta, crear redes que faciliten la retención del valor añadido de un producto o servicio en el entorno Comarca, agrupar producción con el fin de contar con mayores posibilidades de explorar nuevos mercados o formas alternativas de comercialización y, en suma, para ganar competitividad y representatividad. En relación a esta medida, el empresariado ha indicado que, para concretar experiencias asociativas y cooperativas con posibilidades reales de consolidarse y crear beneficios tangibles en la actividad económica de la Comarca, es preciso no solo impulsar medidas concretas para la creación y dinamización de asociaciones y cooperativas, sino que también se ha de realizar un profundo trabajo de sensibilización con el fin de modificar la cultura del tejido empresarial y generar puentes de confianza que faciliten el éxito de las iniciativas que surjan en el territorio.
Tipología de proyectos financiables	A través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos: ✓ Campañas de sensibilización hacia la importancia de la cooperación empresarial y su impacto en las cuentas corporativas. ✓ Propuestas de colaboración, cooperación o asociacionismo intersectorial. ✓ Actuaciones de creación de eventos comerciales conjuntos. ✓ Acciones de consultoría y asesoría destinadas a la concreción de acuerdos de actividad conjunta de carácter intersectorial: grado de cooperación, fijación de precios, tareas asumidas por cada entidad participante… ✓ Organización de viajes experimentales y acciones de intercambio con asociaciones profesionales de otros territorios. ✓ Impulso, fomento y dinamización del asociacionismo y del cooperativismo en el sector productivo. ✓ Creación y respaldo de asociaciones y federaciones empresariales de carácter comarcal. ✓ Acciones de consultoría para la gestión profesional de asociaciones empresariales. ✓ Programas de formación relacionadas con la gestión de asociaciones, agrupaciones y cooperativas. ✓ Actuaciones relacionadas con el asociacionismo y la cooperación empresarial que potencien los objetivos transversales de desarrollo comarcal. ✓ Cualquier otra iniciativa relacionada con el impulso, fomento o consolidación del asociacionismo y redes de cooperación en el sector empresarial que tenga por objeto incrementar el dinamismo empresarial en Campo Arañuelo.

Proyecto Productivo	X	Proyecto No Productivo	X
Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando		
Alineación Submedida 19.2	Formación e información de los agentes socioeconómicos que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada GAL	X	
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.		
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.		
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X	
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X	
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X	
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	X	
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X	
Alineación DAFO	D.24., D.26., D.73., D.95., A.76., F.58., F.67., O.46., O,62.		
Alineación Proceso Participativo	M03, M04, M05, M06, M07, M10, M11, E01, CC01		
Indicador de Resultado	Proyectos de asociación / cooperación (total)	(Nº)	
	Proyectos de asociación / cooperación (productivos)	(Nº)	
	Inversión en proyectos de asociación / cooperación (productivos) – A	(€)	
	Facturación estimada de proyectos (productivos) de cooperación en los próximos 3 años – B	(€)	
	Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)	%	
Objetivos Transversales			
OT1	X	OT2	X
OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO I	CONSOLIDACIÓN DEL TEJIDO PRODUCTIVO
Línea de Actuación	I.2. Impulso de la Economía Verde como sector de futuro en el territorio
Descripción	El tejido productivo de Campo Arañuelo ha de sumarse a las corrientes de futuro en las tendencias económicas a escala global. Y entre ellas, una de las que mayor margen de crecimiento presenta como consecuencia de la concienciación internacional en torno al problema del Cambio Climático, son todas aquellas actividades que se enmarcan en el concepto de Economía Verde, es decir, las que, según su definición, *contribuyen a preservar la calidad del entorno ambiental a través del uso eficiente de los recursos*. En concreto, los subsectores que se enmarcan en esta definición son: • Gestión de aguas residuales y abastecimiento • Residuos y contaminación • Reciclaje • Recursos naturales • Actividades forestales • Agricultura y medio ambiente • Jardinería y paisajismo • Educación ambiental • Energías renovables La actividad económica que se estima movilizaron estos sectores durante el año 2015 (según datos de la Fundación Biodiversidad), alcanzó el 2,4% del PIB, lo que supone una cifra de 25.000 millones de euros; las proyecciones económicas estiman que este dato al menos se duplicará en el 2020, año en el que previsiblemente existirán dos millones de personas desarrollando una labor profesional relacionada con la Economía Verde. Esta corriente económica, abre un campo muy amplio de actuación a Campo Arañuelo, ya que, por sus características productivas, la calidad de su entorno natural y su posición geoestratégica, la creación, consolidación o ampliación de actividades relacionadas con los subsectores señalados, ofrece una clara oportunidad de desarrollo sostenible a la Comarca. La gestión profesional de aguas, además de mejorar la calidad de láminas de aguas existentes en la Comarca, puede solucionar problemas de regantes y mejorar el margen de beneficios de las explotaciones agrarias a través de la introducción de sistemas de riego eficientes.

La gestión de residuos y reciclajes, al margen de las posibilidades de que existen de profesionalizar la limpieza y mantenimiento del medio natural y de los núcleos urbanos, cubriría una demanda expuesta durante el proceso participativo por el sector industrial de la Comarca. Apoya la implantación de industrias auxiliares dedicadas a la recogida y el reciclaje de residuos generados por la industria agroalimentaria.

Por otro lado, la proliferación de pesticidas, herbicidas y fertilizantes, precisa de una gestión sostenible o de empresas que ofrezcan alternativas a los tratamientos de las plantaciones con métodos alternativos a los productos químicos.

Campo Arañuelo cuenta con un diverso y amplio número de espacios naturales protegidos, ninguno de los cuales lleva aparejado un sistema de gestión eficiente que revierta de manera positiva en el territorio y, que, a su vez, revierta la visión que tiene la ciudadanía de la Comarca sobre la catalogación de una zona como Red Natural 2000. Para ello es preciso afrontar actuaciones como:

- Adecuación y desbroces de caminos, senderos, vías pecuarias…
- Homologación de rutas
- Mejorar la señalización interpretativa
- Establecer zonas restringidas de aparcamiento
- Sensibilizar a la población sobre la importancia de este recurso
- …

Uno de los activos con mayor futuro del territorio es la Gestión Forestal por el potencial que genera para dinamizar la actividad económica y el mercado laboral en base a un recurso endógeno del territorio. En la actualidad no existe una explotación económica eficiente de esta actividad a través de la cual se puede mejorar la explotación sostenible de la biomasa, los recursos cinegéticos, los productos silvestres y medicinales o la prevención de incendios.

Al margen del tabaco, que es tratado en este Plan de Acción como un sector estratégico, la agricultura y la ganadería son claves para dinamizar la activad económica y el empleo de la Comarca, y por lo tanto hay que articular medidas que favorezcan el desarrollo del sector en base a criterios de productividad, a mejorar la eficiencia de las explotaciones e incrementar el grado de transformación. En particular, ha de apostarse por impulsar la agricultura y la ganadería ecológicas y relacionarlas con los espacios de Red Natura como aval para certificar la calidad y la trazabilidad de la producción autóctona.

La proximidad a Madrid y las buenas comunicaciones existentes con la capital a través de

	carretera y ferrocarril (medio que se prevé mejorará sus prestaciones en un futuro cercano), posibilita explotar la educación ambiental como sector económico, enfocando la oferta a grupos de escolares de la capital, familias y colectivos aficionados a temáticas específicas (ornitología, micología, fauna, flora…) En la Línea de Actuación 1.1., se especifica cómo uno de los riesgos que amenaza a la economía de la Comarca es el futuro de la Central Nuclear de Almaraz, cuyo plazo de funcionamiento expira el 8 de junio de 2020. Una de las alternativas económicas evidentes a la actividad de la central, reactivar el sector de las energías renovables, que vuelve a recuperar protagonismo a partir de los acuerdos de París para paliar los efectos del cambio climático. La Comarca tiene potencial para producir energía solar, eólica y biocombustible y establecer en torno a ellas un pilar esencial de su desarrollo sostenible.
Tipología de proyectos financiables	A través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos: ✓ Proyectos de gestión y planificación de recursos hídricos. ✓ Apoyo a la creación de empresas auxiliares dedicadas a la recogida, gestión y tratamiento de residuos. ✓ Fomento de proyectos de cooperación entre la industria local y las empresas auxiliares. ✓ Propuestas que promuevan alternativas a los pesticidas y herbicidas industriales. ✓ Campañas de sensibilización social para el reciclaje de materias primas de consumo en hogares. ✓ Apoyo a explotaciones de agricultura / ganadería ecológica. ✓ Actuaciones de mejora, adecuación y recuperación de espacios y recursos naturales. ✓ Apoyo a la implantación de empresas que tengan por objeto la introducción de procesos de prevención de plagas y enfermedades que afecten a recursos del sector primario con métodos ecológicos alternativos a las sustancias químicas. ✓ Iniciativas para la transformación, envasado, etiquetado y comercialización de la producción ecológica. ✓ Apoyo a proyectos de transformación, envasado, etiquetado y comercialización de la producción silvestres. ✓ Impulso de nuevos cultivos agroforestales y elaboración de un plan de aprovechamiento. ✓ Apoyo a la creación, ampliación y modernización de empresas que transformen productos y subproductos forestales. ✓ Actuaciones enfocadas a la sensibilización y a la dotación de recursos destinados a

la prevención de incendios.

- ✓ Creación y asentamiento de empresas de extracción, transporte, transformación y otros aprovechamientos de los productos forestales.
- ✓ Impulso a la tecnificación, mecanización e innovación de los procesos de extracción, transporte y transformación de productos forestales.
- ✓ Estructuras y acciones para la comercialización de productos locales, adaptada a los diferentes mercados.
- ✓ Implementación de certificaciones forestales, procedimientos de normalización de procesos y productos, etc. Consultorías y asesorías personalizadas para mejora de la competitividad.
- ✓ Acciones de cooperación entre los subsectores relacionados con la Economía Verde y otros sectores de actividad comarcal.
- ✓ Propiciar la creación de plantas de gestión de biomasa a escala local.
- ✓ Proyectos de producción de energías renovables.
- ✓ Crear un centro de estudios de alternativas energéticas.
- ✓ Campañas de sensibilización hacia el uso de energías renovables.
- ✓ Apoyo a la instalación de equipamientos para el uso de energías renovables.
- ✓ Proyectos de jardinería y paisajismo.
- ✓ Gestión y dinamización económica de los espacios naturales protegidos.
- ✓ Iniciativas para la adecuación, mantenimiento y gestión de los recursos naturales situados en el entorno de los núcleos poblacionales.
- ✓ Impulso de la economía verde en el marco de la economía social.
- ✓ Creación de escuelas de educación ambiental.
- ✓ Diseño y establecimiento de sistemas de gestión de los espacios naturales protegidos.
- ✓ Puesta en marcha de proyectos y programa de educación ambiental organizado por perfiles específicos de destinatarios.
- ✓ Apoyo a proyectos de educación ambiental enfocado a discapacitados y personas dependientes.
- ✓ Campañas de sensibilización social sobre las ventajas del uso de la biomasa y su consumo a pequeña escala ya sea en instalaciones privadas o públicas.
- ✓ Programas de formación y tutorización destinadas a profesionales y agentes territoriales relacionadas con la economía verde.
- ✓ Actuaciones relacionadas con la economía verde que potencien los objetivos transversales de desarrollo de Campo Arañuelo.
- ✓ Cualquier otra iniciativa relacionada con la economía verde, que tenga por objeto incrementar el impacto de este sector emergente en el desarrollo sostenible de la Comarca.

Proyecto Productivo	X	Proyecto No Productivo	X
Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando		
Alineación Submedida 19.2	Formación e información de los agentes socioeconómicos que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada GAL	X	
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	X	
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	X	
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X	
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X	
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X	
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	X	
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X	
Alineación DAFO	D.78. – D.84. / A.60. – A.67. / F.50. – F.58. / O.52. – O.59.		
Alineación Proceso Participativo	M03, M05, M06, M07, M10, M11, E01, FP01, CC01		
Indicador de Resultado	Proyectos relacionados con la economía verde (total)	(Nº)	
	Proyectos relacionados con la economía verde (productivos)	(Nº)	
	Inversión en proyectos relacionados con la economía verde (productivos) – A	€	
	Facturación estimada de proyectos (productivos) relacionados con la economía verde en los próximos 3 años – B	€	
	Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)	%	
	Nº de empleo consolidado	(Nº)	
	Nº de empleo creado	(Nº)	
Objetivos Transversales			
OT1	X	OT2	X
OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	CONSOLIDACIÓN DEL TEJIDO PRODUCTIVO
Línea de Actuación	1.3. Impulso de procesos de transformación y aportación de valor añadido a productos y servicios
Descripción	El sector primario tiene un amplio peso sobre la economía de Campo Arañuelo, a pesar de las complicaciones estructurales que presenta. El estrecho margen de beneficio que obtienen agricultores y ganaderos, junto con el bajo prestigio social de los oficios relacionados con el campo, está motivando que la juventud no considere las labores agrícolas y ganaderas como una alternativa laboral. Por otro lado, la venta de la producción como materia prima, su destino principal en la Comarca, implica asumir precios de venta muy limitados, que no siempre están por encima de los costes de producción. Esta situación limita la capacidad del sector primario como factor de desarrollo sostenible del territorio. Revertir la situación, es decir, impulsar el impacto del sector primario sobre el PIB de la Comarca requiere una apuesta decidida por los procesos de transformación. La retención del valor añadido de la producción autóctona es un factor clave para generar crecimiento económico tangible en el territorio. Dada la heterogeneidad del territorio, como consecuencia de la polarización de actividad en torno al triángulo Navalmoral de la Mata – Talayuela – Almaraz, y con el fin de impulsar un crecimiento armonizado la Comarca, la apuesta por proyectos de transformación se ha de realizar en tres niveles complementarios: • Grandes empresas situadas en el suelo industrial de los núcleos urbanos, con capacidad de volúmenes de producción elevados que faciliten la comercialización exterior (estatal y/o internacional) del producto transformado. • Proyectos artesanos de carácter familiar, cuyo fin sea dotar a un pequeño productor con herramientas para transformar su producto a través de medios cuasi artesanales, y de esta manera ejercer control sobre el precio de venta, incrementar sus márgenes de negocio, mejorar la calidad de vida e incrementar su potencial de generar empleo en su entorno cercano. • Centros de transformación locales, ubicados en las localidades de menor tamaño, destinados a dotar de valor añadido a la producción local agrupada, con el fin de impulsar el desarrollo de estos pueblos y sus posibilidades de recuperar y rejuvenecer su población. • Centro logístico (es tratado de manera específica en el Objetivo Estratégico 6).

Tipología de proyectos financiables	Esta Línea Estratégica financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos: ✓ Proyectos de consultoría y asesoría destinadas a analizar la viabilidad de la transformación de productos, sus mercados objetivos, el precio de venta… ✓ Acciones de intermediación entre productores / empresarios del sector industrial. ✓ Apoyo a proyectos empresariales de transformación del producto autóctono. ✓ Puesta en marcha de espacios de transformación locales, enfocados a dotar de valor añadido al producto de los pequeños productores. ✓ Impulso de lonjas, tiendas y comercios virtuales para la venta directa de los productos transformados en la Comarca. ✓ Acciones de investigación relacionadas con el etiquetado, el packaging y el marketing comercial de los productos. ✓ Colaboraciones con líderes de opinión enfocadas a impulsar la imagen del producto autóctono transformado. ✓ Programas de formación relacionadas con la transformación y dotación de valor añadido a través de procesos industriales. ✓ Actuaciones relacionadas con la transformación y dotación de valor añadido a través de procesos industriales que potencien los objetivos transversales de desarrollo de Campo Arañuelo. ✓ Cualquier otra iniciativa relacionada con la transformación y dotación de valor añadido a través de procesos industriales, que tenga por objeto incrementar el impacto de este sector en el desarrollo sostenible de la Comarca.

Proyecto Productivo	X	Proyecto No Productivo	X

Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando

Alineación Submedida 19.2	Formación e información de los agentes socioeconómicos que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada GAL	X
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	X
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	X
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X

Alineación DAFO	D.91. – D.96. / A.77. – A.81. / F.64. – F.69. / O.70. – O.78.	
Alineación Proceso Participativo	M03, M05, M06, M07, M10, M11, E01, FP01, CC01	
Indicador de Resultado	Proyectos de transformación (total)	(Nº)
	Proyectos de transformación (productivos)	(Nº)
	Inversión en proyectos de transformación (productivos) – A	€
	Facturación estimada de proyectos (productivos) de transformación en los próximos 3 años – B	€
	Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)	%
	Nº de empleo creado / consolidado	(Nº)

Objetivos Transversales							
OT1	X	OT2	X	OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO I	CONSOLIDACIÓN DEL TEJIDO PRODUCTIVO
Línea de Actuación	I.4. Apoyo a la prospección de mercados e implantación de nuevos sistemas de comercialización
Descripción	Uno de los factores claves para la consolidación de la empresa comarcal es impulsar medidas para mejorar su capacidad de vender los productos o servicios que ofertan. Como se ha indicado en la descripción de la Línea de Actuación I.1., la globalización del mercado implica la necesidad de adaptarse a las nuevas corrientes de comercialización, a los hábitos del cliente, los cuales se han modificado a partir de la penetración masiva de las redes sociales y la accesibilidad a internet a través de dispositivos móviles. En la actualidad el cliente ha pasado de ser un sujeto activo durante la adquisición de un producto o un servicio, se ha incrementado su capacidad de interactuar y por tanto de verificar la calidad antes de efectuar el acto de compra / contratación, ya sea este realizado físicamente en una tienda o a través de una plataforma web, lo que implica que el empresario ha de saber adaptarse a esta tendencia que se irá acentuando de manera sostenida. Durante el proceso participativo, han sido varios los empresarios de la Comarca, que han expresado la necesidad de adaptar su modelo de negocio a los procesos TICs, a través de la implantación de tiendas on – line, y del desarrollo de estrategias de comunicación basada en el potencial que ofrece en la actualidad las utilidades 2.0.: redes sociales, blogs, sondeos digitales de opinión… Por otro lado, la posición estratégica comarcal y sus buenas comunicaciones a través de carretera y ferrocarril, posibilita la colocación de mercancía en cualquier punto de Europa en unos tiempos de entrega relativamente rápidos, factor que posibilita abrir la oferta de productos y servicios sin límites geográficos. En base a esta realidad, con el fin de mejorar las perspectivas de comercialización de los productos y servicios de las empresas de Campo Arañuelo, se ha de trabajar en los siguientes planos complementarios: • Mejorar la capacidad de las empresas comarcales de posicionar su producto en mercados externos. • Impulsar los procesos de digitalización de los sistemas de venta, ya que en la actualidad son un recurso fundamental para incrementar el mercado objetivo de productos y servicios.

	• Apoyar los procesos de comunicación corporativa, con el objetivo de mejorar el prestigio de los productos y servicios, y a partir de ellos una mejora de la imagen del territorio. • Impulsar la formación especializada y de calidad relacionada con los sistemas de comercialización, las técnicas de negociación o la relación con el cliente.
Tipología de proyectos financiables	A través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos: ✓ Acciones de análisis de la oferta comercial y de prestación de servicios existente. ✓ Proyectos de equipamiento complementario a la actividad de los establecimientos que potencien su capacidad de captar clientes (ludotecas, salas de lactancia, accesibilidad…). ✓ Apoyo a estructuras y acciones para la generación de ofertas específicas, adaptadas a los diferentes mercados. ✓ Inversiones para el diseño de herramientas TIC para la mejora de la comercialización de productos, mejora de canales comerciales y logísticos y/o implantación del comercio electrónico. ✓ Creación de un centro comercial virtual de la Comarca de Campo Arañuelo. ✓ Diseño e implantación de estrategias de comercialización y posicionamiento en redes sociales. ✓ Apoyo a la creación de empresas auxiliares en el campo de la comercialización: marketing, logística, intermediación… ✓ Campañas de sensibilización / publicidad relacionadas con el consumo de productos y / o servicios. ✓ Acciones de apoyo a la promoción comercial en eventos de ámbito territorial. ✓ Iniciativas destinadas a mejorar la imagen corporativa de las empresas, creación de marca, planes de comunicación, planes de marketing… ✓ Propuestas para el estudio de las posibilidades de comercialización de productos y / o servicios y de los mercados internacionales objetivos. ✓ Apoyo a estructuras y acciones para la generación de ofertas específicas, adaptadas a los diferentes mercados internacionales. ✓ Actuaciones e inversiones para la adaptación y traducción de herramientas TICs a los mercados internacionales objetivo. ✓ Campañas de sensibilización / publicidad en mercados internacionales relacionadas con el consumo de productos y / o servicios. ✓ Creación de agencias de internacionalización especializada en el tejido productivo de Campo Arañuelo.

	✓ Organización de misiones comerciales internacionales inversas y directas. ✓ Iniciativas destinadas a adaptar la imagen de marca y los elementos de marketing a la cultura del mercado internacional objetivo. ✓ Asistencias técnicas relacionadas con la apertura de mercados internacionales: prospección, intermediación, traducción… ✓ Programas de formación relacionados con el análisis de mercado y la implantación de sistemas de comercialización. ✓ Actuaciones relacionadas con el análisis de mercado y la implantación de sistemas de comercialización que potencien los objetivos transversales de desarrollo comarcal. ✓ Cualquier otra iniciativa relacionada con el análisis de mercado y la implantación de sistemas de comercialización que tenga por objeto mejorar las opciones de venta de los productos y servicios de la Comarca.

Proyecto Productivo	X	Proyecto No Productivo	X

Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando

Alineación Submedida 19.2	Formación e información de los agentes socioeconómicos que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada GAL	X
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	X
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	X
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X

Alineación DAFO	D.23., D.70., D.85., D.94., D.96., A.77., F.46., F.53., F.61., O.19., O.34., O.51., O.61., O.65., O.66., O.70., O.73., O.77., O.90.,

Alineación Proceso Participativo	M03, M05, M06, M07, M10, M11, E01, FP01, CC01

Indicador de Resultado	Proyectos de mejora de los canales de comercialización (total)	(Nº)
	Proyectos de mejora de los canales de comercialización (productivos)	(Nº)
	Inversión en proyectos de mejorar de los canales de comercialización (productivos) – A	€
	Facturación estimada de proyectos (productivos) de mejorar de los canales de comercialización en los próximos 3 años – B	€
	Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)	%
	Nº de empleo creado / consolidado	(Nº)

Objetivos Transversales							
OT1	X	OT2	X	OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO I	CONSOLIDACIÓN DEL TEJIDO PRODUCTIVO
Línea de Actuación	1.5. Implantación de sistemas de calidad y sistemas de gestión eficientes
Descripción	Como se ha indicado en la Línea de Actuación 1.4., la globalización del mercado y el crecimiento de los sistemas de comercialización basados en las tecnologías de comunicación, imponen a las empresas la necesidad de adaptarse con el fin de mantener la competitividad, consolidar su posición y a partir de ahí tratar de incrementar su cuota de venta. Uno de los factores claves para mantener dicha competitividad radica en proyectar garantías al cliente en torno a la excelencia del producto o servicio ofertado. Para ello es preciso implantar procesos de gestión que permitan acceder a certificados de calidad, que cada vez son más observados por el consumidor final y, en concreto en el caso de algunos mercados internacionales representan un requisito para poder competir con la producción local. La implantación de un certificado de calidad, ha de planificarse con un sentido estratégico, ya que se ha de optar por aquel que tenga una mayor adaptación al producto o servicios que se comercializa, una mejor relación con la imagen que pretende proyectar la empresa o se ajuste a las exigencias del mercado objetivo en el que se pretende penetrar. Los certificados de calidad son necesarios para consolidar el cliente objetivo y ganar cuota de mercado, medios esenciales para la subsistencia y el crecimiento de un negocio. Pero la rentabilidad de una actividad productiva, no solo se alcanza a través del incremento de ingresos, sino que esta, también puede alcanzarse a través de la contención del gasto. Hay tipologías de negocio para las que la contención del gasto es esencial, ya que el margen en el que fluctúan sus beneficios es muy estrecho, como consecuencia de contar con unos ingresos limitados ya que o bien el número de clientes es muy limitado y sin variación (un pequeño negocio de una localidad en riesgo demográfico) o bien no se cuenta con la posibilidad de influir en el precio de venta del producto o servicio (microproductores del sector primario). La introducción de sistemas de gestión eficientes no solo generar un incremento de márgenes a través del ahorro de costes, sino que también implican una racionalización del trabajo, lo que redunda en una mejora de la calidad de vida como consecuencia de la reducción del número de horas de trabajo y facilita la conciliación del pequeño empresario.

Tipología de proyectos financiables	Esta Línea Estratégica financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos: ✓ Consultorías y asesorías personalizadas para mejora de la competitividad. ✓ Planes de implantación de normas de calidad en empresas, agrupaciones de empresas y denominaciones de origen. ✓ Iniciativas para el desarrollo de planes y auditorías de eficiencia. ✓ Propuesta de apoyo a consultorías, auditorías y asesorías especializadas en mejora de eficiencia empresarial (técnica y económica) y de la calidad. ✓ Puesta en marcha de programas de eficiencia y contención de gastos en empresas. ✓ Implantación de medidas enfocadas a la eficiencia energética del tejido productivo: o Sustitución e instalación de equipos y sistemas de energías renovables para autoconsumo en las empresas (biomasa, biogás, fotovoltaica, geotermia, aerotermia…) o Implantación de sistemas de eficiencia energética y ahorro energético. o Sustitución de sistemas y optimización de procesos productivos, con la implantación de tecnologías más eficientes desde el punto de vista energético. o Estudios y auditorías energéticas, siempre que contribuyan a la mejora de la eficiencia energética o Planes de estudio e implantación de mejoras de la eficiencia energética y promoción de energías renovables. ✓ Programas de formación relacionadas con la implantación de sistemas de gestión eficientes y certificaciones de calidad en entidades del tejido productivo (empresas, asociaciones empresariales, federaciones, D.O…). ✓ Apoyo a la creación de empresas especializadas en gestión eficiente e implantación de sistemas basados en certificaciones de calidad. ✓ Actuaciones relacionadas con la implantación de sistemas de gestión eficientes y certificaciones de calidad en entidades del tejido productivo (empresas, asociaciones empresariales, federaciones, D.O….), que potencien los objetivos transversales de desarrollo de Campo Arañuelo. ✓ Cualquier otra iniciativa relacionada con la implantación de sistemas de gestión eficientes y certificaciones de calidad en entidades del tejido productivo (empresas, asociaciones empresariales, federaciones, D.O….), que tenga por objeto incrementar la competitividad de las empresas establecidas en la Comarca.

Proyecto Productivo	X	Proyecto No Productivo	X

Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando

Alineación Submedida 19.2	Formación e información de los agentes socioeconómicos que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada GAL	X
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	X
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	X
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X
Alineación DAFO	D.23., D.28., D.72., D.87., A.74., F.62., O.15., O.43., O.47., O.52., O.65., O.66., O.76., O.100,	
Alineación Proceso Participativo	M03, M05, M07, M10, M11, E01, C001, CC01	
Indicador de Resultado	Proyectos de eficiencia (total)	(Nº)
	Proyectos de eficiencia (productivos)	(Nº)
	Inversión en proyectos de eficiencia (productivos) – A	€
	Facturación estimada de proyectos (productivos) de eficiencia en los próximos 3 años – B	€
	Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)	%
	Puestos de trabajo consolidados	(Nº)
	Puestos de trabajo creados	(Nº)
	Proyectos de implantación de certificados de calidad (total)	(Nº)
	Proyectos de implantación de certificados de calidad (productivos)	(Nº)
	Inversión en proyectos de implantación de certificados de calidad (productivos) – A	€
	Facturación estimada de proyectos (productivos) de implantación de certificados de calidad en los próximos 3 años – B	€
	Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)	%
	Puestos de trabajo creados / consolidados	(Nº)

Objetivos Transversales							
OT1	X	OT2	X	OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO I	CONSOLIDACIÓN DEL TEJIDO PRODUCTIVO
Línea de Actuación	I.6. Apoyo a los procesos de consolidación y crecimiento.
Descripción	Durante el proceso participativo, el empresariado participante ha incidido en la necesidad de apoyar los procesos de mejora de las empresas ya existentes en el territorio. Estos entienden que es necesario continuar impulsando la creación de empresa y asentando la cultura emprendedora en el territorio impulsar medidas que permitan a las empresas retomar la senda de la estabilidad y del crecimiento, coartada como consecuencia de la crisis, y dotarlas de medios para afrontarla previsible caída del poder adquisitivo medio de la ciudadanía de la Comarca como consecuencia de la caída del sector textil, de la incertidumbre del sector tabaquero y, llegado el caso, del cierre de la Central de Almaraz. El análisis de proyectos productivos desarrollados durante el Programa LEADER 2007 – 2013, muestra que la mayor parte de las iniciativas financiadas, el 62,09% estaban destinadas a la mejora o ampliación de empresas. Es decir, la experiencia en la gestión del Programa, muestra como es más sencillo generar actividad y empleo a partir de la consolidación y el crecimiento, que a través de la creación de nuevas experiencias. Las medidas que se proponen en las Líneas de Actuación anteriores incluidas en este Objetivo Estratégico, están todas enfocadas a este fin. En esta Línea de Actuación se recogen aquellas que completan el círculo: • **Agilidad administrativa.** Este campo de actuación no requiere financiación, sino un trabajo de coordinación por parte de los agentes con competencias administrativas relacionados con la actividad empresarial. El empresariado ha insistido de manera reiterada sobre la importancia de agilizar los procesos administrativos, reducir la carga burocrática, agilizar los permisos o continuar con el desarrollo de la e – Administración. En particular este es un factor clave en aquellas localidades que carecen de agente de desarrollo, y el empresariado no cuenta con apoyo técnico para hacer frente a la carga administrativa. También tiene una influencia esencial en los espacios naturales protegidos, en los que es preciso flexibilizar la interpretación de los textos, siempre en el marco de la normativa europea, ya que muchas de las iniciativas compatibles con el medio, y esenciales para el desarrollo sostenible del territorio, no llegan a concretarse como consecuencia de la indefinición administrativa. Lo que a su vez es uno de los elementos que motiva la

	animadversión existente a escala social hacia los espacios naturales protegidos. En este campo es preciso realizar un trabajo coordinado, cuyo fin sea facilitar los procesos a las empresas rurales, siempre y cuando estas cumplan con las normas establecidas. • **Adaptación tecnológica.** Es esencial apoyar a la empresa en sus procesos de adaptación y actualización tecnológica, ya que son esenciales para mantener la competitividad, incrementar la eficiencia y generar la producción atendiendo a criterios de sostenibilidad y de protección del entorno natural. • **Innovación.** Incorporar la innovación a la actividad empresarial, es necesario para cualquier empresa, y por lo tanto se han de apoyar medidas que faciliten al empresariado acceder a la innovación y aplicarla en su negocio. Esta no ha de estar centrada en avances tecnológicos, es decir, una empresa artesana basada en un sistema de producción artesanal puede ser muy innovadora, ya que este elemento puede aplicarse en los sistemas de gestión, la metodología de comercialización, el formato de los productos, las estrategias de comunicación… • **Sensibilización.** Impulsar procesos de consolidación y crecimiento en unas estructuras productivas muy arraigadas, requiere de la realización de un amplio esfuerzo por modificar la mentalidad de parte del empresariado, eliminar el conformismo e impulsar el desarrollo de proyectos empresariales de crecimiento, con posibilidades reales de dinamizar la actividad económica y el mercado de empleo de la Comarca.
Tipología de proyectos financiables	A través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos: ✓ Campañas de sensibilización y análisis de la capacidad del sector productivo de Campo Arañuelo para sumarse a procesos innovadores. ✓ Acciones e inversiones para el diseño de herramientas TIC de carácter innovador para mejora de la producción y comercialización de productos, mejora de canales comerciales y logísticos y/o implantación del comercio electrónico. ✓ Ampliación o diversificación de la actividad empresarial destinadas a la realización de planes o acciones de investigación, la introducción de nuevos productos, la exploración de nuevos mercados o métodos de comercialización, la aplicación métodos de gestión o de cooperación, todos ellos basados en criterios innovadores. ✓ Creación de incubadoras de empresa de alta tecnología. ✓ Puesta en marcha de lanzaderas de empresas basadas en la innovación. ✓ Acciones de captación de proyectos tecnológicos a través de la bonificación en las

	condiciones de utilización del suelo industrial. ✓ Impulso de proyectos de cooperación con los centros de investigación de Extremadura. ✓ Búsqueda de financiación de proyectos tecnológicos. ✓ Mejora del equipamiento tecnológico de las naves industriales. ✓ Programas de impulso de Start Ups. ✓ Apoyo a ampliación y modernización y traslado de empresas. ✓ Proyectos de consultorías y asesorías personalizadas para mejora de la competitividad. ✓ Actuaciones enfocadas a la diversificación de la actividad corporativa. ✓ Acciones de consultoría destinadas a la captación de inversión alternativa. ✓ Programas de formación relacionadas con estrategias de consolidación de la actividad empresarial. ✓ Actuaciones relacionadas con la consolidación de la actividad empresarial que potencien los objetivos transversales de desarrollo de Campo Arañuelo. ✓ Cualquier otra iniciativa relacionada con la consolidación de la actividad empresarial, que tenga por objeto incrementar el impacto del tejido productivo en el desarrollo sostenible de la Comarca.

Proyecto Productivo	X	Proyecto No Productivo	X

Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando	
Alineación Submedida 19.2	Formación e información de los agentes socioeconómicos que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada GAL	X
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	X
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	X
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X
Alineación DAFO	D.81., D.84., D.109., A.15., A.67., A.78., A.81., A.82., F.69., O.8., O.56., O.58., O.61., O.71., O.76., O.86.,	

Alineación Proceso Participativo	M03, M04, M05, M06, M07, M09, M10, M11, E01, FP01, C001, CC01	
Indicador de Resultado	Proyectos de consolidación (total)	(Nº)
	Proyectos de consolidación (productivos)	(Nº)
	Inversión en proyectos de consolidación (productivos) – A	€
	Facturación estimada de proyectos (productivos) de consolidación en los próximos 3 años – B	€
	Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)	%
	Puestos de trabajo creados / consolidados	(Nº)
	% de empleo femenino	%

Objetivos Transversales							
OT1	X	OT2	X	OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Dinamización del mercado laboral y generación de oportunidades de empleo

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	DINAMIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL
Línea de Actuación	2.1. Programas de formación y cualificación adaptados a la realidad del sistema productivo de Campo Arañuelo.
Descripción	Un factor clave para la dinamización del mercado laboral comarcal es la formación, capacitación y especialización de personas pertenecientes al colectivo de desempleados y aquellas que forman parte del tejido empresarial. A lo largo de las acciones que han formado el proceso participativo que ha servido de base para el diseño de este Plan de Acción, se ha expuesto de forma reiterada la necesidad de impulsar acciones formativas apoyadas en criterios de calidad y con capacidad de dar respuesta a las demandas del sector productivo. Durante el periodo 2007 – 2013, ARJABOR realizó una apuesta clara por la formación como medio para incrementar las alternativas de empleo a la ciudadanía, como lo demuestran las 4.249 horas de formación que se impartieron, y las 3.139 personas formadas, de las cuales el 51.50% eran mujeres, lo que implica que la apuesta formativa, es también un medio para profundizar en la igualdad de oportunidades. La formación, con el fin de mejorar de manera tangible las perspectivas de empleo de la Comarca, ha de cubrir los siguientes campos: • La formación destinada a empresa: el objeto de esta formación ha de ser especializar a los profesionales que forman los equipos de trabajo o gestión de las entidades que operan en la Comarca. La aplicación de los conocimientos adquiridos durante las acciones formativas ha de ser un apoyo sobre el que impulsar el crecimiento de la empresa, y con ello su capacidad de dinamizar la actividad económica a escala local y dinamizar el mercado laboral. Siguiendo lo expuesto por el empresariado durante el proceso participativo, han de ser cursos de una calidad muy exigente, centrado en necesidades concretas, con un perfil muy práctico, enfocados a desarrollar un aspecto concreto de la actividad empresarial o a generar especialización. Es esencial que los formatos estén adaptados a la realidad del tejido productivo. • Formación destinada a desempleados que tenga por objeto cubrir un requisito legal preciso para aspirar a puestos de trabajo concretos, o transmitir un conocimiento o destreza que favorezca la empleabilidad en un sector específico. Es decir, el objetivo sería impulsar cursos de duración media / corta o incluso píldoras formativas, que mejoren la capacidad de las personas de desarrollar un oficio.

	• Certificados de profesionalidad. Este tipo de acción formativa ofrece una ventaja competitiva al alumnado que accede al título, ya que el certificado es válido en todo el territorio nacional y capacita para acceder a un amplio conjunto de perfiles profesionales relacionados con él. Sin embargo, las exigencias que imponen los decretos que regulan estas acciones para la homologación de acciones y, en particular de los espacios en los que han de impartirse, implica desequilibrios entre aquellas localidades que cuentan con infraestructuras y recursos para dar respuesta a los requisitos, y los núcleos de menor tamaño sin posibilidades económicas. Por ello es preciso realizar una planificación de ámbito comarcal, y garantizar el acceso a los cursos a las personas en igualdad de condiciones independientemente de su localidad de procedencia. Con el fin de mantener una oferta de certificados adaptada a las necesidades del mercado laboral, se plantea la creación de una Centro Comarcal de Certificación, que cuente con espacios adecuados para la impartición de las familias que se ajusten a los nichos de empleo existentes.
Tipología de proyectos financiables	A través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos: ✓ Eventos de información sobre recursos existentes para acceder al mercado laboral: ayudas, asesoramiento técnico, formación, recursos tecnológicos… ✓ Cursos / Seminarios / talleres / jornadas de formación para el fomento del empleo en general. ✓ Cursos / Seminarios / talleres / jornadas de formación para el empleo dirigidos a jóvenes, mujeres, colectivos con dificultades de inserción y/o bajo nivel de cualificación, en relación con sectores productivos y los nichos existentes en el mercado laboral. ✓ Cursos / Seminarios / talleres / jornadas de formación de oficios relacionados con adquisición de competencias para colectivos con dificultades de inserción y/o bajo nivel de cualificación. ✓ Cursos / Seminarios / talleres / jornadas de formación para la mejora de la empleabilidad, en relación con el tejido productivo comarcal. ✓ Diseño y desarrollo de planes y programas de formación, tutorización, orientación e inserción sociolaboral. ✓ Organización e impartición de planes formativos, proyectos de intermediación y otros programas destinados a favorecer el encuentro entre la demanda y oferta de las empresas y la formación, facilitando los contactos, la formación continua y las prácticas de estudios. ✓ Puesta en marcha de planes y programas de formación, tutorización, y

especialización dirigidos a empresas y profesionales.

- ✓ Planes formativos basadas en la experiencia o la demostración: visitas, viajes demostrativos, talleres prácticos...
- ✓ Programas formativos, asistencia y tutorización para favorecer las competencias de los actores del territorio en cooperación, tales como formación y seguimiento tutorizado para la internacionalización del tejido empresarial, formación en idiomas, trabajo en redes TICs, etc.
- ✓ Apoyo a la creación de academias especializadas en la impartición de formación destinada a desempleados, empresas y profesionales.
- ✓ Análisis sobre la necesidad de alumnado certificado y planificación a largo plazo de los certificados de profesionalidad que se han de impartir en la Comarca.
- ✓ Impulsar la creación de un Centro Comarcal de Cualificación Profesional, adaptado a las exigencias que se requieren, según Decreto, para poder impartir las certificaciones que en el corto y medio plazo pueden ser demandadas por el mercado laboral de la Comarca de Campo Arañuelo.
- ✓ Proyectos de ayuda y bonificación del transporte enfocadas a garantizar el acceso a los certificados de profesionalidad al alumnado en igualdad de condiciones independientemente de su lugar de procedencia.
- ✓ Apoyo a la homologación de aulas para la impartición de certificados de profesionalidad en localidades de la Comarca de Campo Arañuelo, siempre y cuando existan oportunidades de empleo reales para el alumnado.
- ✓ Estudios y análisis enfocados a realizar una planificación de Certificados de Profesionalidad adaptados al territorio.
- ✓ Estudios y análisis de necesidades formativas relacionadas con ocupaciones que tengan posibilidades reales de inserción laboral y futuros nichos de mercado.
- ✓ Cualquier otra acción que pueda integrarse en el ámbito de la información y la formación enfocada a la cualificación y capacitación para el empleo.
- ✓ Actuaciones relacionadas con la formación destinada a personas desempleadas, empresas y profesionales que potencien los objetivos transversales de desarrollo comarcal.
- ✓ Cualquier otra iniciativa relacionada con la formación destinada a personas desempleadas, empresas y profesionales, enfocada a dinamizar la actividad económica y el mercado laboral de la Comarca.

La metodología de las acciones formativas habrá de adaptarse al perfil del curso y del alumnado objetivo, observándose siempre los criterios de igualdad de oportunidades y el equilibrio territorial.

Proyecto Productivo	X	Proyecto No Productivo	X
Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando.		
Alineación Submedida 19.2.	Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local	X	
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.		
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	X	
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X	
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X	
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X	
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	X	
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X	
Alineación DAFO	D.52. – D.68. / A.47. – A.53. / F.39. – F.45. / O.39. – O.45.		
Alineación Proceso Participativo	M03, M04, M05, M06, M07, M08, M09, M10, M11, E01, FP01, C001, CC01		
Indicadores de Resultado	N° de acciones	(N°)	
	Inversión realizada en acciones formativas / informativas	€	
	N° de usuarios potenciales	(N°)	
	N° de usuarios que terminan el proceso	(N°)	
	% de mujeres	%	
	N° de empresas implicadas en los procesos (prácticas, tutorizaciones, experiencias…)	(N°)	
	N° de usuarios insertados	(N°)	
Objetivos Transversales			
OT1	X	OT2	X
OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	DINAMIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL
Línea de Actuación	2.2. Fomento de la Economía Social y Colaborativa.
Descripción	Según datos de CEPES (Confederación Española de la Economía Social), en 2015 el tejido productivo enmarcado en la definición de Economía Social, alcanzó el 10% del PIB y el 12,5% del empleo, en concreto, entre directos e indirectos ocupa a 2,2 millones de personas, es decir, este modelo de gestión económica que sitúa a la persona y su bienestar como centro de la actividad, que apuesta por el territorio y se implica en su desarrollo sostenible, y que apuesta por sistemas de gestión innovadores y solidarios, ha trascendido su papel de refugio durante el periodo de crisis y se ha consolidado en el sistema productivo nacional. En Extremadura la Economía Social ha penetrado en todos los sectores (primario, industria, construcción y servicios) y en junio de 2015 ya daba empleo directo a 11.000 personas, con el valor añadido de que el 43,3% de ese empleo es realizado por mujeres, lo que indica que es un modelo más equilibrado que el capitalismo tradicional. El medio rural, en base a la tipología de relaciones sociales y económicas facilitan la implantación de los modelos en los que se basan la Economía Social y la Colaborativa. En concreto durante el siguiente sexenio es preciso impulsar y consolidar la actividad de las cooperativas generales, las cooperativas especiales (las formadas por dos socios), las sociedades laborales y, en concreto, las empresas de inserción, tipología que no está asentada en la región (únicamente existen tres) pero que otras comunidades autónomas están generando un gran volumen de actividad y alcanzando grandes logros en el campo de la integración social. Las empresas de inserción, son sociedades mercantiles o cooperativas, que actúan en cualquier sector económico, pero que están definidas por contar con un objeto social destinado a la integración y la formación sociolaboral de personas en situación de exclusión social. Este perfil de empresa se ajusta por tanto al trabajo que realiza ARBAJOR por alcanzar una integración efectiva del colectivo de discapacitados, aunque es extensible a otros colectivos estratégicos de la comarca como por el ejemplo el de extranjeros. Por otro lado, el modelo de economía colaborativa, representa una oportunidad para impulsar la actividad, en particular en las localidades de menor tamaño en riesgo demográfico; este modelo económico basado en las redes de colaboración y en la solidaridad social, cuenta con principios y fines muy semejantes a la economía social, si bien esta, si

	persigue un beneficio económico (aunque luego revierta en el territorio) mientras que la colaborativa está enfocada a la subsistencia. La economía colaborativa en la actualidad es uno de los problemas que ha de afrontar para incrementar su impacto en el desarrollo rural, es la situación de alegalidad en la que actúan a veces sus actores, como consecuencia de los vacíos administrativos, que se concretan por ejemplo en una de las propuestas que de manera más insistente se ha expuesto durante el proceso participativo desarrollado para la elaboración de la Estrategia: la regulación de los canales cortos de comercialización.
Tipología de proyectos financiables	A través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos: ✓ Análisis y estudios de potenciales nichos de mercado relacionados con la Economía Social y Colaborativa. ✓ Propuestas para la promoción y difusión de la Economía Social y Colaborativa. ✓ Acciones de impulso a la creación y el fortalecimiento de las entidades de Economía Social y Colaborativa. ✓ Campañas de dinamización, creación y consolidación de nuevos proyectos empresariales basados en la Economía Social y Colaborativa. ✓ Iniciativas de apoyo a la internacionalización e innovación de las entidades de Economía Social y Colaborativa. ✓ Acciones de fomento y fortalecimiento de la participación institucional en el marco de la Economía Social y Colaborativa. ✓ Programas de capacitación dirigido a aquellos profesionales con responsabilidades en la identificación, promoción y acompañamiento a iniciativas de emprendimiento en Economía Social y Colaborativa, para que adquieran las competencias sociales, empresariales y organizativas necesarias para poder realizar de manera proactiva y eficaz, su labor. ✓ Planes de formación relacionados con la implantación y la consolidación de entidades de Economía Social y Colaborativa en Campo Arañuelo. ✓ Actuaciones relacionadas con la implantación y consolidación de la Economía Social y Colaborativa que potencien los objetivos transversales de desarrollo de la Comarca. ✓ Cualquier otra iniciativa que pueda integrarse en el objetivo de impulsar la Economía Social y Colaborativa como un medio para dinamizar la actividad económica, social y laboral de los pueblos de Campo Arañuelo.

Proyecto Productivo	X	Proyecto No Productivo	X
Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando.		
Alineación Submedida 19.2.	Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local	X	
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	X	
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	X	
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X	
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X	
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X	
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.		
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X	
Alineación DAFO	D.24., D.26., D.73., D.95., A.76., F.10., F.58., F.67., O.46., O,62.		
Alineación Proceso Participativo	M03, M04, M05, M07, M08, M09, M10, M11, E01, CC01		
Indicadores de Resultado	Proyectos de economía social / colaborativa (total)	(Nº)	
	Proyectos de transmisión de economía social / colaborativa (productivos)	(Nº)	
	Nº de trabajadores	(Nº)	
	% de mujeres trabajadoras	%	
	Inversión en proyectos de economía social / colaborativa	(€)	
	Facturación estimada de proyectos (productivos) de economía social / colaborativa en los próximos 3 años – B	(€)	
	Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)	%	
Objetivos Transversales			
OT1	X	OT2	X
OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	DINAMIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL
Línea de Actuación	2.3. Impulso de medidas para facilitar el acceso a colectivos en riesgo de exclusión al sistema productivo.
Descripción	Uno de los factores diferenciales de Campo Arañuelo es el peso demográfico del colectivo de inmigrantes. El porcentaje de población extranjera, según el padrón publicado por el INE en enero de 2016 relativo a la población a 1 de enero de 2015, en la provincia de Cáceres es el 3,45%, la media regional se reduce al 2,96%, en Campo Arañuelo el dato alcanza el 12,78%, como consecuencia de la incidencia que tiene el colectivo en la localidad de Talayuela, en la que la cifra asciende al 27,33% y, en concreto una de cada cuatro habitantes es de origen marroquí. Berrocalejo (16,8%), Casatejada (15,97%), Majadas (15,49%), Rosalejo (10,03%) y Navalmoral de la Mata (8,46%) son localidades en las que también existe una elevada incidencia de extranjeros. En concreto, aunque el peso la población de la Comarca sobre el total regional se reduce al 3,30%, en ella habitan el 13,44% de los extranjeros empadronados en suelo extremeño. Estos datos implican la importancia esencial, ya que la integración social de este colectivo, y la reducción de la prevención de la conflictividad social, pasa por la incorporación al mercado laboral atendiendo a criterios de igualdad de las personas extranjeras. A este colectivo han de sumarse las personas con discapacidad y enfermedades singulares que habitan en la Comarca, grupo muy sensible para ARJABOR, que en periodos anteriores ha realizado un profundo trabajo por su visualización y su integración sociolaboral. Por otro lado, la incidencia de los colectivos de jóvenes y de mujeres en los datos de empleo de Campo Arañuelo, los sitúa también en riesgo de exclusión como consecuencia de las escasas alternativas que tienen para acceder al mercado laboral: el porcentaje de menores de 25 años sobre el total de desempleados (16,3%) es superior al ya de por sí elevado dato regional; por otra parte, el número de mujeres paradas es 10 puntos superior al de hombres. Dada la incidencia que tienen estos colectivos en la evolución demográfica de la Comarca y, en particular de las localidades en riesgo demográfico, es preciso articular medidas que faciliten su incorporación al mercado laboral de la Comarca atendiendo a criterios de igualdad. Por otro lado, el acceso al mercado laboral de estos colectivos, mejora la cohesión social, factor que redunda en la calidad de vida de las localidades que componen la Comarca, lo que a su vez genera arraigo y orgullo de pertenencia.

Tipología de proyectos financiables	A través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos: ✓ Actuaciones para integración laboral de los colectivos en riesgo de exclusión en sectores productivos de la Comarca que se ajusten a sus perfiles. ✓ Programas de bonificación a empresas que contraten a personas de colectivos en riesgo de exclusión. ✓ Iniciativas empresariales / profesionales impulsadas por personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión. ✓ Creación y consolidación de empresas de inserción. ✓ Acompañamiento de proyectos y programas de integración laboral. ✓ Apoyo a la creación de empresas especializadas en intermediación, asesoramiento y apoyo a personas de colectivos en riesgo de exclusión. ✓ Proyectos que prioricen a empresas que contraten personas discapacitadas para la adaptación de los espacios de trabajo. ✓ Puesta en marcha de cooperativas sociales formadas por personas encuadradas en colectivos en riesgo de exclusión. ✓ Promover la creación de empresas étnicas y especializadas en productos y servicios para colectivos concretos de inmigrantes. ✓ Creación de un sello que distinga a las empresas sensibilizadas con la igualdad y la integración laboral de colectivos en riesgo de exclusión. ✓ Proyectos de español y adaptación a la cultura autóctona para colectivos de extranjeros. ✓ Acciones de intermediación laboral dirigidos a colectivos en riesgo de exclusión. ✓ Acciones de sensibilización social enfocadas a facilitar la integración de los colectivos en riesgo de exclusión. ✓ Programas de formación para la integración laboral de personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión en el sector productivo comarcal. ✓ Actuaciones relacionadas con la integración laboral de personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión que potencien los objetivos transversales de desarrollo de Campo Arañuelo. ✓ Cualquier otra iniciativa relacionada con la integración laboral de personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión que tengan por objeto incrementar la integración socioeconómica de dichos colectivos en los procesos relacionados con el desarrollo sostenible de la Comarca.

Proyecto Productivo	X	Proyecto No Productivo	X

Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando.	
Alineación Submedida 19.2.	Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local	X
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	X
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	X
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X
Alineación DAFO	D.14., D.37., D.61., D.62., A.38., A.39., F.19., F.29., O.30., O.31., O.32., O.63.,	
Alineación Proceso Participativo	M04, M08, M09, M10, M11, E01, FP01, CC01	
Indicadores de Resultado	Nº de proyectos de integración	(Nº)
	Nº de empresas impulsadas por personas de colectivos sensibles	(Nº)
	Nº de personas de colectivos sensibles contratadas	(Nº)
	% de mujeres	%
	% de jóvenes	%
	% de inmigrantes	%
	% de discapacitados	%

Objetivos Transversales							
OT1	X	OT2	X	OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	DINAMIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL
Línea de Actuación	2.4. Impulso al espíritu emprendedor y el autoempleo.
Descripción	Al realizar una comparativa entre los datos de la Seguridad Social relativos a los meses de marzo de 2007 y 2016 en Campo Arañuelo, se observa que la afiliación total cae un 9,61% como consecuencia de los descensos de afiliados en el Régimen General (-6,98%) y en el Sistema Especial Agrario (-28,25%), mientras que los adscritos al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos ha crecido (14,70%). En este periodo, los autónomos han pasado de ser acumular el 15% de las afiliaciones a alcanzar el 19%. Es decir, la contratación por cuenta ajena se encuentra en regresión, y está siendo sustituido por el autoempleo. Gran parte del autoempleo generado en la Comarca durante el periodo de crisis, no ha sido consecuencia de una idea emprendedora, ni de un proyecto viable de futuro, sino que es una opción ante la ausencia de alternativas, lo que implica ausencia de estabilidad en estas actividades profesionales. A pesar de este matiz negativo, es preciso, ante la evolución del mercado laboral actual, definido por la caída de la contratación por cuenta ajena, impulsar un cambio en la cultura social relativa al empleo e inculcar en la conciencia colectiva la posibilidad de ser generadores de oportunidades, de observar el emprendimiento como una alternativa o un modelo de vida. El objetivo que persigue ARJABOR es generar una mentalidad que arraigue socialmente, no un resultado a corto plazo con fecha de caducidad, por lo que es básico, además de apoyar los procesos de creación de empleo y de formalización de actividades profesionales, realizar una labor de sensibilización y concienciación, en la que se ha de implicar a la comunidad educativa, ya que, solo es posible alcanzar el cambio de cultura efectivo, si desde una edad temprana, los escolares comienzan a modificar el concepto que tienen sobre la actividad empresarial. Impulsar la cultura emprendedora a escala social, es un factor clave para mejorar las perspectivas de trabajo de la ciudadanía, propiciar un crecimiento del mercado laboral tanto cualitativo como cuantitativo, dinamizar la economía de la Comarca en base a nuevas actividades y mejorar el sentimiento de arraigo, especialmente en los colectivos de jóvenes y mujeres que contarían con mayores alternativas profesionales.

Tipología de proyectos financiables	A través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos: ✓ Actuaciones de dinamización y sensibilización del espíritu emprendedor. ✓ Programas e iniciativas relacionadas con el fomento de la cultura emprendedora. ✓ Proyectos de impulso, apoyo y consolidación de empresarios individuales, profesionales y pymes basados en criterios de sostenibilidad, estabilidad y viabilidad. ✓ Programas de introducción a la cultura emprendedora en centros escolares. ✓ Acciones para incluir "Cultura Emprendedora" entre la oferta de actividades extraescolares de los centros de la Comarca. ✓ Diseño, organización y desarrollo de concursos enfocados a motivar la generación de ideas emprendedoras, en los que se haga incidencia concreta en los colectivos de jóvenes y mujeres. ✓ Asesorías personalizadas, programas de apoyo y tutorización de nuevas iniciativas y mejora de las existentes. ✓ Programas de mentorización de emprendedores, apoyados en tutores autóctonos. ✓ Puesta en marcha de lanzadera de empresas. ✓ Estudios previos sobre orientación a emprendedores, nichos de emprendimiento, viajes demostrativos y de experiencia, estudios y recopilaciones de buenas prácticas. ✓ Dinamización del emprendimiento en sectores considerados estratégicos. ✓ Información, dinamización y sensibilización sobre la transmisión de empresas. ✓ Apoyo a nuevos empresarios que desean acceder a la actividad empresarial a través de negocios en transmisión (financiación de las transmisiones de empresas). ✓ Acciones de asesoría y consultoría enfocada a analizar la viabilidad de la transmisión de empresas. ✓ Organización de mercados transparentes para la transmisión de empresas. ✓ Proyectos de intermediación enfocados a la transmisión de empresas. ✓ Impulso de la creación de aplicaciones digitales enfocadas al fomento del emprendimiento. ✓ Programas de formación relacionadas con el fomento del emprendimiento y el autoempleo. ✓ Actuaciones relacionadas con el fomento de la cultura emprendedora y el autoempleo que potencien los objetivos transversales de desarrollo de Campo Arañuelo. ✓ Cualquier otra iniciativa que pueda integrarse en el objetivo de impulsar el espíritu emprendedor y consolidar una cultura emprendedora entre la población comarcal.

Proyecto Productivo	X	Proyecto No Productivo	X

Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando.	
Alineación Submedida 19.2.	Formación e información de los agentes socioeconómicos que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada GAL	X
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	X
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	X
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X
Alineación DAFO	D.18., D.36., D.83., A.28., A.50., A.55., A.57., A.58., A.84., F.28., F.84., O.44.	
Alineación Proceso Participativo	M03, M04, M05, M06, M07, M09, M10, M11, E01, FP01, C001, CC01	
Indicadores de Resultado	Nº de proyectos impulsados	(Nº)
	Nº de empresas / actividades profesionales creadas	(Nº)
	Inversión en empresas / actividades profesionales creadas – A	€
	Facturación de empresas / actividades profesionales creadas en los próximos 3 años – B	€
	Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)	%
	Empleo generado / consolidado	(Nº)
	% de jóvenes	%
	% de mujeres	(Nº)
	Nº de programas educativos creados para introducir la cultura emprendedora	(Nº)
	Nº de participantes	(Nº)
	% de jóvenes	%
	% de mujeres	%

Objetivos Transversales							
OT1	X	OT2	X	OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	DINAMIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL
Línea de Actuación	2.5. Programas de captación de inversores y gestión del suelo industrial.
Descripción	La Comarca de Campo Arañuelo cuenta con tres factores que han de servir como apoyo durante el próximo sexenio para revitalizar la economía y generar empleo: • Suelo industrial infrautilizado • Situación geoestratégica • Comunicaciones por carretera y ferrocarril La localización de la Comarca, con comunicaciones por autovía y ferrocarril con Madrid, Cáceres, Talavera de la Reina, Plasencia… unido a la disponibilidad de suelo industrial, la posicionan para impulsar programas de captación de fondos privados para el desarrollo de proyectos empresariales. El inversor externo ha de observar la Comarca como un espacio bien comunicado, próximo al principal mercado de la Península Ibérica y con la posibilidad de acceder a incentivos y apoyos como consecuencia del carácter rural del territorio. A estos factores ha de sumarse la posibilidad de invertir en la transformación del producto autóctono, lo que implica la posibilidad de contar con la materia prima en espacios próximos a las zonas industriales, lo que supone un importante ahorro de costes. El fin es, por tanto, impulsar la toma de iniciativa, incrementar la autoestima del territorio y, en base a ello, dar visibilidad a los elementos que pueden captar el interés de inversores y fondos. Uno de estos factores ha de ser la calidad del suelo industrial que se oferta como espacio para el desarrollo de la actividad empresarial. Uno de los factores claves para la generación de confianza en los potenciales inversores, es contar con un sistema de gestión de las zonas industriales que garantice el óptimo rendimiento de las mismas. La gestión del suelo industrial además de proyectar confianza al inversor, ha de intentar optimizar el impacto de estas áreas sobre el crecimiento sostenible de la Comarca y la dinamización del mercado de empleo. En diversas zonas rurales con dotación industrial y buenas comunicaciones a núcleos urbanos prolifera un tipo de actividad industrial que no tiene impacto en el territorio, más allá que el derivado del coste el suelo, ya que las empresas movilizan sus equipos de trabajo desde la ciudad de origen. Por este motivo es preciso impulsar medidas que favorezcan la generación de empleo a escala local y que

	provoque una interacción entre las empresas externas que se asienten en el territorio y el tejido productivo de la Comarca que le pueda dar apoyo como industria auxiliar o prestación de servicios.
Tipología de proyectos financiables	A través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos: ✓ Apoyo a redacción e implantación de planes de gestión y/o especialización de las áreas industriales. ✓ Propuestas para la captación de inversores para la implantación de proyectos industriales. ✓ Proyectos de consultorías y asesorías destinadas a organizar misiones comerciales inversas con potenciales inversores. ✓ Iniciativas para la promoción del territorio y sus recursos industriales en espacios estratégicos de negocio. ✓ Actuaciones para la intermediación entre inversores y empresarios de la Comarca. ✓ Programas de interacción con grupos de business angels ✓ Elaboración de bases de datos detalladas con empresas, productos y suelo industrial susceptible de ser financiado para impulsar y/o consolidar la actividad. ✓ Acciones de traducción e interpretación durante procesos de negociación de empresarios autóctonos con inversores extranjeros. ✓ Propuestas de negociación e intermediación con entidades tradicionales de financiación. ✓ Planes de formación relacionados con el acceso a vías de financiación, tradicionales y alternativas. ✓ Proyectos de consultorías y asesorías personalizadas para mejora de la competitividad. ✓ Acciones para la obtención de certificados de calidad de áreas industriales. ✓ Puesta en marcha de programas de eficiencia y contención de gastos en la gestión de áreas industriales. ✓ Implantación de medidas enfocadas a la eficiencia energética de las áreas industriales. ✓ Programas de formación relacionadas con los certificados de calidad y sistemas de gestión aplicables en áreas industriales. ✓ Actuaciones relacionadas con la gestión de áreas industriales que potencien los objetivos transversales de crecimiento comarcal. ✓ Cualquier otra iniciativa relacionada con el desarrollo industrial, que tenga por objeto incrementar el impacto del sector industrial en el mercado laboral de la Comarca.

Proyecto Productivo	X	Proyecto No Productivo	X
Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando.		
Alineación Submedida 19.2.	Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local	X	
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	X	
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	X	
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X	
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X	
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X	
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	X	
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X	
Alineación DAFO	D.69., D.71., D.103., A.78., F.9., F.47., F.64., F.65., O.44., O.77.		
Alineación Proceso Participativo	M03, M05, M07, M10, M11, E01, CC01		
Indicadores de Resultado	Proyectos relacionados con el sector industrial (total)	(Nº)	
	Proyectos relacionados con el sector industrial (productivos)	(Nº)	
	Inversión en proyectos relacionados con el sector industrial (productivos) – A	(Nº)	
	Facturación estimada de proyectos (productivos) relacionados con el sector industrial en los próximos 3 años – B	€	
	Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)	%	
	Nº de proyectos impulsados / consolidados a través de inversores externos	(Nº)	
	Financiación captada a través de inversores externos	€	
Objetivos Transversales			
OT1	X	OT2	X
OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejora de la calidad de vida y de la cohesión territorial

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	CALIDAD DE VIDA Y COHESIÓN TERRITORIAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	3.1. Atención a la dependencia
Justificación	El conjunto de la Comarca de Campo Arañuelo presenta un índice de dependencia bajo en relación a las medias regionales y nacionales. Sin embargo, el dato está sesgado por la elevada influencia que ejercen las localidades de Navalmoral de la Mata y Talayuela, ya que ambas cuentan con una población joven, la segunda de ellas como consecuencia del elevado peso específico de la población extranjera. Sin embargo, las localidades de menor tamaño si presentan unas tasas de dependencia elevadas y, en particular, si el análisis se centra en la tasa de dependencia de mayores de 64 años. El crecimiento de la población enmarcada en los rangos superiores a la edad de jubilación, especialmente en las localidades con menor peso demográfico, implica que las administraciones públicas competentes han de realizar un esfuerzo adicional para posibilitar el acceso a los servicios sanitarios y asistenciales a la población rural, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, aunque para ello sea preciso asumir los costes derivados de la dispersión geográfica o de las bajas densidades de población que presentan algunas localidades como Berrocalejo, Bohonal de Ibor, El Gordo, Mesas de Ibor, Valdecañas del Tajo o Valdehúncar, todas ellas con tasas de dependencia muy elevadas y con menos de 10 habitantes por kilómetro cuadrado. Por otro lado, y aunque la vertiente como sector económico emergente se analiza en el Objetivo Estratégico 6, es necesario precisar que la atención a la dependencia en Campo Arañuelo, no se reduce exclusivamente a la prestación de unos servicios básicos para las personas dependientes; gracias al movimiento asociativo relacionado con la dependencia que existe en la comarca, esta actividad genera un profunda actividad y es una de las bases del emprendimiento y la innovación social que existe en la Comarca, por lo que es fundamental profundizar en esta línea de trabajo que supone un factor diferencial en el territorio, y como tal un pilar de apoyo para su desarrollo sostenible. Los objetivos de fijar, recuperar y rejuvenecer la población en localidades de las Comarca, algunas de las cuales se encuentran en riesgo demográfico, pasa por mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, y para ello es esencial garantizar el acceso a los servicios sanitarios y sociales a la población dependiente, ya sea por motivos de edad, discapacidad o enfermedad crónica. Y para ello es preciso desarrollar acciones enfocadas a realizar

	inversiones en infraestructuras y equipamientos públicos, pero también es preciso mejorar la coordinación de los recursos materiales y técnicos existentes, avanzar en la formación y especialización de los equipos humanos, sensibilizar a la población o apoyar la actividad del tejido social especializado con el fin de incrementar el impacto de la actividad que desarrollan en el territorio.
Proyectos financiables	A través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos: ✓ Inversión en servicios públicos relacionados con la dependencia: educación infantil temprana, sanidad, discapacidad, asistencia social o atención a enfermos crónicos. ✓ Infraestructuras para personas con discapacidad, incluidas las viviendas sociales. ✓ Apoyo a la creación de una Federación Comarcal de entidades sociales dedicadas a la Atención a la Dependencia. ✓ Acciones enfocadas a facilitar transporte público a personas dependientes. ✓ Mejora de la accesibilidad en infraestructuras públicas y centros especiales. ✓ Actuaciones para dotar y/o adaptar infraestructuras y equipamientos sociales, ya sean estos de carácter público o privado: adaptación de vehículos, de centros de ocio, centros de interpretación, telecentros… ✓ Adecuación y equipamiento de espacios para atender a las necesidades de colectivos dependientes: menores de 15 años, mayores de 64, personas con distintas capacidades, enfermos crónicos… ✓ Programas y acciones que ayuden al reequilibrio territorial de los servicios a la población y faciliten el acceso a los mismos. ✓ Desarrollo de infraestructuras de atención a personas dependientes. ✓ Iniciativas destinadas a realizar pequeñas inversiones destinadas a la adecuación de viviendas de uso social, pequeñas infraestructuras sociales (centros de día, residencias...), equipamientos y adaptaciones en infraestructuras públicas. ✓ Acciones de coordinación de los equipos técnicos y de la oferta de servicios existente en Campo Arañuelo relacionados con la Atención a la Dependencia. ✓ Campañas de sensibilización social en torno las personas dependientes. ✓ Programas de ocio, cultura o deporte especializados para personas dependientes. ✓ Mejora de la calidad de vida y la integración social de las personas dependientes. ✓ Planes de formación relacionadas con la atención a la dependencia destinadas a profesionales y a familiares que ejercen de cuidadores. ✓ Actuaciones relacionadas con la atención a la dependencia que potencien los objetivos transversales de desarrollo comarcal. ✓ Cualquier otra iniciativa que pueda integrarse en el objetivo de mejorar los servicios de atención a la dependencia en Campo Arañuelo.

Proyecto Productivo	X	Proyecto No Productivo	X

Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto se detallará en las bases de las convocatorias que se irán publicando a lo largo del periodo de ejecución del Programa 2014 - 2020	
Alineación Submedida 19.2	Formación e información de los agentes socioeconómicos que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada GAL	X
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	X
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X
Alineación DAFO	D.97 – D.103. / A.82 – A.84 / F.70. – F.77. / O.79. – O.84.	
Alineación Proceso Participativo	M03, M04, M08, M10, M11, E01, FP01, CC01	
Indicador de Resultado	Número de proyectos financiados	(Nº)
	Número de proyectos de asociaciones apoyados	(Nº)
	Inversiones en infraestructuras y equipamientos sociales	€
	Beneficiario de los proyectos	(Nº)
	% mujeres beneficiaras	%
	% personas menores de 15 años	%
	% discapacitados	%
	% enfermos crónicos	%

Objetivos Transversales							
OT1	X	OT2	X	OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	CALIDAD DE VIDA Y COHESIÓN TERRITORIAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	3.2. Mejorar la movilidad comarcal, con el fin de facilitar a la ciudadanía el acceso a los servicios
Justificación	Navalmoral de la Mata es un punto neuronal de comunicaciones, estando muy bien comunicada con los principales núcleos urbanos a través de líneas de autobús y ferrocarril, lo que la convierten en un núcleo bien comunicado a través de transporte público. Sin embargo, este flujo de comunicación existente con el exterior, se desequilibra como consecuencia de la precariedad del transporte público intracomarcal, que afecta en particular a las poblaciones con mayores problemas demográficos y mayores tasas de dependencia. Durante el proceso participativo, tanto desde el punto de vista social, como desde el económico, se ha insistido en la importancia de contar con un transporte público intracomarcal que redujera la dependencia existente del vehículo propio. Desde el punto de vista económico, los empresarios de diversos sectores (servicios de proximidad, comercio, turismo…) indican que el transporte público, posibilitaría una mayor circulación de personas, un incremento de flujos ciudadanos, y con ello se estarían generando posibilidades de interacciones económicas. Además, dadas las conexiones existentes con núcleos urbanos como Madrid, Cáceres o Badajoz, eliminar la dependencia del vehículo propio, posibilitaría dinamizar el mercado turístico a través de perfiles que no cuentan con transporte privado. Desde el punto de vista social, la carencia del vehículo propio, genera problemas profundos en la población dependiente, en particular en aquellas localidades en riesgo demográfico, ya que limita sus opciones de acceder a los servicios básicos o de desplazarse para adquirir productos de primera necesidad. Por lo que depende de la solidaridad que se genera en los pueblos a partir de las redes vecinales. Desde el punto de vista medioambiental, la excesiva dependencia del transporte privado genera contaminación atmosférica, como consecuencia de las emisiones de CO_2, factor que incrementa la exposición de la Comarca a los efectos del cambio climático. Sobre esta base, es preciso diseñar e impulsar acciones que mejoren la movilidad de la población a nivel intracomarcal e introducir medidas de movilidad sostenible con el fin de reducir el impacto ambiental de los desplazamientos que se producen a diario en el territorio.

	Otro elemento en el que se ha de trabajar durante el próximo sexenio con el fin de mejorar el acceso a los servicios por parte de la ciudadanía y de reducir el número de desplazamientos, lo que limitaría las emisiones de CO_2, es profundizar en la implantación de la eAdministración a escala local. Esta medida tendría un amplio impacto tanto a escala social como profesional, ya que, dado el perfil de las empresas que operan en las localidades de menor tamaño, la necesidad de realizar un trámite administrativo, implica la necesidad de cerrar la empresa, lo que limita la producción.
Proyectos financiables	A través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos: ✓ Puesta en marcha de una plataforma comarcal de coche compartido, a través de la cual, se puedan establecer sinergias entre vecinos y reducir el número de desplazamientos. ✓ Diseño de un plan de "Camino al Cole", adaptado a la realidad de la Comarca y sus localidades. ✓ Actuaciones de desarrollo de la eAdministración a escala local / comarcal. ✓ Impulso a la creación de una red de transporte público, basando su viabilidad en el análisis de la rentabilidad social, y no exclusivamente sobre la económica. ✓ Apoyo la creación y consolidación de empresas que tengan por objeto facilitar la movilidad de la ciudadanía. ✓ Acciones de mejora en la red de carreteras comarcales. ✓ Utilización de la red de senderos y caminos locales para desarrollar acciones de movilidad sostenible. ✓ Proyectos de catalogación y puesta en valor de carreteras verdes. ✓ Campañas de sensibilización y formación relacionadas con la movilidad sostenible. ✓ Cualquier otra acción que pueda integrarse la movilidad sostenible y el acceso a los servicios en la Comarca. ✓ Actuaciones relacionadas con la movilidad sostenible y el acceso a los servicios que potencien los objetivos transversales de desarrollo comarcal. ✓ Cualquier otra iniciativa que pueda integrarse en el objetivo de mejorar la movilidad sostenible y el acceso a los servicios en Campo Arañuelo.

Proyecto Productivo	X	Proyecto No Productivo	X

Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto se detallará en las bases de las convocatorias que se irán publicando a lo largo del periodo de ejecución del Programa 2014 - 2020

Alineación Submedida 19.2	Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local	X
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	X
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	X
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X
Alineación DAFO	D.14., D.35., D.101., D.116., A.10., A.32., F23., F.78., O.21.	
Alineación Proceso Participativo	M01, M02, M03, M04, M05, M06, M07, M08, M09, M10, M11, E01, FP01, C001, CC01	
Indicador de Resultado	N° de proyectos desarrollados	(N°)
	N° de proyectos productivos	(N°)
	N° de proyectos destinados a facilitar la movilidad	(N°)
	Inversión en proyectos de mejora de acceso a servicios	€
	N° de proyectos basados en las TICs	(N°)

Objetivos Transversales							
OT1	X	OT2	X	OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	CALIDAD DE VIDA Y COHESIÓN TERRITORIAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	3.3. Incrementar y mejorar el equipamiento y las infraestructuras sociales de las localidades.

Justificación

Incrementar la calidad de vida de las personas que habitan en un ámbito rural es un factor clave para incrementar su nivel de arraigo, y de esta manera mejorar las perspectivas de fijar la población en el medio. Un elemento fundamental para mejorar las condiciones de la ciudadanía es dotar a los núcleos rurales del equipamiento y las infraestructuras mínimas para el desarrollo de relaciones sociales, económicas y la práctica de actividades de ocio.

Dadas las restricciones de gasto que impone la Ley de Sostenibilidad Financiera y Estabilidad Presupuestaria, los ayuntamientos, en particular los de poblaciones de tamaño reducido, tienen una capacidad muy limitada de mejorar las prestaciones que ofrecen los pueblos a sus habitantes, incluso, de realizar un mantenimiento adecuado de los equipamientos e infraestructuras ya existentes. Esta realidad está derivando en un nuevo elemento de desequilibrio, ya que las localidades en riesgo demográfico, aquellas que más apoyo precisan, son las que cuentan con una menor capacidad de generar actividad, y de introducir mejoras tangibles.

Es preciso por tanto afrontar un plan de infraestructuras básicas de carácter comarcal en el que se prioricen las necesidades de actuación en función de la realidad social de cada localidad, que permita articular los medios precisos para apoyar a las corporaciones locales en actuaciones como el mantenimiento y gestión de espacios públicos, la recuperación de edificios con fines lúdicos, culturales o sociales, la puesta en valor de elementos de la arquitectura popular, la mejora de los espacios destinados a la atención sanitaria, a la cultural, el ocio o el deporte, la adecuación, mantenimiento y dotación con equipamiento de ocio infantil de las zonas verdes…

A estas actuaciones han de sumarse las siguientes de carácter estratégico para el desarrollo social y económico de las localidades que componen la Comarca de Campo Arañuelo:

- Mejorar la red de telecomunicaciones. Es precioso reducir al mínimo las zonas de no cobertura móvil y 4G, en particular en los núcleos poblacionales y en los espacios de interés turístico; dotar a los municipios de conexiones ADSL de alta velocidad y zonas wifi comunitarias; dotar a los ayuntamientos de telecentros accesibles para la ciudadanía y, en particular a los colectivos jóvenes.

	• Mejorar la eficiencia energética de los edificios y equipamientos públicos. Este campo de actuación es esencial ya que o generaría ahorro a las corporaciones locales, que podría repercutir en beneficio de la ciudadanía. o la reducción del consumo energético, limitaría las emisiones de CO_2, factor que contribuiría a reducir la exposición de la Comarca a los efectos del cambio climático.
Proyectos financiables	A través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos: ✓ Actuaciones para mejorar la eficiencia energética en el equipamiento (por ejemplo, el alumbrado) y los edificios públicos. ✓ Desarrollo de infraestructuras de atención geriátrica. ✓ Implantación de residencias adaptadas al entorno rural. ✓ Pequeñas actuaciones en edificios y equipamientos públicos. ✓ Infraestructuras sociales, culturales o lúdicas. ✓ Mejora de la accesibilidad en infraestructuras públicas y centros especiales. ✓ Acciones destinadas a dar una cobertura racional y equilibrada de servicios básicos a la población comarcal. ✓ Dotaciones para la mejora de la calidad de vida de los residentes en Campo Arañuelo. ✓ Iniciativas para la adecuación y mantenimiento de edificios destinados a los servicios sociales. ✓ Diseño e implementación de una Programa de Infraestructuras básicas. ✓ Incremento en la dotación de guarderías y servicios a la infancia. ✓ Acciones de racionalización e incremento de dotación de equipos de acción en el territorio (bomberos, protección civil, guardia civil…) ✓ Actuaciones de mejora de la accesibilidad a los espacios de producción y de actividad económica de la Comarca. ✓ Diseño e implementación de un Plan de Infraestructuras para la dinamización económica de Campo Arañuelo y sus localidades. ✓ Puesta en marcha de infraestructuras enfocadas a dinamizar la actividad del tejido empresarial a escala local (suelo industrial, semilleros de empresas…). ✓ Desarrollo de infraestructuras enfocadas a dinamizar la actividad del tejido empresarial a escala comarcal (plataforma logística, parque tecnológico, punto de actividad empresarial…). ✓ Adecuación del equipamiento en los espacios destinados a la actividad empresarial

	(gas, electricidad, agua…). ✓ Mejora de la dotación tecnológica y del acceso a redes en los espacios destinados a la actividad empresarial. ✓ Acciones de adecuación y mantenimiento de edificios destinados a la actividad productiva de titularidad pública. ✓ Ampliación de la cobertura telefónica y mejora de las redes de telecomunicaciones. ✓ Implantación de redes de fibra óptica. ✓ Convenios de carácter comarcal con operadoras de telecomunicaciones para mejorar el servicio a escala local. ✓ Acuerdos de carácter comarcal con operadoras de telecomunicaciones para mejorar el servicio en espacios naturales de interés turístico. ✓ Actuaciones para impulsar los servicios públicos electrónicos, racionalizar y optimizar el empleo de las TIC, como diseño de software, inversiones en puntos de accesibilidad y mejoras velocidad y capacidad, etc.... ✓ Cualquier otra iniciativa dirigida a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía a través del desarrollo, mejoras y/o acciones de mantenimiento de equipamientos e infraestructuras públicas.

Proyecto Productivo	X	Proyecto No Productivo	X

Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto se detallará en las bases de las convocatorias que se irán publicando a lo largo del periodo de ejecución del Programa 2014 - 2020

Alineación Submedida 19.2	Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local	X
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	X
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	X
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X

Alineación DAFO	D.9., D.14., D.35., D.99., D.101., A.9., A.24., A.32., A.33., A.36., A.82., F.27., F.28., F.70., F.77., O.27., O.83.	
Alineación Proceso Participativo	M01, M03, M04, M05, M06, M07, M08, M09, M10, M11, E01, FP01, C001, CC01	
Indicador de Resultado	N° de proyectos desarrollados	(N°)
	N° de proyectos productivos	(N°)
	N° de habitantes afectados	(N°)
	N° de proyectos de ámbito supramunicipal	(N°)
	N° de proyectos basados en las TICs	(N°)

Objetivos Transversales							
OT1	X	OT2	X	OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	CALIDAD DE VIDA Y COHESIÓN TERRITORIAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	3.4. Optimizar la coordinación de la red de recursos técnicos.
Justificación	La capacidad de desarrollo de las localidades que forman el territorio de actuación de ARJABOR depende en gran medida de la actuación de los agentes que desarrollan su labor profesional en el territorio, ya sea en el ámbito económico o en el social. La labor de los agentes de igualdad, de los agentes de desarrollo, de los equipos de forman la Mancomunidad y el Grupo de Acción Local, es fundamental para impulsar el crecimiento y dinamizar la actividad de la ciudadanía y del tejido productivo de la Comarca. Durante el proceso participativo los técnicos presentes en las mesas sectoriales y los que han sido objeto de entrevistas personales, han indicado la necesidad de alcanzar una coordinación efectiva entre los profesionales que operan en el territorio, con el fin de optimizar el impacto que estos ejercen sobre el mismo. En la actualidad la colaboración existente entre ellos no está sujeta a ningún tipo de protocolo, ni se encuentra estandarizada, por lo que cabe la posibilidad de mejorar la gestión conjunta y mejorar los flujos de comunicación e información vigentes. Establecer un sistema de coordinación eficiente entre los técnicos del territorio es la base para alcanzar el objetivo de optimizar los recursos que destinan las distintas administraciones al desarrollo de la Comarca, ya que una vez estandarizado el sistema de gestión, será posible incorporar a los técnicos de otras administraciones que operen en el territorio. La predisposición existente en los técnicos de la comarca a desarrollar este tipo de medidas, la relación fluida que mantienen con el grupo de acción local y la existencia de soluciones técnicas basadas en las TICs facilita el desarrollo de un sistema de coordinación eficiente y con capacidad de generar resultados prácticos, al que puedan adherirse los profesionales que operan en el territorio independientemente de la localidad en la que esté ubicado su puesto de trabajo.

Proyectos financiables	Esta Línea Estratégica financiará proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos: ✓ Desarrollo y puesta en marcha de estructuras y protocolos de coordinación, haciendo uso para ello de las posibilidades que ofrecen las TICs. ✓ Diseño e implantación de protocolos de comunicación destinados a sistematizar los flujos de información entre los recursos técnicos del territorio. ✓ Formación en TICs para agentes socioeconómicos. ✓ Cualquier otra iniciativa para mejorar la interacción entre los técnicos del territorio y con ello su capacidad de impacto en las localidades de la Comarca.

Proyecto Productivo	X	Proyecto No Productivo	X

Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto se detallará en las bases de las convocatorias que se irán publicando a lo largo del periodo de ejecución del Programa 2014 - 2020

Alineación Submedida 19.2	Formación e información de los agentes socioeconómicos que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada GAL	X
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	X
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X

Alineación DAFO	D.5., A.13., A.42., A.61., A.91., F.17., O.1., O.42.,
Alineación Proceso Participativo	M02, M03, M04, M08, M09, M10, M11, E01, FP01, C001, CC01

Indicador de Resultado	N° de proyectos desarrollados	(N°)
	N° de herramientas digitales diseñadas	(N°)
	N° de técnicos adheridos a los procesos	(N°)

Objetivos Transversales							
OT1	X	OT2	X	OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	CALIDAD DE VIDA Y COHESIÓN TERRITORIAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	3.5. Consolidar los conceptos de Comarca y Cooperación intermunicipal.
Justificación	El año 2015 ha supuesto un punto de inflexión para ARJABOR, como consecuencia de la salida del grupo de un conjunto de localidades pertenecientes a la Reserva de la Biosfera de Monfragüe; Casas de Miravete, Higuera de Albalat, Romangordo, Saucedilla, Serrejón y Toril, han pasado a formar parte de la estructura de ADEME, lo que además de implicar un cambio en la Estrategia de Desarrollo, ha generado un problema desde el punto de vista de la cohesión territorial. La ciudadanía de Campo Arañuelo tiene un concepto de Comarca y de unidad territorial muy poco arraigado. Por lo que cualquier modificación en la estructura territorial, implica la necesidad de retomar los esfuerzos realizados con anterioridad por generar una conciencia colectiva, y facilitar el ecosistema óptimo para afrontar proyectos intermunicipales que faciliten el concepto de Comarca. A este hecho, hay que añadir diferencias existentes en el territorio, ya que el triángulo formado por Almaraz, Talayuela y Navalmoral de la Mata, que concentra al 75% de la población, absorbe la mayor parte de la actividad económica y social que se genera en la Comarca, lo que dificulta alcanzar un desarrollo equilibrado y basado en el principio de igualdad, factor que se refleja en la evolución demográfica de Campo Arañuelo, ya que si bien estas localidades presentan un excelente comportamiento, con una media de población joven, existen municipios en riesgo demográfico que precisan de actuaciones enfocadas a recuperar y rejuvenecer la población. En base a esta realidad, es preciso articular acciones enfocadas a generar conciencia de Comarca y a impulsar proyectos de ámbito territorial enfocados a superar los localismos y a crear puentes de colaboración y cooperación entre las localidades del Campo Arañuelo. Generar dicha conciencia de territorio, no es un objetivo a corto plazo, sino que ha de trabajarse a partir de acciones de sensibilización y cuenta con un marcado perfil educacional, por lo que es básico establecer redes de colaboración con la comunidad educativa. Crear esta percepción colectiva en torno a un territorio, es esencial para su cohesión y para impulsar la solidaridad entre los municipios que la componen, factor clave sobre el que basar el crecimiento equilibrado de la Comarca.

Proyectos financiables	A través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos: ✓ Propuestas destinadas a impulsar los valores culturales y el conocimiento del patrimonio de la Comarca y sus localidades en centros escolares. ✓ Medidas para la recuperación del patrimonio etnográfico comarcal a partir de su popularización en centros escolares y de ocio (por ejemplo, proyecto de revitalización de juegos, folklore o leyendas autóctonas). ✓ Proyectos de intercambio generacional. ✓ Acciones de convivencias comarcales de escolares con actividades centradas en juegos populares, folklore y representaciones de costumbres autóctonas. ✓ Diseño y ejecución de campañas de sensibilización comarcal. ✓ Creación de programas de "camino a la escuela" centrado en los valores culturales y medio ambientales del entorno. ✓ Celebración del "día de Campo Arañuelo" con sedes rotatorias, como jornada de cohesión territorial enfocada a la convivencia vecinal, y a la recuperación de costumbres. ✓ Organización de actividades lúdicas y de ocio y tiempo libre relacionadas con el patrimonio y/o los recursos de la Comarca. ✓ Apoyo a programas y proyectos de carácter comarcal, que agrupen al menos a tres municipios de la Comarca. ✓ Asistencias técnicas para presentar proyectos de ámbito comarcal a programas y convocatorias provinciales, regionales, estatales o europeas. ✓ Impulso de la conurbación Navalmoral de la Mata – Talayuela. ✓ Programas de formación y sensibilización relacionadas con la cohesión del territorio y redes de cooperación intermunicipal. ✓ Actuaciones relacionadas con la el concepto de comarca y la cooperación intermunicipal que potencien los objetivos transversales de desarrollo de Campo Arañuelo. ✓ Cualquier otra iniciativa enfocada a impulsar la cohesión comarcal y la colaboración intermunicipal en la Comarca.

Proyecto Productivo	X	**Proyecto No Productivo**	X

Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto se detallará en las bases de las convocatorias que se irán publicando a lo largo del periodo de ejecución del Programa 2014 - 2020

Alineación Submedida 19.2	Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local	X
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	X
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X
Alineación DAFO	D.9., D.12., A.2., F.17., F.18., F.32., O.13., O.14, O.16., O.21.	
Alineación Proceso Participativo	M01, M02, M03, M04, M07, M08, M09, M10, M11, E01, CC01	
Indicador de Resultado	Proyectos relacionados con la cohesión del territorio (total)	(Nº)
	Proyectos relacionados con la cohesión del territorio (productivos)	(Nº)
	Inversión en proyectos relacionados con la cohesión del territorio (productivos) – A	(€)
	Inversión obtenida para el desarrollo de proyectos (productivos) relacionados con la cohesión del territorio en los próximos 3 años – B	(€)
	Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)	%
	Nº de localidades implicadas	(Nº)
	Nº de acciones de sensibilización desarrolladas	(Nº)

Objetivos Transversales							
OT1	X	OT2	X	OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	CALIDAD DE VIDA Y COHESIÓN TERRITORIAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	3.6. Impulsar el Carnaval de Campo Arañuelo como medio de dinamización y cohesión territorial.

Justificación

El Carnaval de Campo Arañuelo, considerado como de Interés Turístico en Extremadura, cuenta con más de 300 años de historia ininterrumpida, ya que los moralos continuaron celebrándolo incluso durante la dictadura, época en la que esta fiesta estuvo prohibida a nivel nacional, cambiando su denominación por el de "Fiestas de Invierno". En la actualidad es el evento que mayor capacidad de movilización social y económica tiene en la Comarca, ya que la implicación de peñas, grupos, murgas y comparsas, genera un flujo de actividad que trasciende a Navalmoral de la Mata.

De hecho, la denominación de Carnaval de Campo Arañuelo, se debe al carácter de evento abierto a la participación en las distintas actividades que se celebran durante los días que dura la festividad de agrupaciones pertenecientes a las diversas localidades de la Comarca. La consolidación de la festividad, su catalogación como fiesta de interés turístico, la proyección mediática que alcanza, su proyección exterior y la capacidad de atraer a un número extraordinario de visitantes y turistas, la convierte en un elemento clave para impulsar la cohesión del territorio y proyectarlo al exterior a través de las sinergias positivas que generan este tipo de celebraciones.

En base a ello es preciso apoyar el crecimiento del Carnaval como proyecto de carácter comarcal ya que:

- La denominación "Campo Arañuelo" unido a su repercusión mediática favorece la proyección exterior de la Comarca y sus recursos.
- Impulsar la participación de murgas, comparsas y otras agrupaciones en el Carnaval, además de incrementar la riqueza y la diversidad del mismo, generaría actividad social en las localidades de menor tamaño, y crearía alternativas de ocio para la juventud y expectativas enfocadas a un fin concreto.
- La elaboración de disfraces, complementos, artilugios…, generan flujos económicos con un gran potencial de dinamizar al comercio de proximidad, en particular en las localidades de menor tamaño.
- Dado el impacto sobre el comercio, la hostelería y el sector servicios ha de alcanzar una trascendencia comarcal y ser observada como un proyecto de

	territorio con el fin de incrementar su impacto sobre las economías locales. • A partir de la celebración del Carnaval de Campo Arañuelo, como referente comarcal, el evento podría ganar en dimensión y extenderse a otras localidades incrementando su impacto comarcal.
Proyectos financiables	A través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos: ✓ Iniciativas para la promoción exterior del Carnaval de Campo Arañuelo (marca, merchandising…) ✓ Impulso, fomento y acompañamiento a la creación y consolidación de agrupaciones relacionadas con el Carnaval de Campo Arañuelo en las diversas localidades de la Comarca. ✓ Proyectos para la divulgación y animación a la participación en el Carnaval a escala comarcal. ✓ Apoyo a la formación especializada y a la creación de empresas relacionadas con la actividad que se genera entorno al carnaval (diseñadores, maquilladores, artesanos, modistas…) ✓ Acciones de intermediación entre las agrupaciones del carnaval y el sector comercio de la Comarca con el fin de incrementar el impacto del evento en la economía del territorio. ✓ Impulso de talleres relacionados con el carnaval en los centros educativos (maquillaje, danza, percusión…) ✓ Creación de microeventos relacionados con el Carnaval de Campo Arañuelo en los pueblos de menor tamaño de la Comarca. ✓ Crear una muestra / exposición itinerante del Carnaval de Campo Arañuelo. ✓ Actuaciones relacionadas con la el Carnaval de Campo Arañuelo que potencien los objetivos transversales de desarrollo de la Comarca. ✓ Cualquier otra iniciativa enfocada a impulsar el Carnaval de Campo Arañuelo como factor de cohesión comarcal.

Proyecto Productivo	X	Proyecto No Productivo	X

Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto se detallará en las bases de las convocatorias que se irán publicando a lo largo del periodo de ejecución del Programa 2014 – 2020

Alineación Submedida 19.2	Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local	X
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	X
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	X
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X
Alineación DAFO	D.47., F.31., F.32., F.86., O.29., O.32.,	
Alineación Proceso Participativo	M06, M07, M08, M09, M10, M11, E01, CC01	
Indicador de Resultado	Proyectos relacionados con el Carnaval de Campo Arañuelo	(Nº)
	Proyectos relacionados con el Carnaval e Campo Arañuelo (productivos)	(Nº)
	Inversión en proyectos relacionados con el Carnaval e Campo Arañuelo(productivos) – A	(€)
	Inversión obtenida para el desarrollo de proyectos (productivos) relacionados con el Carnaval e Campo Arañuelo en los próximos 3 años – B	(€)
	Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)	%
	Nº de localidades implicadas	(Nº)
	Nº de acciones de sensibilización desarrolladas	(Nº)

Objetivos Transversales							
OT1	X	OT2	X	OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Dinamización social y recuperación de la población

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4	DINAMIZACIÓN SOCIAL Y DEMOGRÁFICA
Línea de Actuación	4.1. Impulso y dinamización del asociacionismo de base social.
Descripción	El tejido asociativo de Campo Arañuelo, es un valor con el que cuenta la Comarca tanto por la diversidad de temáticas en torno a la cual se agrupan, como por la sólida actividad con la que cuentan muchas de ellas. Contar con un movimiento social dinámico es un factor clave para un entorno rural, por el impacto que generan sobre las localidades que forman un territorio, en particular para las localidades de menor tamaño. En torno al tejido asociativo se mueven programas relacionados con el medio ambiente, el deporte, la cultura, juventud, mujer o la integración social de colectivos en riesgos de exclusión. En particular en la Comarca tiene una gran incidencia por la labor importante que desarrollan las agrupaciones que tienen por objeto la atención a la dependencia y a la discapacidad. La Comarca, por tanto, cuenta con una importante base asociativa, y con personas que dinamizan estas agrupaciones con un elevado grado de implicación. Este recurso del territorio es pues un punto de partida para profundizar en el impacto de los colectivos sin ánimo de lucro en el desarrollo social de Campo Arañuelo y en la dinamización de las localidades que lo forman. Hacer efectivo este reto para: • Impulsar el asociacionismo en las localidades de menor tamaño, con menor dinamismo social y económico, con el fin de incrementar las alternativas de actividad existente. • Potenciar y revitalizar la actividad de las asociaciones existentes, con el fin de consolidar su acción y afianzar su base para el crecimiento futuro. • Implicar de manera activa en el asociacionismo a la mujer, a la juventud y a los colectivos de inmigrantes, con el fin de mejorar el grado de integración social de la Comarca. • Impulsar la creación de agrupaciones supralocales y federaciones comarcales con el fin de mejorar la cohesión comarcal, y el diseño y concreción de proyectos comarcales. • Implicar al tejido asociativo en los procesos de gobernanza participativa, y en particular en las acciones promovidas por ARJABOR.

Tipología de proyectos financiables	A través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos: ✓ Promoción a la creación de entidades supracomarcales. ✓ Ayuda a la creación y dinamización de movimiento asociativo en las localidades en riesgo demográfico. ✓ Apoyo técnico para el acceso a programas de captación de fondos. ✓ Contratación de asistencia técnica para la gestión eficiente de asociaciones. ✓ Desarrollar programas enfocados a premiar la actividad de asociaciones dinámicas. ✓ Acciones para potenciar los procesos de gobernanza participativa, sumando a ellos el tejido asociativo del territorio. ✓ Iniciativas destinadas a propiciar la incorporación de jóvenes en asociaciones para garantizar el relevo generacional en el tejido asociativo. ✓ Acciones destinadas a mejorar la visualización de las entidades sin ánimo de lucro existentes y mejorar los flujos de información entre entidades. ✓ Apoyo a programas, proyectos e iniciativas de impacto territorial, ya sean de carácter local o comarcal, impulsadas por entidades sin ánimo de lucro. ✓ Iniciativas enfocadas a mejorar la coordinación del tejido asociativo y la capacidad de las asociaciones de acudir a programas locales, autonómicos, nacionales y/o europeos. ✓ Proyectos de recuperación del patrimonio en desuso para la implantación de sedes de agrupaciones dinámicas con impacto territorial. ✓ Creación de una base de datos de las asociaciones existentes en Campo Arañuelo con una actividad dinámica y generadora de movimiento social. ✓ Apoyo a la creación, consolidación y dinamización de asociaciones. ✓ Actuaciones enfocadas a crear el hábitat adecuado para la generación de asociaciones intermunicipales. ✓ Impulsar y apoyar la creación y consolidación de federaciones temáticas de carácter comarcal. ✓ Promoción del intercambio entre asociaciones (culturales, de jóvenes, de mujeres…) de otros territorios. ✓ Programas de formación relacionadas con el tejido asociativo de Campo Arañuelo. ✓ Acciones relacionadas con tejido asociativo que potencien los objetivos transversales de desarrollo comarcal. ✓ Cualquier otra acción que pueda integrarse en el objetivo de fomentar el asociacionismo en Campo Arañuelo.

Proyecto Productivo		Proyecto No Productivo	X

Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando.	
Alineación submedida 19.2	Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local	X
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	X
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X
Alineación DAFO	D.36., D.38., A.13., A.23., F.29., O.93.,	
Alineación Proceso Participativo	M03, M04, M08, M09, M10, M11, E01, FP01, CC01	
Indicador de Resultado	Nº de asociaciones creadas	Nº
	Nº de federaciones creadas	Nº
	Nº de actividades impulsadas por asociaciones creadas	Nº
	% de asociaciones impulsadas por mujeres	(%)
	% de asociaciones intermunicipales	(%)

Objetivos Transversales							
OT1	X	OT2	X	OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4	DINAMIZACIÓN SOCIAL Y DEMOGRÁFICA
Línea de Actuación	4.2. Programas de repoblación de localidades en riesgo demográfico.
Descripción	La Comarca de Campo Arañuelo, como se señala en el diagnóstico que antecede a este Plan de Acción, presenta, en conjunto, una buena evolución demográfica, ya que durante el periodo 2007 – 2015 (último padrón publicado por el INNE), ha ganado un total de 357 habitantes, lo que supone un incremento del 1%. La buena salud demográfica del territorio no solo se centra en no haber perdido población en un periodo, especialmente a partir de 2011, en el que los datos demográficos del medio rural extremeño han sido sensiblemente adversos, sino que, además, cuenta con una población joven con medias de edad significativamente inferiores a las de la provincia de Cáceres y Extremadura. La explicación a esta evolución demográfica positiva radica en el impacto que tiene la inmigración en la Comarca, excepcionalmente alto en relación con el peso que tiene este colectivo en Extremadura, factor que no solo evita la pérdida de habitantes, sino que además rejuvenece a la población autóctona. Sin embargo, el buen comportamiento de la Comarca a nivel global encierra la realidad de profundos desequilibrios internos que oscilan entre localidades que en el periodo 2007 – 2015 han ganado porcentajes de población superiores al 25% como Almaraz o Berrocalejo, y localidades que decrecido más de un 10%, como por ejemplo Valdecañas del Tajo. En la actualidad, la Comarca cuenta con nueve localidades por debajo de los 1.000 habitantes – Belvís de Monroy (650), Berrocalejo (125), Bohonal de Ibor (499), El Gordo (394), Mesas de Ibor (187), Millanes (257), Pueblonuevo de Miramontes (893), Tiétar (940), Valdecañas (137) y Valdehúncar (187), entre los cuales, todos, excepto Berrocalejo, El Gordo y Millanes pierden población en el periodo 2007 – 2015 (Tiétar y Pueblonuevo de Miramontes aún no tienen definida una serie histórica). Estas localidades precisan pues, de políticas enfocadas a recuperar población y establecer en ellas una masa social productiva con capacidad de generar actividad social y económica. Las localidades que recuperan población a pesar de su tamaño reducido – Berrocalejo (+27,55%), EL Gordo (24,29%) y Millanes (4,91%) muestran una de las vías a través de las cual, se puede alcanzar de manera sostenible el objetivo de revertir las tendencias demográficas. En concreto, estas localidades han basado ese desarrollo en el asentamiento de colectivos de extranjeros atraídos por el sector primario de las Vegas del Tiétar.

	Durante el próximo sexenio es esencial revertir la tendencia de estas localidades, asentar la población residente y aplicar medidas que tengan por objetivo recuperar la población ya sea a través de la atracción de población extranjera que se desplaza con el fin de colaborar en las tareas del sector primario, de nuevos pobladores que buscan en el medio rural una nueva forma de enfocar su modelo de vida o a través de la derivación de los flujos de refugiados que se desplazan en la actualidad como consecuencia de los conflictos bélicos.
Tipología de proyectos financiables	A través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos[1]: ✓ Programas de ubicación de familias foráneas en localidades desfavorecidas a través de su integración en la cultura y los sistemas productivos tradicionales. ✓ Fomento de la integración de refugiados en los núcleos en riesgo demográfico. ✓ Iniciativas destinadas a la captación de talento, en base a la calidad de vida del territorio. ✓ Proyectos destinados a recuperar la población joven en base a la generación de oportunidades, actividad y la creación de facilidades de acceso a la vivienda (alquileres bajos de inmuebles abandonados o gratuitos a cambios de la recuperación o el mantenimiento del inmueble). ✓ Acciones enfocadas a recuperar viviendas abandonadas a cambios de contraprestaciones de servicios (recuperación, rehabilitación, mantenimiento…). ✓ Programas de incentivo a desempleados que impulsen iniciativas empresariales o profesionales en localidades en riesgo demográfico. ✓ Cualquier otra acción enfocada a incrementar la población de las localidades en situación de riesgo demográfico.

Proyecto Productivo		**Proyecto No Productivo**	X

Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando.

[1] En aquellos ítems en los que se especifica de manera expresa, la referencia "patrimonio" incluye a los recursos naturales, culturales, históricos / artísticos, etnográficos, intangible…

Alineación submedida 19.2	Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local	X
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	X
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X
Alineación DAFO	D.10., D.11., A.8., A.11., A.34., A.61., F.14., F.15., O.28.	
Alineación Proceso Participativo	M01, M03, M04, M06, M07, M08, M09, M10, M11, E01, FP01, CC01	
Indicador de Resultado	N° de proyectos desarrollados	(N°)
	N° de personas ubicadas en el territorio	(N°)
	% de titulados/as	%
	% de mujeres	%
	% de < 15 años	%

Objetivos Transversales							
OT1	X	OT2	X	OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4	DINAMIZACIÓN SOCIAL Y DEMOGRÁFICA
Línea de Actuación	4.3. Generación de recursos enfocados a incrementar las alternativas de ocio.
Descripción	Aunque uno de los factores que se esgrimen como explicación para justificar la pérdida de población en espacios rurales es la falta de oportunidades de empleo, y la precariedad del mercado laboral, éste no es el único factor, como lo demuestran la evolución de las curvas demográficas y de demandantes de empleo de Campo Arañuelo durante el periodo 2007 – 2016. Como se ha indicado, el territorio en conjunto no ha perdido población a pesar de haber experimentado incremento superior al 110% en el número de parados registrados en las oficinas de empleo. Es decir, en el desarrollo demográfico de un territorio influyen otros elementos al margen del empleo. Durante el desarrollo del proceso participativo las personas participantes en las mesas sectoriales y las entrevistas personales, han indicado como factores esenciales el acceso a los servicios, las alternativas de transporte público (ambas causas tratadas en otras líneas de actuación) y la oferta de ocio, esencial, en concreto para generar arraigo en la población joven. La creación de alternativas de ocio para impulsar actuaciones relacionadas con: • Apoyar la instalación y mejora de equipamientos municipales destinado a usos lúdicos, culturales y deportivos. • Impulsar la actividad de agrupaciones y asociaciones (deportivas, medioambientales, culturales…) con capacidad de generar actividad, eventos, programas de ocio. • Dotar a los ayuntamientos con recursos y apoyo técnico para organizar actividades, para el mantenimiento de los espacios públicos destinados al ocio y para optimizar los horarios de acceso a esos espacios. • Fomentar la creación de empresas que tengan por objetivo ofrecer servicios de ocio, en especial aquellas que tienen por objeto ofrecer alternativas para la población infantil (guarderías, ludotecas, campamentos locales, academias culturales...)

Tipología de proyectos financiables	A través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos: ✓ Acciones destinadas a diseñar un programa comarcal de eventos culturales, artísticos, lúdicos y/o deportivos. ✓ Programas de ocio (cultural, deportivo, lúdico…) que tengan por objeto la integración de los colectivos en riesgo de exclusión. ✓ Proyectos de recuperación de edificios desuso en las localidades de menor tamaño, como consecuencia del descenso en el número de habitantes, como espacios de ocio y cultura. ✓ Apoyo a la creación de empresas de ocio y tiempo libre, en particular las especializadas en ocio infantil. ✓ Acciones destinadas a mejorar el equipamiento social destinado al ocio, la cultura y el deporte. ✓ Impulso de acuerdos para optimizar el acceso a los recursos públicos (centros escolares, bibliotecas, centros de interpretación…) para usos culturales y deportivos. ✓ Iniciativas enfocadas a potenciar la creación y consolidación de empresas relacionadas con el ocio, el deporte o la actividad cultural. ✓ Proyectos de creación de eventos locales o comarcales con potencial de dinamizar la actividad social y económica de las localidades. ✓ Iniciativas destinadas a catalogar eventos locales como fiestas de interés. ✓ Fomento a la creación de clubes deportivos o culturales. ✓ Apoyo a la creación de ludotecas y espacios de ocio familiar. ✓ Proyectos para la creación, equipamiento, recuperación y mejora de espacios destinados al ocio infantil y juvenil. ✓ Acciones enfocadas a mejorar las condiciones de acceso de la población a la oferta de ocio, cultural y deportiva de ámbito comarcal. ✓ Programas de formación relacionadas con la cultura, el deporte y el ocio. ✓ Iniciativas relacionadas con la cultura, el ocio y el deporte que potencien los objetivos transversales de desarrollo de Campo Arañuelo. ✓ Cualquier otra acción que tenga por objeto incrementar y diversificar las alternativas de ocio, cultura y deporte de Campo Arañuelo y de las localidades que la componen.

Proyecto Productivo	X	Proyecto No Productivo	X

Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando.	
Alineación submedida 19.2	Formación e información de los agentes socioeconómicos que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada GAL	X
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	X
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	X
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X
Alineación DAFO	D.14., D.34., D.35., D.107., A.19., F.28., F22., F77., O.92.	
Alineación Proceso Participativo	M04, M06, M08, M09, M10, M11, E01, FP01, C001, CC01	
Indicador de Resultado	N° de proyectos de ocio, culturales o deportivos impulsados	(N°)
	N° de empresas relacionadas con el ocio, la cultura o el deporte creadas / consolidadas	(N°)
	Inversión en empresas de ocio, cultura o deporte – A	€
	Facturación de empresas de ocio, cultura o deporte en los próximos tres años – B	€
	Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)	%
	Empleo generado / consolidado relacionado el ocio, la cultura o el deporte	(N°)
	% de mujeres	%
	N° de agrupaciones deportivas / culturales creadas / consolidadas	(N°)

Objetivos Transversales							
OT1	X	OT2	X	OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4	DINAMIZACIÓN SOCIAL Y DEMOGRÁFICA
Línea de Actuación	4.4. Acciones de sensibilización, arraigo territorial y consolidación del concepto de Comarca.
Descripción	La zona de actuación de ARJABOR ha sufrido modificaciones respecto a programas anteriores. La salida de seis localidades del Grupo (Casas de Miravete, Higuera de Albalat, Romangordo, Saucedilla, Serrejón y Toril) implica, además de una modificación en la estrategia de desarrollo, ya que estas localidades forman parte de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe, espacio clave desde el punto de vista turístico, una restructuración del concepto de Comarca en el que se ha estado trabajando en los sexenios anteriores. La cohesión comarcal, el arraigo de la población, el sentimiento de pertenencia son factores en los que influye de manera decisiva el grado de identificación de la ciudadanía respecto a un territorio concreto. Ante el cambio de estructura geográfica, es preciso afrontar durante el Programa LEADER 2014 – 2020 acciones concretas enfocadas a redefinir y consolidar el concepto de Comarca, como medio esencial para generar arraigo y sensibilizar a la población sobre el valor del entorno en el que habitan y la calidad de vida del modelo rural. Alcanzar el objetivo de inculcar en la conciencia colectiva de la ciudadanía del territorio el concepto de Comarca, requiere de la complicidad del tejido asociativo, en base a su capacidad de dinamizar la actividad social; y de la implicación de la comunidad educativa, ya que sensibilizar a los escolares sobre los valores de su entorno, la riqueza del medio en el que habitan o la calidad de vida que ofrece el medio rural, son factores claves para generar arraigo en un colectivo con gran capacidad de crear círculos concéntricos en su entorno familiar, incrementando el impacto de las iniciativas que se impulsen. Otro factor para la generación de arraigo, es la valoración del entorno a partir de su descubrimiento, es decir, el conocimiento en profundidad del patrimonio, de su cultura, de sus costumbres, del medio natural, de la biodiversidad que encierra, y una vez asimilado este, ampliar al contexto comarcal. La interacción de la ciudadanía es otro recurso clave para impulsar el concepto de Comarca en base a la generación de sinergias positivas y relaciones de confianza. En base a ello, es preciso promover acciones que impulsen la convivencia entre las personas de distintas localidades de la comarca y las relaciones intergeneracionales.

Tipología de proyectos financiables	A través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos: ✓ Creación de una jornada de convivencia de los colectivos de jóvenes Campo Arañuelo. ✓ Organización de charlas en las sedes sociales de los colectivos de jóvenes destinadas a dar a conocer y valorar los recursos de Campo Arañuelo. ✓ Acciones de sensibilización sobre el concepto de comarca. ✓ Creación de un concurso de ámbito comarcal que premie el conocimiento de la Comarca y sus recursos. ✓ Diseño y edición con de materiales divulgativos relacionados con el concepto de Comarca, sus recursos, su economía, sus espacios naturales… ✓ Impulso de programas de conocimiento y valorización del medio basado en la experiencia de referentes comarcales. ✓ Fomento de aplicaciones digitales de carácter lúdico enfocadas al conocimiento y la valorización del medio comarcal. ✓ Implantación del conocimiento del entorno comarcal en la oferta de actividades extraescolares en los centros de la Comarca. ✓ Organización del día de Campo Arañuelo en la Escuela. ✓ Programación de charlas en centros escolares destinadas a dar a conocer y valorar los recursos de Campo Arañuelo. ✓ Proyectos de educación social. ✓ Iniciativas de convivencia intergeneracional. ✓ Acciones de sensibilización social enfocadas a promover los valores cívicos. ✓ Desarrollo de aplicaciones digitales de carácter lúdico para el fomento de los valores y la educación social. ✓ Programas de formación destinados a equipos docentes y padres. ✓ Creación de la figura de tutores / intermediadores sociales. ✓ Iniciativas destinadas a propiciar la incorporación de jóvenes en asociaciones para garantizar el relevo generacional en el tejido asociativo. ✓ Acciones destinadas a mejorar la visualización de las entidades asociativas de la Comarca y mejorar los flujos de información entre entidades. ✓ Programas de formación relacionadas con el concepto de Comarca y con el arraigo territorial. ✓ Fomento del concepto de Comarca, y del arraigo territorial que potencien los objetivos transversales de desarrollo comarcal. ✓ Cualquier otra acción que pueda integrarse en el objetivo de fomentar el concepto de Comarca e impulsar el arraigo territorial entre la ciudadanía de Campo Arañuelo.

Proyecto Productivo	X	Proyecto No Productivo	X

Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando.	
Alineación submedida 19.2	Formación e información de los agentes socioeconómicos que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada GAL.	X
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	X
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X
Alineación DAFO	D.12., A.2., F.17., F.18., F.32., A.19., F.20., O.13., O.14., O.16, O.21.,	
Alineación Proceso Participativo	M03, M04, M08, M09, M10, M11, E01, FP01, CC01	
Indicador de Resultado	Número de proyectos financiados	(Nº)
	Nº de centros escolares / asociaciones / ciudadanía implicados	(Nº)
	Nº de participantes	(Nº)
	Nº de proyectos planteados por escolares / representantes de asociaciones / ciudadanía	(Nº)
	Nº de premios otorgados a escolares / representantes de asociaciones / ciudadanía	(Nº)
	% mujeres	(%)
	Nº de padres / madres implicados en los programas de centros escolares	(Nº)

Objetivos Transversales							
OT1	X	OT2	X	OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4	DINAMIZACIÓN SOCIAL Y DEMOGRÁFICA
Línea de Actuación	4.5. Actuaciones para la puesta en valor de los recursos endógenos – Patrimonios Cultural y Natural.
Descripción	La puesta en valor de los recursos autóctonos, es un factor clave para generar autoestima en la ciudadanía, y orgullo de pertenencia, elementos claves para estabilizar la población. La visibilidad de los recursos de Campo Arañuelo, está afectada por el hecho de estar situada geográficamente entre territorios con recursos de una gran proyección turística exterior como son La Vera, Las Villuercas (Geoparque y Guadalupe), Monfragüe o el Casco Histórico de Trujillo. Sin embargo, el territorio cuenta con un conjunto de recursos culturales y en especial naturales de gran atractivo, en base a los cuales es preciso realizar actuaciones de puesta en valor con el fin de mejorar su proyección exterior, y su atractivo desde el punto de vista turístico. La restructuración de la zona de actuación de ARJABOR, de la que ya no forman parte las localidades pertenecientes a la Reserva de la Biosfera de Monfragüe, posibilita impulsar la visibilidad del resto de espacios protegidos, ponerlos en valor y mejorar la percepción que sobre ellos tiene la ciudadanía. Se han de diseñar y editar recursos promocionales temáticos en el que se describa el patrimonio comarcal, que esté disponible en varios idiomas y distribuirlo en espacios estratégicos de fácil acceso para turistas y visitantes. Las publicaciones editadas en papel, necesariamente, han de contar con una base digital en las que los interesados puedan ampliar la información, acceder a audioguías, consultar recursos próximos. Y dado que, el acceso a internet se realiza de manera mayoritaria a través de smartphones y tabletas, este recurso digital tendría que estar habilitado en formato web y en aplicación móvil. El patrimonio natural de Campo Arañuelo, uno de sus mejores activos, precisa de programas de promoción y puesta en valor, a través de los cuales se desarrollen acciones de mejora de señalización tanto direccional como interpretativa, adecuación de espacios, homologación de senderos y organización de actividades estables en torno a ellos (deportes al aire libre, ornitología, micología, senderismo…). Otro valor de la Comarca es el patrimonio intangible, en el que se incluyen leyendas, folklore, gastronomía, labores tradicionales… recursos esenciales para mantener las señas de identidad del territorio, y en cuya recuperación y transmisión juegan un papel

	fundamental las asociaciones de perfil cultural / histórico. Los elementos intangibles además de contener un valor esencial desde el punto de vista etnográfico, pueden actuar como recursos para diversificar la oferta turística de la Comarca como ocurrió por ejemplo con las representaciones del "Misterio de los Iluminati". Es esencial diseñar sistemas de gestión de los recursos patrimoniales, que garanticen su mantenimiento, su conservación y que posibiliten el acceso a los espacios de interés a la ciudadanía y a visitantes y turistas, en especial a aquellos espacios que dependen de un horario de visita.
Tipología de proyectos financiables	A través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos[2]: ✓ Propuestas destinadas a mejorar la señalización interpretativa del patrimonio autóctono, tanto de carácter físico, como a través del desarrollo de herramientas TICs. ✓ Diseño y edición de publicaciones y elementos interpretativos relacionados con el patrimonio traducidos a los idiomas de los colectivos de inmigrantes de mayor impacto en la Comarca. ✓ Diseño e implantación de sistemas de gestión de los espacios naturales protegidos. ✓ Programas de homologación de rutas y senderos naturales. ✓ Creación de señalética y elementos de interpretación del patrimonio accesible a los distintos tipos de discapacidad. ✓ Proyectos e inversiones para el diseño de herramientas TICs (realidad virtual, audioguías accesibles a través de código QR o similar…). ✓ Medidas para favorecer la adopción de estrategias y herramientas innovadoras de puesta en valor del patrimonio. ✓ Iniciativas para generar sinergias que faciliten la explotación de los recursos patrimoniales de interés, en particular cuando estos pertenecen al sector privado. ✓ Ayuda a la creación de un tejido productivo en torno al patrimonio: interpretación, guía, traducción… ✓ Fomento para la creación y dinamización de entidades sin ánimo de lucro (asociaciones, fundaciones, agrupaciones…) cuyo objetivo fundacional será recuperar y difundir el legado de la Comarca. ✓ Acciones de sensibilización y conocimiento de los recursos patrimoniales de la Comarca dirigidas a la población en edad escolar, enfocadas a generar sentimiento de arraigo como medio para fijar la población.

[2] En aquellos ítems en los que se especifica de manera expresa, la referencia "patrimonio" incluye a los recursos naturales, culturales, históricos / artísticos, etnográficos, intangible…

	✓ Iniciativas encaminadas a poner en valor el papel del agricultor / ganadero en la conservación del patrimonio natural. ✓ Acciones para la protección de endemismos y razas autóctonas. ✓ Proyectos para recuperar el patrimonio intangible: folklore, recetarios, textos, leyendas…). ✓ Programas de formación relacionadas con la puesta en valor del patrimonio comarcal. ✓ Acciones relacionadas con la puesta en valor del patrimonio comarcal que potencien los objetivos transversales de desarrollo de Campo Arañuelo. ✓ Cualquier otra iniciativa que pueda integrarse en los objetivos de poner en valor el patrimonio de Campo Arañuelo ya sea para su explotación económica o como elemento generador de orgullo de pertenencia.

Proyecto Productivo	X	Proyecto No Productivo	X

Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando.	
Alineación submedida 19.2	Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local	X
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	X
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X
Alineación DAFO	D.30., D.31., D.32., D.80., A.12., A.35., A.46., A.60., A.65., F.12., F.13., F.24., F.33., F.56., O.25., O.26., O.33., O.52.,	
Alineación Proceso Participativo	M01, M03, M04, M05, M07, M08, M09, M10, M11, E01, FP01, C001, CC01	

Indicador de Resultado	Proyectos relacionados con la puesta en valor del patrimonio comarcal (total)	(Nº)
	Proyectos relacionados con la puesta en valor del patrimonio comarcal (productivos)	(Nº)
	Inversión en proyectos relacionados con la puesta en valor del patrimonio comarcal (productivos) – A	€
	Facturación estimada de proyectos (productivos) relacionados con la puesta en valor del patrimonio comarcal en los próximos 3 años – B	€
	Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)	%
	Agrupaciones relacionadas con la puesta en valor del patrimonio comarca creadas / consolidadas	(Nº)
	Elementos patrimoniales puestos en valor	(Nº)
	Proyectos relacionados con la puesta en valor del patrimonio comarcal (total)	(Nº)

Objetivos Transversales							
OT1	X	OT2	X	OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Cohesión social, integración y atención a la diversidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5	COHESIÓN SOCIAL Y DIVERSIDAD
Línea de Actuación	5.1. Programas de adaptación del colectivo de inmigrantes.
Descripción	Como se constata en el diagnóstico y ya se ha reflejado en este Plan de Acción, el peso de la inmigración en Campo Arañuelo es extraordinariamente alto, en relación con la incidencia media del colectivo de inmigrantes en Extremadura. El porcentaje de extranjeros en la Comarca multiplica por 3,90 el porcentaje de la media provincial y por 4,54 el de la media regional. Aunque Talayuela es el municipio que centra la atención al tratar el tema de la inmigración, puesto que uno de cada cuatro habitantes de la localidad es extranjero, existen otras localidades que presentan porcentajes de inmigración próximos o superiores al 10% (Navalmoral de la Mata, Rosalejo, Majadas, Casatejada o Berrocalejo). El elevado peso de la población extranjera y, en concreto, magrebí en la Comarca es un factor diferencial de Campo Arañuelo que como tal, es preciso tratar de manera específica en el Plan de Acción. Durante el proceso participativo, en la mesa en la que se trató de manera específica el tema de la inmigración, una de las ideas que expusieron los profesionales que desarrollan proyectos con este colectivo en la Comarca es que, aunque la integración es el ideal al que hay que aspirar, no ha de observarse como una obligación. En cualquier caso, se expuso la necesidad de dotar de recursos a la Comarca y a sus agentes sociales para prevenir cualquier tipo de conflictividad surgida como consecuencia de la convivencia de dos tipos de culturas de características muy heterogéneas. El fenómeno de la inmigración en Campo Arañuelo está estrechamente relacionado con el cultivo del tabaco. El perfil de inmigrante de la Comarca es el de una persona de origen marroquí, que trabaja en las labores agrícolas de la Vega del Tiétar, casado, con familia numerosa (5 – 7 miembros), nivel de estudio bajo o inexistente y con residencia permanente en España, si bien en los últimos años se está observando que cada vez más, que ya no fijan su residencia en el territorio, sino que buscan alcanzar el permiso de residencia para poder acceder como ciudadano comunitario a los países del centro de Europa. Un estudio elaborado por la Mancomunidad Integral de Campo Arañuelo sobre la inmigración, recogía entre sus conclusiones que los factores decisivos que afectan al colectivo de extranjeros son el nivel de estudios (mayor nivel de formación implica mayor integración) y el acceso a cursos de formación ocupacional. Otras causas que también influyen, aunque no son determinantes, son aspectos como la edad, la situación de legalidad, la situación laboral o la pertenencia a algún grupo o asociación.

	El mismo estudio concluye, aspecto confirmado por los profesionales durante el proceso participativo, que la población inmigrante no genera problemas graves de inclusión o conflictividad en los municipios de la Comarca, aunque sí es preciso desarrollar actuaciones que favorezcan su adaptación en aspectos como: • La integración sociolaboral de la mujer, ya que este colectivo sufre una doble discriminación, por un lado, por el hecho de ser mujer, y por otro, por su condición de inmigrante. • La participación social, ya que su implicación y participación en los eventos locales es muy escasa, salvo en casos puntuales que coinciden con aquellos organizados o en los que existe una implicación de agrupaciones de inmigrantes. • La educación, ya que el nivel de absentismo escolar es elevado, en particular en la educación secundaria, con mayor incidencia en las niñas. El porcentaje de alumnado inmigrante que abandona la fase de educación secundaria obligatoria es muy elevado, del mismo modo, el de personas extranjeras que alcanzan el título de bachillerato es muy reducido, lo que implica que el acceso a estudios universitarios de este colectivo sea mínimo. • La intervención / intermediación con familias en riesgo de exclusión. • La acogida: desconocimiento de la cultura, barrera lingüística, falta de alojamiento, desorientación… • La educación para personas adultas. • Acceso a la vivienda.
Tipología de proyectos financiables	A través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos: ✓ Estudios y/o investigaciones sobre la situación de la población inmigrante comarcal. ✓ Estudios y/o análisis sobre la situación de la mujer inmigrante en Campo Arañuelo. ✓ Acciones de transferencia de conocimientos y buenas prácticas en materia de inmigración. ✓ Edición de materiales informativos y/o formativos sobre extranjería adaptados al contexto de Campo Arañuelo, dirigidos a profesionales que trabajan con la población inmigrante. ✓ Edición de materiales informativos y/o formativos destinados a inmigrantes en situación de acogida. ✓ Diseño de protocolos de coordinación entre las entidades públicas y privadas relacionadas con la inmigración que actúan en el territorio. ✓ Iniciativas de acogida destinadas a facilitar el acceso a las personas inmigrantes a los servicios.

- ✓ Acciones de acogida a inmigrantes en situación de vulnerabilidad.
- ✓ Programas de información y asesoramiento sobre acceso a la vivienda.
- ✓ Actuaciones de intermediación entre la población inmigrante y propietarios de viviendas de alquiler.
- ✓ Proyectos de recuperación de vivienda abandonada mediante cesión a población inmigrante.
- ✓ Propuestas de dotación de infraestructuras de acogida a las localidades con mayor incidencia de inmigrantes temporales.
- ✓ Planes de formación, información y sensibilización intercultural sobre educación cívica.
- ✓ Iniciativas de apoyo a la red de servicios sociales en las épocas de jornaleros temporales.
- ✓ Ayudas a la incorporación laboral de la mujer inmigrante.
- ✓ Fomento de la integración social de la mujer inmigrante.
- ✓ Acciones de intermediación entre inmigrantes, servicios públicos de empleo y tejido empresarial.
- ✓ Proyectos de intercambios y buenas prácticas en gestión de la diversidad en entornos productivos.
- ✓ Elaboración de un estudio de ocupaciones de difícil cobertura en Campo Arañuelo.
- ✓ Campañas de información y formación sobre los derechos y deberes del colectivo de inmigrantes en el ámbito social y laboral.
- ✓ Programas de formación dirigidos a mujeres inmigrantes como medio para mejorar su integración social y laboral.
- ✓ Fomento de la prevención de la violencia de género en colectivos inmigrantes.
- ✓ Acciones enfocadas a fomentar la participación social y ciudadana de los inmigrantes.
- ✓ Iniciativas de impulso, consolidación y dinamización de las agrupaciones de inmigrantes.
- ✓ Elaboración de guías y documentos divulgativos en los idiomas de mayor penetración en Campo Arañuelo sobre asesoramiento sanitarios y los recursos existentes para personas inmigrantes.
- ✓ Acciones de formación e información a profesionales sanitarios sobre las peculiaridades culturales y religiosas de los colectivos de inmigrantes.
- ✓ Proyectos de acogida de menores inmigrantes.
- ✓ Programas de prevención del absentismo escolar.
- ✓ Iniciativas de refuerzo educativo para menores inmigrantes.
- ✓ Programas de inserción sociolaboral, formación profesional y orientación laboral para jóvenes inmigrantes.
- ✓ Fomento de la sensibilización social e institucional.

	✓ Acciones relacionadas con la adaptación de la inmigración que potencien los objetivos transversales de desarrollo de Campo Arañuelo. ✓ Cualquier otra acción que pueda integrarse en el objetivo de mejorar la adaptación del colectivo de inmigrantes en Campo Arañuelo.

Proyecto Productivo	X	Proyecto No Productivo	X

Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando	
Alineación Submedida 19.2	Formación e información de los agentes socioeconómicos que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada GAL.	X
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	X
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X
Alineación DAFO	D.37., D.38., D.39., D.40., D.41., D.57., D.58., A.37., A.38., A.39., F.14., F.15., F.19., F.29., F.30., F.49., O.30., O.32., O.49.	
Alineación Proceso Participativo	M03, M08, M09, M10, M11, E01, FP01, CC01	
Indicador de Resultado	N° de proyectos desarrollados	(N°)
	N° de inmigrantes asesorados	(N°)
	N° de inmigrantes formados	(N°)
	% mujeres	(%)
	N° de productos de información / sensibilización editados.	(N°)

Objetivos Transversales							
OT1	X	OT2	X	OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5	COHESIÓN SOCIAL Y DIVERSIDAD	I
Línea de Actuación	5.2. Programas de dinamización intercultural.	
Descripción	Como se ha indicado en el epígrafe 5.1., una de las cuestiones en las que ha de avanzarse en el trabajo con los colectivos de inmigrantes es su participación en los eventos y en actividades de carácter social. Como consecuencia de las grandes bolsas de inmigración existentes en la Comarca, los grupos que se forman tienden a la endogamia. La cohesión social de Campo Arañuelo y la visualización de la diversidad existente en el territorio como un valor del mismo, pasa de manera necesaria por la integración efectiva de los inmigrantes de manera horizontal en los procesos sociales de las localidades de Campo Arañuelo. Esto implica impulsar la participación, el conocimiento mutuo y el sentimiento de pertenencia. Para ello es esencial impulsar la interculturalidad, y en este objetivo la comunidad escolar ha de jugar un papel esencial ya que se trata de inculcar una conciencia colectiva que se asiente en el territorio, y que a partir de la visión de los escolares genere ondas concéntricas que se extiendan a toda la población. La integración cultural del colectivo de inmigrantes es una actuación estratégica de carácter bidireccional, que facilita la adopción de los valores culturales autóctonos por parte de los ciudadanos de otros países y a su vez que permita al territorio enriquecerse con los elementos propios de la cultura foránea, sobre la base del respeto a los derechos, deberes y obligaciones que establece el marco constitucional. Esta línea de actuación está enfocada por lo tanto a utilizar la Cultura como medio de entendimiento, de acercamiento, de relación. Atendiendo a los precedentes en el territorio, para alcanzar resultados tangibles, es preciso apoyarse en el movimiento asociativo que se ha generado en torno a los colectivos de inmigrantes. La escasa implicación de la población inmigrante en la actividad social de las localidades, precisa el enfocar la cuestión con apoyos que faciliten y motiven dicha participación. Otro elemento necesario contemplar con el fin de corregir la doble discriminación de la mujer inmigrante, es observar los rasgos particulares de este colectivo y su contexto personal, con el fin de conseguir su integración evitando situaciones que puedan generar conflictos en el entorno familiar.	

Tipología de proyectos financiables	A través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos: ✓ Impulsar el día de la Integración Cultural de Campo Arañuelo. ✓ Creación de eventos con actividades de distintos rasgos culturales. ✓ Organización de concursos (literatura, artesanía, folklore…) que favorezcan la integración cultural. ✓ Impulsar la actividad de mediadores interculturales en los municipios con mayor incidencia de población inmigrante. ✓ Proyectos y programas de mediación intercultural. ✓ Cursos de español para adultos. ✓ Ayuda a entidades que impulsen programas de interculturalidad y mujer inmigrante. ✓ Apoyo a la creación de asociaciones de mujeres inmigrantes, apoyando la interculturalidad de las mismas. ✓ Acciones para apoyar el mantenimiento de la lengua y la cultura de origen, en particular dirigidos a la población inmigrante en edad escolar. ✓ Iniciativas de mediación cultural en centros escolares. ✓ Programas de intercambio cultural enfocadas a centros escolares. ✓ Jornadas y encuentros de convivencia intercultural de centros educativos. ✓ Diseño y edición de materiales didácticos, informativos y divulgativos, en diferentes idiomas sobre interculturalidad. ✓ Creación de espacios de participación mixtos. ✓ Acciones de formación dirigidas a profesionales enfocadas a mejorar la integración cultural. ✓ Programas de formación / sensibilización dirigidas a la ciudadanía autóctona e inmigrante que favorezcan la integración cultural. ✓ Iniciativas relacionadas con la integración cultural que potencien los objetivos transversales de desarrollo de Campo Arañuelo. ✓ Cualquier otra acción que pueda integrarse en el objetivo de mejorar la integración cultural del colectivo de inmigrantes en Campo Arañuelo.

Proyecto Productivo	X	**Proyecto No Productivo**	X

Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando

Alineación Submedida 19.2	Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local	X
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	X
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X
Alineación DAFO	D.37., D.38., D.39., D.40., D.41., D.57., D.58., A.37., A.38., A.39., F.14., F.15., F.19., F.29., F.30., F.34., F.49., O.30., O.32., O.49.	
Alineación Proceso Participativo	M03, M08, M09, M10, M11, E01, FP01, CC01	
Indicador de Resultado	N° de proyectos desarrollados	(N°)
	N° de inmigrantes eventos organizados	(N°)
	N° de inmigrantes formados	(N°)
	% mujeres	(%)
	N° de productos de información / sensibilización editados.	(N°)
	N° de centros escolares implicados	(N°)
	N° de asociaciones mixtas creadas	(N°)

Objetivos Transversales							
OT1	X	OT2	X	OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5	COHESIÓN SOCIAL Y DIVERSIDAD	I

Línea de Actuación	5.3. Impulso de una actividad económica basada en las singularidades de los colectivos inmigrantes.
Descripción	El perfil del inmigrante de Campo Arañuelo, como se ha indicado, es el de una persona que busca trabajo en el sector primario de las Vegas del Tiétar, en particular en el cultivo del tabaco. Tradicionalmente su nivel de formación ha sido muy bajo, cuando no inexistente; sin embargo, a medida que se ha ido asentando la población en el territorio, su grado de formación ha ido creciendo, de manera sostenida, aunque aún es preciso avanzar en este aspecto, y se ha ido generando una economía en torno a las necesidades relacionadas con las singularidades culturales y / o religiosas que está permitiendo al colectivo diversificar su economía. El elevado número de inmigrantes existente en la Comarca, 4.615 personas, según el dato del padrón municipal de 2015, publicado por el INE en enero de 2016. Si se realiza el ejercicio de observar colectivo como un conjunto poblacional, en el contexto provincial sería la decimoquinta localidad, entre Casar de Cáceres (4.664 hab) y Malpartida de Cáceres (4.337 hab), con un valor añadido, ya que mientras estas localidades presentan un elevado porcentaje de población superior a 65 años, casi tres de cada cuatro extranjeros que habitan en Campo Arañuelo se encuentra en el rango de edad de la población activa. Estos datos implican que el colectivo encierra un enorme potencial de generar actividad económica, ya sea de manera endógena o interactuando con el territorio. Es decir, existe la posibilidad de impulsar el empleo del colectivo de inmigrante en negocios relacionados con la ya mencionada singularidad cultural, en subsectores como el comercio de proximidad, la asesoría, la confección, el idioma, la artesanía… y crear las condiciones para que el producto que se consuma sea autóctono. Es decir, se han de establecer relaciones de simbiosis a través de la especialización y la adaptación de la producción a la realidad cultural de los potenciales clientes. El sector servicio ofrece también un amplio campo para generar actividad económica basada en la interacción de las diferentes culturas, a través de la prestación de servicios profesionalizados (asesoramiento, intermediación, traducción, gestión de viviendas…) o la creación de alternativas de ocio de carácter cultural (clases de danza, idiomas, artesanía, gastronomía…

	Se ha de explorar la posibilidad de apoyarse en el colectivo de inmigrantes para posicionar los productos autóctonos en el exterior, en particular en los países del Magreb y potenciar de esta manera el sector agroindustrial de la Comarca, y para sondear posibles inversores de estas zonas interesados en invertir en proyectos industriales relacionados con la población inmigrante. Por otro lado, es preciso contempla medidas para la integración de los colectivos étnicos en los procesos sociales de la Comarca con el fin de evitar riesgos de exclusión social en grupos de perfil endogámico, con tendencia a no interactuar con el resto de la población. Concretamente en Navalmoral de la Mata, existen un amplio colectivo de raza gitana, factor que induce a articular medidas enfocadas facilitar su inclusión la actividad habitual de la localidad y a incorporarse a los procesos sociales.
Tipología de proyectos financiables	A través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos: ✓ Análisis de productos y servicios relacionados con las singularidades de las principales nacionalidades que habitan la comarca. ✓ Labores de consultoría y asesoría destinadas a analizar la viabilidad de la transformación de productos ajustados a las singularidades culturales, sus mercados objetivos, el precio de venta… ✓ Acciones de intermediación entre productores autóctonos y empresarios del colectivo de extranjeros. ✓ Apoyo a iniciativas empresariales de inmigrantes basados en las singularidades de sus rasgos culturales. ✓ Ayudas a proyectos de mestizaje cultural con objetivos comerciales como por ejemplo recetarios mixtos. ✓ Impulso de lonjas, tiendas y comercios virtuales de productos y servicios multiculturales. ✓ Acciones de investigación relacionadas con el etiquetado, el packaging y el marketing comercial de los productos autóctonos destinados a colectivos de inmigrantes. ✓ Apoyo a la creación de asociaciones empresariales con participación del colectivo de extranjeros. ✓ Acciones de sensibilización, integración y adaptación de colectivos étnicos, en particular los pertenecientes a la raza gitana. ✓ Organización de programas interculturales basado en la cultura de los grupos étnicos. ✓ Iniciativas apoyadas en inmigrantes enfocadas a exportar el producto autóctono a

	mercados relacionados con los destinos de origen. ✓ Impulso de empresas de servicios o de ocio relacionadas con los rasgos culturales de los colectivos inmigrantes. ✓ Acciones de captación de fondos a través de inversores relacionados con los países de origen de los colectivos de inmigrantes. ✓ Programas de formación relacionadas con la interacción económica entre la población autóctona y los colectivos de inmigrantes. ✓ Operaciones relacionadas con la interacción económica entre la población autóctona y los colectivos de inmigrantes que potencien los objetivos transversales de desarrollo de Campo Arañuelo. ✓ Cualquier otra acción relacionada con la interacción económica entre la población autóctona y los colectivos de inmigrantes, que tenga por objeto incrementar el impacto de este sector en el desarrollo sostenible de la Comarca.

Proyecto Productivo	X	Proyecto No Productivo	X

Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando	
Alineación Submedida 19.2	Formación e información de los agentes socioeconómicos que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada GAL	X
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	X
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	X
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	X
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X
Alineación DAFO	D.37., D.38., D.39., D.40., D.41., D.57., D.58., A.37., A.38., A.39., F.14., F.15., F.19., F.29., F.30., F.49., O.30., O.32., O.49.	
Alineación Proceso Participativo	M03, M08, M09, M10, M11, E01, FP01, CC01	

Indicador de Resultado	Proyectos de actividad empresarial / profesional relacionados con inmigrantes (total)	(Nº)
	Proyectos de actividad empresarial / profesional relacionados con inmigrantes (productivos)	(Nº)
	Inversión en proyectos de actividad empresarial / profesional relacionados con inmigrantes (productivos) – A	(€)
	Facturación estimada de proyectos (productivos) de actividad empresarial / profesional relacionados con inmigrantes en los próximos 3 años – B	(€)
	Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)	%
	Nº de proyectos de inversión exterior	(Nº)
	Alcance de la inversión	(€)

Objetivos Transversales							
OT1	X	OT2	X	OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

Acciones para potenciar los sectores estratégicos de Campo Arañuelo

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6	SECTORES ESTRATEGICOS COMARCALES
Línea de Actuación	6.1. Comercio de Proximidad
Descripción	*La inclusión del Comercio de Proximidad como sector estratégico se basa en los resultados del proyecto de cooperación Reinventando el Comercio Rural, que contó con la participación de ADERCO, ADICOMT, ARJABOR, y CEDER Zafra Rio Bodión.* El comercio tradicional, el que otorga identidad a los núcleos rurales, en el que se encuentra ese artículo singular que el cliente lleva tiempo buscando, el que actúa como un centro de relación que ayuda a fortalecer los lazos vecinales, el que crea empleo estable y una economía de círculos concéntricos que dinamiza la actividad a escala local, en suma, el que representa una sector esencial para el desarrollo sostenible del medio rural, ha sido uno de los principales damnificados del contexto de crisis. Desde el inicio de esta, han sido muchos los comercios que han desaparecido, y también son numerosos los que sobreviven esperando que un cambio de panorama les permita mejorar una situación actual en la que la facturación apenas les permite cubrir costes. Aunque el contexto de la crisis es el epicentro del movimiento de estructuras sufrido por el sector, la realidad es que hay causas de fondo que ya con anterioridad ofrecían síntomas de la necesidad de revisar el funcionamiento de un modelo de negocio que debido a los nuevos hábitos de consumo cuenta con un gran número de amenazas. Desde este punto de vista, la crisis habría actuado más como un acelerador que como una causa, ya que los factores reales que justifican la situación actual del comercio de proximidad son variados y no todos se centran en motivos puramente económicos. Es obvio que la bajada en el poder adquisitivo de las familias, ha provocado que estas busquen optimizar sus recursos ejerciendo las compras en aquellas superficies que ofertan los menores precios, y que los pequeños empresarios no pueden competir con las grandes cadenas de distribución. Pero también es cierto que, como consecuencia de tratarse de microempresas su capacidad de renovación y actualización ha sido muy limitada, que las costumbres del cliente se han modificado y las exigencias se han incrementado, que las franquicias quieren ganar cuota de mercado sin importarles las consecuencias que esta práctica conlleva, que los nuevos métodos de compra, en etapa de auge, representan una dificultad añadida que es difícilmente combatible desde el desconocimiento de las claves del comercio y el marketing digital o que a veces ha faltado capacidad de análisis y cintura para adaptarse a los ritmos del potencial comprador.

El comercio de Campo Arañuelo gira en torno al peso de sus dos localidades de mayor tamaño, Navalmoral de la Mata y Talayuela, las cuales acaparan gran parte de la actividad económica de la comarca. En concreto, Navalmoral de la Mata, está definida además como el centro de gravitación de una subárea comercial que abarca cerca de 40.000 habitantes.

La comunicación a través de autovía con centros comerciales muy potentes como Talavera de la Reina y Madrid (con especial incidencia del Centro Comercial Xanadú) facilita el flujo de habitantes de la comarca hacia estas localizaciones, factor que se ha convertido en uno de los principales obstáculos del comercio local que afecta por igual a la totalidad de localidades de la Comarca al margen de su tamaño.

Las localidades de menor tamaño, además de padecer la dificultad derivada de la proximidad de Talavera de la Reina o del Xanadú, han de competir con la capacidad de atracción de Navalmoral de la Mata como centro administrativo de la Comarca, factor que afecta también al comercio de Talayuela. A pesar de la población potencial con la que cuenta Navalmoral de la Mata como núcleo de una subárea, hay factores que actúan en contra del crecimiento de la actividad comercial, como por ejemplo la mala distribución urbanística, que no ha tenido en cuenta en su diseño la optimización de la actividad comercial, la falta de aparcamiento y la proliferación de grandes superficies que van en detrimento del pequeño empresario.

El índice comercial de Campo Arañuelo ha cedido influencia respecto a Extremadura, ya que el peso de su índice comercial baja un 5,68% desde 2008 descenso inferior al que experimenta el global del Medio Rural de Extremadura que se sitúa en el 8,36%. En contraposición con este descenso conjunto del territorio, Talayuela y especialmente de Navalmoral de la Mata que ha incrementado su peso en estos años un 1,84%. Al desvincular las localidades de Talayuela y Navalmoral de la Mata de la evolución del índice, se observa que sin esta localidad el comportamiento comarcal empeora de manera notable descendiendo el índice por encima del 24%, indicador que muestra la gran influencia que ejercen estos centros sobre la comarca.

Cabe reseñar que, cuando se señalan pérdidas o ganancias de peso en la evolución del índice comercial de una unidad territorial concreta, dada la mala evolución del sector, están referidas a una época de contracción unánime de la actividad. Es decir, un ámbito con un dato positivo en la evolución del índice no implica que haya incrementado su actividad, sino que el impacto del decrecimiento ha sido menor.

El profundo proceso de participación desarrollado centrado en el sector comercio, en el que han tomado la palabra tanto comerciantes como consumidores, ha dado como resultado la

	definición de cuatro campos de actuación: • **Los comerciantes** han de crecer en competitividad, excelencia y en su capacidad de adaptarse a las nuevas corrientes de consumo, con el fin de poder mejorar su posibilidad de respuesta a la competencia que suponen las grandes superficies, el comercio on – line o las exigencias de un cliente que ha desarrollado su espíritu crítico a partir de la existencia de las redes sociales. • **Los potenciales clientes** han de ser conscientes del impacto que genera en sus localidades el pequeño comercio, de los círculos concéntricos que crea en la economía local, de la importancia que pueden alcanzar desde el punto de vista social y de la oportunidad que suponen para generar empleo estable, especialmente entre la juventud y las mujeres, con las implicaciones que ello conlleva desde el punto de vista de fijar la población en los entornos rurales. • **Las entidades públicas** en sus diferentes niveles, conscientes del carácter estratégico del sector, han de implicarse de manera activa en los procesos de desarrollo del sector facilitando procesos, aportando recursos, apoyando la actividad de las agrupaciones de profesionales e incorporando las necesidades del sector a los planes de desarrollo urbanístico. • **Los proveedores** son agentes necesarios en el proceso de desarrollo del comercio minorista ya que alcanzar su complicidad en el proceso producirá mejoras de carácter cuantitativo, traducidas en un ajuste de los precios que permita al pequeño comerciante incrementar su competitividad, y de carácter cualitativo establecidas en una mejora de la capacidad de respuesta en tiempos de entrega y variedad de productos.
Tipología de proyectos financiables	Sobre esta base, a través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos (detallados por línea de actuación): COMERCIO ✓ Campañas de sensibilización hacia la importancia de la cooperación empresarial y su impacto en las cuentas corporativas. ✓ Proyectos de generación de sinergias intersectoriales: explotaciones agroganaderas, restauración, agroindustria, turismo, comercio de proximidad... ✓ Acciones de consultoría y asesoría destinadas a la concreción de acuerdos de actividad conjunta de carácter intersectorial: grado de cooperación, fijación de precios, tareas asumidas por cada entidad participante… ✓ Fomento y dinamización del asociacionismo en el sector comercial y en las empresas de prestación de servicios.

- ✓ Creación de un centro comercial virtual de Campo Arañuelo.
- ✓ Asistencia técnica para el alquiler de espacios en el centro comercial virtual.
- ✓ Consultorías para la gestión de profesional de asociaciones empresariales.
- ✓ Actuaciones e inversiones enfocadas a la sensibilización y el análisis de la capacidad del sector comercio y de las empresas de prestación de servicios de Campo Arañuelo para sumarse a procesos innovadores de gestión.
- ✓ Propuestas e inversiones para el diseño de herramientas TIC de carácter innovador para mejora de la gestión, mejora de canales comerciales y logísticos y/o implantación de herramientas tecnológicas.
- ✓ Iniciativas para favorecer la adopción de estrategias y herramientas innovadoras de comercialización o de gestión.
- ✓ Consultorías y asesorías personalizadas para la introducción de la innovación en los procesos empresariales.
- ✓ Apoyo a planes o acciones de investigación de nuevos productos, servicios y/o mercados, métodos de gestión, sistemas de comercialización…
- ✓ Acciones enfocadas al análisis de mercados y colectivos objetivo para el comercio y los servicios de Campo Arañuelo.
- ✓ Estructuras y acciones para la generación de ofertas específicas, adaptadas a los diferentes mercados.
- ✓ Diseño e implantación de estrategias de comercialización y posicionamiento en redes sociales.
- ✓ Actuaciones destinadas a mejorar la imagen corporativa de las empresas, creación de marca, planes de comunicación, planes de marketing…
- ✓ Acciones de consultorías y asesorías personalizadas para la mejora de la competitividad.
- ✓ Planes de implantación de normas de calidad enfocados al comercio y la prestación de servicios.
- ✓ Desarrollo de planes y auditorías de eficiencia.
- ✓ Acciones de apoyo a consultorías, auditorías y asesorías especializadas en mejora de eficiencia empresarial (técnica y económica) y de la calidad.
- ✓ Implantación de programas de eficiencia y contención de gastos en empresas.
- ✓ Puesta en marcha de medidas enfocadas a la eficiencia energética de las comercios y empresas de prestación de servicios:
  - ✓ Propuesta para el análisis de la oferta comercial y de prestación de servicios existente.
  - ✓ Impulso y consolidación de comercios y empresas de prestación de servicios.
  - ✓ Diseño, apoyo y consolidación de empresas que tengan como base de funcionamiento la singularización y la especialización.

- ✓ Acciones equipamiento complementario a la actividad de los establecimientos que potencien su capacidad de captar clientes (ludotecas, salas de lactancia, accesibilidad…).
- ✓ Constitución y consolidación de comercios y empresas de prestación de servicio.
- ✓ Apoyo a la apertura en las localidades de la Comarca, de tiendas basadas en productos autóctonos.
- ✓ Apoyo a la creación de empresas especializadas en la prestación de servicios a personas dependientes.
- ✓ Programas de formación relacionadas con la diversificación y mejora de la oferta comercial y de servicios.
- ✓ Vistas de experiencias con éxito en comercio minorista.
- ✓ Actuaciones relacionadas con la diversificación y mejora de la oferta comercial y de servicios que potencien los objetivos transversales de desarrollo comarcal.
- ✓ Cualquier otra iniciativa relacionada con la diversificación y mejora de la oferta comercial y de servicios que tenga por objeto incrementar el impacto de estas actividades en el desarrollo sostenible de la Comarca.

ZONA DE INFLUENCIA

- ✓ Campañas de sensibilización de la población local enfocados a potencial el consumo en el comercio de proximidad.
- ✓ Diseño de sistemas de fidelización de clientes enfocados a dinamizar el consumo.
- ✓ Apoyo al diseño de sistemas de bonificación en el uso de infraestructuras y servicios locales por compra en el comercio de proximidad.
- ✓ Acciones de intermediación con sectores complementarios que potencien la actividad comercial.
- ✓ Creación de una marca comarcal que identifique la actividad comercial del territorio.

RELACIONES INSTITUCIONALES Y CORPORATIVAS

- ✓ Puesta en marcha de una antena de comercio de Campo Arañuelo con capacidad de gestionar, tratar y negociar con proveedores.
- ✓ Impulso a la transmisión de comercios y potenciación de nuevos establecimientos.
- ✓ Acciones de fortalecimiento de la cooperación público – privada.
- ✓ Integración de la estrategia comercial en el Plan Territorial de Campo Arañuelo y en los modelos urbanísticos locales.
- ✓ Apoyo a programas impulsado por la administración local para dinamizar el consumo en el comercio de proximidad.

	INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN ✓ Diseño e implementación de un sistema para mejorar la información sobre el sector entre los comerciantes. ✓ Desarrollo de un plan de formación enfocado a mejorar los sistemas de comercialización y gestión. ✓ Impulso de un plan de especialización tecnológica específico del pequeño comercio en zonas rurales. ✓ Elaboración de un sistema de indicadores estadísticos que permitan optimizar la oferta y la respuesta a las demandas de los consumidores.

Proyecto Productivo	X	**Proyecto No Productivo**	X

Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando

Alineación con la submedida 19.2	Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local	X
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	X
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	X
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	X
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X

Alineación DAFO	D.104. – D.117. / A.85 – A.94., F. 67., / F.78 – F.86 / O.85. – O.102.

Alineación Proceso Participativo	M03, M07, M08, M09, M10, M11, E01, FP01, CC01

Indicador de Resultado	Proyectos relacionados con el sector comercio (total)	(Nº)
	Proyectos relacionados con el sector el sector comercio (productivos)	(Nº)
	Inversión en proyectos relacionados con el sector comercio (productivos) – A	(€)
	Facturación estimada de proyectos (productivos) relacionados con el sector comercio en los próximos 3 años – B	(€)
	Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)	%
	Nº de proyectos impulsados por mujeres	(Nº)
	Empleo femenino creado o consolidado	(Nº)
	Empleo joven creado o consolidado	(Nº)
	Empleo de colectivos en riesgo de exclusión creado o consolidado	(Nº)

Objetivos Transversales							
OT1	X	OT2	X	OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6	SECTORES ESTRATEGICOS COMARCALES
Línea de Actuación	6.2. Industria agroalimentaria

Descripción

Como ya se indicado en la redacción de este Plan de Acción, Campo Arañuelo precisa la incorporación gradual de sectores al tejido productivo con capacidad de cubrir la caída del sector textil, paliar el descenso de la rentabilidad del cultivo del tabaco y diversificar la economía de la Comarca ante el futuro cierre de la Central Nuclear de Almaraz.

Sin duda, uno de los sectores estratégico para impulsar la economía del territorio es la agroindustria, ya que en Campo Arañuelo convergen un conjunto de circunstancias que favorecen su desarrollo:

- La Vega del Tiétar es una zona extraordinariamente productiva que, si bien ahora está dedicada casi en su totalidad al cultivo del tabaco, ofrece opciones de introducir cultivos complementarios.
- La zona de regadíos de Valdecañas y Peraleda cuenta con una peor calidad del agua de cultivo y un suelo menos productivo, pero que en cambio es rico en pastos para el ganado.
- La zona de secano es apta para pastos, cereal y cultivos energéticos.
- Existe una amplia dotación de suelo industrial cuya utilización no está optimizada.
- Existen buenas comunicaciones por ferrocarril y carretera con los principales núcleos de la Península Ibérica.

Es decir, la comarca cuenta con el producto, la dotación industrial y las comunicaciones idóneas para convertir la agroindustria en el referente económico de la Comarca.

Desde el punto de vista del sector primario, los problemas que afectan al tabaco implican la necesidad de analizar la viabilidad de otros productos. La dificultad de hallar alternativas, se ha centrado en la imposibilidad de dar con un cultivo que ofreciera el rendimiento del tabaco como materia prima. La penetración de la agroindustria posibilitaría a los agricultores y ganaderos de Campo Arañuelo, alcanzar rentabilidades incluso superiores, a través de la aportación de valor añadido al cultivo o al producto ganadero complementario.

El impulso de la industria transformadora en la Comarca se ha de realizar atendiendo a criterios de equilibrio territorial, para lo que han de apoyarse iniciativas adaptadas al contexto socioeconómico de cada una de las localidades que componen el territorio. En

	base a ello, Campo Arañuelo, con el fin de estructurar y dinamizar los procesos de transformación y dotación de valor añadido a la producción autóctona, se plantea tres campos de acción complementario: • Apoyo a la implantación de agroindustria con una capacidad de producción elevada, que le permita afrontar la prospección de mercados exteriores y observar la internacionalización como una realidad viable. • Apoyo a la implantación de empresas transformadoras de carácter familiar, enfocadas al envasado, etiquetado y comercialización de producciones de carácter artesano, lo que posibilitaría otorgar al productor control sobre el precio de venta, incrementar su margen de beneficio y mejorar su calidad de vida. • Apoyo a la implantación de centros de transformación de carácter municipal en las localidades en riesgo demográfico que posibiliten la transformación integrada de la producción local, lo que posibilitaría mejorar las opciones de comercialización del producto local y la dinamización económica y social de este tipo de núcleos. El carácter estratégico del sector agroindustrial está recogido en el Plan Territorial de Campo Arañuelo, ya que en él se señala la necesidad de afrontar procesos para mejorar la productividad y competitividad del sector primario con el fin de mantener la actividad en las condiciones adecuadas de rentabilidad económica y social, tanta para la población residente como para la inmigrante, y señala la oportunidad de crear un parque Agro Tecnológico, como lugar de encuentro entre las entidades públicas y privadas relacionadas con el sector primario, donde se favorezca la competitividad de los productos autóctonos.
Tipología de proyectos financiables	Sobre esta base, a través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos: ✓ Apoyo a la creación del Parque Agro Tecnológico de Campo Arañuelo. ✓ Dinamización del asociacionismo y el cooperativismo de primer y segundo grado en el sector agroindustrial. ✓ Acciones dirigidas a facilitar, dinamizar y promocionar los canales cortos de comercialización para la producción agroindustrial de factura artesana. ✓ Organización de mercados locales para potenciar la venta de la producción autóctona transformada. ✓ Implantación de pequeños centros de transformación local, asociados a aulas de formación, especializados en la producción más significativa del entorno, destinados a capacitar a productores autóctonos y facilitarles la base para que afronten el reto de dotar de valor añadido a sus productos.

- ✓ Programas de cooperación de la agroindustria con otros sectores productivos.
- ✓ Consultoría, asesoramiento y auditoria, destinadas a establecer una gestión eficiente del suelo y los polígonos industriales.
- ✓ Iniciativas para dinamizar la ocupación de las naves industriales disponibles.
- ✓ Programas de captación de financiación e inversores externos a la Comarca.
- ✓ Acciones e inversiones en sector agroalimentario, enfocadas al diseño e implementación de herramientas TICs para mejora de la producción, optimización de canales comerciales y logísticos, así como implantación del comercio electrónico.
- ✓ Inversiones en sector agroalimentario, enfocadas al diseño e implementación de herramientas TICs enfocadas al análisis y predicción de mercados con el fin de facilitar la comercialización de la producción (Big Data)
- ✓ Consultoría y asesoría personalizadas para introducir la innovación en las empresas de perfil agroindustrial.
- ✓ Creación, ampliación y adaptación tecnológica de empresas que transformen productos agroalimentarios.
- ✓ Estructuras y acciones para la comercialización de productos locales, adaptada a los diferentes mercados. Apoyo al diseño e implantación de estrategias de comercialización (adopción de marcas de calidad, marcas comerciales…), internacionalización...
- ✓ Apoyo a consultorías y asesorías personalizadas para mejora de la competitividad, especializadas en el sector agroalimentario.
- ✓ Consultorías y auditorías especializadas en mejora de eficiencia empresarial (tanto técnica como económica) y de la calidad. Implantación a normas de calidad en transformación y comercialización, denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas.
- ✓ Planes o acciones de investigación de nuevos formatos de venta, adaptación de imagen de marca, etiquetaje, packaging…
- ✓ Apoyo a estructuras y acciones para la comercialización de productos, adaptadas a los diferentes mercados.
- ✓ Diseño e implantación de estrategias de comercialización (adopción de certificaciones y marcas comerciales…).
- ✓ Propuestas de apoyo a la internacionalización, misiones exteriores e inversas, asistencia y organización de ferias y otros eventos para la comercialización.
- ✓ Actuaciones destinadas a mejorar la imagen corporativa de las empresas, creación de marca, planes de comunicación, planes de marketing…
- ✓ Acciones de consultorías y asesorías personalizadas para mejora de la competitividad.
- ✓ Planes de implantación a normas de calidad en transformación y comercialización.

	✓ Desarrollo de planes y auditorías de eficiencia y sostenibilidad empresarial. ✓ Diseño e implementación de programas y mejoras tendentes a mitigar el cambio climático y fomentar la eficiencia energética, y la sostenibilidad de procesos, productos y comercialización, en todos los sectores de actividad en general ✓ Acciones de consultoría y asesoría destinadas a analizar la viabilidad de la transformación de productos, sus mercados objetivos, el precio de venta… ✓ Apoyo a la transformación de los productos autóctonos, considerado como tal aquel que es producida en explotaciones ubicadas geográficamente en el territorio objetivo. ✓ Campañas de sensibilización destinadas a incrementar el nivel de transformación de la producción agroganadera. ✓ Programas de formación y tutorización destinadas a profesionales y agentes territoriales relacionadas con el sector agroindustrial. ✓ Actuaciones relacionadas con el sector agroindustrial que potencien los objetivos transversales de desarrollo de Campo Arañuelo. ✓ Cualquier otra iniciativa relacionada con el sector agroindustrial, que tenga por objeto incrementar el impacto de esta actividad en el desarrollo sostenible de la Comarca. ✓ Apoyo a actuaciones de innovación en cultivos y transformación de estos.

Proyecto Productivo	X	**Proyecto No Productivo**	X

Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando

Alineación con la submedida 19.2	Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local	X
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	X
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	X
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	X
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X

Alineación DAFO	D.91. – D.96. / A.77. – A.81. / F.64. – F.69. / O.70. – O.78.	
Alineación Proceso Participativo	M01, M02, M03, M05, M06, M07, M10, M11, E01, FP01, CC01	
Indicador de Resultado	Proyectos relacionados con la producción agroalimentaria (total)	(Nº)
	Proyectos relacionados con la producción agroalimentaria (productivos)	(Nº)
	Inversión en proyectos agroalimentarios (productivos) – A	(€)
	Facturación estimada de proyectos agroalimentarios (productivos)	(€)
	Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)	%
	Puestos de trabajo creados o consolidados	(Nº)
	% de empleo femenino	%

Objetivos Transversales							
OT1	X	OT2	X	OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6	SECTORES ESTRATEGICOS COMARCALES
Línea de Actuación	6.3. Logística
Descripción	Aunque el ideal de desarrollo sería compatibilizar en el futuro a corto / medio plazo el desarrollo logístico de Campo Arañuelo con el crecimiento del sector agroindustrial, el sector logístico, en base a las excelentes comunicaciones con las que cuenta la Comarca, cuenta con potencial para consolidarse como un elemento tractor de la economía del territorio con influencia para generar actividad en el sector servicios, en el industrial, en el comercio, en la hostelería y en profesiones auxiliares desarrolladas por especialistas tales como el diseño gráfico, el e marketing, el transporte… La conurbación Navalmoral de la Mata – Talayuela, centro de la actividad económica y social de Campo Arañuelo, cuenta con salidas directa a la A5, lo que la sitúa en una posición estratégica en el eje Lisboa – Madrid. En el caso de transporte por carretera a través de vehículos de gran carga, las paradas lógicas en este trayecto ha de ser: Lisboa – Badajoz – Navalmoral de la Mata – Madrid. Por otro lado, la autovía A 58 conecta a la Conurbación con Cáceres y la EX A1 con Plasencia – Portugal y con la Vía de la Plata. Es decir, Navalmoral de la Mata cuenta con la posición estratégica idónea para ser el punto de distribución de la mercancía que entre en Extremadura, ya sea dirigida al mercado regional o al portugués, e igualmente el punto de distribución hacia territorio nacional / europeo de la mercancía que exporte Portugal / Extremadura por carretera o ferrocarril. En la actualidad el desarrollo del sector en la Comarca es mínimo, lo que ofrece un potencial de generación de actividad económica y dinamización del mercado laboral extraordinario. A pesar no tener definido aún un modelo de implantación del sector logístico en el territorio, existen evidencias que lo convierten en un factor clave para el futuro de Campo Arañuelo, para la sostenibilidad de las localidades que lo forman y para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. La implantación y consolidación del sector logístico en la Comarca de Campo Arañuelo pasa por la creación de una plataforma logística de segundo nivel con la dotación de un puerto seco de contenedores de transporte, en la Conurbación Navalmoral de la Mata – Talayuela y sobre esta base captar inversión que facilite la implantación de empresas que cerraran la cadena de valor: unificación y agrupación de cargas, embalaje, packaging, diseño gráfico, gestión de transporte, gestión de comunicaciones y redes sociales, hostelería y restauración…

	Además de por su posicionamiento geoestratégico y las buenas comunicaciones por carretera y ferrocarril, existen otros factores que refuerzan el potencial logístico de la Comarca: • La futura conexión a través de tren rápido con Lisboa – Madrid. • La localización de la Conurbación le otorga un factor nodal, ya que puede establecerse la intermodalidad transporte por carretera / ferrocarril. • Existe la posibilidad la de desarrollar un conjunto de estructuras equipadas tecnológicamente que serían reforzadas a través de las conexiones a la red de gas y de fibra óptica. El Plan Territorial de Campo Arañuelo avala el carácter logístico de esta actividad, ya que la considera como una de los factores claves para el desarrollo sostenible del territorio, y recoge los siguientes puntos clave para su implantación: 1. Desarrollo de un proyecto de Plataforma Logística en el nodo de transporte multimodal. 2. Captación de nuevas actividades productivas en el área de influencia del nodo de transporte. 3. Fomento y ordenación de las iniciativas empresariales en los ámbitos de los servicios y de establecimientos transformadores de pequeña y mediana dimensión. 4. Facilitar la incorporación plena del espacio comarcal a las nuevas tecnologías en telecomunicación.
Tipología de proyectos financiables	A través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos: ✓ Apoyo a la implantación de una plataforma logística en el nodo de desarrollo logístico – Conurbación Navalmoral de la Mata – Talayuela. ✓ Impulso a la creación de actividades productivas en el área de influencia del nodo de transporte. ✓ Fomento de la gestión eficaz y la ordenación de las iniciativas empresariales en los ámbitos de los servicios y de establecimientos transformadores de pequeña y mediana dimensión. ✓ Iniciativas para facilitar la conexión del espacio nodal a las redes de fibra óptica. ✓ Apoyo a la implantación de un puerto de contenedores de transporte. ✓ Propuestas para la creación de un área de intercambio logístico y distribución de mercancías. ✓ Acciones de búsqueda de inversores para la implantación del área logística.

	✓ Apoyo a la creación de empresas logísticas. ✓ Acompañamiento en la implantación y/o mejora de servicios para transportistas y operarios logísticos. ✓ Apoyo a la generación e implantación de empresas que formen la cadena de valor del sector logístico. ✓ Acciones de bonificación a profesionales del sector logístico que fijen su residencia en una localidad de Campo Arañuelo. ✓ Apoyo a la implantación de sistemas de gestión logística en las empresas de la Comarca. ✓ Programas de formación relacionadas con la gestión logística. ✓ Actuaciones relacionadas con la gestión logística que potencien los objetivos transversales de desarrollo de Campo Arañuelo. ✓ Cualquier otra iniciativa relacionada con la gestión logística, que tenga por objeto incrementar el impacto del sector industrial en el desarrollo sostenible de la Comarca.

Proyecto Productivo	X	**Proyecto No Productivo**	X

Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando

Alineación con la submedida 19.2	Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local	X
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	X
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	X
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	X
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X

Alineación DAFO	D.14., D.69., D.77., A.59., F.8., O.10., O.76., O.77.

Alineación Proceso Participativo	M03, M07, M10, M11, E01, FP01, CC01	
Indicador de Resultado	Proyectos relacionados con el sector logístico (total)	(Nº)
	Proyectos relacionados con el sector logístico (productivos)	(Nº)
	Inversión en proyectos relacionados con el sector logístico (productivos) – A	(€)
	Facturación estimada de proyectos (productivos) relacionados con el sector logístico en los próximos 3 años – B	(€)
	Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)	%
	Nº de empleo creado / consolidado	(Nº)
	% de empleo femenino	%
	Inversión en la mejora de infraestructuras y equipamientos	(€)

Objetivos Transversales							
OT1	X	OT2	X	OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6	SECTORES ESTRATEGICOS COMARCALES
Línea de Actuación	6.4. Turismo de salud y bienestar
Descripción	La pérdida de influencia de ARJABOR sobre la Reserva de la Biosfera de Monfragüe, como consecuencia de la reubicación de seis de las localidades que estaban incluidas en el contexto del espacio natural más visitado de Extremadura, implica la necesidad de cambiar la estrategia de desarrollo turístico del territorio. A pesar de este "segregación" de la zona de Monfragüe, dado el posicionamiento geoestratégico de la Comarca, el turismo ha de continuar siendo un sector clave para la diversificación económica y para reactivar los objetivos de crecimiento sostenible que quedaron suspendidos como consecuencia del contexto de crisis. Campo Arañuelo cuenta con un mercado objetivo esencial, una comunidad autónoma que, además de tener una población cercana a los 6,5 millones de habitantes, cuenta con uno de las mayores concentraciones de personas de alto poder adquisitivo de la Península Ibérica, y de la que está separada por un tiempo de desplazamiento a través de autovía que oscila entre la hora y media y las dos horas en función del punto de la Comarca que se desee visitar. A estos factores hay que añadir la tipología de vida que se desarrollar en Madrid y su cinturón urbano que impone un ritmo muy elevado, caracterizado por el cansancio psíquico, el estrés y la prisa, y con unas opciones muy limitadas de disfrutar de espacios verdes. En contraposición a este tipo de vida, el sector turístico de Campo Arañuelo ha de especializarse en el subsector de la Salud y el Bienestar, apoyando la oferta en el disfrute de un amplio conjunto de espacios naturales protegidos avalados por la figura de proyección Red Natura 2000. El objetivo por tanto ha de ser singularizar la oferta a través de la especialización en temáticas relacionadas con el cuidado corporal, la relajación, el descanso y la calma: salud, belleza, bienestar, deporte, recuperación de lesiones o enfermedades, nutrición… Para ello es preciso avanzar en los siguientes campos de acción: • Mejorar la calidad de los establecimientos dedicados al sector turístico y promover la implantación de nuevas empresas con categorías elevadas (hoteles de al menos cuatro estrellas, spas, casas rurales de al menos tres encinas, restaurantes de al menos dos tenedores…)

- Crear una oferta cerrada de alojamiento, restauración y oferta de servicios, de tal manera que pueda cerrarse el siguiente ciclo:

- Trabajar en la puesta en valor de los recursos naturales: identificación de los recursos con la Red Natura, homologación de rutas, formación de guías de naturaleza, puesta en valor de hábitat de dehesa….
- Proyección exterior del territorio y, en particular de la oferta de Salud y Bienestar.

Al margen de la oferta especializada destinada a un público de poder adquisitivo medio / alto, dada la gran implicación de la Comarca en relación con el colectivo sensibles, existe la posibilidad de diseñar, implantar y comercializar una oferta paralela específica para personas / grupos con discapacidad. Este es una tipología de turismo con un amplio porcentaje de crecer en cuota de mercado ya que la oferta existente es muy reducida, y los colectivos a los que puede lanzarse la oferta son sencillos de identificar.

Para ello es preciso actuar en los siguientes campos:

- Cualificar y especializar a monitores, guías, cuidadores.
- Diseñar una oferta adaptada a cada tipo de discapacidad.
- Adaptar las señales interpretativas y transformarlas en accesibles.
- Mejorar la accesibilidad de equipamientos, espacios públicos y en caso de ser viable, de espacios naturales.

Tipología de proyectos financiables

Sobre esta base, a través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos (detallados por línea de actuación):

- ✓ Promover la candidatura de la cultura de la dehesa como a la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO por su excepcionalidad.
- ✓ Potenciar segmentos-mercado centrados en experiencias de bienestar: masajes, cuidados de belleza, baños, dinámicas de relajación, senderismo…
- ✓ Impulso de productos-mercado con alojamientos en casas singulares situadas en entornos naturales.
- ✓ Creación de un catálogo de experiencias, productos y servicios turísticos relacionados con la salud y el bienestar existentes en la Comarca) dirigidos al

público que se organiza por cuenta propia, así como otro específico para las agencias y turoperadores turísticos especializados.

- ✓ Estructurar un programa de capacitación y asistencia técnica para fortalecer el trabajo en red e impulsar una estrategia conjunta de promoción y comercialización de Campo Arañuelo como destino turístico salud y bienestar.
- ✓ Programa de formación de guías especializados.
- ✓ Apoyo para la creación de empresas de turismo activo especializadas en actividades en espacios naturales de la Comarca.
- ✓ Definición de un catálogo de biodiversidad de Campo Arañuelo, en el que se incluyan las especies cuya observación pueda ofrecer alternativas al turista de Salud.
- ✓ Apoyo a la diversificación de la oferta turística.
- ✓ Promover la creación de establecimientos turísticos de calidad elevada.
- ✓ Impulso a la mejora de la oferta gastronómica.
- ✓ Inversiones específicas en establecimientos turísticos destinados a la mejora de la calidad y/o especialización en el turismo de salud y bienestar, enfocadas al diseño e implementación de herramientas TICs para la mejora de los servicios de información y gestión de reservas, la mejora de canales comerciales y logísticos, e implantación del comercio electrónico, equipamiento especializado (gimnasios, saunas, spas…).
- ✓ Programas en el sector del turismo de salud y Bienestar, enfocadas al diseño e implementación de herramientas TICs orientadas al análisis y predicción de mercados con el fin de facilitar la comercialización del producto turístico (Big Data)
- ✓ Puesta en marcha de experiencias turísticas basadas en los recursos naturales, enfocadas a acompañantes deportistas, cazadores, pescadores…
- ✓ Diseño de un calendario anual consolidado de pruebas de running, BTT, trail….
- ✓ Impulso un programa de homologación de rutas y senderos.
- ✓ Desarrollo de programas y acciones de marketing territorial.
- ✓ Acciones para la señalización accesible, interpretación y equipamiento del patrimonio natural de la comarca.
- ✓ Implantación de equipamientos de ocio adaptado para discapacitados.
- ✓ Proyectos de especialización de guías, monitores y cuidadores en turismo de discapacidad.
- ✓ Apoyo a estructuras y acciones para la comercialización de Campo Arañuelo como destino turístico de salud y bienestar, adaptado a los diferentes mercados. Diseño e implantación de estrategias de comercialización (adopción de marcas de calidad, marcas comerciales…), internacionalización...
- ✓ Asistencia a consultorías y asesorías personalizadas para la mejora de la competitividad, especializadas en el turismo de salud y bienestar.

	✓ Consultorías y auditorías especializadas en la mejora de la eficiencia empresarial (técnica y económica) y de la calidad. Implantación de normas de calidad turística. ✓ Potenciar y dinamizar el asociacionismo y el cooperativismo en el sector turístico. ✓ Programas de cooperación con otros sectores productivos. ✓ Cualquier otra acción que pueda integrarse en los objetivos de la mejora competitiva del sector turístico, basado en la apuesta por la calidad. ✓ Planes de formación y tutorización destinados a profesionales y agentes territoriales relacionadas con el turismo salud y bienestar. ✓ Actuaciones relacionadas con el turismo de salud y bienestar que potencien los objetivos transversales de desarrollo de Campo Arañuelo. ✓ Cualquier otra iniciativa relacionada con el turismo de salud y bienestar, que tenga por objeto incrementar su impacto en el desarrollo comarcal.

Proyecto Productivo	X	**Proyecto No Productivo**	X

Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando

Alineación con la submedida 19.2	Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local	X
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	X
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	X
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	X
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X

Alineación DAFO	D.42. – D.51., D. 98., D.103. / A.40. – A.46. / F.32. – F.38., F.76., F.77. / O.33. – O.38.
Alineación Proceso Participativo	M03, M04, M06, M09, M10, M11, E01, FP01, C001, CC01

Indicador de Resultado	Proyectos relacionados con el turismo en espacios naturales (total)	(Nº)
	Proyectos relacionados con el turismo en espacios naturales (productivos)	(Nº)
	Inversión en proyectos relacionados con el turismo en espacios naturales (productivos) – A	(€)
	Facturación estimada de proyectos (productivos) relacionados con el turismo en espacios naturales en los próximos 3 años – B	(€)
	Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)	%
	Nº de empleo creado	(Nº)
	Nº de empleo consolidado	(Nº)

Objetivos Transversales							
OT1	X	OT2	X	OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6	SECTORES ESTRATEGICOS COMARCALES
Línea de Actuación	6.5. Tabaco
Descripción	Las ricas zona de regadío de las Vegas del Tiétar y sus plantaciones de tabaco han modificado la estructura socioeconómica de Campo Arañuelo. La rentabilidad de esta planta ha dinamizado durante décadas la economía de la Comarca gracias a los enormes márgenes que ofrecía y al número de personas que apostaron por su plantación, desde el punto de vista social, ha provocado un efecto llamada en colectivos de inmigrantes, principalmente procedentes de Marruecos, que ha acudido para trabajar en el sector primario, y que se han asentado en las localidades que forman la zona de actuación de ARJABOR, modificando su evolución demográfica y convirtiéndola en un espacio multicultural. En 2015 la superficie cultivada en Extremadura superaba las 9.000 has, el volumen de producción alcanzaba las 30.769 tn, el número de cultivadores fue de 1.890, y se estima que es el sustento de unas 10.000 familias. Estos datos implican que, respecto a 2011 han caído el número de hectáreas de cultivo en 1000 has y de cultivadores en 300, aunque ha aumentado la producción en 1500 tn. Es decir, los datos proyectan cierta estabilidad, en contraposición con la evolución del sector en países como Francia o Italia en los que el número de profesionales ha caído de manera muy acentuada. En la actualidad el sector del tabaco se encuentra sumido en una profunda crisis, principalmente provocado por las siguientes amenazas: • La caída del precio de la materia prima. En la actualidad el tabaco se está vendiendo entre 2,2 y 2,3 euros kilo, en contraposición con la década de los 90 en la que el precio superaba holgadamente los 3 euros por kilo. • La caída del precio de venta se ha agravado por la subida vertical desde los años 90 del precio de los insumos, que en algunos casos ha llegado hasta a triplicarse (gasóleo, fitosanitarios…). • La desaparición de las ayudas directas a la producción. Aunque continúan existiendo ayudas agroambientales (Green) y las correspondientes al pago único, estas no cubren las necesidades derivadas del sector. • El fenómeno del contrabando, que está provocando un descenso del consumo del tabaco legal y por lo tanto una caída de la demanda de materia prima que tiene reflejo en los precios de adquisición. • Las campañas antitabaco, especialmente en el Norte de Europa (los principales

productores España, Italia y Grecia se encuentran en el sur), también están afectando el consumo.

- El cierre de la fábrica de Altadis en Logroño, que añade aún más incertidumbre a la evolución del sector en el corto plazo.
- La falta de transformación del tabaco en el territorio provoca una excesiva dependencia de CETARSA (Compañía Española de Tabaco en Rama S. A.) perteneciente a la SEPI, que en la actualidad se ha quedado como la única industria transformadora de tabaco nacional.

Los productores del sector opinan que la situación actual es consecuencia de la discriminación que sufren los cultivadores de tabaco en la Unión Europea, con la desaparición de todas las ayudas acopladas en la reforma de la PAC y normativa que regulaba a este sector, a pesar de que el tabaco está reconocido como producto agrícola en los tratados de la UE.

Estos problemas del sector están agravados por la necesidad de los productores de amortizar las inversiones que tuvieron que realizar años atrás, en los que recibieron indicaciones para apostar por la calidad, la sostenibilidad y la eficiencia, lo que implicaba afrontar cambios de maquinaria, adaptar los secaderos para al uso de renovables o modificar los sistemas de riego.

Estas dificultades por las que atraviesa el sector, implican la necesidad de afrontar actuaciones enfocadas a garantizar la viabilidad de las explotaciones y proyectar estabilidad a las familias que dependen de este cultivo, ya sean residentes o inmigrantes, ya que a pesar de las dificultades por las que atraviesa, este continúa siendo un sector estratégico para el norte de Extremadura y, en particular para Campo Arañuelo, como lo demuestra que, los participantes en el proceso de participación ciudadana desarrollado para la elaboración de la Estrategia de Especialización Inteligente de la Comarca han señalado este producto como el elemento tractor para la especialización de la economía del territorio.

Con el fin de alinear la EDLP con la Estrategia de Especialización Inteligente, y en base a que las líneas de actuación que en ella se recogen se diseñaron a partir de un proceso de participación ciudadana, este Plan de Acción recoge los retos que de la RIS3 de Campo Arañuelo referidos al tabaco:

- ✓ Reto 1. Liderazgo emprendedor en torno a actividades en la agricultura – tabaco a través de la investigación.
- ✓ Reto 2. Desarrollo de cultivos complementarios.

	✓ Reto 3. Desarrollo de la calidad en la producción bajo condiciones naturales y ecológicas. ✓ Reto 4. Mejora tecnológica en los procesos agrícolas y de producción. ✓ Reto 5. Agroindustria.
Tipología de proyectos financiables	**Reto 1. Liderazgo emprendedor en torno a actividades en la agricultura – tabaco a través de la investigación.** ✓ Acciones de sostenibilidad de las explotaciones agrarias. ✓ Investigación y experimentación en torno a cultivos complementarios y alternativos. ✓ Apoyo a programas de calidad en la producción bajo condiciones naturales y ecológicas. ✓ Impulso a la mejora tecnológica en los procesos agrícolas y de producción ✓ Programa de investigación e innovación para cultivo y producción de tabaco orgánico. ✓ Investigación e innovación para el desarrollo de tecnología aplicada al riego. ✓ Programa de investigación e innovación para el desarrollo de fertilizantes no contaminantes. ✓ Programa de investigación e innovación para la producción ecológica. ✓ Programa de investigación e innovación para la mejora en los trabajos de cosecha. ✓ Programa de investigación e innovación de cultivos alternativos al tabaco. ✓ Programa de investigación e innovación de cultivos complementarios del tabaco que contribuyan al sostenimiento de las explotaciones. ✓ Programa de investigación e innovación para el desarrollo de transgénicos. ✓ Refuerzo de la cooperación de los productores en el sector tabaquero. ✓ Planes de formación de los productores del tabaco en las claves empresariales de la investigación, la innovación y el emprendimiento. ✓ Programa de investigación e innovación para producción de transgénicos. **Reto 2. Desarrollo de cultivos complementarios y alternativos.** ✓ Mejora de las técnicas y procesado en base a criterios de calidad total. ✓ Aplicación industrial del tabaco a otros campos. ✓ Referencia en la investigación e innovación del sector. ✓ Diseño de nuevos productos y prototipos. ✓ Programa de investigación e innovación para el desarrollo de nuevas técnicas de procesado del tabaco. ✓ Programa de investigación e innovación para el desarrollo de nuevos productos:

restauración-alimentaria.

- ✓ Programa de investigación e innovación para el desarrollo de nuevos productos: medicina-aromaterapia.
- ✓ Programa de investigación e innovación para el desarrollo de nuevos productos: colorantes naturales- aceites esenciales.
- ✓ Investigación e innovación para la eliminación de los residuos químicos del tabaco.
- ✓ Programa para la creación de un centro de investigación e innovación del tabaco.
- ✓ Programa para utilización de biomasa de los residuos de la planta del tabaco.
- ✓ Programa para la producción industrial de productos relacionados con el tabaco.
- ✓ Programa para el diseño de prototipos sobre nuevos usos del tabaco.

Reto 3. Desarrollo de la calidad en la producción bajo condiciones naturales y ecológicas.

- ✓ Programa para el desarrollo de guías turísticos especializados en el tabaco.
- ✓ Puesta en marcha de una Ruta temática del tabaco.
- ✓ Programación de visitas guiadas a fincas e industrias del tabaco.
- ✓ Desarrollo de una oferta turística de experiencia en torno al tabaco.
- ✓ Potenciación y promoción del Museo del Tabaco.
- ✓ Creación de la Feria del Tabaco.

Reto 4. Mejora tecnológica en los procesos agrícolas y de producción.

- ✓ Diferenciación comercial de los productos del tabaco.
- ✓ Desarrollo de nuevos productos y presentaciones.
- ✓ Promoción y venta a través de internet.
- ✓ Actuaciones para la elaboración de productos diferenciados dirigidos a nuevos mercados.
- ✓ Programa de investigación sobre las oportunidades de mercado para productos alternativos del tabaco.
- ✓ Comercialización de productos elaborados a partir del tabaco a través de Internet.
- ✓ Proyectos para envasado y venta de productos derivados del tabaco.
- ✓ Programa para innovación en torno a un marchamo y marca de calidad del tabaco.

Reto 5. Agroindustria

- ✓ Proyecto de creación de una industria transformadora de tabaco impulsada por las cooperativas tabaqueras de Campo Arañuelo – La Vera y Valle del Alagón en la zona de la Conurbación Navalmoral de la Mata – Talayuela.

Proyecto Productivo	X	**Proyecto No Productivo**	X

Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando	
Alineación con la submedida 19.2	Formación e información de los agentes socioeconómicos que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada GAL	X
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	X
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	X
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	X
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X
Alineación DAFO	D.18., D.20., D.70., D.86., D.87., D.91., D.95., A.14., A.18., A.37., A.48., O.08.,	
Alineación Proceso Participativo	M03, M05, M10, M11, E01, FP01, CC01	
Indicador de Resultado	Proyectos relacionados con el cultivo del tabaco, directos o indirectos (total)	(Nº)
	Proyectos relacionados con el cultivo del tabaco, directos o indirectos (productivos)	(Nº)
	Inversión en proyectos relacionados con la generación de actividad en torno al tabaco (productivos) – A	(€)
	Facturación estimada de proyectos (productivos) relacionados el tabaco en los próximos 3 años – B	(€)
	Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)	%
	Nº de empleo creado	(Nº)
	Nº de empleo consolidado	(Nº)

Objetivos Transversales							
OT1	X	OT2	X	OT3	X	OT4	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6	SECTORES ESTRATEGICOS COMARCALES
Línea de Actuación	6.6. Salud, Servicios Sanitarios y Atención a la Dependencia.
Descripción	La Línea de Actuación 1 del Objetivo Estratégico 3 – Mejora de la Calidad de Vida y Cohesión Territorial, se centra en la necesidad de garantizar servicios de Atención a la Dependencia a la ciudadanía de Campo Arañuelo, y garantizar el acceso a ellos. En ese caso, se enfocaba la temática desde el prisma de la rentabilidad social, y del derecho de las personas dependientes de contar con unos servicios asistenciales básicos que han de estar ofertados desde la administración pública. Pero a partir de la base de carácter social, existen nichos de mercado relacionados con esta temática que suponen una oportunidad de generar actividad económica y creación de empleo para la Comarca, atendiendo a los siguientes mercados objetivos: ✓ Personas residentes no dependientes que demanden servicios personalizados de salud y bienestar corporal. ✓ Personas residentes dependientes que precisen cuidados especializados o atención íntegra no cubierta desde las administraciones públicas. ✓ Personas no residentes y no dependientes, clientes del turismo de salud y bienestar. ✓ Personas dependientes no residentes de poder adquisitivo medio alto que busquen espacios naturales en los que recibir una atención especializada. La oferta a la ciudadanía residente ha de centrarse en la oferta de servicios personalizados y atención especializada, enfocada a hábitos y modas de carácter social, que están generando una demanda creciente de servicios relacionados con el bienestar personal: nutrición, podología, fisioterapia, atención psicológica, monitores deportivos personales, relajación… En el análisis del Sector Estratégico 4 – Turismo de Salud y Bienestar se analiza el carácter estratégico de este tipo de actividad, y su mercado objetivo. El mercado objetivo del Turismo de Salud y Bienestar (Comunidad Autónoma de Madrid) coincidiría con el del cliente potencial que tendría una oferta de plazas residenciales de gestión privada en centros especializados, ubicados en entorno naturales, en el tratamiento de discapacidades y enfermedades singulares (alzhéimer, tetraplejía, trastornos nutricionales…), ya que los familiares de los residentes tendrían un acceso sencillo y rápido a las clínicas a través de autovía, lo que supone una ventaja competitiva respecto a otros

	territorios con proyectos análogos. El perfil especializado que han de tener los profesionales dedicados a las actividades de este sector generaría oportunidades de empleo cualificado y abriría una vía de acceso al mercado laboral a la mujer.
Tipología de proyectos financiables	Sobre esta base, a través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos (detallados por línea de actuación): ✓ Iniciativas empresariales de desarrollo de programas relacionados con la salud, los servicios sanitarios y la atención a la dependencia de gestión privada. ✓ Propuestas empresariales de catering a domicilio, ayuda a domicilio, cuidados personales o atención personalizada. ✓ Negocios enfocados a nichos emergentes relacionados con la atención a personas: fisioterapia, nutrición, atención psicológica, dietética, relajación… ✓ Proyectos empresariales de guías turísticos y actividades de ocio especializado para personas con discapacidad. ✓ Planes empresariales de atención geriátrica y/o a la discapacidad en programas vacacionales. ✓ Desarrollo de aplicaciones TICs enfocadas a personas dependientes. ✓ Iniciativas empresariales de recuperación y/o rehabilitación de edificios singulares para usos sanitarios o enfocados al ocio adaptado a personas dependientes. ✓ Impulsar la creación de cooperativas de servicios asistenciales. ✓ Cualquier otra acción enfocada a potenciar el sector de la salud, los servicios sanitarios y la atención a la dependencia como uno de los motores económicos de Campo Arañuelo. ✓ Apoyo a proyectos intersectoriales entre el sector turístico y profesionales y empresas relacionados con la salud, los servicios sanitarios y la Atención a la Dependencia ✓ Formación y tutorización de profesionales y agentes territoriales relacionadas con la salud, los servicios sanitarios y la Atención a la Dependencia. ✓ Actuaciones relacionadas con la salud, los servicios sanitarios y la atención a la dependencia que potencien los objetivos transversales de desarrollo de la Comarca. ✓ Cualquier otra iniciativa relacionada con la salud, los servicios sanitarios y la atención a la dependencia, que tenga por objeto incrementar el impacto de este subsector en el desarrollo sostenible de la Campo Arañuelo.

Proyecto Productivo	X	**Proyecto No Productivo**	X

Cálculo de la ayuda	El % de ayuda para cada proyecto vendrá detallado en las Bases de cada una de las Convocatorias que se irán publicando	
Alineación con la submedida 19.2	Formación e información de los agentes socioeconómicos que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada GAL.	X
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.	
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales.	X
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.	X
	Servicios básicos para la economía y la población rural.	X
	Renovación de poblaciones en las zonas rurales.	X
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	X
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	X
Alineación DAFO	D.97 – D.103. / A.82 – A.84 / F.70 – F.77 / O.79 – O.84	
Alineación Proceso Participativo	M03, M04, M08, M09, M10, M11, E01, FP01, CC01	
Indicador de Resultado	Proyectos relacionados con la salud, los servicios sanitarios y la Atención a la Dependencia (total)	(Nº)
	Proyectos relacionados con la salud, los servicios sanitarios y la Atención a la Dependencia (productivos)	(Nº)
	Inversión en proyectos relacionados con la salud, los servicios sanitarios y la Atención a la Dependencia (productivos) – A	(€)
	Facturación estimada de proyectos (productivos) relacionados con la salud, los servicios sanitarios y la Atención a la Dependencia en los próximos 3 años – B	(€)
	Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)	%
	Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)	%
	Nº de empleo creado	(Nº)

Objetivos Transversales							
OT1	X	OT2	X	OT3	X	OT4	X

2.3 Articulación con otros programas de desarrollo rural.

La convocatoria para el diseño de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo indica la necesidad de analizar y justificar la complementariedad con otras líneas de financiación y subvención públicas procedentes de entidades que intervienen en el mismo ámbito de actuación, con el propósito de garantizar que no haya solapamiento de acciones.

La complementariedad y la coherencia con los distintos instrumentos de la UE y en concreto, con los Fondos Estructurales, en el caso de nuestra Comunidad Autónoma, se detallan en el Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2014-2020, por lo que la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Comarca de Campo Arañuelo, para el período 2014-2020, toma como referencia este planteamiento, ya que el LEADER participa de dicho programa regional con cargo al FEADER.

Las acciones anunciadas en el FEADER son complementarias a las previstas en el FEDER y en el FSE, aunque el riesgo de afluencia es mínimo, por la distinta naturaleza de las operaciones. Las posibles concurrencias de ayudas con objetivos temáticos, se resolverán a través de la coordinación de los gestores y el intercambio de información de solicitantes. Como norma, las acciones que perciban la financiación prevista en este Programa, no podrán percibir ninguna otra ayuda que esté cofinanciada por la Unión Europea.

Las ayudas procedentes de otros instrumentos financieros europeos, nacionales, autonómicos o locales, se pueden dividir en dos tipos:

- Ayudas compatibles: las que no están cofinanciadas por Fondos Europeos y no lo impida su legislación propia. Se observará que no se excedan del tope de ayudas previstas.
- Ayudas incompatibles: las que están cofinanciadas por Fondos Europeos o así lo indique su legislación.

En el caso de que un proyecto acumule alguna otra ayuda pública, ARJABOR, garantizará que los titulares de los proyectos no recibirán más apoyo público que el establecido en los límites de intensidad de las ayudas y en la cláusula de "mínimis".

Respecto a la alineación con el Programa de Desarrollo Rural de Extremadura (PDR), la observación de las directrices de esta norma reguladora, ha sido uno de los principios que ha guiado el proceso de elaboración de esta Estrategia.

LA ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA 2020

La Estrategia 2020 señala para los territorios europeos tres objetivos prioritarios:

- Crecimiento inteligente: desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación.

- Crecimiento sostenible: promoción de una economía que haga un uso eficaz de los recursos que sea más verde y competitiva.
- Crecimiento integrador: fomento de una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

Para alcanzar estos objetivos, la Comisión Europea, propone siete iniciativas:

INICIATIVA	OBJETIVO	ALINEACIÓN CON LA EDLP
Unión por la Innovación	Mejorar las condiciones generales y el acceso a la financiación para investigación e innovación y garantizar que las ideas innovadoras se puedan convertir en productos y servicios que generen crecimiento y empleo.	La Innovación es un principio horizontal de la Estrategia, y se incluyen acciones concretas en todas las líneas de actuación relacionadas con el tejido productivo y sectores estratégicos. Además, el Plan de Acción consta de los siguientes apartados específicos relacionados con esta iniciativa: 1.2., 1.6, y 4.2.
Juventud en movimiento	Mejorar los resultados de los sistemas educativos y facilitar la entrada de los jóvenes en el mercado de trabajo	El Plan de Acción incluye los siguientes apartados específicos relacionados con esta iniciativa: 2.1., 2.3. y 2.4.
Una agenda digital para Europa	Acelerar el despliegue de Internet de alta velocidad y beneficiarse de un mercado único digital para las familias y para las empresas	El fomento de las TICs es un objetivo horizontal de la Estrategia, y se incluyen acciones concretas en todas las líneas de actuación relacionadas con el empleo, las relaciones sociales, el tejido productivo, y sectores estratégicos. Además, el Plan de Acción consta de los siguientes apartados específicos relacionados con esta iniciativa: 1.4., 1.5. y 1.6.

Una Europa que utilice eficazmente los recursos	Ayudar a desligar crecimiento económico y utilización de recursos, apoyar el cambio hacia una economía con bajas emisiones de carbono, incrementar el uso eficaz de fuentes de energías renovables, modernizar el sector de transporte y promover la eficiencia energética	La Conservación del Medio Ambiente y el Cambio Climático son objetivos horizontales de la Estrategia. Además, el Plan de Acción incluye como sectores estratégicos el Turismo (con especial atención al Medio Natural) y la Economía Verde, y los siguientes apartados específicos relacionados con esta iniciativa: 2.3., 4.5.
Una política industrial para la era de la mundialización.	Mejorar el entorno empresarial, especialmente para las PYMEs, y apoyar el desarrollo de una base industrial fuerte y sostenible, capaz de competir a nivel mundial.	Los Objetivos Estratégicos 1 y 6 están relacionados directamente con esta iniciativa.
Agenda de nuevas cualificaciones y empleos	Modernizar los mercados laborales y potenciar la autonomía de las personas mediante el desarrollo de capacidades a lo largo de la vida con el fin de aumentar la participación laboral y adecuar mejor la oferta y la demanda de trabajo, en particular mediante la movilidad laboral.	La formación aparece recogida como una de las acciones financiables dentro de cada Línea de Actuación. Además, el Plan de Acción incluye el siguiente apartado específicos relacionados con esta iniciativa: 2.5.
Plataforma europea contra la pobreza	Garantizar la cohesión social y territorial de tal forma que los beneficios del crecimiento y del empleo sean ampliamente compartidos y las personas que sufren de pobreza y exclusión social, pueden vivir dignamente y tomar parte activa en la sociedad.	La Igualdad de Oportunidades es un objetivo horizontal de la Estrategia. Además, el Plan de Acción incluye los siguientes apartados específicos relacionados con esta iniciativa: 2.3., 2.4., 3.1., 4.1., 4.3., 4.1., 4.2. y 4.3.

LA ALINEACIÓN CON EL PROGRAMA OPERATIVO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) 2014 – 2020 DE EXTREMADURA

El Programa FEDER plantea como principales áreas de actuación para Extremadura hasta el 2020 las siguientes:

ÁREA DE ACTUACIÓN	ACTUACIONES	ALINEACIÓN CON LA EDLP
Competitividad Empresarial	Acciones enfocadas a la ampliación de mercados y el fomento del emprendimiento en sectores emergentes.	Los Objetivos Estratégicos 1 y 6 están relacionados directamente con esta área de actuación.
Mejorar el uso y la calidad de las TICs	Acciones enfocadas a mejorar el acceso a las TICs y el fomento de la utilización de los recursos tecnológicos para la realización de gestiones en el ámbito público y el privado.	El fomento de las TICs es un objetivo horizontal de la Estrategia, y se incluyen acciones concretas en todas las líneas de actuación relacionadas con el empleo, las relaciones sociales, el tejido productivo, y sectores estratégicos. Además, el Plan de Acción consta de los siguientes apartados específicos relacionados con esta iniciativa: 1.4., 1.5. y 1.6.
Inversión en el desarrollo de capacidades y el aprendizaje permanentes.	Acciones enfocadas al desarrollo de infraestructuras de educación y formación, en particular con vistas a reducir los desequilibrios territoriales y fomentar la educación no segregada, así como incrementar la capacidad de reacción de los sistemas de educación y de formación a la evolución en términos de cualificaciones y de la demanda y de complementar las medidas de FSE.	La formación aparece recogida como una de las acciones financiables dentro de cada Línea de Actuación. Además, el Plan de Acción incluye el siguiente apartado específicos relacionados con esta iniciativa: 2.5.

A partir de estas premisas, la EDLP de la Comarca de Campo Arañuelo, está alineada con las siguientes prioridades de inversión del PO FEDER 2014 – 2020 de Extremadura

OBJETIVO TEMÁTICO	PRIORIDAD DE INVERSIÓN
01.Refuerzo de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	1a) Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.
	1b) Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior (…)
02. Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y el acceso a ellas.	2a) mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital.
	2b) Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC.
	2c) Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica.
03. Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, del sector agrícola (FEADER) y del sector de la pesca y acuicultura (FEMP).	3b) Desarrollo y aplicación de nuevos modelos empresariales para las pymes, en particular para la internacionalización.
	3c) Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios.
	3d) Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales y para implicarse en procesos de innovación.
04. Apoyar la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores	4a) Fomento de la producción y distribución de energía de fuentes renovables.
	4b) Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas
	4c) Apoyo de la eficiencia energética, la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos y en las viviendas.

05. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos.	5b) Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantías de adaptación frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes.
06. Preservar y proteger el medioambiente y promover la eficiencia de los recursos.	6a) Inversión en el sector de los residuos para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la UE (…)
	6b) Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la UE (…)
	6c) Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
	6e) Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales, reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido.
07. Promover el transporte sostenible y eliminar los atascos en infraestructuras de red, fundamentales.	7b) Mejora de la movilidad regional mediante la conexión de nudos secundarios y terciarios a las infraestructuras RTE-T, incluidos los nodos multimodales
08. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral	8d) Inversión en infraestructuras destinadas a servicios de empleo.
09 Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación	9 a) Inversión en infraestructura sanitaria y social que contribuya al desarrollo nacional, regional y local (…)
10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.	10 a) Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.

LA ALINEACIÓN CON EL PROGRAMA FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE) DE EXTREMADURA 2014 – 2020

El Programa FSE plantea como principales áreas de actuación para Extremadura hasta el 2020 las siguientes:

- Mejorar la empleabilidad y la capacitación de las personas residentes en Extremadura.
- Mejorar las condiciones de inserción que algunos colectivos requieren para su inserción socio laboral.
- Desarrollar acciones que mejoren la competitividad de los distintos sectores económicos de la región, que redundará en una necesaria mejora del mercado laboral.

A partir de estas premisas, la EDLP de la Comarca de Campo Arañuelo, está alineada con las siguientes prioridades de inversión del PO FSE 2014 – 2020 de Extremadura:

OBJETIVO TEMÁTICO	PRIORIDAD DE INVERSIÓN
OT8. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral	PI 8.1 Facilitar el acceso al empleo por parte de los demandantes y las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral, así como de las iniciativas de empleo locales y el fomento de la movilidad laboral.
	PI 8.3 Promover el trabajo por cuenta propia, el espíritu empresarial y la creación de empresas.
	PI 8.5 Facilitar la adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio.
OT9. Promover la inclusión social y la lucha contra la pobreza y cualquier forma de discriminación.	PI 9.1 La inclusión activa, también con vistas a promover la igualdad de oportunidades, así como la participación activa y la mejora de la posibilidad de encontrar empleo.
	PI 9.3 La lucha contra todas las formas de discriminación y la promoción de la igualdad de oportunidades.
	PI 9.4 El acceso a servicios asequibles, sostenibles y de calidad, incluidos los servicios sanitarios y sociales de interés general.
	Pi 9.5 El fomento del emprendimiento social y de la integración profesional en las empresas sociales, así como de la economía social y solidaria, a fin de facilitar el acceso al empleo.

OT. 10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.	10.1 La reducción y la prevención del abandono escolar temprano y el fomento de la igualdad de acceso a una educación infantil, primaria y secundaria de buena calidad.
	10.3 La mejora de la igualdad de acceso al aprendizaje permanente para todos los grupos de edad en estructuras formales, no formales e informales.
	10.4 La mejora de la adecuación al mercado de trabajo de los sistemas de educación y formación, facilitando la transición de la educación al empleo y reforzando los sistemas de enseñanza y formación profesional.

LA ALINEACIÓN CON EL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ESPAÑA – PORTUGAL (POCTEP) 2014 – 2020 (INTERREG VA).

Áreas de actuación prioritaria del FEDER (incluido el POCTEP) ya se han señalado con anterioridad. Las prioridades de inversión del INTERREG VA con las que se alinea la EDLP de la Comarca de Campo Arañuelo son las siguientes:

OBJETIVO TEMÁTICO	PRIORIDAD DE INVERSIÓN
OT 1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	1.A. mejora de las infraestructuras de investigación e innovación (I+I) y de la capacidad para desarrollar excelencia en materia de I+I y fomento de centros de competencia, en especial de interés europeo.
	1B. Promoción de la inversión de las empresas en innovación, el desarrollo de vínculos y sinergias entre empresas y centros de I+D y de educación superior (…)
OT3. Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas	3A. Promoción del espíritu empresarial, en particular facilitando el aprovechamiento económico de nuevas ideas e impulsando la creación de nuevas empresas, incluyendo las incubadoras de empresas.
	3B. Desarrollo e implementación de nuevos modelos empresariales para las PYMEs, en particular para su internacionalización.
OT 5. Promover la adaptación al cambio climático en todos los sectores	5B. Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de residencia frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de las mismas.

OT6. Proteger el medioambiente y promover la eficiencia de los recursos	6C. Protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural.
	6D. Protección y restauración de la biodiversidad, protección del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, incluyendo Natura 2000 y las infraestructuras ecológicas.
	6E. Acción para mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de zonas industriales y la reducción de la contaminación atmosférica.
	6F. Fomento de tecnologías innovadoras para la mejora de la protección medioambiental y de la eficiencia de los recursos en el sector de los residuos, el sector del agua, la protección del suelo o para reducir la contaminación atmosférica.
OT 11. Mejora de la capacidad institucional y de la eficiencia de la administración pública	11b. Promoción de la cooperación jurídica y administrativa, así como la cooperación entre ciudadanos e instituciones.

LA ALINEACIÓN CON LA RIS3 DE EXTREMADURA

La RIS3 – Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura 2014 – 2020, es el instrumento que sirve de base a Extremadura para articular y poner en marcha la transformación económica, dirigida a hacer de Extremadura una región más competitiva en el entorno global.

La RIS3 de Extremadura ha definido 5 áreas de especialización, todas ellas alineadas con la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Comarca de Campo Arañuelo:

- ✓ RIS3 / Agroalimentación – EDLP / Objetivo Estratégico 6 – Sector Estratégico 2 (Industria Agroalimentaria).
- ✓ RIS3 / Energías limpias – EDLP / Objetivo Estratégico 1 – Línea de Actuación 2 (Impulso de la Economía Verde como sector de futuro en el Territorio).
- ✓ RIS3 / Tecnologías de la información y la Comunicación – EDLP / Todas las líneas de actuación del Plan Estratégico recogen medidas relacionas con las TICs. Además, el Objetivo Transversal 1 - OT1 es el Impulso de las TICs.
- ✓ RIS3 / Salud – EDLP Objetivo Estratégico 6 – Sectores Estratégicos 4 (Turismo de Salud) y 6 (Atención a la Dependencia).
- ✓ RIS3 / Turismo – EDLP / Objetivo Estratégico 6 – Sector Estratégico 5 (Turismo de Salud).

2.4. Descripción del Proceso de Participación para el desarrollo de la Estrategia.

El Proceso Participativo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Campo Arañuelo tiene dos antecedentes que han servido de base para los trabajos de diseño de la EDLP, por tratarse de programas centrados en la gobernanza ciudadana, que dieron lugar a propuestas de actuación que se han tenido en cuenta en la redacción del Plan de Acción.

Los programas a los que hacemos mención son:

- ESTRATEGIA DE ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE: ARJABOR durante el año 2015 elaboró la Estrategia de Especialización Inteligente de la Comarca de Campo Arañuelo. Para su elaboración se organizaron un conjunto de 5 talleres de participación en los que participaron 44 personas relacionadas con los servicios sociales, la política, el turismo, el sector primario o la PYME.

  La Estrategia de Especialización Inteligente contempló en su resultado final el tabaco como producto tractor de la economía comarcal. Los resultados de este proyecto se reflejan en la EDLP, ya que en el Objetivo 6, se recoge este como uno de los sectores estratégicos de la Comarca y se citan las líneas de actuación propuestas por la ciudadanía durante el proceso.

- PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA LA DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO DE PROXIMIDAD: también en el año 2015, ARJABOR en cooperación con ADERCO, ADICOMT, y ZAFRA RÍO BODIÓN, impulsa un proyecto de cooperación enfocado a revertir la tendencia negativa del pequeño comercio en las zonas de influencia de los grupos de acción local implicados en el desarrollo del programa.

  El proyecto se basó en una estructura participativa escalonada, en la que se distinguían los siguientes grupos de opinión:
  - Comerciantes de las localidades cabecera de Comarca (en el caso de ARJABOR, Talayuela y Navalmoral de la Mata).
  - Comerciantes del resto de localidades de la Comarca.
  - Potenciales consumidores.

  En total se celebraron 4 mesas de trabajo con comerciantes que reunieron a un total de 53 profesionales del sector y 2 mesas de trabajo con potenciales personas consumidoras que reunieron a 36 participantes. El proyecto dio como producto final un Plan Estratégico para el Comercio de Proximidad del Medio Rural, cuyas directrices están reflejadas en el Objetivo 6 del Plan de Acción, en el que se contempla el comercio de proximidad como uno de los sectores estratégicos de la Comarca.

A partir de estos antecedentes, la **Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Campo Arañuelo y su entorno,** desde el inicio de la concepción metodológica de la Estrategia, ha entendido que era necesario basarla en la participación de la ciudadanía, más allá de la obligación que establece el Programa LEADER. En base a este convencimiento, se ha buscado diseñar un proceso ambicioso, en el que además de las estructuras presenciales exploradas en los anteriores programas, basadas en formatos de carácter presencial, se han explorado recursos basados en las TICs, lo que ha facilitado la interacción con la población y ha incrementado la repercusión de las actuaciones desarrolladas, así como la visibilidad del Programa LEADER.

En esencia, la metodología elaborada se basa en cuatro pilares, señalados en el gráfico anterior:

- INTERACCIÓN: el Grupo ha habilitado medios a través de los cuales, la ciudadanía de la Comarca de Campo Arañuelo ha podido estar informada de manera puntual de la evolución del proceso de elaboración de la Estrategia, e interactuar con el Equipo Gestor, a tiempo real.
- GENERACIÓN DE PROPUESTAS: esta acción se ha articulado a través de tres canales. Las mesas de participación ciudadana, en las que los asistentes han podido trasladar propuestas concretas, entrevistas personales en profundidad con agentes políticos, económicos y sociales del territorio, y una ficha de Iniciativas Ciudadanas, disponible en formato papel y en digital, a través de la cual, cualquier persona podía hacer llegar iniciativas de desarrollo relacionadas con la Comarca o cualquiera de sus localidades.
- OPINIÓN: al igual que en el caso de Generación de Propuestas, se han articulado diversas vías para facilitar a la ciudadanía, la posibilidad de aportar su percepción sobre el proceso y los resultados que se

han ido generando. Los canales abiertos a la opinión también han contado con acciones de carácter presencial (mesas de participación y sondeo de opinión) y recursos digitales (página web y página de Facebook).

- VERIFICACIÓN: la validación del Plan de Acción definido en la Estrategia se ha articulado a través de tres acciones concretas, la realización de un cuestionario de contraste de las acciones definidas, la realización de mesas de trabajo de carácter horizontal, la aprobación de la Estrategia por parte de la Asamblea General de ARJABOR y la publicación del Plan de Acción en la página del proceso participativo para su difusión y valoración por parte de la ciudadanía.

LAS HERRAMIENTAS DEL PROCESO PARTICIPATIVO

La Web del Proceso Participativo

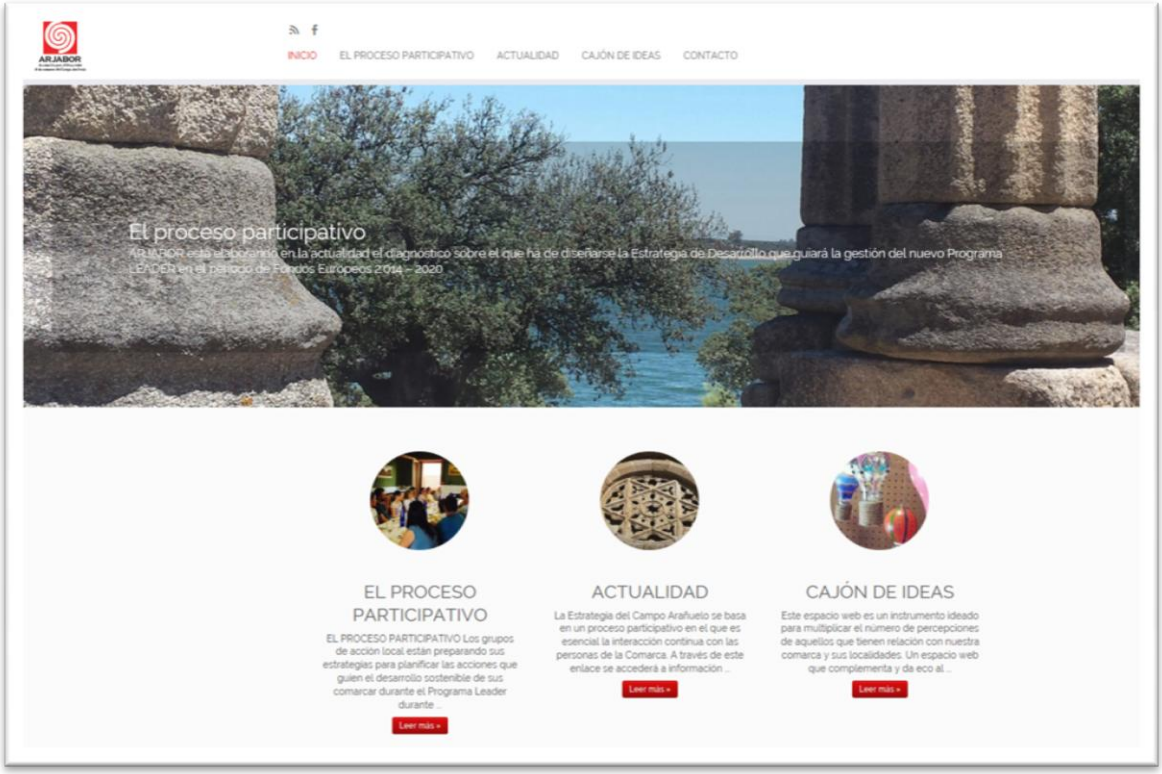

Al iniciar el Proceso Participativo se habilitó la dirección http://proyectoparticipacionarjabor.es/ como lugar de ubicación de una web específica la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Comarca de Campo Arañuelo, ideada con una doble funcionalidad:

1. Facilitar la información de todos los hitos del proceso de elaboración de la Estrategia a través de la sección actualidad: noticias, estadísticas, actas de reuniones…
2. Dinamizar la participación a través de la opinión: en la sección Cajón de Ideas se han ido proponiendo temas relacionados con el Desarrollo Sostenible de la Comarca, con el fin de fomentar el debate e incentivar la generación de ideas.

La Página de Facebook del Proceso Participativo

Además de la web descrita, también se ha habilitado una página de Facebook específica de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, https://www.facebook.com/estrategiacampoaranuelo/ pensada para alcanzar los siguientes objetivos:

1. Tener una ventana de difusión que proyectara la visibilidad del Proceso, y de esta forma multiplicar el impacto del mismo entre la población de la Comarca de Campo Arañuelo.
2. Contar con un canal de información a la ciudadanía en tiempo real, a través del cual dar visibilidad a los hitos del proceso participativo.
3. Disponer de instrumento a través del cual dinamizar la participación y multiplicar el impacto de otros recursos participativos como la ficha de Participación Ciudadana, el cuestionario de contraste o los debates publicados en la sección web del Cajón de Ideas.
4. Habilitar un espacio de interacción a tiempo real con la ciudadanía a través del cual pudieran plantear cuestiones en torno al Proceso.

Las estadísticas de la página describen de manera objetiva el impacto alcanzado a través de esta acción y el potencial de este medio para informar a la ciudadanía y multiplicar el impacto del resto de actuaciones[1]:

- Tiempo de respuesta medio ante la interacción de usuarios: 35 minutos.
- Personas a las que le gusta la página: 173
- Número de personas que han visto cualquier tipo de contenido publicado en la página: 13.209
- Número medio de personas que han interactuado con la página: 2.283
- Número de personas que han visto contenido publicado en cualquier espacio (la propia página o como contenido compartido): 19.140
- Publicación de mayor impacto: publicación del cuestionario del sector turístico (28/09/2015) – 1.122 visualizaciones, 32 reacciones, 22 "me gusta", 10 veces compartido.

[1] Las cifras alcanzadas son todas de carácter orgánico, es decir, alcanzadas todas a través de los contenidos generados y no mediante el pago de campañas para incrementar la difusión.

Las Mesas de Participación Ciudadana

Se han celebrado 11 mesas de Participación Ciudadana a las que han asistido en total 155 personas, lo que implica una media de algo más de 14 personas por mesa.

Mesa de los sectores de la Pyme, industria, comercio y turismo. Almaraz

Mesa Técnicos comarcales. Navalmoral de la Mata

Los datos de las Mesas son los siguientes:

Código	Temática	Localización	Asistentes	Fecha	Carácter
M01	Asamblea	Navalmoral de la Mata	19	09/12/2015	Información / proposición
M02	Mesa de Coordinación	Navalmoral de la Mata	6	05/02/2016	Información / coordinación
M03	Mesa Técnica	Navalmoral de la Mata	16	14/04/2016	Información / proposición
M04	Mesa de Servicios Sociosanitarios y Discapacidad	Navalmoral de la Mata	14	14/04/2016	Información / proposición
M05	Mesa Agroindustria y Tabaco	Talayuela	20	19/04/2016	Información / proposición
M06	Mesa Turismo, Energía y Medio Ambiente	Almaraz	9	20/04/2016	Información / proposición
M07	Mesa Comercio y PYME	Almaraz	8	20/04/2016	Información / proposición
M08	Mesa de inmigración y Atención a la Diversidad	Navalmoral de la Mata	13	28/04/2016	Información / proposición
M09	Mesa Educación, Patrimonio, Cultura y Deporte	Navalmoral de la Mata	16	28/04/2016	Información / proposición
M10	Mesa Institucional	Navalmoral de la Mata	14	06/06/2016	Información / verificación
M11	Mesa de Contraste y Asamblea General	Navalmoral de la Mata	20	12/07/2016	Información / aprobación
TOTAL (ESPECÍFICO DEL PROCESO EDLP)			155		

Mesa Educación, Cultura y Deporte. Navalmoral de la Mata

Mesa Discapacidad. Navalmoral de la Mata

El proceso de asimilación de la información generada en las Mesas indicadas en la tabla anterior, con el fin de garantizar que la Participación, ha tenido un reflejo efectivo y decisivo en la Estrategia de Desarrollo de la Comarca de Campo Arañuelo, ha sido el siguiente:

- Se ha elaborado un Acta de carácter público por Mesa de Trabajo, en la que se han reflejado las opiniones y propuestas expuestas por los asistentes a las reuniones.

- Cada una de esas Actas ha sido analizadas por el equipo técnico responsable de la elaboración de la Estrategia.
- Las propuestas lanzadas han sido clasificadas en función de su naturaleza, utilizándolas como apoyo esencial para identificar los retos que ha de afrontar la Comarca y definir el análisis DAFO, y para la selección de los grupos de proyectos recogidos en las Líneas de Actuación que conforman el Plan de Acción, en el caso de aquellas ideas con un mayor nivel de definición.

Como se ha indicado, uno de los elementos que el Grupo de Acción Local, ha considerado esenciales, ha sido el de posibilitar que la ciudadanía, y en particular aquellos que han colaborado en el Proceso Participativo, pudieran realizar un seguimiento de las acciones realizadas. Por este motivo, las **Actas de las Mesas Sectoriales** se han expuesto en la página web del Proceso Participativo, y se han difundido a través de las redes sociales, con el fin de que aquellos que quisieran realizar algún comentario o consideración, sobre los temas tratados, pudieran hacerlo a través de cualquiera de los canales abiertos.

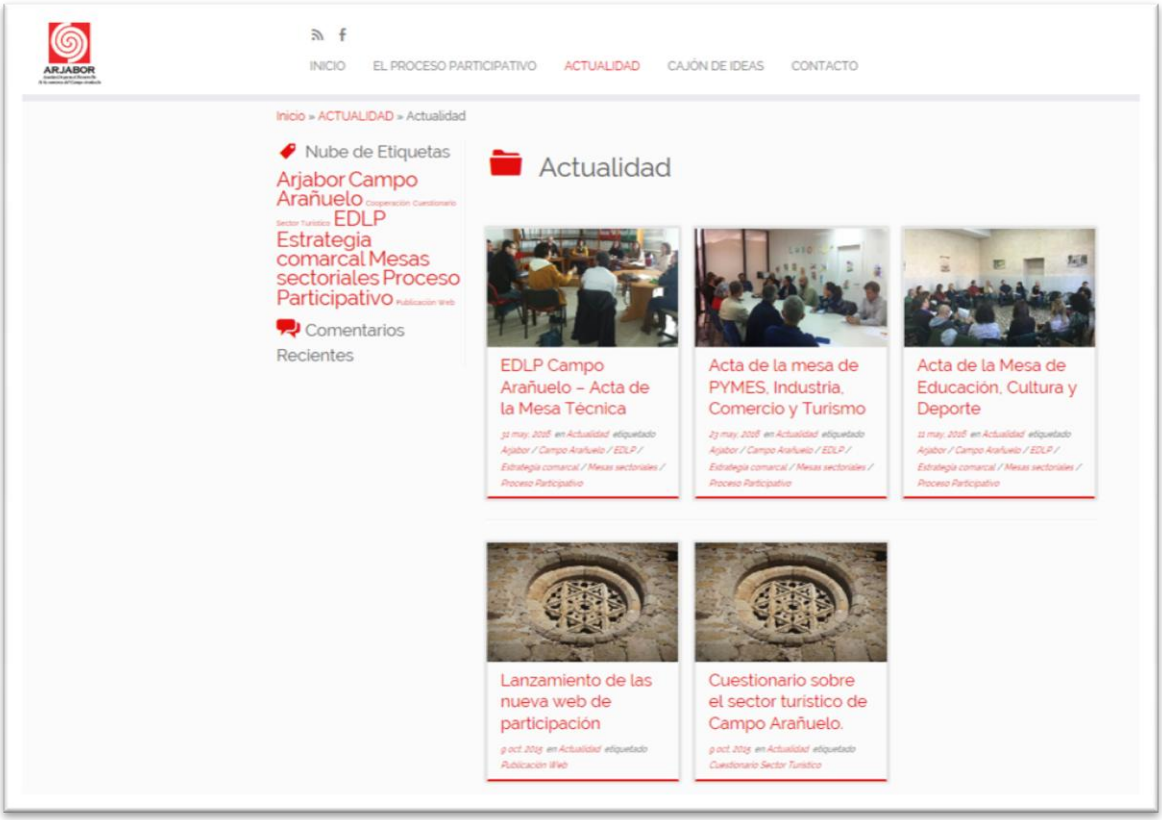

Pantallazo de la web www.proyectoparticipacionarjabor.es

Ficha de Iniciativas Ciudadanas

Con el fin de facilitar que las personas relacionadas con la Comarca de Campo Arañuelo pudieran aportar propuestas sobre las que definir los objetivos temáticos y las líneas de actuación que habían de dar forma al Plan de Acción de la Estrategia, se creó una ficha de Participación Ciudadana, disponible en formato papel y formato digital, cuyo enlace (https://goo.gl/UcbQhw) ha sido distribuido a través de Facebook y enviado por correo electrónico a las personas participantes en las mesas de trabajo.

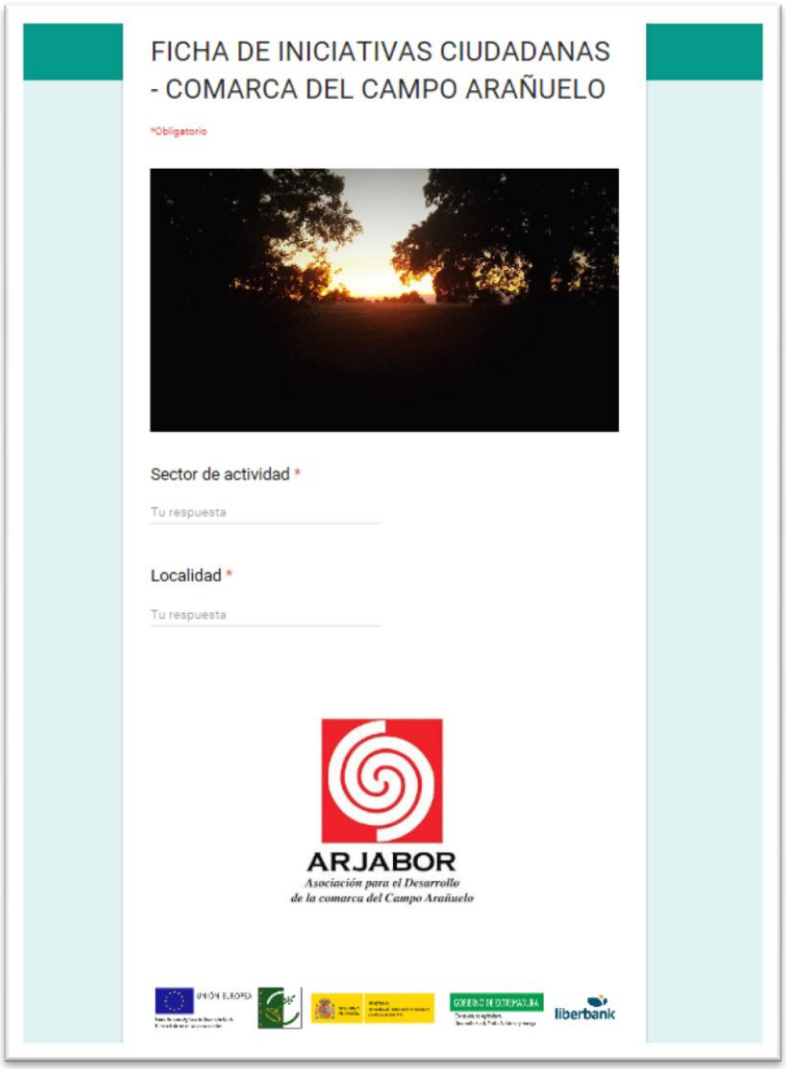
FICHA DE INICIATIVAS CIUDADANAS - COMARCA DEL CAMPO ARAÑUELO

*Obligatorio

Sector de actividad *

Tu respuesta

Localidad *

Tu respuesta

ARJABOR
Asociación para el Desarrollo de la comarca del Campo Arañuelo

liberbank

Pantallazo Ficha iniciativas Ciudadanas de la EDLP Comarca de Campo Arañuelo

La ciudadanía, a través de este medio, ha planteado **41 propuestas de desarrollo** para la Comarca, que han sido incluidas en los documentos de análisis para la elaboración del Plan de Acción y, en concreto, para la preparación del esquema en el que se distribuyen las líneas de actuación.

Las ideas recibidas a través del formulario digital, han recibido el siguiente tratamiento:

- Cada una de las propuestas ha sido analizada por el equipo técnico responsable de la elaboración de la Estrategia.
- Las propuestas lanzadas han sido clasificadas en función de su naturaleza, agrupándolas según los Objetivos Estratégicos, y posteriormente entre las líneas de acción generadas para la consecución de dichos objetivos.
- Se ha creado una base de datos con las propuestas recibidas.

Cabe mencionar que el envío de propuestas a través de este canal requiere un grado de implicación elevado con el desarrollo del territorio, ya que la remisión de una idea no solo implicaba realizar una definición o limitarse a dar un nombre, sino que todas las iniciativas requerían un desarrollo mínimo que debía contar con los siguientes ítems: denominación, descripción, objetivos y ámbito de actuación. El perfil de las personas que han participado a través de este medio es el siguiente:

Entrevistas Personales

Las entrevistas personales han sido quizás, uno de los instrumentos a través del cual se ha obtenido una visión más profunda de la Comarca, a la vez que ha servido para obtener propuestas y contrastar las líneas de acción en las que se estaba trabajando.

Desde el punto de vista estructural, han consistido en encuentros semiestructurados con agentes sociales y económicos del territorio, y con profesionales de diversos sectores (agroindustrial, turismo, comercio, servicios asistenciales…) que cuentan con una visión sobre el camino que ha de seguir la Comarca, en su campo de conocimiento, para optimizar sus opciones de crecer de manera sostenible e integrada.

Desde el punto de vista formal, las entrevistas se han realizado en el espacio indicado por el entrevistado, y, aunque existía un guion preestablecido, las conversaciones han fluido con naturalidad hacia las temáticas que han ido surgiendo durante el encuentro, con el fin de dejar buscar los espacios donde la personas se mostraba cómoda ofreciendo su visión, y de esta manera incrementar las posibilidades de conseguir información práctica para la elaboración de la Estrategia.

Los datos numéricos de las entrevistas han sido los siguientes:

Código	Temática	Localización	Duración	Entrevistas	Fecha	Carácter
E01	Economía, Turismo, Empresa, Educación, Sector primario, Cultura, Desarrollo, Agroalimentación, Juventud, Servicios Sociales, Energía, Medio Ambiente…	Localidades y núcleos poblacionales de la Comarca de Campo Arañuelo	60´ (media)	39	20/10/2015 al 12/01/2016	Opinión / proposición / verificación

El proceso de asimilación de la información generada en las entrevistas, con el fin de garantizar que la participación ha tenido un reflejo efectivo en la Estrategia de Desarrollo de la Comarca de Campo Arañuelo, ha sido el siguiente:

- Las conversaciones, salvo expresa indicación de la persona entrevistada, han sido grabadas en audio.
- Se ha elaborado un Acta de carácter privado de cada una de ellas, en la que se ha reflejado las opiniones y propuestas expuestas por los entrevistados.
- Cada una de esas Actas ha sido analizadas por el equipo técnico responsable de la elaboración de la Estrategia.

- Se ha ecreado un documento en el que se recoge una síntesis de la información recabada, agrupada por aspectos temáticos: cohesión social, sector primario, medio ambiente, turismo…
- Las propuestas lanzadas han sido clasificadas en función de su naturaleza, utilizándolas como apoyo esencial para identificar los retos que ha de afrontar la Comarca y definir el análisis DAFO, y para la selección de los grupos de proyectos recogidos en las Líneas de Actuación que definen el Plan de Acción, en el caso de aquellas ideas con un mayor nivel de definición.

Con el propósito de asegurar la confidencialidad de los entrevistados, no se han publicado las Actas de los encuentros, si bien, a efectos de verificación, las firmas de asistencia, las Actas y los audios están a disposición del Órgano Evaluador de esta Estrategia.

Cuestionario de Opinión

Con el fin de contar con una visión de partida de los asuntos relacionados con el Desarrollo de la Comarca, que el tejido socioeconómico otorgaba importancia, en el momento previo al inicio de la preparación de la Estrategia, se han realizado un cuestionario de opinión sobre el sector turístico.

Los resultados de esta encuesta han sido digitalizados y utilizados para la preparación de las dinámicas en las que se han basado posteriormente las mesas sectoriales. Los datos numéricos de las entrevistas han sido los siguientes:

Código	Temática	Formato	Cuestionarios	Fecha	Carácter
CO01	Turismo	Digital	87	28/09/2015 – 30/10/2015	Opinión

Cuestionario de Contraste

Una vez definidos los Objetivos Estratégicos y las Líneas de Acción del Plan de Acción, y dado el gran número de aportaciones recibidas en torno al sector turístico, se diseñó un cuestionario on – line con el fin de contrastar las propuestas recopiladas en torno a este sector a través de los diferentes canales de participación, y contar con un elemento de juicio para priorizar las mismas, ya que el Plan Estratégico diseñado, es una Estrategia de Comarca, que trasciende el ámbito del Programa LEADER.

Los resultados de esta encuesta han sido digitalizados y utilizados para la preparación de las dinámicas en las que se han basado posteriormente las mesas sectoriales. Los datos numéricos de las entrevistas han sido los siguientes:

Código	Temática	Formato	Cuestionarios	Fecha	Carácter
CC01	Multisectorial	Digital	79	01/06/2016 – 30/06/2016	Verificación

Otros medios de información y participación

ARJABOR, con el fin de incrementar la repercusión social y el grado de conocimiento de la ciudadanía del proceso abierto para el desarrollo de la EDPL, ha interactuado con los medios de comunicación local, a través de los cuales, se ha alcanzado una gran repercusión entre la ciudadanía, ya que se han hecho eco de los trabajos medios de un elevado impacto en el territorio, como por ejemplo el diario HOY.

HOY EXTREMADURA | NACIONAL | MUNDO | ECONOMÍA | DEPORTES | CULTURAS | TECNOLOGÍA | GENTE | PLANES | HIPERLOCALES | BLOGS

PROVINCIA DE CÁCERES

EXTREMADURA | PROVINCIA DE CÁCERES | NAVALMORAL | CORIA | TRUJILLO

La estrategia de desarrollo de la comarca se diseña en mesas sectoriales

Un documento que asegura actuará de guía para la gestión del Programa Leader 2014-2020, «cuyos fondos son esenciales para dar un nuevo impulso a la comarca»

MIGUEL ÁNGEL MARCOS NAVALMORAL DE LA MATA

Me gusta 0

20 abril 2016
08:40

La Asociación para el Desarrollo del Campo Arañuelo, Arjabor, ha iniciado un proceso de participación social sobre el que quiere basar el diseño de la Estrategia de Desarrollo Local. Un documento que asegura actuará de guía para la gestión del Programa Leader 2014-2020. «cuyos fondos son

HOY EXTREMADURA | NACIONAL | MUNDO | ECONOMÍA | DEPORTES | CULTURAS | TECNOLOGÍA | GENTE | PLANES | HIPERLOCALES | BLOGS

Arjabor aprueba una partida de 10 millones para el Leader

La Asociación para el Desarrollo del Arañuelo celebra asamblea extraordinaria

MIGUEL ÁNGEL MARCOS NAVALMORAL

Me gusta 0

15 julio 2016
09:26

La Asociación para el Desarrollo del Campo Arañuelo ha aprobado una partida de 10,6 millones de euros para llevar a cabo el programa Leader hasta el año 2020, de los que 7,5 serán de ayudas públicas. Fue en la asamblea que Arjabor celebró el martes para someter al voto de sus socios el Programa de Desarrollo Comarcal para los próximos años.

El presidente, Raúl Miranda, abrió la asamblea resaltando los resultados del programa 'Enfoque Leader' gestionado entre los años 2009 y 2015, a través del cual se asegura que se ha generado una inversión de casi 9,5 millones de euros, de los que 5 han sido fondos públicos. En total se han gestionado 372 expedientes, ejecutando 172 y creando o consolidando 250 puestos de trabajo.

PUBLICIDAD
24option.com
Opere con el mejor bróker en el Reino Unido
Únase a 24option

LA PARTICIPACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Dado el impacto alcanzado con la estructura definida, durante el periodo de implementación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Comarca de Campo Arañuelo, se dará continuidad al concepto Participación Ciudadana desarrollado para su elaboración, adaptando el proceso ideado para una fase de diseño, a una etapa de ejecución, en el que las decisiones a adoptar tienen una naturaleza distinta.

Las herramientas digitales seguirán siendo esenciales para el desarrollo del sistema de participación, ya que son básicas para garantizar la información puntual sobre la implementación de la Estrategia, para generar debate en torno a las líneas de acción (Cajón de Ideas de la página web) y para mantener una ventana de intercambio de perspectivas y opiniones permanente. Además, se dará continuidad a la utilización de formularios digitales para recabar información sobre las acciones, evaluar el desarrollo de los programas y el Plan de Implementación.

Se mantendrá la estructura de mesas de trabajo, con el fin de contar con foros permanentes de participación y de intercambio de opiniones con la ciudadanía.

Dar continuidad a las actuaciones enfocadas a dinamizar la implicación de las personas es esencial desde la perspectiva del Grupo de Acción Local, ya que:

- Mantiene la implicación de la ciudadanía en los procesos de desarrollo relacionados con su Comarca, lo que generará cohesión social.

- Favorece y amplifica la difusión de las acciones e iniciativas impulsadas por el Grupo, y con ello la repercusión del Programa LEADER.
- Elimina la desmotivación que generan procesos participativos que no han tenido ningún tipo de retorno a las personas implicadas, y que se han cortado sin explicación, una vez finalizado la acción concreta para la que habían sido constituidos.

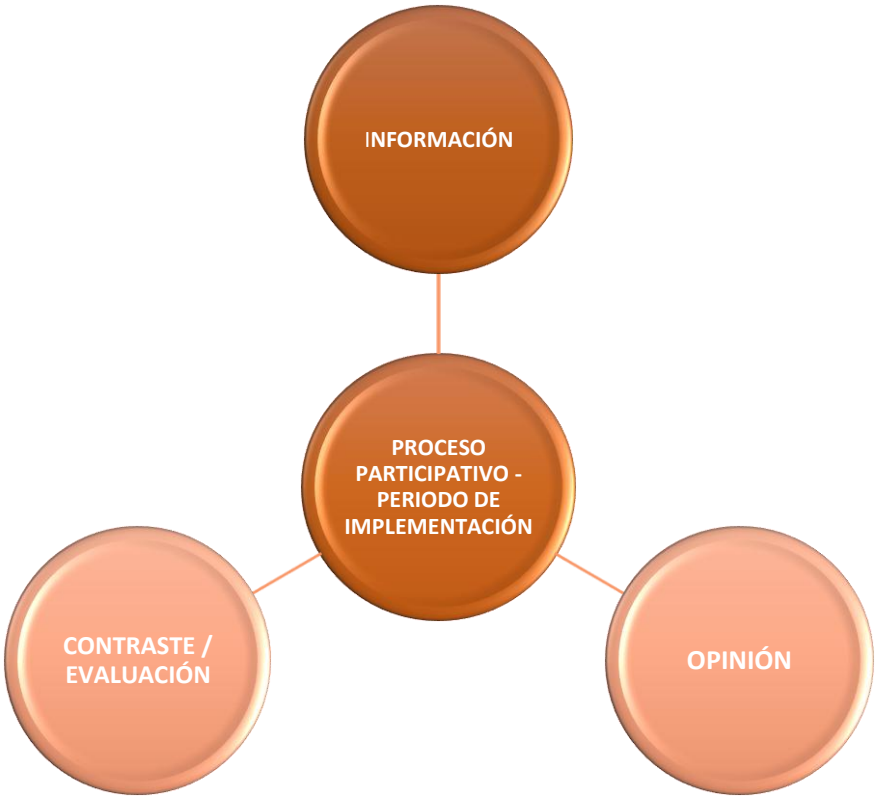

2.5. Descripción de las disposiciones de gestión y seguimiento de la EDPL que demuestre la capacidad de la Entidad para ponerla en práctica.

2.5.1. Disposiciones de seguimiento de la EDLP con una descripción de las disposiciones específicas de cara a la evaluación

El diseño de una Estrategia de Desarrollo Rural Participativo, elaborada con una amplia implicación social, genera de manera inevitable expectativas en el territorio, y en especial, cuando está acompañada de una dotación presupuestaria, como ocurre en este caso con el Programa LEADER. Por lo tanto, el desarrollo de un proceso participativo no solo es un medio para que la sociedad civil participe en la definición de las actuaciones que han de dinamizar el Desarrollo Sostenible de una Comarca, en este caso, el Campo Arañuelo, sino que además es un elemento para generar motivación en el Grupo de Acción Local que, a través de su gestión, ha de saber dar respuesta a las perspectivas de crecimiento y de mejora de calidad de vida creadas durante la EDLP.

Optimizar la metodología de funcionamiento y con ello el impacto de los fondos que se gestionan, requiere definir un proceso a través del cual el Grupo tenga capacidad de aplicar medidas correctoras durante el proceso de implantación de la Estrategia. Para ello ARJABOR y las acciones realizadas se someterán a controles de evaluación con el fin de obtener conclusiones sobre el nivel de ejecución, la calidad y la huella de las acciones que se están realizando.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en el **Reglamento de Ejecución (UE) Nº808/2014** de la Comisión de 17 de julio de 2014 por el que se establecen disposiciones de aplicación al Reglamento (UE) Nº 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del FEADER, y conforme a su *artículo 14, sistemas de seguimiento y evaluación*, se establece el sistema común de seguimiento y evaluación a que se refiere el artículo 67 del Reglamento (UE) nº 1305/2013.

En el Anexo IV del Reglamento de Ejecución (UE) nº 808/2014 se determina el conjunto común de indicadores de contexto, resultados y productividad de los programas, determinando para la aplicación de los programas de desarrollo rural entre otros los siguientes:

INDICADORES DE RESULTADOS

- R22 Porcentaje de población rural objeto de estrategias de desarrollo
- R23 Porcentaje de población rural que se beneficia de servicios/infraestructuras mejorados
- R24 Empleo creado en los proyectos financiados (Leader)

INDICARES DE PRODUCTIVIDAD:

- O.18 Población objeto de GAL
- O.19 Número de GAL seleccionados
- O.20 Número de proyectos Leader financiados
- O.21 Número de proyectos de cooperación subvencionados
- O.22 Número y tipo de promotores de proyectos
- O.23 Número único de identificación de los GAL que participan en proyectos de cooperación

INDICARES DE OBJETIVOS

- T21: Porcentaje de población rural objeto de estrategias de desarrollo local
- T22: Porcentaje de población rural que se beneficia de los servicios/infraestructuras mejorados
- T23: Empleo creado en los proyectos financiados

INDICADORES DEL MARCO DE RENDIMIENTO PROPUESTO

- O1 Gasto público total
- O3 Número de operaciones subvencionadas para mejorar servicio básico e infraestructuras.
- O18 Población objeto de GAL

La Evaluación objetiva de la implantación de la estrategia ha de basarse en dos tipos de indicadores (se adjuntan al final de este capítulo):

- **Indicadores de Impacto:** el impacto de la ejecución de un Plan Estratégico en un territorio no tiene efectos inmediatos, por lo que la evolución de los datos ha de establecerse sobre una periodicidad que ha de trascender al periodo de implantación. En la tabla que se adjunta al final del capítulo, se recogen los indicadores de partida con la fuente de información. Estos indicadores serán revisados con un intervalo de tres años entre periodos de evaluación:
    - Evaluación 1 – enero de 2019
    - Evaluación 2 – enero de 2022
    - Evaluación 3 – enero de 2025

- **Indicadores de Gestión:** el impacto de la gestión del Grupo de Acción Local se evaluará a partir de un conjunto de indicadores cuantitativos que facilitan el análisis de la calidad y el nivel de ejecución. Con el fin de poder aplicar medidas correctoras sobre aquellos aspectos que no cumplen las expectativas previstas, esta evaluación se realizará con periodicidad anual a partir de la aprobación de los primeros proyectos, una vez abierta la convocatoria de ayudas. Las fechas previstas, que serán modificadas en función del calendario definitivo de ejecución son las siguientes:
    - Evaluación 1 – enero 2018
    - Evaluación 2 – enero 2019
    - Evaluación 3 – enero 2020
    - Evaluación 4 – enero 2021
    - …

PARTICIPACIÓN

Durante el proceso participativo, una de las demandas que con mayor frecuencia ha expuesto la ciudadanía que se ha implicado en la elaboración de la EDLP, se ha basado en exponer la conveniencia de extender el proceso participativo a periodo de ejecución de la Estrategia. Es decir, que el hecho de contar con las personas no se limite solo a solicitar de ellas ideas para el desarrollo de un territorio, sino que también han de tener la posibilidad de analizar el grado de desarrollo del Plan de Acción, que ha contribuido a crear, y conocer aquellas cuestiones que afectan a la implantación del mismo.

Por este motivo, ARJABOR, ha considerado que la Participación Ciudadana no ha de limitarse a lanzar un conjunto de propuestas que son utilizadas para la definición del Plan de Acción, sino que también ha de tenerse en cuenta a la población durante el proceso de ejecución de la Estrategia, por lo que, tal y como se recoge en el epígrafe 2.4., relativo a la descripción del Proceso Participativo, se dará continuidad a la estructura participativa con el fin de que la ciudadanía valore el desarrollo del Programa.

Los objetivos que se pretendería alcanzar con esta continuidad del Plan de Acción serían los siguientes:

- Realizar una evaluación cualitativa sobre el grado de implantación de la Estrategia y del desarrollo del Programa Leader 2014 – 2020.
- Mantener el grado de implicación social generado durante el Proceso Participativo estructurado para la elaboración de la EDLP.
- Reactivar las expectativas existentes en el territorio en torno a la actuación de ARJABOR.
- Incrementar el grado de conocimiento entre la ciudadanía del Programa LEADER.
- Revisar las líneas estratégicas del Plan de Acción.

CONCLUSIONES

El objeto de la evaluación, ya sea de carácter cuantitativa (la realizada en base a los indicadores), o cualitativa (la elaborada en base al proceso participativo), no se reducirá a tener una fotografía instantánea del momento en el que se desarrolle el análisis, sino que cada una de las acciones destinadas a evaluar la implantación del Programa 2014 – 2020 llevará aparejado un informe con propuestas de mejora (en caso de ser estas necesarias), que el Grupo incorporará a su sistema de gestión con el fin de aplicar el criterio de mejora continua..

INDICADORES DEL PROGRAMA

PROYECTOS	Presentados		
	Aprobados		
	Baja		
	Ejecutados	Productivos	
		No Productivos	
		Total	
INVERSIÓN REALIZADA	Público Programa		
	Privada		
	TOTAL		
	Efecto Multiplicador (Priv./Púb)		

BENEFICIARIOS PROYECTOS EJECUTADOS	Autónomos	Hombres (<25)	
		Mujeres (<25)	
		Hombres (>25)	
		Mujeres (>25)	
		TOTAL	
	Soc. civiles o mercantiles		
	Asociaciones o fundaciones		
	Entidades Públicas		
	Cooperativas SAT. Sal		
	TOTAL		
EMPLEOS CREADOS	Hombres (<25)		
	Mujeres (<25)		
	Hombres (>25)		
	Mujeres (>25)		
	TOTAL		
EMPLEOS CONSOLIDADOS (Equivalente tiempo completo)	Hombres (<25)		
	Mujeres (<25)		
	Hombres (>25)		
	Mujeres (>25)		
	TOTAL		
PYMES	Nº Nuevas		
	Mejoradas/Ampliadas/traslados		
	TOTAL		
	Hostelería y Turismo		
	Agroindustria		
	Servicios		
	Artesanía		
	De ocio y cultura		
	Deportivas		
	Otras		

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Cursos		
	Nª		
	Horas lectivas		
	Participantes	Hombres	
		Mujeres	
	Jornadas / Seminarios		
	Nª		
	Horas lectivas		
	Participantes	Hombres	
		Mujeres	
	Total Curso/Jornadas		
	Total Horas		
	Total Participantes		
ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS	Creados		
	Ampliados o Mejorados		
	Plazas creadas		
	TOTAL		
FERIAS Y EXPOSICIONES (Nº de .....)	Eventos		
	Días de duración		
	Material editado	Impresiones Guías	
		Número Guías	
		Impresiones Libros	
		Número Libros	
		Impresiones Carteles/Folletos	
		Número Carteles/Folletos	
		Impresiones DVD	
		Número DVD	

INDICADORES DEL IMPACTO

Nº	Indicador	Dato	Año[1]	Fuente dato	Observaciones
1	**Población** (habitantes)		2016 / 2018 / 2021 / 2024	Padrón Municipal Instituto Nacional de Estadística	
	Total				
	Hombres				
	Mujeres				
2	**Estructura de edad** (total y por género)		2016 / 2018 / 2021 / 2024	Padrón Municipal Instituto Nacional de Estadística	
	< 15 (%)				Hombres:
					Mujeres
	15-65 (%)				Hombres
					Mujeres
	>65 (%)				Hombres
					Mujeres
3	**Población extranjera** (%)				
4	**Territorio** (Km2)			Censo de Población y Vivienda INE (2011 / 2021)	
5	**Densidad de población** (hab/km2)				
6	**Población activa** (%, total y por género)		Enero (2017 / 2019 / 2022 / 2025)	SEPE / Seguridad social	
	Ocupados (Afiliados SS)				Hombres
					Mujeres
	Parados (Demandantes de empleo)				Hombres
					Mujeres
7	**Autoempleo** (%)				
8	**Demandantes de empleo /sector de actividad**		Enero (2017 / 2019 / 2022 / 2025)	SEPE	Nº total de demandantes de empleo
	Agricultura (%)				
	Industria (%)				
	Construcción (%)				
	Servicios (%)				
	Sin empleo anterior				

[1] Las anualidades se corresponden a las fechas de evaluación detalladas en el epígrafe de los **Indicadores de Impacto**

9	**Afiliaciones a la Seguridad Social / sector de actividad (%)**			Seguridad Social	
	Régimen General		Enero (2017 / 2019 / 2022 / 2025)		
	R.G.- S.E. Agrario				
	R.G.- S.E. Hogar				
	Mar				
	R.E.T. Autónomos				
	R.E.M. Carbón				
9	**Afiliaciones a la SS / sector de actividad. Detalle. (nº afiliados y %)**			Seguridad Social	
	Régimen General		Enero (2017 / 2019 / 2022 / 2025)		
	R.G.- S.E. Agrario				
	R.G.- S.E. Hogar				
	Mar				
	R.E.T. Autónomos				
	R.E.M. Carbón				
10	**Nivel de estudios de la población (>25 años)**				
	Analfabetos			Censo de Población y Vivienda INE (2011 / 2021)	
	Sin estudios				
	Fue a la escuela 5 años o más pero no llegó al último curso de ESO, EGB o Bachiller Elemental				
	Llegó al último curso de ESO, EGB o Bachiller Elemental o tiene el Certificado de Escolaridad o de Estudios Primarios				
	Bachiller, BUP, Bachiller Superior, COU, PREU				
	FP grado medio, FP I, Oficialía Industrial o equivalente, Grado Medio de Música y Danza, Certificados de Escuelas Oficiales de Idiomas				
	FP grado superior, FP II, Maestría industrial o equivalente				
	Diplomatura universitaria, Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica o equivalente				
	Grado Universitario o equivalente				
	Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o equivalente				

11	**Oferta turística**				
	Restaurantes			Observatorio turístico de Extremadura (2015 / 2018 / 2021 / 2022)	
	Cafeterías				
	Bares y pubs				
	Balnearios				
	Agencias de viaje				
	Empresas de turismo rural y turismo activo				
12	**Nº de pernoctaciones. (Si el dato está disponible)**				

2.6. Plan financiero de la Estrategia.

1. Presupuesto de ayuda por medidas

PLAN FINANCIERO ANUALIZADO (en €)	Presupuesto	%
1.- Objetivo Estratégico 1. Consolidación del Tejido Productivo	1.350.000	18%
2. Objetivo Estratégico 2. Dinamización del Mercado Laboral	900.000	12%
3. Objetivo Estratégico 3. Calidad de Vida y Cohesión Territorial	900.000	12%
4. Objetivo Estratégico 4. Dinamización Social y Demográfica	750.000	10%
5. Objetivo Estratégico 5. Cohesión Social y Diversidad	450.000	6%
6.- Objetivo Estratégico 6. Sectores Estratégicos Comarcales	1.125.000	15%
7.- Cooperación	150.000	2%
8.- Funcionamiento del grupo	1.875.000	25%
TOTAL	7.500.000	100 %

2. Presupuesto Submedidas PDR por entidad financiadora[1]

PLAN FINANCIERO (en €)		TOTAL PRESUPUESTO	Financiación				
			UE (FEADER)	Administración Central	Administración Autonómica	TOTAL PÚBLICO	TOTAL PRIVADO
			80%	10,43%	9,57%		
Submedida 19.2	Submedida 19.2.1	657.500	520.000,00	67.795	62.205	650.000	7.500
	Submedida 19.2.2	1.000.000	400.000	52.150	47.850	500.000	500.000
	Submedida 19.2.3	450.000	180.000	23.467,50	21.532,50	225.000	225.000
	Submedida 19.2.4	4.000.000	1.600.000	208.600	191.400	2.000.000	2.000.000
	Submedida 19.2.5	1.020.000	800.000	104.300	95.700	1.000.000	20.000
	Submedida 19.2.6	252.500	200.000	26.075	23.925	250.000	2.500
	Submedida 19.2.7	350.000,00	280.000	36.505	33.495	350.000	
	Submedida 19.2.8	510.000,00	400.000	52.150	47.850	500.000	10.000
Submedida 19.3		150.000	120.000	15.645	14.355	150.000	
Submedida 19.4		1.875.000	1.500.000	195.562,50	179.437,50	1.875.000	
TOTAL		10.265.000	6.000.000,00	782.250	717.750	7.500.000	2.765.000

[1] SUBMEDIDAS EDLP: 19.2. Implementación de operaciones bajo la EDLP. (19.2.1. Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local; 19.2.2. Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas; 19.2.3. Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales; 19.2.4. Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas; 19.2.5. Servicios básicos para la economía y la población rural; 19.2.6. Renovación de poblaciones en las zonas rurales; 19.2.7. Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural; 19.2.8. Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica). 19.3. Cooperación. 19.4. Gastos de funcionamiento y animación.

ARJABOR

Asociación para el Desarrollo de la comarca del Campo Arañuelo

B. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS CRITERIOS DE BAREMACIÓN DE LA ESTRATEGIA DLP

INDICE

1. EXPERIENCIA TÉCNICA DEL GAL
2. IMPLICACIÓN DE LOS SOCIOS EN LA ESTRATEGIA
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ESTRATEGIA
4. TRANSPARENCIA DE PROCEDIMIENTOS
5. CLARIDAD Y COHERENCIA DE OBJETIVOS
6. DEFINICIÓN DE ACTUACIONES
7. COORDINACIÓN DE FONDOS EN LA ESTRATEGIA
8. REPERCUSIÓN DE LA ESTRATEGIA
9. PROPUESTAS INNOVADORAS
10. TRABAJO EN RED Y COOPERACIÓN

"El olor de la hierba, de la leche recién ordeñada, de la leña ardiendo en la chimenea, la libertad del monte, las carreras hasta el pupitre compartido con una cartera de cuero cargada de libros, la alegría infinita que solo llega a conocer el que apenas tiene nada y los Reyes Magos premian con juguete de madera a los pies de un árbol, el aire limpio, el cielo lleno de estrellas de nombres inventados, la lluvia, siempre la lluvia… Hoy lejos de aquel lugar del que todos le decían debía salir para prosperar, para ser alguien, recuerda con añoranza las pequeñas cosas que perdió al coger el tren de la ciudad. Hoy lejos de aquel lugar donde dejó atrás aquello que fue, y ya siendo alguien, piensa que es allí, justo allí, donde habita su felicidad, y que un día cercano volverá a buscarla"

.

Fragmento de "Las Raíces de Rochamapa"

1. VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN CANDIDATA, LOGROS OBTENIDOS Y CAPACIDAD TÉCNICA.

La *Asociación para el Desarrollo Integral de las comarcas de Campo Arañuelo, La Jara y Los Ibores* se constituyó el 2 de diciembre de 1993, y estaba integrada por 26 socios fundadores, si bien la primera Agencia de Desarrollo Local (A.D.L.) registrada en la provincia de Cáceres fue la de Navalmoral de la Mata, constituida en enero de 1990 y que prestó servicios a los empresarios y emprendedores de todos los municipios de la zona, pudiéndose considerar el embrión de lo que en la actualidad es y representa **ARJABOR**. En febrero de 1996 **ARJABOR** inició la gestión del Programa de Innovación rural de la Unión Europea **"LEADER II"**.

En el año 2001, **ARJABOR** estaba integrada por 47 socios, reduciéndose el ámbito de actuación a la comarca del Campo Arañuelo y municipios limítrofes, firmándose en 2002 el Convenio entre la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente y ARJABOR para el desarrollo de la Iniciativa Comunitaria "LEADER +.

El 14 de noviembre de 2008 se firma el Convenio entre la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural y **ARJABOR** para la aplicación del Enfoque Leader del programa de Desarrollo Rural 2007-2013.

Durante la gestión del programa de desarrollo Enfoque Leader (2007/2013), **ARJABOR** estaba integrada por 57 socios, hasta que en Asamblea General ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2015 se acordó la nueva zona de actuación de la Asociación, pasando a constituir el ámbito territorial de la misma las siguientes poblaciones:

Almaraz, Belvís de Monroy, Berrocalejo, Bohonal de Ibor, Casatejada, El Gordo, Majadas de Tiétar, Mesas de Ibor, Millanes, Navalmoral de la Mata, Peraleda de la Mata, Pueblonuevo de Miramontes, Rosalejo, Talayuela, Tiétar, Valdehúncar, Valdelcañas de Tajo.

La capacidad administrativa y experiencia técnica de Grupo de Acción Local se demuestra, tal como se indica en los apartados 5, 6 y 7 del Anexo II adjunto, si bien, como resumen cabe destacar:

- La Asociación cuenta con un equipo técnico cualificado para el desarrollo de sus funciones, que en la actualidad está formado por una Gerente, un Administrativo y dos Técnicos de proyectos, si bien en ocasiones se ha visto incrementado en función de otros programas y proyectos, contratando a técnicos con distintas titulaciones y especialización, según las necesidades de los proyectos, formando un equipo multidisciplinar. Además, el Grupo cuenta con la colaboración de un gran número de profesionales de la comarca como son los Agentes de Empleo y Desarrollo Local, Técnicos de la Mancomunidad, Técnicos del SEXPE, de los Ayuntamientos, Universidades Populares y Asociaciones que operan en la comarca.
- Los resultados e indicadores de la ejecución de los programas gestionados: Leader II (periodo 1994/1999), Leader Plus (periodo 2000/2006), y Enfoque Leader (periodo 2007/2013).

- La experiencia en proyectos de cooperación interterritorial y transnacional en relación con los distintos sectores socioeconómicos de la comarca, que avala la capacidad de trabajar en red con otros Grupos regionales, nacionales y europeos.
- Los convenios de colaboración con La Mancomunidad Campo Arañuelo, Ayuntamientos, Universidad de Extremadura, Universidad de Salamanca, Institutos de Enseñanza Secundaria de la comarca, Centro de Profesores y Recursos, Central Nuclear de Almaraz-Trillo, LIBERBANK, etc.
- La elaboración de estudios sobre distintas temáticas de relevancia para el desarrollo de la comarca, como por ejemplo: Inventario de recursos socio-económicos y patrimoniales de la comarca, Estudio de la importancia social y económica del tabaco en el Campo Arañuelo, Estudio sobre el impacto de LEADER II en nuestra zona y análisis de las variables de población, empleo y actividades económicas en el periodo de actuación de LEADER II, Estudio sobre el turismo idiomático en la comarca, Estudio de los recursos turísticos del Campo Arañuelo, Plan de dinamización turística del Campo Arañuelo, Estudio y elaboración de inventario de anfibios y reptiles y catalogación de sus ecosistemas, Estudio estratégico y de mercado en el sector del tomate y las hortalizas procesadas en la comarca Campo Arañuelo, Estudio sobre el comercio minorista y de proximidad de la comarca Campo Arañuelo, etc.
- La experiencia en la puesta en marcha y desarrollo de proyectos y programas de desarrollo en colaboración con distintas entidades: Planes territoriales de empleo, Agenda 21, Planes de dinamización, Ferias sectoriales comarcales, regionales, nacionales e internacionales (Agroalimentaria de Barcelona, FITUR Madrid, INTUR Valladolid, Open-Lab en Serrejón, Expotabaco en Talayuela, Agroalimentaria en Navalmoral de la Mata, Feria de Formación y Empleo San Miguel de Navalmoral, British Birdwatching Fair de Londres), elaboración de las Directrices de gestión forestal sostenible de los Pinares del Corredor Ecológico del Tiétar, Plan de Competitividad de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe, Itinerarios formativos, etc.
- Los Procesos de Participación Ciudadana, con la implicación de representantes de todos los sectores socioeconómicos de la zona, que se ha desarrollado con carácter anual.
- La Asociación para el Desarrollo de la Comarca Campo Arañuelo y su entorno está integrada en la Red Extremeña de Desarrollo Rural y en Red Española de Desarrollo Rural.

En cuanto al Diseño de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo comarcal, para el periodo 2014-2020, ARJABOR ha contado con el apoyo y la colaboración de distintas entidades comarcales y regionales, como son: Cluster de la Energía de Extremadura, la Red Española de Desarrollo Rural, La Fundación para el Emprendimiento, Integración y Formación en Extremadura (FEIDEX), la Dirección General de Medio Ambiente, la Dirección General de Turismo, la Dirección General de Empresa y Competitividad, el Servicio Extremeño para la Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CITITEX), FUNDECYT-PCTE, el Instituto de la Mujer, etc.

Además de esto, el Grupo de Acción Local cuenta con instalaciones, equipamiento, recursos técnicos y humanos y medios suficientes para garantizar el desarrollo óptimo de la Estrategia de Desarrollo comarcal para el periodo 2014/2020.

En la EDLP se acredita este parámetro en el **APARTADO C. ANEXO 2: LA ASOCIACIÓN**.

- **Apartado 5: Experiencia en desarrollo rural.**
- **Apartado 6: Estudios realizados y actividades promovidas en relación al desarrollo rural. Personal experto relacionado con el programa de desarrollo rural.**
- **Apartado 7: Capacidad administrativa.**

2. IMPLICACIÓN DE LOS SOCIOS EN LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA.

El Reglamento de Desarrollo Rural y las normas comunes establecen claramente que el Desarrollo Local Participativo debe ser llevado a cabo en el eje LEADER mediante áreas integradas, multisectoriales basadas en las Estrategias de Desarrollo Local (EDL), que deben estar diseñadas mediante un proceso ascendente y deben tomar en consideración las necesidades y el potencial local. Esta circunstancia supone que la preparación de la estrategia debe implicar activamente una muestra representativa de la comunidad local y este proceso a su vez debe describirse en la propia EDL.

La participación de la ciudadanía comarcal es una de las características más importantes y decisivas para el diseño de toda Estrategia de Desarrollo Local Participativo y fundamental en su posterior desarrollo, ya que tiene como objetivo principal el contribuir a las prioridades horizontales de "mejora de la gobernanza y movilización del potencial endógeno de las áreas rurales", es decir involucrar a la gente en la gestión de su propio desarrollo.

La estructura de carácter público - privado en la que está organizada ARJABOR, asegura la representación de todos los asociados, contribuyendo no solo a facilitar la equidad y proporcionalidad en la toma de decisiones, sino también a proveer canales de consulta y participación entre los diferentes intereses representados en el territorio, léase, representantes públicos, agentes sociales y económicos y ciudadanía en general.

En todas y cada una de las fases del proceso de diseño participativo para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Participativo de Campo Arañuelo, que se describe en el apartado 2.4 correspondiente al Proceso Participativo se ha garantizado la implicación activa de todos los asociados al Grupo en las diferentes mesas propositivas y de validación celebradas, que culminó con la aprobación de la EDLP en general y de su Plan de Acción Financiero en particular, en la Asamblea del Grupo, celebrado en Navalmoral de la Mata el pasado 12 de julio de 2016.

Debemos destacar el hecho, que los asociados han impulsado y promovido la participación de todos los habitantes de la Comarca y asistido a las sesiones de trabajo y validación, e incluso, han sido preguntados directamente en las entrevistas individualizadas que se han desarrollado.

Además, el Grupo ha habilitado medios digitales exclusivos para el trabajo de diseño de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (redes sociales y página web de la Estrategia), a través de los cuales, la ciudadanía de la Comarca en general y los asociados al Grupo en particular, han podido estar informados de manera puntual de la evolución del proceso de elaboración.

En la EDLP se acredita esta circunstancia en el **APARTADO A. PROPUESTA ESTRATEGIA DLP 2014-2020, Punto 2 ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO:**

- **Punto 2.3. Descripción del Proceso Participativo.**

Asimismo en el **Volumen III DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, PUNTO 9**, se presenta toda la documentación acreditativa del proceso participativo llevado a cabo para la elaboración de la EDLP en la Comarca de Campo Arañuelo:

- **Documentos acreditativos del Proceso Participativo.**
- **Aprobación del Documento final de la Estrategia por parte del Asamblea de ARJABOR.**
- **Acuerdos de pleno por parte de los Ayuntamientos participantes de apoyo a las EDLP.**

Por otra parte, en el punto 8 del Anexo II (Implicación comarcal), se puede comprobar la implicación de los socios en los distintos programas de desarrollo y a través de los comités sectoriales de ARJABOR.

3. GRADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ALCANZADA EN LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA.

La **Asociación para el Desarrollo del Campo Arañuelo y su entorno,** desde el inicio de la concepción metodológica de la Estrategia, ha entendido que era necesario basarla en la participación de la ciudadanía, más allá de la obligación que establece LEADER. En base a este convencimiento, se ha buscado diseñar un proceso ambicioso, en el que además de las estructuras presenciales utilizadas en los anteriores programas, basadas en formatos de carácter presencial, se han explorado recursos basados en las TICs, lo que ha facilitado la interacción con la población y ha incrementado la repercusión de las actuaciones desarrolladas, así como la visibilidad de LEADER.

El Grupo ha habilitado medios digitales exclusivos para el trabajo de diseño de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (redes sociales y página web de la Estrategia), a través de los cuales, la ciudadanía de la Comarca ha

podido estar informada de manera puntual de la evolución del proceso de elaboración, e interactuar con el Equipo Gestor, a tiempo real.

Para la generación de propuestas concretas, se han utilizado tres canales. Las mesas de participación ciudadana, en las que los asistentes han podido trasladar propuestas concretas, entrevistas personales en profundidad con agentes políticos, económicos y sociales del territorio, y una ficha de Iniciativas Ciudadanas, disponible en formato papel y en formulario digital, a través de la cual, cualquier persona podía hacer llegar iniciativas de desarrollo relacionadas con la Comarca de Campo Arañuelo, o cualquiera de sus localidades.

Además, el Grupo ha puesto en marcha diversas vías para facilitar a la ciudadanía, la posibilidad de aportar su percepción sobre el proceso y los resultados que se han ido generando. Los canales abiertos a la opinión también han contado con acciones de carácter presencial (mesas de participación y sondeo de opinión) y recursos digitales (página web y página de Facebook) y cuestionarios de opinión específicos para agentes de interés del territorio.

Por último, para el contraste y la validación del Plan de Acción definido en la Estrategia, se ha articulado a través de tres acciones concretas, la realización de un cuestionario de contraste de las acciones, la realización de mesas de trabajo de carácter horizontal, la aprobación de la Estrategia por la Asamblea General de ARJABOR y la publicación del Plan de Acción en la página del proceso participativo para su difusión y valoración por parte de la ciudadanía.

Con los resultados obtenidos y el nivel de implicación alcanzado, podemos considerar que se trata de una **Estrategia altamente participada,** es decir, de un **proyecto de futuro para la Comarca, diseñado por los habitantes de la misma y que recoge fielmente las necesidades y peticiones de los habitantes de Campo Arañuelo.**

LAS HERRAMIENTAS DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

- **La Web del Proceso Participativo:** http://proyectoparticipacionarjabor.es/

- **La Página de Facebook del Proceso Participativo:** https://www.facebook.com/estrategiacampoaranuelo/

Las estadísticas de la página describen de manera objetiva el impacto alcanzado a través de esta acción y el potencial de este medio para informar a los ciudadanos y multiplicar el impacto del resto de actuaciones:

- Tiempo de respuesta medio ante la interacción de usuarios: 35 minutos.
- Personas que a las que le gusta la página: 173
- Número de personas que han visto cualquier tipo de contenido publicado en la página: 13.209
- Número medio de personas que han interactuado con la página: 2.283

- Número de personas que han visto contenido publicado en cualquier espacio (la propia página o como contenido compartido): 19.140
- Publicación de mayor impacto: publicación del cuestionario del sector turístico (28/09/2015) – 1.122 visualizaciones, 32 reacciones, 22 "me gusta", 10 veces compartido

- **Las Mesas de Participación Ciudadana:**
  Se han celebrado 11 mesas de Participación Ciudadana a las que han asistido en total 155 personas, lo que implica una media de algo más de 14 personas por mesa.

  Los datos de las Mesas son los siguientes:

Código	Temática	Localización	Asistentes	Fecha	Carácter
M01	Asamblea	Navalmoral de la Mata	19	09/12/2015	Información / proposición
M02	Mesa de Coordinación	Navalmoral de la Mata	6	05/02/2016	Información / coordinación
M03	Mesa Técnica	Navalmoral de la Mata	16	14/04/2016	Información / proposición
M04	Mesa de Servicios Sociosanitarios y Discapacidad	Navalmoral de la Mata	14	14/04/2016	Información / proposición
M05	Mesa Agroindustria y Tabaco	Talayuela	20	19/04/2016	Información / proposición
M06	Mesa Turismo, Energía y Medio Ambiente	Almaraz	9	20/04/2016	Información / proposición
M07	Mesa Comercio y PYME	Almaraz	8	20/04/2016	Información / proposición
M08	Mesa de inmigración y Atención a la Diversidad	Navalmoral de la Mata	13	28/04/2016	Información / proposición
M09	Mesa Educación, Patrimonio, Cultura y Deporte	Navalmoral de la Mata	16	28/04/2016	Información / proposición
M10	Mesa Institucional	Navalmoral de la Mata	14	06/06/2016	Información / verificación
M11	Mesa de Contraste y Asamblea General	Navalmoral de la Mata	20	12/07/2016	Información / aprobación
TOTAL (ESPECÍFICO DEL PROCESO EDLP)			155		

- **Ficha de Iniciativas Ciudadanas:**

  Con el fin de facilitar que las personas relacionadas con la Comarca de Campo Arañuelo, pudieran aportar propuestas sobre las que definir los objetivos temáticos y las líneas de actuación que habían de dar forma al Plan de Acción de la Estrategia, se creó una ficha de Participación Ciudadana, disponible en formatos papel y digital, cuyo enlace (https://goo.gl/UcbQhw) fue distribuido a través de Facebook y enviado por correo electrónico a las personas participantes en las mesas de trabajo. **Se han recibido 41 propuestas**, lo que supone un nivel de participación muy alto, ya que, en principio, este recurso estaba diseñado como un elemento de apoyo.

- **Entrevistas Personales:**

  Las entrevistas personales han sido quizás, uno de los instrumentos a través del cual se ha obtenido una visión más profunda de la Comarca, a la vez de un medio esencial para obtener propuestas y contrastar las líneas de acción en las que se estaba trabajando. Han consistido en encuentros semiestructurados con agentes sociales y económicos del territorio, y con profesionales de diversos sectores (agroindustrial, turismo, comercio, servicios asistenciales…) realizados en el espacio indicado por el entrevistado.

  Los datos numéricos de las entrevistas han sido los siguientes:

Código	Temática	Localización	Duración	Entrevistas	Fecha	Carácter
E01	Entrevistas: Economía, Turismo, Empresa, Educación, Ganadería, Agricultura, Cultural, Desarrollo, AEIDL, Sindicatos, Tejido Asociativo, Patronal, Medio Ambiente, Agroalimentación, Juventud, Servicios Sociales, Deporte…	Localidades de Campo Arañuelo	60´(media)	39	20/10/2015 al 12/01/2016	Opinión / proposición / verificación

- **Cuestionario de Opinión:**

  Con el fin de contar con una visión de partida de los asuntos relacionados con el Desarrollo de la Comarca, que el tejido socioeconómico otorgaba importancia, en el momento previo al inicio de la preparación de la Estrategia, se han realizado un cuestionario de opinión sobre el sector turístico.

Los resultados de esta encuesta han sido digitalizados y utilizados para la preparación de las dinámicas en las que se han basado posteriormente las mesas sectoriales. Los datos numéricos de las entrevistas han sido los siguientes

Los datos numéricos de los cuestionarios han sido los siguientes:

Código	Temática	Formato	Cuestionarios	Fecha	Carácter
CO01	Turismo	Digital	87	28/09/2015 – 30/10/2015	Opinión

En la EDLP se acredita este parámetro en el **APARTADO A. PROPUESTA ESTRATEGIA DLP 2014-2020, Punto 2 ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO:**

- **Punto 2.4. Descripción del Proceso Participativo.**

Asimismo en el **Volumen III DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, PUNTO 9**, se presenta toda la documentación acreditativa del proceso participativo llevado a cabo para la elaboración de la EDLP en la Comarca de Campo Arañuelo.

4. PREVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS TRANSPARENTES DE SELECCIÓN DE PROYECTOS Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES.

La Asociación para el Desarrollo de la Comarca Campo Arañuelo y su entorno (ARJABOR) es una entidad sin ánimo de lucro, constituida en el año 1993, e inscrita en inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura con el número 1742 de la sección 1ª y sometida en su funcionamiento a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

ARJABOR dispone de unos **Estatutos**, elaborados conforme a la mencionada Ley, que constan de 16 páginas, un total de 45 artículos estructurados en torno a 13 títulos que regulan su denominación y régimen legal; su domicilio social, ámbito de actuación y duración; sus fines, objetivos y actividades; los requisitos y sistemas de admisión de socios, las obligaciones y derechos de los mismos; la baja de los socios, suspensión de derechos y su repercusión económica; el régimen económico; las responsabilidades de los órganos de gobierno,; la representación y gestión del Grupo de Acción Local; la disciplina social; los órganos de decisión, funciones y composición, convocatorias, derechos de voto, delegaciones, etc; los libros y contabilidades; los derechos de información; la modificación de los estatutos y el reglamento de régimen interior y la disolución de la asociación. Estos estatutos se encuentran igualmente depositados en el Registro de Asociaciones, lo que asegura el carácter de públicos, a la vez que son remitidos a todos y cada uno de los socios, así como sus modificaciones y/o actualizaciones, realizadas a través del

nombramiento de una comisión delegada y que son aprobadas por la Asamblea General de ARJABOR. Además, se encuentran publicados en la web del Grupo de Acción Local.

Además, y conforme a estos estatutos, el Grupo de Acción Local cuenta con un **Reglamento de Régimen Interno**, aprobado por la Asamblea General de ARJABOR, según propuesta dela comisión nombrada al efecto. Este documento es entregado a todos los socios, encontrándose también publicado en la web.

Ambos documentos han sido incorporados a la documentación complementaria aportada en la presentación de la candidatura de ARJABOR, para la selección de su Estrategia de Desarrollo Local Participativo para el periodo 2014-2020,

Por otra parte, el Grupo de Acción Local cuenta con **Procedimientos de gestión-Manual de Procedimientos** elaborado para la gestión del Programa Enfoque LEADER, acorde con la normativa y prácticas establecidas para el periodo 2007/2013, y que fue aprobado por la Dirección General de Desarrollo para la gestión del programa comarcal.
Dicho documento tiene por objeto establecer las normas de adjudicación, empleo, control, seguimiento y evaluación del Programa de Desarrollo Enfoque LEADER de la Comarca Campo Arañuelo y de aquellas otras actuaciones que, en el marco de otros programas, el Grupo de Acción Local pueda gestionar en beneficio de la comarca y la normativa de aplicación explícitamente así lo requiera, así como ampliar o completar las normas estatutarias e internas de funcionamiento.

La redacción del Procedimiento de Gestión y Manual de Procedimientos corresponde al equipo técnico y/o órganos de gobierno del centro junto al Responsable Administrativo Financiero, siendo la Junta Directiva, como órgano encargado de la dirección, gobierno y administración del Grupo de Acción Local, aprobar cualquier modificación del mismo. Tanto la aprobación como las modificaciones efectuadas son comunicadas a la Dirección General de Desarrollo Rural que debe proceder a su validación.

La Asociación para el Desarrollo de la comarca Campo Arañuelo y su entorno (ARJABOR) se compromete a elaborar un Procedimiento de Gestión de ayudas y Manual de Procedimiento adaptado al nuevo Régimen de Ayudas y a las líneas que marque la normativa de aplicación en el periodo 2014/2020, que incluirá:

- Mecanismos de decisión y toma de decisiones
- Funciones y responsabilidades
- Sistema de divulgación de los programas
- Recepción y estudio de solicitudes
- Elaboración de informes técnicos-económicos
- Selección de proyectos. Baremos

- Metodología de certificaciones
- Motivación de decisiones
- Registros y seguimiento de proyectos
- Mecanismos de control y recuperación de subvenciones
- Manual de Procedimiento en la tramitación de las ayudas

Con este Procedimiento de Gestión se garantizarán los principios de colaboración, objetividad, imparcialidad, eficacia, eficiencia, transparencia, publicidad y libre concurrencia.

En cuanto a la Transparencia de Procedimientos el Manual de Procedimientos vigente, en su punto 8, Sistemas de divulgación del programa. Plan de Información y publicidad, fija la obligatoriedad del Grupo de Acción Local de dar publicidad adecuada a la aplicación del enfoque Leader a la población de la zona, así como las normas para la concesión de ayudas contempladas en la legislación aplicable. A estos efectos el Grupo de Acción Local, las entidades locales y las asociaciones empresariales y sindicales y cualquiera otra entidad representativa que formen parte del grupo, facilitarán la inserción en sus tablones de anuncios y publicaciones, de cuanta información sea necesaria para dar a conocer a los potenciales beneficiarios los objetivos del programa de desarrollo comarcal.

Igualmente el Grupo de Acción Local así como los titulares de proyectos de inversión subvencionados, darán adecuada publicidad del carácter público de la financiación objeto de la subvención, de acuerdo con la normativa al respecto.
En dicho apartado se hace referencia a la captación de promotores, a las **convocatorias públicas de ayudas** así como a los principios de actuación en la gestión de las ayudas y en la tramitación de los expedientes.

El Grupo de Acción local podrá habilitar planes de difusión asegurando que la información llega a toda la comarca, desde el tablón de Anuncios, herramientas on-line tales como la página web y las redes sociales, edición de material divulgativo, en medios de comunicación, charlas informativas, y envío a cada uno de los Ayuntamientos de la comarca, a fin de que se expongan en sus respectivos Tablones de Anuncios. Además se difundirá entre las distintas entidades (Asociaciones, entidades representantes de diversos colectivos, ..) e interlocutores (agentes de desarrollo, asesores, etc), intentando dar la mayor publicidad posible.

De igual modo a las convocatorias, se hará público el **resultado y/o resolución de las cada una de ellas:** proyectos seleccionados, inversiones aceptadas y subvenciones concedidas; por los mismos medios.

En todo caso se garantizarán en cualquier fase de las transparencias de procedimientos, el cumplimiento Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de **Protección de Datos de Carácter Personal.**

En cuanto a la **gestión financiera y económica** del Grupo, la aplicación del Plan General Contable de Contabilidad para entidades sin ánimo de lucro asegura el procedimiento de cumplimiento de transparencia en los procedimientos, siendo aprobadas anualmente por la Asamblea General de ARJABOR.

Por otra parte, en cuanto a aquellos **procedimientos de contratación** en los que el Grupo de acción local actúe como contratante, dará oportuno cumplimiento a los requerimientos del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a fin de garantizar que la misma se ajusta a los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos.

5. CLARIDAD EN LA DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS, VIABILIDAD DE LA ESTRATEGIA Y SU COHERENCIA CON LAS NECESIDADES DETECTADAS.

Para explicar y motivar este epígrafe debemos de realizar una valoración exhaustiva de los procesos desarrollados para la elaboración de la Estrategia. Tal y como ha quedado demostrado, la EDLP 2014-2020 para la Comarca de la Campo Arañuelo, se basa en un proceso real de participación ciudadana, en el que se han incluido los resultados obtenidos según las diferentes metodologías utilizadas en el mismo.

A la hora de trasladar las principales Líneas Estratégicas aprobadas de forma breve, gráfica y clara, se han utilizado infografías y modelos de propuestas más visuales (en forma de diagramas), siguiendo un patrón cromático, que facilitara el entendimiento de cada uno de los elementos y medidas que componen el citado Plan y que ayudan a entender y relacionar las líneas de actuación propuestas con el eje estratégico del que derivan.

La estructura del Plan de Acción se compone de los siguientes elementos:

- **1 Objetivo Último**: finalidad que busca alcanzar el territorio mediante la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo.
- **6 Objetivos Estratégicos**: aquellos campos temáticos en los que ha de trabajar el territorio durante el Programa LEADER 2014 – 2020.
- **5 Sectores Estratégicos o Ejes de Desarrollo**: sectores productivos con potencial para ejercer de pilares tractores del crecimiento sostenible de la Comarca y de su mercado laboral.
- **4 Objetivos Transversales**: elementos horizontales que han de estar en el trasfondo de las acciones planificadas durante el periodo de aplicación de la Estrategia.
- **31 Líneas de Actuación**: medidas a través de cuya ejecución se busca la consecución de los Objetivos Estratégicos definidos.

Los diagramas por objetivos incluyen las Líneas de Actuación, de forma que con solo un repaso visual de cada una de las fichas se puede comprender de una manera rápida y sencilla, todo el Plan de Acción definido. La realización de fichas que aclaran y concretan cada una de las acciones que se van a desarrollar, incluyen además una descripción detallada de su justificación en un doble aspecto:

1. ***Relación con análisis previo sobre la caracterización del territorio***. La mayor parte de las actuaciones propuestas arrancan de datos demográficos, de desempleo, envejecimiento, estructura productiva y económica de origen que nos ha servido para la elaboración de los DAFOS correspondientes.
2. ***Relación con las propuestas surgidas del proceso participativo***. Se presentan a continuación Fichas indicativas de las Líneas de Actuación propuestas. Éstas relacionan el Objetivo Estratégico al que pertenecen (en su mismo color) e incluyen: una descripción previa, la tipología de los proyectos financiables, el carácter productivo o no productivo de la medida correspondiente conforme al Reglamento del Feader, su alineación a los criterios de selección, su alineación al DAFO y al proceso participativo, los indicadores de resultado que se esperan obtener con su ejecución y su incardinación en los objetivos transversales que operan en toda la Estrategia.

El diseño de estas fichas, así como su correspondencia con los objetivos en forma de diagrama por colores facilita enormemente la identificación de cada una de las propuestas recogidas, bien sean de carácter instrumental, bien operen de forma transversal a todo el proceso de diseño (OBJETIVOS TRANSVERSALES). Este tipo de enseña, agiliza la búsqueda de los objetivos e incrementa la simplicidad y organización de la información suministrada.

En cuanto a la viabilidad de la Estrategia, se incluye un apartado que refleja el cuadro financiero de asignación por fondos y contribución privada que asegura el cumplimiento de los principales objetivos diseñados. A la viabilidad financiera sumamos, la capacitación de los órganos técnicos y funcionales del Grupo, que avalan su ejecución.

En la EDLP se acredita esta circunstancia en el **APARTADO A. PROPUESTA ESTRATEGIA DLP 2014-2020, Punto 2 ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO:**

- **2.1. Análisis de las necesidades y del potencial de la zona.**
- **2.2. Descripción de la estrategia y sus objetivos.**

6. GRADO DE DEFINICIÓN DE LOS PROYECTOS Y BENEFICIARIOS, TRATAMIENTO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS Y CUANTIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES.

A la hora de definir los objetivos concretos, es decir, las metas a conseguir, se debe procurar que ambas se encuentren alineadas con la misión y con la visión. Para ello es imprescindible que los objetivos específicos sean medibles y que la suma de éstos permita alcanzar el objetivo general. En base a todo lo anterior, creemos de especial interés que los objetivos marcados sean:

- **Coherentes:** además de estar alineados con los objetivos generales (es importante que garanticen su cumplimiento) y con las competencias de los recursos humanos necesarios para su consecución.
- **Comunicables:** Deben ser susceptibles de un proceso de comunicación de la forma más clara posible, asegurándose de que el mensaje ha sido comprendido. Cuanto más y mejor se expliquen estos objetivos y su relación con los objetivos generales y la misión y visión; mayor será el grado de cumplimiento que se logre.
- **Alcanzables:** los objetivos deben ser realistas y alcanzables en relación a los recursos de los que se dispone. Es bueno que sean desafiantes, que supongan un reto, pero que siempre sea alcanzable, porque de otra forma se obtendría el efecto contrario.
- **Medibles:** todo objetivo tiene que ser cuantificable y estar asociado a un periodo de tiempo. Es la única forma de poder comprobar su cumplimiento. Fijar los indicadores que permitan obtener esta información es fundamental para medirlo y conocer desviaciones pasadas y futuras y la base de la mejora continua.

Todos estos aspectos están incluidos en el capítulo referido a la Estrategia, habiéndose incluido apartados específicos que incluyen indicadores de medición del impacto esperado en cada uno de los objetivos marcados. En cuanto a las fuentes estadísticas y la selección de indicadores, en el caso de Feader, existe un Marco Común de Seguimiento y Evaluación (MCSE) que comprende un conjunto de indicadores predeterminados para los programas: indicadores de contexto, realización, resultado, target, impacto y preguntas comunes de evaluación.

En relación al ***Tratamiento de los sectores económicos*** afectados, **el objetivo estratégico 6** (Plan de Acción) marca los Sectores Estratégicos, consensuados a través del proceso participativo, sobre los que se han de centrar los esfuerzos e inversiones. Estos son: *Comercio de Proximidad, Industria Agroalimentaria, Logística, Turismo de Salud, Tabaco y Atención a la Dependencia.* En las fichas que desarrollan cada uno de estos Objetivos Estratégicos, se explica de forma pormenorizada el tratamiento que se da en la Estrategia a estos sectores económicos, claramente identificados con los agentes intervinientes en el proceso participativo y que se han sometido a análisis en los apartados de caracterización territorial.

Por su parte el resto de objetivos estratégicos (1 al 5), también están mencionados otros sectores económicos beneficiarios de las acciones que se incluyen en cada uno de ellos.

En cuanto a la ***cuantificación de las actividades subvencionables***, como ya se ha apuntado se incluye cuadro financiero divido por medidas conforme al Reglamento de Feader y de acuerdo con los criterios de selección de operaciones aplicables en el PDR de Extremadura, que indica los recursos financieros a aplicar. Su articulación mediante Convenio con la Administración soportará cada una de las actuaciones acometidas por cada sector público y/o privado, económico y social. *"Las Estrategias de Desarrollo Local deben incluir una previsión del gasto público necesario, basado en un volumen de gasto predefinido para cada uno de los territorios, por parte de la autoridad de gestión, desglosado por Fondos comunitarios participantes en la estrategia, distinguiendo las actuaciones a las que se debe dedicar cada fondo en la zona rural objeto de la misma y cuando incluya zonas no rurales, los Fondos distintos de FEADER que serán utilizados y las actuaciones previstas".* **M19 - Apoyo para el desarrollo local de LEADER (DLP, desarrollo local participativo) (art. 35 del Reglamento (UE) nº 1303/2013)**

En la EDLP se acredita este parámetro en el **APARTADO A. PROPUESTA ESTRATEGIA DLP 2014-2020, Punto 2 ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO:**

- **2.2. Descripción de la estrategia y sus objetivos.**

7. INTEGRACIÓN O COORDINACIÓN DE LOS FONDOS FINANCIEROS COMUNITARIOS Y NACIONALES EN LA ESTRATEGIA.

La Comarca Campo Arañuelo está afectada por un problema de base, la dependencia económica del cultivo del tabaco y de la Central Nuclear de Almaraz, dos recursos en crisis, lo que llevó al Grupo de Acción Local ARJABOR hace casi 2 años a plantearse la elaboración de una ambiciosa estrategia de desarrollo, que nos permitirá enfrentar los desafíos a que se enfrenta nuestra comarca de cara a los próximos años.

Por esto, además de la estrategia de diversificación LEADER, fundamentada en un proceso participativo y en la que se recogen las principales líneas de actuación en las que la comarca debe dirigir sus esfuerzos en el horizonte temporal de los próximos seis años, con un conjunto de actuaciones para el desarrollo de todo nuestro potencial productivo, hemos elaborado una Estrategia de Especialización Inteligente, un esfuerzo adicional y voluntario que nos ayudará a conseguir más recursos en el Horizonte 2020, y que nos permitirá seguir trabajando en aquello en lo que somos fuertes y sabemos hacer.

En cuanto a la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Comarca Campo Arañuelo, cuyos objetivos estratégicos, líneas de acción y proyectos se alinean a los diferentes medidas y actuaciones previstas en la Medida 19 del PDR 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de Extremadura, las actuaciones previstas se han cuantificado y trasladado al cuadro financiero que se adjunta al documento Plan de Acción de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la comarca Campo Arañuelo y que se somete al proceso de selección.

El cuadro financiero propuesto presenta las siguientes fuentes de financiación:

- Fondos comunitarios a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)
- Administración General del Estado, recogido como Administración Central.
- Comunidad Autónoma de Extremadura, que lo hará con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se determinen en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma.

La propuesta de financiación de fondos públicos para el Programa de Desarrollo (comunitarios, nacionales y regionales), se ha realizado en consonancia con la propia Estrategia y las circunstancias y características del territorio.

Por otra parte, para el óptimo desarrollo de la Estrategia en el periodo 2014 - 2020, la Administración Local participará a través de la Diputación de Cáceres, a través de convenios con el Grupo de Acción Local para el apoyo de actuaciones relacionadas con los objetivos perseguidos por el Programa de Desarrollo Comarcal. Además, serán habilitadas otras vías de financiación y apoyo económico por parte de los Ayuntamientos de la comarca, con el fin de contribuir a la dinamización y desarrollo de las actuaciones previstas en la Estrategia.

Además de esto, la Estrategia de Especialización Inteligente de la Comarca Campo Arañuelo, permitirá al Grupo de Acción Local ARJABOR, optar a líneas de financiación en consonancia con las políticas europeas (Europa 2020, Horizonte 2020, Agenda Digital,…).

Cabe destacar que la Estrategia de Desarrollo de la comarca Campo Arañauelo es un documento abierto e integrador, que deberá ser adaptado según las circunstancias de la comarca, y al que debe dirigirse y focalizarse cualquier recurso procedentes de otras administraciones (europea, nacional, regional, provincial o local) que permitan conseguir los objetivos propuestos.

En la EDLP se acredita este parámetro en el **APARTADO A. PROPUESTA ESTRATEGIA DLP 2014-2020, Punto 2 ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO:**

- **2.3. Articulación con otros programas de desarrollo rural.**
- **2.6. Plan financiero de la Estrategia.**

8. REPERCUSIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL EMPLEO, LA IGUALDAD Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO Y EL OBJETIVO TRANSVERSAL SOBRE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

En el nuevo periodo de programación en el que nos encontramos, los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos tienen como objetivo promover la competitividad y la convergencia de todos los territorios y son un instrumento esencial para hacer frente a los principales retos de desarrollo de nuestro país y en la aplicación de la Estrategia Europa 2020.

Es muy importante propiciar y fomentar las medidas que aumenten l**a productividad y el empleo**, impulsen la inversión privada y desarrollen sectores con elevado potencial de crecimiento. Esto implica que la Comarca debe enfocar sus esfuerzos en la dinamización del mercado laboral interno, tal es así que se han incluido medidas específicas tendentes a contrarrestar estos efectos en el Plan de Acción, a través de la generación de una cultura emprendedora , la mejora de la cualificación profesional, además de incorporar medidas concretas para potenciar los 5 sectores estratégicos sobre los que se pretende apostar decididamente, y se encuentra vinculado de forma muy estrecha con la creación de empresas y el autoempleo, en coherencia con las medidas de lucha contra el desempleo.

Dentro de los **OBJETIVOS TRANSVERSALES** detallados en la EDLP se incorpora de forma expresa el principio de **Igualdad de Oportunidades,** ya que es necesario acelerar los procesos de asentamiento y fidelización de la mujer a nuestros municipios dados los graves desequilibrios existentes en la actualidad, que permitirán minorar el problema demográfico de nuestro territorio.

Incorporados al Plan de Acción se detallan y motivan diferentes actuaciones que favorecen la **integración social** de las personas del territorio:, como por ejemplo, facilitar el acceso al sistema productivo de los colectivos en riesgo de exclusión, la mejora de las infraestructuras sociales en las localidades, los programas de adaptación del colectivo inmigrante, la dinamización intercultural, los programas de repoblación y la atención a la dependencia, entre otras, que fundamentan este principio transversal.

El **cambio climático** es uno de los mayores retos a los que se enfrenta la sociedad actualmente y se ha tenido como referencia a la hora de diseñar esta Estrategia, incorporando actuaciones que traten de fomentar la disminución de las emisiones de carbono a través de un uso eficiente de los recursos, de propiciar un ahorro energético tanto a nivel social como empresarial, de impulsar el autoconsumo eléctrico siempre que sea posible, y que traten también de fomentar una adaptación de la actividad del entorno al cambio climático.

En la EDLP se acredita de forma más amplia este parámetro en el **APARTADO A. PROPUESTA ESTRATEGIA DLP 2014-2020, Punto 2 ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO**:

- **2.2.1.Objetivos generales e instrumentales jerarquizados.**
- **2.2.3. Plan de acción en el que se demuestra el modo en que los objetivos se traducen en acciones.**

9. VALORACIÓN DE PROPUESTAS INNOVADORAS EN EL TERRITORIO AFECTADO.

La Estrategia 2020 a través del crecimiento inteligente, sostenible e integrador, hace un especial hincapié en la aplicación de los Fondos Europeos como apoyo a la inversión para lograr la competitividad y el crecimiento. De la misma manera promueve la creación de sinergias y complementariedades entre sus distintos enfoques con el objetivo de optimizar resultados. Los Fondos Estructurales deben utilizarse de forma más eficaz usando las estrategias de innovación e investigación, en este caso, el alineamiento del Enfoque LEADER a este contexto, permite la creación de sinergias y la optimización en la utilización de los fondos de inversión.

La Comunidad Autónoma de Extremadura ha diseñado la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente (Estrategia RIS3) como un instrumento para articular y poner en marcha la transformación económica de la región priorizando aquellos sectores económicos y áreas de conocimiento en los que se identifiquen ventajas competitivas frente a otras regiones.

Las EDLP y los Grupos de Acción Local pueden utilizarse como marco territorial sobre el que implementar y desarrollar de forma práctica áreas de la RIS3. Por su parte las EDLP deben contemplar una parte importante en el impulso a la innovación basada en el conocimiento-investigación en su formulación y focalizando la misma a través de la selección de sus principales activos y la diversidad relacionada a los mismos.

En la EDLP se acredita de forma más amplia este parámetro en el **APARTADO A. PROPUESTA ESTRATEGIA DLP 2014-2020, Punto 2 ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO:**

- **2.2.2. Declaración de principios sobre la innovación con la que se articula la EDLP de Campo Arañuelo.**

10. PREVISIONES DE TRABAJO EN RED Y COOPERACIÓN

El Grupo de Acción Local ARJABOR persigue contribuir a las Políticas Comunitarias de Desarrollo Rural de mejorar la gobernanza y movilizar el potencial endógeno de las zonas rurales, promoviendo para ello la cooperación y el desarrollo de buenas prácticas.

A través de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Comarca Campo Arañuelo, así como de la Estrategia de Especialización Inteligente, se promoverán actuaciones de Cooperación Interterritorial y Transnacional, que sirvan para la consecución de los objetivo y actuaciones planteadas en el documento de trabajo.

Se participará en proyectos de cooperación e intercambio de experiencias con Grupos extremeños, siguiendo el ejemplo de las actuaciones ya desarrolladas en los periodos de ejecución de Leader, así como en proyectos de cooperación e intercambios de experiencia en los que participen grupos de otros Estados miembros de la Unión Europea y de terceros países.

ARJABOR apoyará la realización de inversiones y actuaciones que refuercen las estrategias de desarrollo local mediante la cooperación entre los Grupos de Acción Local de los diferentes territorios y con otras entidades implicadas.

Los proyectos/actuaciones de cooperación se vertebraran fundamentalmente en torno a los sectores estratégicos reflejados en el Plan de Acción:

- en materia agroganadera y agroindustria, para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agroindustrial y alimentario, tales como la puesta en marcha y funcionamiento de formas asociativas, las inversiones en bienes y equipos, la implantación de tecnologías de la información, etc;
- para conservación y mejora del medio ambiente, y valorización de los recursos naturales; así como turismo sostenible, turismo de salud y sensibilización ambiental.
- en cuanto a servicios a la población y acciones que faciliten la igualdad de oportunidades, eliminación de barreras arquitectónicas y sociales y la atención a la dependencia.
- en cuanto a la implantación y consolidación del sector logístico en la comarca, extrapolando modelos para la potencianción y optimización de las comunicaciones con que cuenta la comarca.
- en relación con el Comercio de Proximidad (objeto de cooperación en el programa Enfoque LEADER), para la dinamización y creación de sinergias intersectoriales y supracomarcales.
- proyectos de cooperación en la línea de la Especialización inteligente, cuyo elemento tractor es el Tabaco, y siempre desde la perspectiva de la Innovación y la investigación.

En definitiva, aquellas acciones/proyectos que fomenten la cooperación entre los territorios rurales y promuevan la cohesión social y cultural, la transferencia del conocimiento y el acercamiento entre los territorios.

Para propiciar el entorno adecuado para esta cooperación podrán realizarse estudios y acciones de promoción y asesoramiento y acompañamiento a los proyectos que se pongan en marcha.

Para llevar a cabo todas estas actuaciones, el Grupo de Acción Local establecerá alianzas con distintas entidades, tanto públicas como privadas, que permitan la consecución de los objetivos de la Estrategia de Desarrollo, como pueden ser: Diputación de Cáceres, Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, Consejo de la Juventud, Dirección General de Empresa y Competitividad, Dirección General de Turismo, Sexpe, Universidades y otros centros formativos, Centros de investigación y científicos, Mancomunidad Campo Arañuelo, Ayuntamientos, Confederación Hidrográfica del Tajo, Grupos de Acción Local, Instituto de la Mujer, Dirección General de Tecnología e Innovación, Dirección General de Economía social, Sepad, etc.

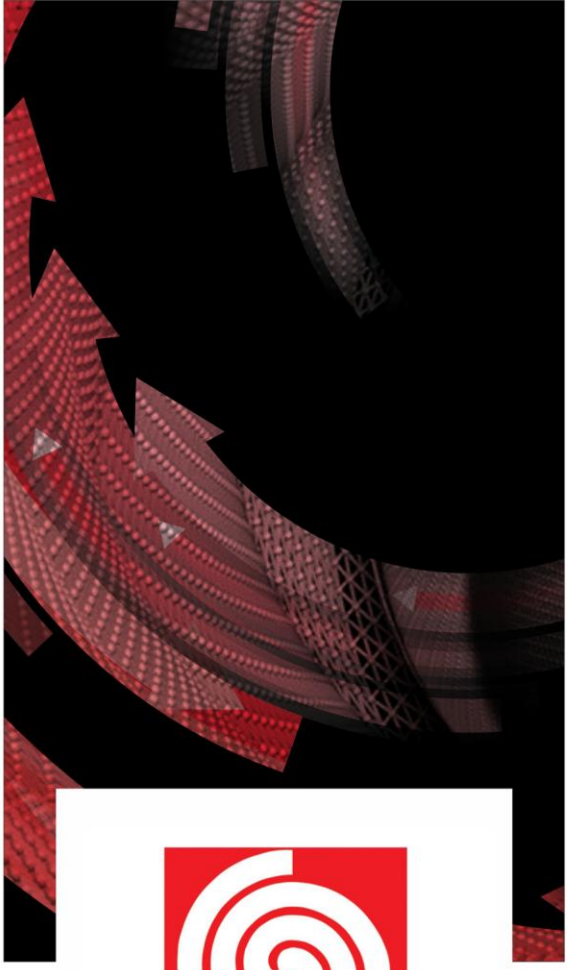

ARJABOR

Asociación para el Desarrollo de la comarca del Campo Arañuelo

C. LA ASOCIACIÓN. ANEXO II

INDICE

1. DENOMINACIÓN
2. PERSONALIDAD JURÍDICA
3. FECHA DE CONSTITUCIÓN. NIF
4. DOMICILIO SOCIAL, TELÉFONO/FAX Y CORREO ELECTRÓNICO
5. EXPERIENCIA EN DESARROLLO RURAL
6. ESTUDIOS/ACTIVIDADES DE DESARROLLO RURAL
7. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA
8. IMPLANTACIÓN COMARCAL
9. GARANTÍA DE SOLVENCIA

"A lo largo de su vida recorrió lugares increíbles: museos, palacios, jardines, rascacielos, catedrales, monasterios, playas paradisiacas, selvas tropicales. Pero siempre contaba que en ninguno de esos lugares pudo igualar la sensación que vivía los días de calor suave y solitario en los que se perdía por los caminos de su pueblo, siguiendo el curso del río, llegaba a su salto de agua y se introducía en él apreciando la sensación del frio que le calaba hasta llegar al punto de costumbre. Solía contarnos que justo en ese momento se paraba todo, y mirando el paisaje que le rodeaba sentía que no le hacía falta poseer nada, que allí lo tenía todo. Incluida la felicidad."

Fragmento de "Las Raíces de Rochamapa"

1. DENOMINACIÓN

Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Campo Arañuelo y su entorno (ARJABOR)

2. PERSONALIDAD JURÍDICA

Entidad sin ánimo de lucro. (Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo reguladora del derecho de asociación)

3. FECHA DE CONSTITUCIÓN, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

Fecha de constitución: 2 de Diciembre de 1993.
NIF: G-10171270.

4. DOMICILIO SOCIAL, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO

Domicilio social: Avda. Constitución, 2, CP-10300, Navalmoral de la Mata, Cáceres
Teléfono:+34 927535998
Fax: +34 927531959
Correo electrónico:

info@arjabor.com
gerencia@arjabor.com
presidencia@arjabor.com

5. EXPERIENCIA EN DESARROLLO RURAL.

5.1 ANTECEDENTES

La primera Agencia de Desarrollo Local (A.D.L.) registrada en la provincia de Cáceres fue la de Navalmoral de la Mata, constituida en enero de 1990 por iniciativa del entonces alcalde D. José Javier Corominas Rivera. Durante su existencia, la A.D.L. prestó servicios no sólo a los empresarios y emprendedores de Navalmoral de la Mata, sino de todos los municipios de la zona, pudiéndose considerar el embrión de lo que en la actualidad es y representa ARJABOR.

La Asociación para el Desarrollo integral de las Comarcas de Campo Arañuelo, La Jara y Los Ibores se constituyó el 2 de diciembre de 1993, en sesión celebrada en el salón de actos del Ayuntamiento de Navalmoral, adhiriéndose a la misma 26 ayuntamientos de las Comarcas de referencia y designando como presidenta de la Asociación a Dª. Mª. Salud Recio Romero.

En un principio, **ARJABOR** estuvo integrada por los 26 socios fundacionales, todos ellos ayuntamientos pertenecientes a las tres Comarcas del ámbito de actuación: Almaraz, Belvís de Monroy, Berrocalejo, Bohonal de Ibor, Carrascalejo, Casatejada, Castañar de Ibor, Deleitosa, El Gordo, Fresnedoso de Ibor, Garvín, Higuera de Albalat, Majadas de Tiétar, Mesas de Ibor, Navalmoral de la Mata, Navalvillar de Ibor, Peraleda de la Mata, Peraleda de San Román, Robledollano, Romangordo, Rosalejo, Saucedilla, Serrejón, Talayuela, Valdelacasa de Tajo y Villar del Pedroso.

En enero de 2001, **ARJABOR** se encontraba integrada por 47 socios, 28 de los cuales son municipios, 2 asociaciones de discapacitados, 2 asociaciones de mujeres, 2 asociación empresarial, 5 asociaciones agrarias, 1 entidad bancaria, 3 asociaciones ecologistas y de ocio, 2 asociaciones sindicales, 1 una cultural y 1 deportiva.

De forma paralela a la puesta en marcha efectiva y organización de la Asociación, el 15 de julio de 1994 se emprendió el proceso de elaboración del proyecto a presentar por **ARJABOR** a la convocatoria del Programa de Innovación rural de la Unión Europea **"LEADER II"**.

El área de actuación de ARJABOR durante la gestión de la Iniciativa Europea LEADER II comprendía una población total de 41.615 habitantes.

El proyecto LEADER II, zona de ARJABOR, fue aprobado con fecha 27 de febrero de 1996. La primera Convocatoria Pública de Ayudas fue lanzada el 3 de julio de 1996, realizándose un total de 4 convocatorias más a lo largo del período de vigencia del Programa **"LEADER II"**.

El objetivo de inversión era de 970.070.400 ptas., de las cuales 547.338.880 ptas. eran fondos públicos cofinanciados por Unión Europea, Administración Central, Administración Autonómica y Administración Local.
El programa finalizó el 31 de diciembre de 1999, realizándose posteriormente un período de seguimiento, hasta el 30 de junio de 2001.

En el año 2002 se firma el Convenio entre la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente y ARJABOR para el desarrollo de la Iniciativa Comunitaria "LEADER + en nuestra zona con una dotación económica de 7.480.819,73 €, siendo la ayuda de 4.447.680,54 €, lo que supone un 59,85% del total.

El 14 de noviembre de 2008 se firma el Convenio entre la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural y ARJABOR para la aplicación del Enfoque Leader del programa de Desarrollo Rural 2007-2013 en Extremadura con una dotación inicial de 7.498.046,00 €, siendo la ayuda de 5.005.000,00 €.

Durante la gestión del programa de desarrollo Enfoque Leader, ARJABOR estaba integrada por 57 socios, 21 de los cuales son municipios, 3 asociaciones de discapacitados, 4 asociaciones de mujeres, 1 asociación empresarial, 10

entidades agroganaderas, 11 asociaciones culturales y de ocio, 2 asociaciones de inmigrantes, 1 entidad bancaria, 1 empresa radiofónica, 1 mancomunidad, 1 asociación ecologista,1 asociación sindical.

En la Asamblea General ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2015 se acordó la nueva zona de actuación de la Asociación, pasando a constituir el ámbito territorial de la misma las siguientes poblaciones:

Almaraz, Belvís de Monroy, Berrocalejo, Bohonal de Ibor, Casatejada, El Gordo, Majadas de Tiétar, Mesas de Ibor, Millanes, Navalmoral de la Mata, Peraleda de la Mata, Pueblonuevo de Miramontes, Rosalejo, Talayuela, Tiétar, Valdehúncar, Valdelcañas de Tajo.

5.2. RESULTADOS OBTENIDOS EN LEADER II

El desarrollo del programa **"LEADER II"**, en su conjunto, ha dado como frutos los siguientes datos globales:

Ayudas concedidas	550 millones de ptas.
Inversión generada	1.300 millones de ptas.
Expedientes gestionados	500
Beneficiarios	Más de 400
Puestos de trabajo directo creados	136
Empresas de nueva creación	50
Consultas atendidas	Más de 4.500
Kilómetros de senderos	360

Asimismo, se participó como ponentes en jornadas técnicas de ámbito regional (**FEMPEX**) y nacional (Jornadas de Formación del Observatorio Europeo **LEADER**, Jornadas de entidades y ayuntamientos, etc.), se prestó apoyo técnico a ganaderos y agricultores de distintos municipios y se estableció una línea de colaboración con el movimiento ciudadano para la creación de asociaciones juveniles y cooperativas.

FORMACIÓN:

Realización de un extenso y planificado Plan Formativo, en el que se ha trabajado en tres vertientes diferenciadas: Formación de los recursos humanos propios de ARJABOR (técnicos de asociaciones integradas, técnicos municipales y socios); formación prestada a las personas beneficiarias de las acciones promovidas por ARJABOR, y asistencia y participación de los técnicos de ARJABOR en actividades formativas externas a la asociación.

Consideramos innovadores todos los cursos realizados, en cuanto a la estrategia y gestión de los mismos, ya que han sido diseñados a la medida de los promotores y atendiendo a las necesidades de los mismos, distribuyéndose en seis bloques:

1. Formación específica para acciones de apoyo o/y culminación de los proyectos realizados.
2. Formación general empresarial, dirigida a todos los sectores.
3. Formación de R.R.H.H. (formación de Cuadros Cooperativos).
4. Formación para personas infrarrepresentadas en el mercado laboral, con dificultades de inserción.
5. Cursos monográficos sectoriales.
6. Acciones de dinamización social (para colectivos o municipios con menor número de promotores).

Indicadores de formación:

Cursos y talleres realizados	89
Horas lectivas	3.015
Alumnos/as	2.063
Instituciones implicadas	92
Particulares implicados	362
Participantes en Jornadas de Convivencia Comarcal	2.300
Asistentes en las Jornadas de Mujer Rural	3.000
Proyectos de Dinamización Comarcal	4

TURISMO

Elaboración y edición de una colección de 28 vídeos de promoción turística de cada uno de los pueblos asociados a ARJABOR y de las Comarcas del Campo Arañuelo, la Jara y los Ibores.

Promoción turística de la zona en ferias.

Sinergia entre proyectos complementarios en turismo rural, destinados a complementar la infraestructura de la zona en materia de turismo rural, como son un Acuario de especies autóctonas, Aula de la Naturaleza, Parque – escuela en Talayuela, granja escuela en Romangordo.

Creación de una extensa red de senderos de pequeño y gran recorrido con un total de 361,40 kilómetros de rutas señalizados.

Asimismo ARJABOR se ha volcado en la creación de plazas de alojamiento en la Comarca.

Indicadores de promoción del turismo:

Plazas de alojamiento rural creadas	261
Hoteles rurales creados	5
Casas rurales creadas	2
Albergue-cabañas	1
Parque escuela	1
Granja escuela	1

PEQUEÑAS EMPRESAS, ARTESANÍA Y SERVICIOS

Activación y dinamización de las Pymes, artesanía y servicios mediante programas de ayuda para la mejora, modernización e innovación tecnológica:

- 146 proyectos aprobados
- inversión total: 296.618.845 pesetas
- ayuda pública: 125.425.124 pesetas
- proyectos en reserva: 75
- inversión presentada: 18.393.870 pesetas
- ayuda solicitada: 8.989.472 pesetas

Elaboración de un estudio sobre el tejido empresarial de la zona.

Promoción de la iniciativa privada para la ejecución de proyectos innovadores y pioneros en Extremadura (Centro de desintoxicación de vehículos para desguace, nave de desinfección de vehículos para transporte de ganado, escuela de formación empresarial, fábrica de dulces típicos, etc.)

Elaboración y edición del inventario de recursos socio-económicos y patrimoniales de las Comarcas del Campo Arañuelo, la Jara y los Ibores, consistente en una colección de 31 volúmenes (uno por cada uno de los pueblos asociados a ARJABOR y uno por cada Comarca), así como distribución de 150 colecciones entre organismos e instituciones del área de actuación.

En total se concedieron ayudas a 93 promotores para la innovación tecnológica de su empresa.

VALORIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

- 37 proyectos aprobados
- 308.693.723 pesetas de inversión total
- 181.328.651 pesetas de ayuda pública.
- Creación de 9 empresas agrarias y modernización de otras 10
- Promoción de los productos locales y regionales, con la creación de 3 tiendas especializadas.
- Ayudas a la publicidad y promoción en ferias.
- Creación de una granja escuela para la formación agroambiental
- Realización de un programa "Recuperar Raíces" dirigido a la promoción de los productos locales y regionales entre los emigrantes extremeños.

CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE Y EL ENTORNO

- 32 proyectos aprobados
- 111.693.125 pesetas de inversión total
- 111.486.262 pesetas de ayuda concedida.
- Creación de 20 áreas de descanso, recuperando fuentes, lavaderos, vertederos y parajes naturales.
- Puesta en valor del patrimonio Histórico-arquitectónico con la realización de un estudio y publicación del mismo
- Puesta en valor del patrimonio natural con la financiación de un proyecto de limpieza y canalización de arroyos y otro de recuperación de entornos naturales como áreas de descanso.
- Creación de una red de senderos de 361,4 Km.
- Creación de instalaciones complementarias al turismo rural: acuario de especies autóctonas, aula de naturaleza, alojamientos rurales.

COOPERACIÓN TRANSNACIONAL.

Se realizó un proyecto de cooperación con Grupos de Acción Local afines a ARJABOR, con similares características (zonas tabaqueras de Italia en especial) obteniendo como resultado la toma de contacto con diferentes Grupos italianos, portugueses, españoles y extremeños, además de la realización de la I Jornada de Cooperación Transnacional sobre el sector del Tabaco en Italia (en la zona de la Valtiberina)

Se desarrolló un Programa de Cooperación transnacional destinado principalmente a la investigación sobre el cultivo del tabaco biológico y a su transformación en la zona de producción, del que ARJABOR fue coordinador y responsable principal, y en el que tomaron parte además el Consorcio Appenninno Aretino (Toscana, Italia) y la Asociación para el desarrollo del Valle de Alagón, ADESVAL (Extremadura, España).

Este programa de cooperación transnacional se diversificó en diferentes objetivos específicos:

SECTOR PRIMARIO (PRODUCCIÓN): introducción de técnicas biológicas en el cultivo del tabaco. Se realizaron campos de ensayo de agricultura biológica y primera producción de tabaco ecológico en Centro Experimental de la Compañía Española de Tabaco en Rama (CETARSA). Además de investigó sobre la introducción de otros cultivos alternativos y/o complementarios a los del tabaco.

SECTOR SECUNDARIO (TRANSFORMACIÓN): Se realizó un taller de elaboración artesanal de cigarros puros con tabaco ecológico destinado a disminuidos físicos y psíquicos para formarles en la elaboración artesanal de cigarros-puros, impartido por una experta procedente de Cuba. Con este taller se constituyó un Centro Especial de Empleo dedicado a la elaboración artesanal de cigarros puros.

Se realizaron unos Itinerarios Formativos en colaboración con la Junta de Extremadura, encaminados a la formación de agricultores de la zona en la producción de tabaco biológico.

SECTOR TERCIARIO (COMERCIALIZACIÓN): se elaboró un proyecto para el estudio y posterior realización de marca, logotipos, patentes y embalajes, así como la introducción del producto en el mercado (marketing), lo que supuso tener el primer producto terminado de tabaco en Extremadura y el primer puro biológico del mundo.

PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA Y CULTURA DEL SECTOR TABAQUERO: Museo Nacional del Tabaco. Proyecto totalmente innovador, que nace con el objetivo de revalorizar este cultivo, redescubriendo y conservando a su vez la cultura y las tradiciones ligadas a su elaboración. Este proyecto recibió el beneplácito de la Comisión Nacional del Tabaco. Para acoger este Museo se rehabilitó un edificio singular de Navalmoral de la Mata "La Gota".

OTRAS ASISTENCIAS TÉCNICAS EN LEADER II

ARJABOR ha prestado su asesoramiento y apoyo a aquellos promotores que lo han requerido, realizando distintos proyectos, planes de viabilidad, etc. Como ejemplo destacamos el proyecto de Jardín Botánico para el Ayuntamiento

de Navalmoral, el proyecto de Granja-Escuela para el Ayto. de Majadas, estudio de viabilidad de la Granja-Escuela de Romangordo, Museo del tabaco, Campos de ensayo de cultivos ecológicos, Centro especial de empleo, taller de elaboración de cigarros puros artesanales, Acuario de especies autóctonas, Parque-escuela de Talayuela,...Así como asistencia como ponentes a jornadas técnicas de ámbito regional (FEMPEX) y nacional (Jornadas de Formación del Observatorio Europeo LEADER, Jornadas de distintas entidades y Aytos., etc.), apoyo técnico a ganaderos y agricultores de distintos municipios, colaboración en la creación de asociaciones juveniles y cooperativas.

RESULTADOS FINALES LEADER II

218 beneficiarios finales de los cuales:

- 101 fueron personas físicas: 76 hombres y 25 mujeres
- 28 empresas
- 39 administraciones /colectividades
- 41 asociaciones
- 9 cooperativas

Se crearon un total de 122 empleos:

- 83 fijos: 43 hombres y 40 mujeres
- 39 temporales: 20 hombres y 19 mujeres

Se consolidaron un total de 19 empleos: 10 hombres y 9 mujeres

Se crearon 31 nuevas empresas

Creación de camas para turistas: 250

A fecha de cierre del programa LEADER II se comprometió el 115 % del total del Programa, que corresponde con una inversión total de 1.123.949.666 ptas., superándose los objetivos previstos en tablas financieras en 153.879.275 ptas., lo que supone un 15,86 %.

5.3 RESULTADOS OBTENIDOS EN LEADER +

A fecha 31 de diciembre de 2006 los resultados obtenidos en este programa han sido los siguientes:

Ayudas concedidas	4.447.680,54 €
Inversión generada	10.182.533,63 €
Expedientes gestionados	198
Beneficiarios	118
Puestos de trabajo	175
Empresas de nueva creación	17
Consultas atendidas	Más de 5.000
Plazas de alojamiento rural creadas	178

De los 118 beneficiarios del proyecto:

- 9 hombres
- 3 mujeres
- 12 sociedades civiles o mercantiles
- 18 entidades publicas
- 72 asociaciones o fundaciones
- 4 cooperativas, SAT, SAL, etc.

De los 75 empleos creados:

- 70 fijos: 42 hombres y 28 mujeres
- 5 eventuales: 3 hombres y 2 mujeres

De los 100 empleos consolidados:

- 90 fijos: 53 hombres y 37 mujeres
- 10 eventuales: 7 hombres y 3 mujeres

De las 32 acciones formativas con un total de 3.661 horas lectivas y en los cuales participaron un total de 1.549 participantes de los cuales 1.303 fueron hombres y 246 mujeres.

PROYECTOS SINGULARES DE LEADER +

- *Dotación de banda ancha vía satélite para Mancomunidad*
  Este proyecto fue realizado por la Mancomunidad Tajo-Albalat y gracias a él varios de los municipios de nuestra Comarca pudieron tener acceso a la Banda ancha de Internet vía satélite.

- *Centro de hipoterapia canina y residencia de acogida*
  El promotor de este proyecto es el centro especial de empleo apto ubicado en Navalmoral de la Mata. Con el desarrollo del proyecto se pretende dar confianza, seguridad, autocontrol, valor y demás cualidades, virtudes y condiciones que permitan un desarrollo integral del cuerpo, mente y espíritu de la persona con discapacidad intelectual. Englobando las siguientes acciones:
  - Programa de hipoterapia canina
  - Residencia de acogida
  - Donación y venta de cachorros

- *Observatorio de aves. Desarrollo ambiental embalse de Arrocampo*
  El Ayuntamiento de Saucedilla realizó este proyecto con el objetivo de favorecer al Desarrollo ambiental del embalse de Arrocampo y crear una oficina de turismo para así dar a conocer una zona de interés ornitológico, declarada Reserva de la Biosfera del Parque Natural de Monfragüe

- *Instalación fotovoltaica para cooperativa agrícola*
  La Cooperativa de Tabaco Tabacoex ubicada en Rosalejo está realizando este tipo de instalación con objetivos mediaombientales, de ahorro y eficiencia energéticos, de estrategia y seguridad de suministro energético, de refuerzo de la imagen ecológica y de diversificación económica en el mundo rural y como ejemplo de desarrollo sostenible.

- *Fábrica de pastillas de carbón vegetal*
  Instalación de una fábrica de pastillas de carbón vegetal para comercializar en España, África, Europa y América. Se trata de una instalación moderna, con procesos de producción innovadores, que permiten ahorrar en el consumo de agua y energía eléctrica, y respetuosa con el medio ambiente. Ha supuesto la creación de cinco puestos de trabajo.

- *Centro de interpretación del patrimonio Histórico-cultural del Campo Arañuelo*
  El Ayuntamiento de Belvís de Monroy realizó este Centro de Interpretación con el objetivo de ofrecer actividades de promoción y servicio cultural permanente, aprovechando las construcciones y parajes rurales de interés histórico, artístico, cultural o turístico, para restaurar virtualmente mediante técnicas de arquitectura digital en 3 dimensiones. A la vez se ofrece un espacio para la promoción de artesanos y artistas de la Comarca, conservando y mejorando algunas de las tradiciones más valiosas de nuestro acervo

cultural. Además, se dispone de publicaciones, folletos, libros, maquetas, etc., para información de cualquier ciudadano.

- *Ampliación y mejora del Albergue Juvenil " El 5º Pino"*
  Consiste en el acondicionamiento y ampliación de las instalaciones existentes en el Albergue "El 5° Pino". Se ha buscado potenciar el turismo en la Comarca mediante la oferta de actividades culturales y novedosas alternativas de ocio. Se ofrece las instalaciones durante todas las épocas del año, para diferentes actividades.

- *Creación de explotación Helicícola*
  Creación de un criadero de caracoles en Navalmoral de la Mata. Este proyecto fue en su día pionero en nuestra Comunidad Autónoma y a raíz de su creación se fomento la creación de más criaderos en nuestra Comarca. Se realizó un curso de iniciación a la helicicultura debido al gran interés que suscitó el tema en nuestra Comarca.

5.4 RESULTADOS OBTENIDOS EN ENFOQUE LEADER

Al finalizar este programa se crearon 43 empleos y se consolidaron 174, gracias a un total de 172 proyectos ejecutados.

Nº PROYECTOS E INVERSIÓN				AYUDA	INVERSIÓN
PROYECTOS	Presentados		372,00		
	No Aprobados		32,00		
	Baja		169,00		
	Ejecutados	Productivos	87,00	2.498.782,00	6.163.301,00
		No Productivos	85,00	2.816.893,00	3.141.482,00
		Total	**172**	**5.315.675,00**	**9.304.783,00**
INVERSIÓN REALIZADA	Público Programa		5.315.675,00		
	Privada		3.989.108,00		
	TOTAL		**9.304.783,00**		
	Efecto Multiplicador (Priv/Públ)		1,32		

			N° PROYECTOS TIPOLOGIA PROMOTOR	AYUDA	INVERSIÓN
BENEFICIARIOS PROYECTOS EJECUTADOS	Autónomos	Hombres (<25)	1,00	24.613,00	49.225,00
		Mujeres (<25)	0,00		
		Hombres (>25)	32,00	903.025,00	2.253.704,00
		Mujeres (>25)	21,00	247.900,00	596.334,00
		TOTAL	54	1.175.538,00	2.899.263,00
	Soc. civiles o mercantiles		33	1.323.244,00	3.264.038,00
	Asociaciones o fundaciones		5	403.093,00	476.035,00
	Entidades Públicas		27	813850,00	991771,00
	Cooperativas		0		
	Grupos de Acción Local		53	1.599.950,00	1.673.676,00
	TOTAL		118	4.140.137,00	6.405.520,00
EMPLEOS CREADOS	Hombres (<25)		2		
	Mujeres (<25)		1,00		
	Hombres (>25)		20,00		
	Mujeres (>25)		20,00		
	TOTAL		43,00		
EMPLEO CONSOLIDADOS (Equival. Tiempo completo)	Hombres (<25)		14		
	Mujeres (<25)		4,00		
	Hombres (>25)		100,00		
	Mujeres (>25)		56,00		
	TOTAL		174,00		

N° CURSOS DE FORMACIÓN

				AYUDA	INVERSIÓN
ACTIVIDADES FORMATIVAS	Curso				
	N°		33	399.028,00	400.012,00
	Horas lectivas		4178		
	Participantes	Hombres	493		
		Mujeres	416		
	Jornadas / Seminarios				
	N°		6	57.584,00	57.584,00
	Horas lectivas		81		
	Participantes	Hombres	1034		
		Mujeres	1381		
	Total Curso/Jornadas		**39**	**456.612**	**457.596**
	Total Horas		**4259**		
	Total Participantes		**3324**		

N° PROYECTOS DE COOPERACIÓN

N° proyectos cooperación beneficiarios de ayudas			N° GALs cooperantes			Gasto público (€)			
						FEADER		TOTAL	
Interterritorial	Transnacional	TOTAL	Interterritorial	Transnacional	TOTAL	Interterritorial	Transnacional	Interterritorial	Transnacional
1		**1**	4		**4**	16.149,53		20.186,91	

Nº PROYECTOS CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN MEDIOAMBIANTA

PROYECTOS CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTE	Nº PROYECTOS	AYUDA	INVERSIÓN
	15	768.111,00	1.299.423,00

5.5 PERSONAL EXPERTO EN TAREAS DE PROMOCIÓN SOCIOECONÓMICAS

TECNICOS DEL SEXPE NAVALMORAL DE LA MATA

TECNICOS DEL SEXPE TALAYUELA

AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO ALMARAZ

AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO MAJADAS

AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO NAVALMORAL DE LA MATA

AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO PERALEDA DE LA MATA

AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO ROSALEJO

AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO MANCOMUNIDAD DEL CAMPO ARAÑUELO

TÉCNICO DE LA CAMARA DE COMERCIO

TECNICO ACAPYME

TÉCNICOS DE EMPLEO Y DESARROLLO DEL O.A.D.L. DE DIPUTACIÓN DE CÁCERES

TECNICOS Y ORIENTADORES LABORALES SINDICALES

TÉCNICOS DE LA FEMPEX

TENICO PUNTO ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

CLUSTER TEXTIL

TECNICOS SERVICIO SOCIAL DE BASE

ASOCIACION TALLERES MECANICOS

ASOCIACION SECTOR DE LA CONSTRUCCION

ASOCIACION EMPRESARIOS POLIGONO INDUSTRIAL

ASOCIACION CAMPO ARAÑUELO DE LA PYME

ASOCIACION EMPRESARIOS DE TALAYUELA

ASOACIACION DE HOSTELEROS DE NAVALMORAL DE LA MATA

LANZADERA DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL

CLUSTER ENERGIA

Las óptimas relaciones entre estas entidades y el Grupo de Acción Local han permitido la colaboración y el trabajo en red durante todo el periodo.

6. ESTUDIOS / ACTIVIDADES DE DESARROLLO RURAL

Asistencia a Turinterior 2000, con un stand para promoción de las Comarcas.

Se colaboró con 1.000 euros para el Telemaratón que organiza Cruz Roja para la Adquisición de una ambulancia.

El 5 de febrero de 2004 se organizó un viaje al Ayuntamiento de Getafe para asistir al Pleno donde se iba a dar lectura del Manifiesto de apoyo al sector tabaquero.

En marzo de 2004 se colaboró con el Ayuntamiento de Rosalejo en la conferencia sobre "Crisis Energética, Sostenibilidad y Energías renovables". Además se aprobó la realización de un Programa de Dinamización Cultural en la Comarca con un extenso elenco de actuaciones, cuya actividad estrella fue la realización de una obra de teatro representada por un Grupo de la zona en la que se ponía en valor los municipios de la Comarca y se daba a conocer ARJABOR como nexo de unión de todos.

Desde ARJABOR se potenció la creación de una Asociación de empresarios de Turismo Rural de la Comarca, a fin de promover el turismo en nuestra zona, llamada "Tajo-Tiétar", la cual se constituyó en marzo de 2004.

Programa de Itinerarios Formativos de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura. En este proyecto se implicó a las cooperativas de 2º grado TABACOEX, COTABACO y LA UNIÓN.

Conversaciones con Fundación Tabacalera para participar en el Museo del Tabaco, mediante la donación de material y cesión en uso de utensilios y objetos relacionados con el mismo. Así mismo, se manifiesta el interés de una empresa internacional por participar en el proyecto.

Se realizan Jornadas de encuentro con representantes italianos y miembros de cooperativas agrícolas y otros agricultores.

Se presenta boceto del proyecto *"Elaboración de itinerarios formativos"*, encaminados a la formación de agricultores de la zona para la producción de tabaco ecológico y a la investigación.

Se atendió la invitación a la V Feria de Formación y Empleo

Estudio sobre el turismo idiomático en la Comarca.

Estudio de los recursos turísticos dentro del plan de dinamización turístico.

Se participó en la elaboración del plan territorial de empleo del Campo Arañuelo del SEXPE.

Se realizó el Plan de Zona Rural de la Zona V junto con el Grupo Aprodervi y las Mancomunidades implicadas.

Se colaboró en la realización de los proyectos del Gabinete de Iniciativa Joven para el fomento de la Sociedad de la Imaginación.

Se realizaron los proyectos sobre Participación Ciudadana que promovía la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural durante los años 2009, 2010 y 2011.

Se colaboró en las reuniones sobre cooperativismo que fomentaba la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural a través de su servicio de Fomento del Cooperativismo Agrario para promover y fomentar el cooperativismo.

Se realizó el curso de Cría y Explotación de Caracoles y el Curso Práctico de Hortofruticultura a través de las ayudas para información y formación profesional del sector agrario, agroalimentario y forestal de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.

Se creó la Mesa contra la Despoblación en el Campo Arañuelo, compuesta por los representantes de las Entidades Locales de las poblaciones afectadas por el problema de la Despoblación, realizando actividades de sensibilización sobre la importancia de la Despoblación en nuestra Comarca financiadas por la Diputación de Cáceres.

Se realizó un Intercambio Cultural "Reserva de la Biosfera" con la financiación de la Diputación de Cáceres.

ARJABOR participó en los siguientes proyectos de cooperación en el marco de la Red Rural Nacional del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (Orden ARM1287/2009 de 8 de mayo):

- *ECOS DEL TAJO*: con el objetivo de concienciar y divulgar sobre el concepto de cuenca del Tajo internacional y los beneficios que la agricultura ecológica aporta a la cuenca.

- *ITINERE 1337*: Proyecto de cooperación interterritorial para la puesta en valor de los caminos de peregrinación al Monasterio de Guadalupe. El objetivo es el aprovechamiento económico de los recursos culturales, medioambientales y turísticos, mediante la cooperación dentro de las Comarcas entre los propios habitantes del medio rural, creando foros de participación y articulando las áreas rurales dispersas sobre el planteamiento de la red de caminos, con lo que se logrará frenar la despoblación de estas zonas rurales fortaleciendo el tejido empresarial.

- *RETO NATURA 2000 (Red de Espacios de Turismo de Observación en la Red Natura 2000:* Este proyecto pretendía dotar a los territorios rurales de una planificación estratégica desde los principios participativos, cooperativos y sostenibles para la puesta en valor socioeconómico de los valores de la RN2000 mediante actividades de turismo de observación de la naturaleza.

Durante el periodo de ejecución del Programa Europeo Enfoque Leader se participó en el proyecto de Cooperación denominado ***"Plan para la Mejora de la Competitividad del Pequeño Comercio Minorista y de Proximidad",*** con el objetivo de determinar la situación del comercio en cada una de las zonas de actuación para plantear una serie de estrategias encaminadas a lograr un comercio minorista competitivo y adaptado a las necesidades de la población.

Además durante el periodo de ejecución del Programa Europeo Enfoque Leader se realizó un *"ESTUDIO Y ELABORACIÓN DE INVENTARIO DE ANFIBIOS Y REPTILES Y CATALOGACIÓN DE SUS ECOSISTEMAS"* y "*ESTUDIO ESTRATÉGICO PRODUCTIVO Y DE MERCADO EN EL SECTOR DEL TOMATE Y HORTALIZAS PROCESADAS EN LA COMARCA CAMPO ARAÑUELO"*, dentro de los proyectos financiados por el Enfoque Leader.

7. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

7.1 ASISTENCIAS TÉCNICAS Y CONVENIOS

Durante el periodo de gestión del programa Leader II se atendieron más 4.500 consultas; durante el periodo de gestión del programa LEADER + se han atendido aproximadamente 5.000 consultas; y durante el periodo de gestión del programa Enfoque Leader fueron aproximadamente unas 6.500 personas las que se pasaron por la sede del Grupo de Acción Local para informarse de las subvenciones existentes, siendo canalizadas éstas, bien a las ayudas que recoge el Programa LEADER o bien a las ayudas de la Junta de Extremadura a través del personal de esta Administración. ARJABOR ha prestado su asesoramiento y apoyo a aquellos promotores que lo han requerido.

En cuanto a LEADER +, destacamos el Centro de Estudios Musicales en Navalmoral de la Mata, una apuesta por la cultura única en la Comarca; la creación de una fábrica de dulces artesanales, la cual está integrada exclusivamente por mujeres, el Estudio sobre el Turismo Idiomático en la Comarca del Campo Arañuelo, respaldado por el

Gabinete de Iniciativa Joven, el Mirador Ornitológico de Saucedilla promovido por el Ayuntamiento de Saucedilla, el proyecto de cooperación transnacional La Botica Vegetal", mediante el cual se pretendía dar salida a los cultivos complementarios al tabaco, se han ampliado las plazas de alojamientos y se han mejorado los servicios turísticos, bien mediante cursos de formación especializados o bien mediante distintos proyectos promovidos tanto por el Grupo de Acción Local como por la Red Extremeña de Desarrollo Rural. Cabe destacar otras actuaciones durante la ejecución del programa Enfoque Leader como la ampliación de un espacio Cinético en Navalmoral, las creaciones y/o modernizaciones de guarderías infantiles, el traslado y modernización de una planta intermedia de subproductos animales de categoría 3, la creación de una empresa de reciclaje de residuos de construcción y demolición en Almaraz, la creación de pistas de pádel cubiertas (pádel indoor) en Navalmoral, la modernización de secaderos de tabaco con biomasa en Talayuela, la creación de un centro de arte y naturaleza en Berrocalejo y la creación de una fábrica de huevos ecológicos en Casatejada.

Ha existido una gestión y seguimiento continuo y activo de los proyectos, que han sido presentados a través del Grupo de Acción Local, así como una difusión del programa mediante las distintas publicaciones; como las bases de la convocatoria, remitidas a los socios y otras entidades del ámbito de actuación de ARJABOR para ser expuestas a la población, la cual es el pilar fundamental de nuestra estrategia de desarrollo, además de enviarlas a los Agentes de Empleo de la Comarca y resto de técnicos implicados en el desarrollo socioeconómico de nuestra Comarca para su mayor difusión.

La función primordial de la Asociación para el Desarrollo de la Comarca Campo Arañuelo y su entorno es generar estrategias para el desarrollo global de la Comarca, que revitalicen la zona, además de publicitar la Comarca y a los potenciales promotores de las ayudas, así como otras actuaciones que nos permitan este desarrollo integral.

AÑO 1997

- Convenio con la Consejería de Bienestar Social para proyecto BB5014 *"Programa Recuperar Raíces".*
- Elaboración de proyecto para el Ayuntamiento de Talayuela, Expte. BB6024 *"Acuario de especies autóctonas".*
- Convenio con la Universidad de Salamanca para colaboración de becaria, para tareas de administración, colaboración en *"Programa Recuperar Raíces"* y elaboración del proyecto *"Programa Recuperar Raíces".*

AÑO 1998

- Se aprueba por Junta Directiva un presupuesto de 20.000.000 ptas. para creación de una Red Telemática (adquisición de equipos informáticos como apoyo a agricultura, PYMES y artesanos).

AÑO 1999

- Propuesta de contrato con la Federación Extremeña de Montañismo para la realización y dirección del proyecto *"Red de Senderos de pequeño y gran recorrido"*, (finalmente no se realizó este contrato).
- Contrato con ASACO Producciones para realización del *"Programa de dinamización social Los Ibores".*
- Convenio de colaboración con Caja de Extremadura para participar en todas aquellas iniciativas que redunden en la difusión, conocimiento, expansión y desarrollo de las Comarcas extremeñas, secundando los proyectos tendentes a dichos fines. Líneas de financiación privilegiadas para ARJABOR y sus promotores. Este contrato se realizó en conjunto con la Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX), actuando ARJABOR como portavoz de la misma.
- Convenio con la Universidad de Salamanca para beca de realización de prácticas de becaria, para tareas de administración, colaboración en distintos proyectos.
- Convenio con la Universidad de Extremadura, en base a su solicitud de realización de prácticas de alumno de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola (Centro Cultural Santa Ana, adscrito a la Univ, de Extremadura), para la realización de *"Estudio de la importancia social y económica del tabaco en nuestra zona".*
- Cooperación interregional con el G.A.L. Ader de la Isla de La Palma, sobre la Problemática del tabaco y asesoramiento sobre creación de Centros Especiales de Empleo para minusválidos.
- Convenio con el Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata para la cesión en uso del Edificio singular "La Gota", para sede de la asociación y posible Museo del Tabaco. En este proyecto se implica, además, a A.M.C.A. (Asociación de minusválidos del Campo Arañuelo).
- Asistencia a Turinterior 99, donde se establecieron diversos contactos.

AÑO 2000

- Convenio con la Escuela de Animación Natura para la realización del curso *"Monitores de ocio y tiempo libre"* (título homologado por la Junta de Extremadura), dentro de los programas de dinamización social del Campo Arañuelo, pequeños pueblos y zona entorno C.N.A.
- Contactos con G.A.L. italianos y portugueses con el fin de convocar jornadas para planificar la cooperación.
- Convenio de colaboración con la Universidad de Cádiz para realización de prácticas de becaria, estudiante de 4º curso de Ciencias del Mar, para estudios en Acuario y Aula de la Naturaleza en el Parque Natural de Talayuela, elaborando material didáctico para visitas de colectivos, adecuado a los distintos ciclos educativos.

- Convenio de colaboración con la Universidad de Extremadura, Facultad de estudios empresariales y turismo, para realización de prácticas de becaria, para colaboración en el proyecto de *"Red de Senderos de pequeño y gran recorrido".*
- Convenio de Colaboración (parthership)con A.D.E.S.V.A.L (Asociación para el desarrollo de la Comarca del Alagón) y el G.A.L. italiano Apennino-Aretino, suscrito entre los representantes de estos Grupos y ARJABOR (siendo éste el Grupo coordinador) dentro de la medida C (Cooperación transnacional) del programa LEADER II, para la ejecución de proyecto denominado *"Hacia un valle ecológico".*
- Jornadas técnicas de la Unidad Española del Observatorio Europeo LEADER *"Valorar la experiencia LEADER II y PRODER. Una reflexión para el futuro",* prestando apoyo logístico a los mismos.
- Contratación de servicios de un técnico en informática, como apoyo a la certificación de los proyectos de *"ayuda para la adquisición de equipos informáticos".*
- Realización de *"Jornadas mujer rural",* en colaboración con el Ayuntamiento de Belvís de Monroy, coincidiendo con la Asamblea de Amas de casa de Extremadura, en las que se dieron cita más de 3.000 mujeres de asociaciones de ámbito rural.
- Colaboración con C.E.C.A (Centro excursionista del Campo Arañuelo), con relación al programa *"Red de Senderos de pequeño y gran recorrido"* (en virtud de la no contestación al escrito remitido a la Federación Extremeña de montañismo).
- Convenio de Colaboración entre ARJABOR y CETARSA, para la ejecución de proyecto de investigación y desarrollo denominado *"Campos de ensayo de agricultura ecológica en el cultivo de tabacos del Campo Arañuelo",* en el centro I+D de CETARSA (La Cañalera).
- Convenio con la Secretaría Adjunta a la Presidencia de la Asamblea Provincial del Poder Popular en Ciudad de La Habana, para contratación de monitor/a para el *"Taller de elaboración de cigarros puros artesanales".*
- Colaboración con U.G.T. (Unión General de Trabajadores), participando en las *"Jornadas de cooperación para el desarrollo".*
- Colaboración con C.C.O.O. (Comisiones Obreras), como ponentes en las *"Jornadas para mujer rural".*

AÑO 2001

- Convenio de colaboración con IPROCOR (Instituto del corcho, la madera y el carbón vegetal de la Junta de Extremadura) para el intercambio mutuo de conocimientos y medios, diseño y construcción de prototipos y estudios que se realicen de común acuerdo: estudio y posterior realización de marca, logotipos, patentes y embalajes, así como la introducción del producto en el mercado (marketing), lo que supone tener el primer producto terminado de tabaco en Extremadura y el primer puro biológico del mundo.

- Contratación de tres becarios y un tutor para la elaboración del *Estudio sobre el impacto de LEADER II en nuestra zona y análisis de las variables de población, empleo y actividades económicas en el periodo de actuación de LEADER II.*
- Realización de las *"II Jornadas de cooperación transnacional,",* en colaboración con GAL Comunitá Montana Valtiverina (Toscana), Comunitá Montana Alto Tevere Umbro (Umbria) y ADESVAL.
- Asistencia a la Feria de Artesanía de Jarandilla, con un stand demostrativo del *Taller de Elaboración de cigarros puros artesanales.*
- Participación en la Feria de Muestras de Plasencia (IFENOR) con stand de *Taller de Elaboración de cigarros puros artesanales.*
- Asistencia a Expotabaco 2001, junto con ADESVAL, como expositores (muestra de cigarros puros artesanales elaborados en el taller de minusválidos y paneles informativos sobre cooperación transnacional).
- Contrato con ENTORNO Producciones y Estudios Ambientales, S.L., para la realización del Museo del Tabaco.
- Contrato con Gourmetabaco, S.L., para elaboración de páginas web de ARJABOR y del Museo del Tabaco.
- Contrato con GESPUBLIC para confeccionar video-reportaje sobre "Cultivo del tabaco" para el Centro de interpretación del tabaco o Museo español del tabaco.
- Apoyo técnico a la Asociación Mujeres que ayudan, para la creación de un *"Centro de acogida de mujeres maltratadas".*
- Aprobación del curso de capacitación de *"Elaboración de cigarros puros artesanales"* acogido al IV Plan de empleo de Extremadura (Decreto 31/2001 de 20 de febrero), que supone un compromiso de empleo del 40 % mínimo.
- Trámites para la *legalización de la comercialización de cigarros puros artesanales*, con el Comisionado del Tabaco (Ministerio de Hacienda).
- Trámites para la creación de *Centro Especial de Empleo para minusválidos.*

AÑO 2002:

- Se firmaron los convenios con la Diputación de Provincial de Cáceres.
- A través de la Red Extremeña de Desarrollo Rural y la Red Española de Desarrollo Rural se han llevado a cabo contactos con las distintas consejerías y otras administraciones, así como con el resto de los GAL de la Comunidad Autónoma.

- A través del Servicio de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, se trazaron una serie de relaciones con la Junta de Extremadura, distintas consejerías y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).
- Se colaboró en la organización de la I Mesa de Hombres contra la Violencia de Género

AÑO 2003:

- Se realizaron convenios con la Diputación de Provincial de Cáceres.
- Asistencia a la Feria de Turismo INTUR, con el propósito de dar a conocer nuestra Comarca, así como la búsqueda de posibles contactos para futuras relaciones comerciales.
- A través de la Red Extremeña de Desarrollo Rural y la Red Española de Desarrollo Rural se han llevado a cabo contactos con las distintas consejerías y otras administraciones, así como con el resto de los GAL de la Comunidad Autónoma.
- Se participó en el I Salón de la Actualidad y las Acciones para el Progreso de los Territorios Rurales, Sap Rural, promovido por el Ministerio de Agricultura y la Red Española de Desarrollo Rural.
- Se firmó el Convenio de Colaboración entre ARJABOR y el resto de Grupos integrados en la Red Extremeña de Desarrollo Rural y la Caja de Ahorros y Montes de Piedad de Extremadura.
- Se colaboró en la organización de la II Mesa de Hombres contra la Violencia de Género

AÑO 2004:

- Se realizaron convenios con la Diputación Provincial de Cáceres, más concretamente con el Organismo Autónomo para Desarrollo Local, en materia de Formación y de Funcionamiento de los Grupos. (COPRAFOR)
- Se llevó a cabo el Programa de Dinamización Cultural, en el cual participaron todos los municipios de la Comarca.
- Se participó en el Congreso Internacional de Desarrollo Rural.
- El Grupo promovió el proyecto de cooperación transregional denominado Carpequania, siendo ARJABOR el Grupo coordinador y teniendo como principal objetivo la creación de una oferta agroturística diferenciada mediante la integración de actividades ambientales, ganaderas, alimentarias y turísticas.
- Por mediación del Plan de Formación de la Red Extremeña de Desarrollo Rural, se celebraron las jornadas "Gestión del Programa de Desarrollo Rural y las Nuevas Políticas de Desarrollo Rural en Extremadura", donde técnicos de ARJABOR y la Junta Directiva participaron activamente.

- Desde ARJABOR se colaboró en la celebración del curso "Desarrollo Rural", mediante una exposición sobre los Grupos de Acción Local y los objetivos de la Iniciativa Comunitaria Leader+.
- Se establecieron conversaciones con distintos centros de estudios como el IES Zurbarán y Augustóbriga ubicados en Navalmoral de la Mata para la realización de prácticas por los alumnos de diferentes cursos de formación profesional con el objetivo de formar parte de la formación académica que se lleva a cabo en la zona.
- Se asistió a la Semana Cultural de la Casa de Extremadura en Getafe con el objetivo de confeccionar una serie de paquetes turísticos para la difusión en los diferentes centros.
- Se llevó a cabo el I Concurso de Fotografía sobre el atractivo turístico del Campo Arañuelo, buscando de esta manera hacer partícipes a todos los amantes de nuestra Comarca a formar parte del engranaje encargado de crear una imagen cordial y representativa de todos nuestros pueblos.
- Se colaboró con el Telemaratón que organiza la Cruz Roja para la adquisición de una ambulancia, con una dotación de 1.000 euros.
- Se apoyó al sector tabaquero mediante la asistencia al Ayuntamiento de Getafe para asistir al Pleno de la lectura del Manifiesto en apoyo al sector tabaquero, para lo que se fletó un autobús.
- Se colaboró con el Ayuntamiento de Rosalejo en la conferencia sobre "Crisis Energética, Sostenibilidad y Energías Renovables".
- Desde ARJABOR se potenció la creación de una asociación de Empresarios de Turismo Rural de la Comarca, a fin de promover el turismo en nuestra zona.
- Se firmó el Convenio Marco de colaboración entre el Organismo Autónomo para el Desarrollo Local de la Diputación Provincial de Cáceres y ARJABOR con destino a la financiación de proyectos, así como la firma de un segundo convenio destinado a la Formación con el mismo Organismo.
- A principios de año se llevaron a cabo las contrataciones de dos técnicos, uno de desarrollo rural y otro de coordinador de formación. Dichas contrataciones se llevaron a cabo ya que era necesaria la ampliación del Grupo técnico de ARJABOR para la potenciar el desarrollo comarcal de una manera más eficiente y eficaz.
- Se apoyó al Ayuntamiento de Majadas en defensa del Pinar de la Olilla, en peligro de desaparecer por la tala indiscriminada de árboles.
- ARJABOR colaboró con diversas entidades de la Comarca en actos socioculturales, como fue el caso de la Asociación de Mujeres que Ayudan en la celebración de la "Mesa de Hombres contra la Violencia de Género".
- Se publicó la convocatoria pública de una plaza de Dinamizador Turístico, la cual fue ocupada en abril de 2004, con el fin de potenciar el sector turístico de nuestra Comarca y elaborar un Plan de Dinamización Turística Integral para el Campo Arañuelo,

- Se colaboró con el Centro de Formación Agraria de Navalmoral en el curso que allí se imparte de "Incorporación a la Empresa Agraria".
- Se colaboró con el Ayuntamiento de Rosalejo en las jornadas que realizó sobre "Agricultura y Juventud".
- Se colaboró con el Centro de Formación Agraria en el Campeonato de España de Equitación, obsequiando a los participantes con bolsas de productos típicos de la Comarca y folletos informativos, con el fin de promocionar la zona.

AÑO 2005:

- Se realizaron convenios con la Diputación Provincial de Cáceres, más concretamente con el Organismo Autónomo para Desarrollo Local, en materia de Formación y de Funcionamiento de los Grupos.
- Se colaboró con las víctimas del maremoto del Sudeste de Asia, a través de la Asamblea Local de Cruz Roja con una donación de 1.000 euros.
- Desde ARJABOR se promovió y organizó el I Día de la Comarca del Campo Arañuelo, con el objetivo de instaurarla como fiesta popular de carácter anual para potenciar el sentimiento comarcal y la dinamización cultural y socioeconómica de la Comarca, con un gran éxito y elevada participación.
- Se llevó a cabo "La Semana del Campo Arañuelo en la Escuela" cuya iniciativa estaba encaminada a dar a conocer a los alumnos de primaria de todos los colegios del Campo Arañuelo una visión de su Comarca a través de distintas actividades.
- Se asistió a la Feria de Turismo FERANTUR, I Feria de Turismo Rural celebrada en Sevilla, donde se llevó a cabo el contacto con un Grupo sueco con la posibilidad de llevar a cabo un Proyecto de Cooperación.
- Se llevó a cabo durante los meses de verano el II Programa de Dinamización Cultural de la Comarca del Campo Arañuelo, donde participaron asociaciones de la Comarca.
- Se asistió a la British Birdwatching Fair, con el objetivo de promocionar los recursos ornitológicos de nuestra Comarca mediante la creación de un tríptico en inglés.
- Se colaboró con el XXXV Gran Premio Diputación de Cáceres de Campo a Través, celebrado en Talayuela.
- Se firmó un convenio con una emisora de radio comarcal, durante más de medio año. Se emitieron una serie de programas de radio de ámbito comarcal, con el objeto de orientar a los radioyentes de las distintas ayudas y recursos, así como dar a conocer los distintos promotores de proyectos Leader+ y distintas noticias de interés.
- Se colaboró con el Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata en la celebración de los XXI Jedes, Juegos Extremeños de Deportes Especiales.

- Se colaboró en forma de convenios con distintas instituciones, como es el caso del Instituto Zurbarán y la Universidad de Extremadura se tradujo en la incorporación de dos becarios en periodo de prácticas desde el mes de abril hasta el mes de septiembre.

AÑO 2006:

- Se realizaron convenios con la Diputación Provincial de Cáceres, más concretamente con el Organismo Autónomo para Desarrollo Local, en materia de Formación y de Funcionamiento de los Grupos.
- Se facilitó un espacio en la sede de ARJABOR para un técnico de Vivernet con el objetivo de ofertar un servicio nuevo en nuestra sede.
- Se colaboró con la Excma. Diputación de Cáceres para la realización de la Semana Temática del Campo Arañuelo.
- Se colaboró con el Arco Club Navalmoral para la organización del V Campeonato de España de Tiro con Arco.
- Se llevó a cabo el contrato-convenio para actividades de apoyo tecnológico y de servicios entre Carpequania y la Universidad de Castilla la Mancha.
- Se preparó el nuevo Programa de Dinamización Cultural.
- Se contrató a una Dinamizadora Cultural para la realización del programa de dinamización cultural del 2006.
- Se participó en la V Feria de Formación y Empleo con el objetivo de informar a la población sobre las acciones que lleva a cabo el Grupo de Acción Local.
- Se firmó un convenio con la Universidad de Alicante, para la realización de prácticas de un estudiante de la Diplomatura de Turismo.
- Desde ARJABOR se promovió y organizó el II Día de la Comarca del Campo Arañuelo en la localidad de Pueblonuevo de Miramontes, con el objetivo de instaurarla como fiesta popular de carácter anual para potenciar el sentimiento comarcal y la dinamización cultural y socioeconómica de la Comarca, con un gran éxito y elevada participación.
- Se colaboró con la Asociación Cultural Mujeres que Ayudan, para la organización de la IV edición de la Mesa de Hombres contra la violencia de Género, la cual tuvo lugar en la ciudad de Sevilla.
- Con el objetivo de llevar a cabo una promoción comarcal fuera de la región, se asistió a la Feria Internacional de Turismo (FITUR) con un stand propio.
- Desde el mes de marzo se cuenta con una dinamizadora turística del SEXPE en las dependencias de ARJABOR.

AÑO 2007:

- Se realizaron convenios con la Diputación Provincial de Cáceres, más concretamente con el Organismo Autónomo para Desarrollo Local, en materia de Formación y de Funcionamiento de los Grupos.
- Se colaboró con la Excma. Diputación de Cáceres para la realización de la Semana Temática del Campo Arañuelo.
- Se preparó el nuevo Programa de Dinamización Cultural.
- Se participó en la VI Feria de Formación y Empleo con el objetivo de informar a la población sobre las acciones que lleva a cabo el Grupo de Acción Local.
- Se colaboró en forma de convenios con distintas instituciones, como es el caso del Instituto Zurbarán y la Universidad de Extremadura se tradujo en la incorporación de dos becarios en periodo de prácticas desde el mes de abril hasta el mes de septiembre.
- Desde ARJABOR se promovió y organizó el III Día de la Comarca del Campo Arañuelo, en la localidad de Peraleda de la Mata, con el objetivo de instaurarla como fiesta popular de carácter anual para potenciar el sentimiento comarcal y la dinamización cultural y socioeconómica de la Comarca, con un gran éxito y elevada participación.

AÑO 2008:

- Se realizaron convenios con la Diputación Provincial de Cáceres, más concretamente con el Organismo Autónomo para Desarrollo Local, en materia de Formación y de Funcionamiento de los Grupos de Acción Local.
- Se participó en la VII Feria de Formación y Empleo con el objetivo de informar a la población sobre las acciones que lleva a cabo el Grupo de Acción Local.
- Se colaboró en forma de convenios con distintas instituciones, como es el caso del Instituto Zurbarán y la Universidad de Extremadura, que se tradujo en la incorporación de dos becarios en periodo de prácticas desde el mes de abril hasta el mes de septiembre.
- Desde ARJABOR se promovió y organizó el IV Día de la Comarca del Campo Arañuelo, en la localidad de Belvís de Monroy, con el objetivo de instaurarla como fiesta popular de carácter anual para potenciar el sentimiento comarcal y la dinamización cultural y socioeconómica de la Comarca, con un gran éxito y elevada participación.
- A través del DECRETO 341/2007, de 28 de diciembre, por el que se regulan las ayudas de formación y capacitación agraria/agroalimentaria y convocatoria de ayuda por la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, se realizó el "Curso de Cría y Explotación de Caracoles" en la localidad de Serrejón.

AÑO 2009:

- Se realizaron convenios con la Diputación Provincial de Cáceres, más concretamente con el Organismo Autónomo para Desarrollo Local, en materia de Formación y de Funcionamiento de los Grupos de Acción Local.
- Se participó en la VII Feria de Formación y Empleo con el objetivo de informar a la población sobre las acciones que lleva a cabo el Grupo de Acción Local.
- Se colaboró en forma de convenios con distintas instituciones, como es el caso del Instituto Zurbarán y la Universidad de Extremadura se tradujo en la incorporación de dos becarios en periodo de prácticas desde el mes de abril hasta el mes de septiembre.
- Desde ARJABOR se promovió y organizó el V Día de la Comarca del Campo Arañuelo, en la localidad de Romangordo, con el objetivo de instaurarla como fiesta popular de carácter anual para potenciar el sentimiento comarcal y la dinamización cultural y socioeconómica de la Comarca, con un gran éxito y elevada participación.
- Se firmó un Convenio de colaboración con el Gabinete de Iniciativa Joven para la realización de actividades que fomenten la sociedad de la imaginación.
- Se recibió una subvención por parte de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, en base al Decreto 113/2008, de 6 de junio de 2008, que regula el proceso de participación social para el desarrollo rural en Extremadura, con el objetivo de fomentar la participación social en nuestra Comarca.

AÑO 2010:

- Se realizaron convenios con la Diputación Provincial de Cáceres, más concretamente con el Organismo Autónomo para Desarrollo Local, en materia de Formación y de Funcionamiento de los GAL.
- Se colaboró en forma de convenios con distintas instituciones, como es el caso del Instituto Zurbarán y la Universidad de Extremadura se tradujo en la incorporación de dos becarios en periodo de prácticas desde el mes de abril hasta el mes de septiembre.
- Desde ARJABOR se promovió y organizó el V Día de la Comarca del Campo Arañuelo, en la localidad de Casatejada, con el objetivo de instaurarla como fiesta popular de carácter anual para potenciar el sentimiento comarcal y la dinamización cultural y socioeconómica de la Comarca, con un gran éxito y elevada participación.
- Se recibió una subvención por parte de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, conforme al Decreto 129/2010 de 11 de junio, por el que se regula el proceso de participación social para el desarrollo rural en Extremadura, con el objetivo de fomentar la participación social en nuestra Comarca.

- Se aprobó el Plan de Zona Rural de la Zona V, que configuran los territorios de Campo Arañuelo y Villuercas-La Jara-Ibores, redactado en virtud de lo establecido en el artículo 13 de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural.
- Se realizaron rutas con los escolares de la zona conforme a las actividades programadas dentro del proyecto de cooperación denominado ITINERE 1337, para la puesta en valor de los caminos reales a Guadalupe.

AÑO 2011:

- Convenio de Colaboración entre las Centrales Nucleares Almaraz–Trillo, C. B. y el Grupo de Acción Local ARJABOR que tiene por objeto la colaboración en parte de los programas culturales y sociales anuales de ARJABOR, con una dotación de 9.000 €, con los que se han financiado actividades asociadas al Funcionamiento del Grupo de Acción Local y actuaciones no imputables a Programa Enfoque LEADER.
- Convenio con el Organismo Autónomo para Desarrollo Local de Diputación de Cáceres en materia de Apoyo al Funcionamiento de los Grupos de Acción Local, con una dotación presupuestaria de 24.250,01 €, financiando gastos asociados al Funcionamiento del Grupo de Acción Local.
- Colaboración con el Organismo Autónomo de Desarrollo Local de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres de Comité Técnico Territorial para el desarrollo e implantación de los Planes Territoriales.
- Colaboración con REDEX (Red Extremeña de Desarrollo Rural), como Grupo integrante de la entidad, para la edición de material promocional (miniguías, etc), Asistencia a ferias, estudios, implantación de SIG, etc.
- Desde el año 2009, los Grupos de Acción Local están trabajando en la elaboración de los Planes de Zona para la aplicación de la Ley de Desarrollo Rural Sostenible, así como propuestas de actuaciones para su aplicación entre los años 2.010 a 2.016 y para los años 2.016-2.020. La Comarca del Campo Arañuelo y la de Villuercas, Ibores, Jara, constituyen la Zona V.
- ARJABOR ha colaborado en la elaboración del Plan Territorial de Empleo del Campo Arañuelo junto con el Sexpe, la Mancomunidad Integral de Municipios del Campo Arañuelo, la Asociación del Campo Arañuelo de la Pequeña y Mediana Empresa, UGT y CC. OO con el objetivo de programar y desarrollar en el ámbito territorial del Campo Arañuelo un conjunto de medidas activas de empleo, complementarias entre sí, planificadas, pactadas y seguidas por una mesa territorial de empleo, mediante la realización de diversas acciones que mejoren estructuralmente el nivel de empleo, en número y calidad, fortaleciendo el territorio.
- Colaboraciones educativas: La Asociación ha colaborado en distintos convenios con los centros educativos de la Comarca y alrededores con el fin de que los alumnos de estos pudieran hacer prácticas en las materias que a continuación se indican:

1. Instituto Augustóbriga, de Navalmoral de la Mata (Cáceres), Programa de cualificación Profesional Inicial de Auxiliar de Informática.
2. IES Zurbarán de Navalmoral de la Mata (Cáceres), prácticas formativas de Formación Profesional
3. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, prácticas formativas externas de alumno de 4º de Geografía
4. Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, prácticas del Máster en Tecnologías de la Información Geográfica

- Colaboraciones sociales: ARJABOR colaboró en la difusión del Acto Benéfico de colaboración y concienciación ciudadana organizado por la Asociación Oncológica del Campo Arañuelo, consistente en un Espectáculo de Danza teatro y Títeres para un público familiar bajo el título *"La Ratita Presumida"*, celebrado el 15 de febrero en Navalmoral de la Mata, además de colaborar con Asaco Producciones y otras entidades en la organización de la obra *"¿Bailas?"*, para la sensibilización infantil sobre las personas con discapacidad.

- Colaboraciones deportivas: Se colaborará con Club Deportivo NAVALMARATON, de la *"III Edición de la Media Maratón Valdehúncar-Navalmoral"* a celebrar el día 18 de Diciembre de 2011 aportando al mismo el material promocional de ARJABOR.

- Con el Centro de Profesores y Recursos de de Navalmoral de la Mata se han llevado a cabo actuaciones de sensibilización escolar y rutas con escolares. Actualmente se está desarrollando un proyecto de talleres para el conocimiento de los anfibios y reptiles de la Comarca.

- Asistencia a la Feria de Gastronomía, Artesanía y Turismo Activo Openlab Monfragüe Natural 2011 con stand propio. Celebrada los días 30 de septiembre y 1 de Octubre, la II Feria de Artesanía, Gastronomía y Productos Locales, Monfragüe Natural OpenLab, que cuenta con el apoyo de la Junta de Extremadura y de la Red de Parques Nacionales, pretende mostrar los productos endógenos que generan los municipios del Parque Nacional y su área socioeconómica de influencia (Reserva de la Biosfera), tratando de poner en valor una nueva economía, enlazada y conectada con lo tradicional, pero mirando al futuro con imaginación, creatividad y apostando por lo sostenible, en definitiva, entendiendo que el futuro y el presente pasa por la gestión eficiente de los recursos naturales para que redunde en un desarrollo humano sostenible.

- Se recibió una subvención por parte de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, conforme a la ORDEN de 11 de abril de 2011 por la que se establece la convocatoria de ayudas para la ejecución del proceso de participación social para el desarrollo rural en Extremadura, para el ejercicio 2011, en base al Decreto 129/2010 de 11 de junio, por el que se regula el proceso de participación social para el desarrollo rural en Extremadura, con el objetivo de fomentar la participación social en nuestra Comarca.

AÑO 2012:

- Convenio de Colaboración entre las Centrales Nucleares Almaraz–Trillo, C. B. y el Grupo de Acción Local ARJABOR que tiene por objeto la colaboración en parte de los programas culturales y sociales anuales de ARJABOR, con una dotación de 9.000 €, con los que se han financiado actividades asociadas al Funcionamiento del Grupo de Acción Local y actuaciones no imputables a Programa Enfoque LEADER.
- Convenio con el Organismo Autónomo para Desarrollo Local de Diputación de Cáceres en materia de Apoyo al Funcionamiento de los Grupos de Acción Local.
- Colaboración con el Organismo Autónomo de Desarrollo Local de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres de Comité Técnico Territorial para el desarrollo e implantación de los Planes Territoriales.
- Colaboración con REDEX (Red Extremeña de Desarrollo Rural), como Grupo integrante de la entidad, para la edición de material promocional (miniguías,.. etc), Asistencia a ferias, estudios, implantación de SIG, etc.
- Se participó en el Proyecto "*Transferencias-municipa*", recibiendo la visita de la Misión de El Salvador, y acompañándoles en sus visitas a experiencias en desarrollo rural de nuestra Comarca para poder transferirlas a sus territorios.
- ARJABOR ha colaborado en la elaboración del Plan Territorial de Empleo del Campo Arañuelo junto con el Sexpe, la Mancomunidad Integral de Municipios del Campo Arañuelo, la Asociación del Campo Arañuelo de la Pequeña y Mediana Empresa, UGT y CC. OO con el objetivo de programar y desarrollar en el ámbito territorial del Campo Arañuelo un conjunto de medidas activas de empleo, complementarias entre sí, planificadas, pactadas y seguidas por una mesa territorial de empleo, mediante la realización de diversas acciones que mejoren estructuralmente el nivel de empleo, en número y calidad, fortaleciendo el territorio.

Se colaboró en forma de convenios con distintas instituciones, como es el caso del Instituto Zurbarán y la Universidad de Extremadura se tradujo en la incorporación de dos becarios en periodo de prácticas desde el mes de abril hasta el mes de septiembre.

AÑO 2013:

- Convenio con el Organismo Autónomo para Desarrollo Local de Diputación de Cáceres en materia de Apoyo al Funcionamiento de los Grupos de Acción Local.
- Colaboración con el Organismo Autónomo de Desarrollo Local de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres de Comité Técnico Territorial para el desarrollo e implantación de los Planes Territoriales.

- Colaboración con REDEX (Red Extremeña de Desarrollo Rural), como Grupo integrante de la entidad, para la edición de material promocional (miniguías, etc), Asistencia a ferias, estudios, implantación de SIG, etc.
- IES Zurbarán de Navalmoral de la Mata, Marzo de 2013, para la celebración del "Dia del Centro" el 17 de Abril, bajo la temática "Pueblos y Culturas en el Zurbarán", proporcionando material divulgativo de la Comarca Campo Arañuelo.
- Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, al igual que en pasados ejercicios, para la realización de prácticas de un alumno de 4º de Geografía, mediante la suscripción del oportuno Convenio de Cooperación Educativa.
- Jornadas sobre Concienciación Empresarial en el Campo Arañuelo, con el Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata con motivo de la Feria Gastronómica y Artesana.
- Colaboración con REDEX (Red Extremeña de Desarrollo Rural), como Grupo integrante de la entidad, para la edición de material promocional (miniguías, etc), Asistencia a ferias, estudios, etc.
- Colaboraciones educativas: La Asociación ha colaborado en distintos convenios con los centros educativos de la Comarca y alrededores con el fin de que los alumnos de estos pudieran hacer prácticas en ARJABOR.
- Se recibió una subvención por parte de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural conforme al Decreto 30/2013, de 12 de marzo, por el que se regula el proceso de participación social para el desarrollo rural en Extremadura, se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en la ejecución del citado proceso de participación y se establece la convocatoria para el ejercicio 2013.
- A través del decreto 21/2013 de 5 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras de ayudas para la realización de actividades formativas relativas a la información y formación profesional, se realizó el "Curso Práctico de Hortofruticultura" en la localidad de Saucedilla.

AÑO 2014:

- Convenio con el Organismo Autónomo para Desarrollo Local de Diputación de Cáceres para la financiación de una serie de actuaciones, entre las que se encuentran:
    1. Asesoramiento virtual y presencial a emprendedores
    2. Curso Técnico Biomasa (cofinanciado Enfoque LEADER)
    3. Curso de comercialización de productos (cofinanciado Enfoque LEADER)
    4. Curso de Envasador de productos alimentarios (cofinanciado E. LEADER)
    5. Intercambio cultural en la Reserva de la Biosfera de Monfragüe. Actuación consistente en unas jornadas de inmersión lingüística, que serán realizadas en Romangordo los días 12, 13 y 14 de diciembre, con las siguientes actividades:

- Taller de astronomía
- Taller de elaboración de jabón artesanal
- Taller de iniciación a la arqueología
- Taller de ungüento
- Conferencia "Las plantas medicinales como terapia"
- Ruta senderista con "geocaching"
- Rally fotográfico.

- Se Prestó apoyo a distintas candidaturas y proyectos (UEx, Proyecto Local Link, Proyecto ELLERURAL@, @ incluye, apoyo a la Asociación de Senderismo El Garigolo en su reclamación del derecho a poder compatibilizar el paso de vehículos y peatones en la ruta de Navalmoral a Guadalupe, etc).
- Se ha colaborado con la Red Española de Municipios Forestales (REMUFOR), a favor de los espacios forestales/rurales, en la difusión del Proyecto denominado *"Calor Verde"* como conjunto de acciones formativas a desarrollar entre los diferentes Ayuntamientos de la Comarca, sobre la producción, transformación, comercialización y tecnología de la biomasa agroforestal para aprovechamiento energético.
- Colaboración con REDEX (Red Extremeña de Desarrollo Rural), como Grupo integrante de la entidad, para la edición de material promocional (miniguías, etc), Asistencia a ferias, estudios, etc.
- Mediante Convenio con la Universidad de Extremadura, durante el mes de febrero, ha realizado las prácticas en ARJABOR el alumno del Máster de Desarrollo Rural, D. Santiago Sanz, que se ha encargado avanzar los trabajos de análisis y diagnóstico de la Comarca para la Estrategia de Desarrollo de cara al nuevo programa, con la realización de entrevistas personalizadas a todos los agentes de interés en la Comarca, realizando varias rutas por los distintos municipios.
- También, a través de un Convenio con la Universidad de Salamanca, en el mes de julio realizó las prácticas el alumno del Grado en Geografía, D. Víctor Manuel Parra González, trabajando en la actualización de mapas y datos para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo 2014/2020.
- De igual modo, durante un periodo aproximado de 3 meses, mediante Convenio con el IES Zurbarán de Navalmoral de la Mata, han realizado las prácticas de Auxiliar Administrativo en ARJABOR los alumnos Chahrazad Erraqba Belkouch y Javier González Martín.
- Por otra parte, desde REDEX y las Cooperativas Agroalimentarias de Extremadura se solicitó colaboración para la celebración de una jornada de difusión del Plan de Integración Cooperativa, proporcionando el Grupo la localización de un espacio para celebrar dicha reunión y la identificación de las cooperativas existentes en la Comarca que puedan estar interesadas. Esta reunión se celebró en Talayuela el día 7 de octubre de 2014.
- Se celebró una Jornada de Internacionalización, destinada a posibles Empresas exportadoras, en la celebración de la cual colaboraron ACAPYME y ASEMTA.

- La empresa Gestiona Global, Consultora que trabaja para el Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas de la D.G. de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura, solicitó colaboración a ARJABOR para la presentación del Plan Director de la Red Natura 2000 en Extremadura, proporcionando el Grupo la ubicación para dicha presentación y convocando a los socios para la misma, que tuvo lugar el día 20 de Noviembre de 2014 en la Sede de ARJABOR.
- ARJABOR participó, en el Consejo de Participación de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe, formando parte del grupo de trabajo relacionado con el **TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO** de los 14 municipios de la Reserva de la Biosfera, representado por la Gerente.

AÑO 2015:

- Convenio con el Organismo Autónomo para Desarrollo Local de Diputación de Cáceres en materia de Apoyo al Funcionamiento de los Grupos de Acción Local.
- ARJABOR participa, además, en el Consejo de Participación de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe, formando parte del grupo de trabajo relacionado con el **TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO** de los 14 municipios de la Reserva de la Biosfera, representado por la Gerente
- ARJABOR ha participado en el proceso de participación social para la elaboración de las Directrices de gestión forestal sostenible de los Pinares del Corredor Ecológico del Tiétar
- Red natura 2000: colaboración en la organización de charlas y eventos, habiéndose adherido como socio al "Club Rednatúrate"
- ARJABOR, haciéndose eco del movimiento comarcal a favor de la creación de una Unidad de Cuidados Intensivos en el Hospital Campo Arañuelo, se propuso a la Junta Directiva adoptar acuerdo al respecto mostrando el apoyo de la Asociación a dicha demanda e invitando a todos los socios a que hagan lo mismo
- La Junta Directiva de ARJABOR, se manifestó a favor del mantenimiento más allá de los 40 años de vida, de la Central Nuclear de Almaraz, así como de la construcción de un Almacén Temporal Individualizado, teniendo en cuenta que, junto con el cultivo del tabaco, que atraviesa por un momento muy complicado por las nuevas políticas de la PAC, la Central Nuclear de Almaraz constituye el principal medio de vida de nuestra Comarca, además de encontrarse en condiciones óptimas para seguir funcionando con garantías y para seguir generando empleo, riqueza y desarrollo socioeconómico a nuestra zona

7.2 EQUIPAMIENTO EXISTENTE O PREVISTO, RECURSOS HUMANOS, LOCALES, MATERIAL Y MEDIOS

Al trabajo y experiencia del Equipo Técnico, se une la colaboración especializada de los miembros de la Junta Directiva, así como el apoyo profesional de los socios (técnicos municipales y de asociaciones y cooperativas agrícolas, empresariales, etc.).

Así mismo, existe una red de colaboración con distintas universidades, Centro de Formación del Medio Rural, Mancomunidad, Escuelas Taller, Universidades Populares, Centro de Profesores y Recursos, colegios, Institutos de Enseñanza Secundaria, etc.

La estrategia de ARJABOR para gestionar eficientemente los Recursos Humanos y Técnicos existentes en la zona, ha sido a través del tejido asociativo, coordinando la gestión de proyectos con asociaciones expertas de los distintos sectores socioeconómicos, habiéndose trabajado con comités consultivos sectoriales representados por los técnicos mejor cualificados de nuestra zona de actuación.

Recursos Humanos:

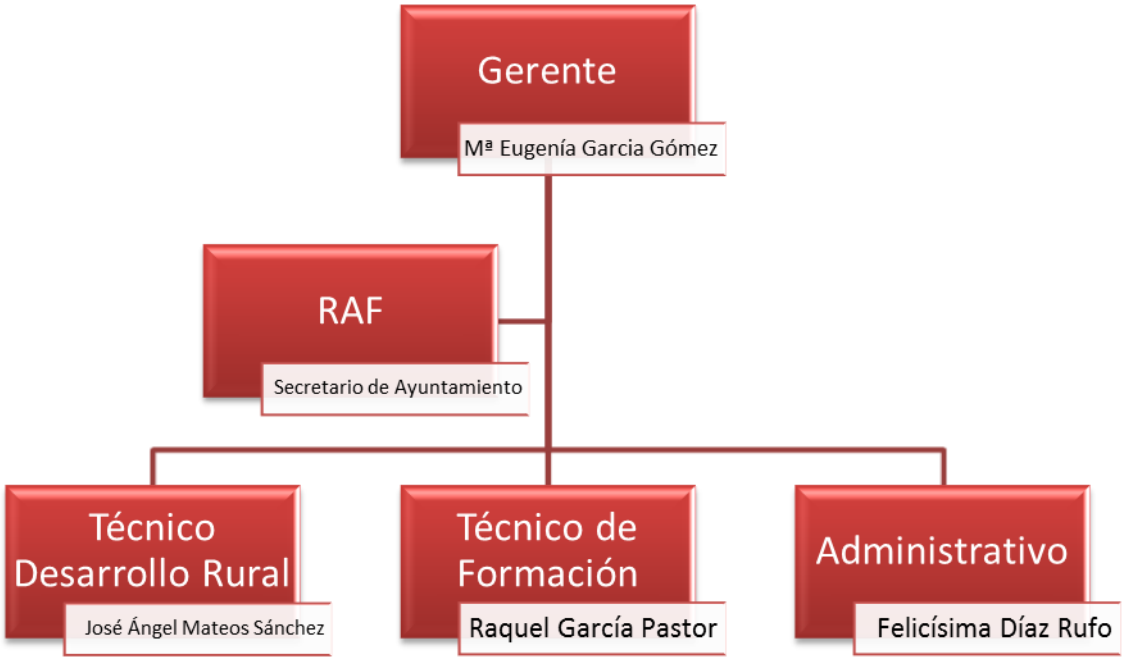

Desde el Grupo se diseñaran proyectos que favorezcan el desarrollo socioeconómico, bien a través de los fondos europeos FEADER, o a través de otras líneas de financiación, y que permitan la contratación de personal experto para desarrollar y gestionar eficientemente dichos proyectos.

Además del Equipo Técnico, el Grupo de Acción Local ha contado con el apoyo profesional de todos nuestros socios (técnicos municipales, asociaciones, cooperativas agrícolas, empresariales, etc.)

Así mismo contamos con una serie de Convenios firmados con diferentes Centros de Formación, cuyo objeto es la realización de prácticas de estudiantes de distintas ramas formativas en las materias objeto del ámbito laboral del ARJABOR, así como hacerles partícipes de las actuaciones realizadas por el Grupo en materia de desarrollo.

Locales:

- Sede del Grupo de Acción Local en Avenida de la Constitución, nº 2, Navalmoral de la Mata.
- Almacén en alquiler ubicado en Navalmoral de la Mata.

Medios:

Oficina:

Número	Informática
3	Ordenadores Portátiles
1	Ordenador de sobremesa completo(servidor)
5	Ordenadores de sobremesa completos
1	FAX CANON FAXL140
1	Fotocopiadora CANON IRC2380i
Número	**Mobiliario Oficina**
6	Mesas de oficina
7	Módulos de estanterías con armarios bajos
5	Armarios bajos
5	Estanterías
1	Estantería esquinera
6	Sillas giratorias

15	Sillas reunión
10	Mesas de reunión
1	Mesa redonda de reunión
4	Mesas auxiliares
Número	**Enseres de Oficina**
3	Calculadora Casio
1	Guillotina
1	Destructora de Papel
1	Pizarra de Reuniones
1	Encuadernadora
Número	**Telefonía**
3	Terminales móviles
5	Terminales fijos
Número	**Aparatos de aire acondicionado**
2	Aparatos de A/A

7.3 RELACIÓN NOMINAL DE PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO, FUNCIONES E HISTORIAL PROFESIONAL

GERENTE:

NOMBRE Y APELLIDOS: **María Eugenia García Gómez**

FECHA DE NACIMIENTO: 4 de Enero de 1969

LUGAR DE NACIMIENTO: Navalmoral de la Mata (Cáceres)

FORMACION ACADEMICA

- LICENCIADA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS. Universidad de Alcalá de Henares (Cáceres). 1994.
- CERTIFICADO DE APTITUD PEDAGÓGICA (CAP). Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Alcalá de Henares. Octubre de 1993 a Mayo de 1994. Prácticas docentes en el Instituto de Bachillerato Complutense de Alcalá de Henares.
- Curso de MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN. UNED. Octubre de 1997 a Mayo de 1998. 120 horas. Prácticas docentes en la "Asociación de Mujeres San Bernardo" de Casas de Belvís (Cáceres), 18 horas.
- Título de TÉCNICO AUXILIAR (ENFERMERÍA). Centro de Educación de Adultos de Navalmoral de la Mata (Cáceres). Diciembre 1997.
- Curso de CONTROL Y GARANTÍA DE CALIDAD DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS. Impartido por la Universidad de Alcalá de Henares y financiado por el Fondo Social Europeo, la Univ. de Alcalá de Henares y la Comunidad de Madrid. Alcalá de Henares. Mayo a Septiembre de 1995. 400 horas.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Curso de INTRODUCCIÓN A LA FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA. Gabinete de Dibujo y Fotografía Científica de la Universidad de Alcalá de Henares. Febrero de 1992.
- Curso de FORMACIÓN DE FORMADORAS. Impartido por Fundación Mujeres y financiado por la Junta de Extremadura y el Fondo Social Europeo. Plasencia, Noviembre de 1995 a Marzo de 1996. 300 horas.
- Curso de SALUD Y MEDIO AMBIENTE. Centro de Profesores y Recursos de Cáceres. 20 de Abril a 16 de Mayo de 1998. 35 horas.
- Curso Práctico de CREACIÓN DE UNA EMPRESA. Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Alcalá de Henares. Octubre de 1996. 20 horas.
- Curso de "Actualización pedagógica para profesores de enseñanza secundaria. CSI-CSIF. Cáceres. Enero 1998. 30 horas.

- Curso "Difusión de la formación continua en Extremadura. Acuerdos de Formación continua". CCOO. Febrero 1998. 5 horas.
- Curso "Difusión de la formación continua en Extremadura. Modalidades de participación en el II Acuerdo de Formación continua". CCOO. Febrero 1998. 5 horas.
- Curso ACD-C: "Educación ambiental". Ministerio de Educación y Cultura. CPR Cáceres y Consejería de Bienestar Social Junta de Extremadura. Abril-mayo 1998. 35 h.
- Curso de informática: WORD y WINDOWS 97. CCOO y Academia Signo. Navalmoral de la Mata. Junio de 1998. 40 horas.
- Curso "Informática 1E. Windows 95 + Word". Forem Extremadura-CCOO. Junio 1998. 40 h.
- Curso de Medidas Agroambientales. APAG-ASAJA, Junta de Extremadura. Octubre 1998. 25 horas.
- Curso de Creación de Cooperativas. ARJABOR. Julio de 1999. 30 horas
- Curso "Formación de Cuadros Directivos Sector Cooperativo". ARJABOR. Septiembre 1999. 40 horas
- Curso sobre "Contabilidad Informatizada par PYMES". ARJABOR. 1999. 40 horas.
- Curso "Windows 98 + Microsoft Office 97". Cámara de Comercio e Industria de Cáceres. Febrero 2000. 30 h.
- Jornadas técnicas "Valorar la experiencia LEADER II y PRODER". Observatorio Europeo Leader. 15-16 Marzo 2000.
- Curso "Hoja de Cálculo Excell". Cámara de Comercio e Industria de Cáceres. Marzo-Abril 2000. 20 h.
- Jornadas "Políticas de Desarrollo en Navalmoral de la Mata y municipios del Campo Arañuelo, La Jara y Los Ibores". 25 de abril 2000. 12 horas.
- Curso "El Patrimonio Histórico-artístico: usos y gestión". Ayuntamiento de Quintana de la Serena, Dirección General de Medio Ambiente, Consejería de Agricultura y Medio Ambiente Junta de Extremadura. 17-18 noviembre 2000. 10 horas.
- Curso "Los paisajes extremeños: situación, análisis y problemática". Ayuntamiento de Quintana de la Serena, Dirección General de Medio Ambiente, Consejería de Agricultura y Medio Ambiente Junta de Extremadura. 26-27 octubre 2000. 10 horas.
- Curso "Office 2000". Dirección General de empleo y Formación ocupacional. Consejería de Trabajo Junta de Extremadura. Marzo-Abril 2001. 50 horas.
- Curso "Asesor Medioambiental: Ecosistemas y recursos del Campo Arañuelo". ARJABOR, KAERQUES, ADENEX. 60 horas.
- Jornada sobre "Programa de Desarrollo Rural LEADER PLUS en la Comarca del Campo Arañuelo". REDEX, Junta de Extremadura. Grupo Red. 30 enero 2003.

- "I Jornadas de Formación, Empleo y Nuevas Tecnologías". Mancomunidad Tajo-Arañuelo. Consejería de Cultura, Dirección General de Juventud. 12 de diciembre 2003.
- Jornada INTERREG. Trujillo, 14 enero de 2004.
- Jornadas Desarrollo. Trujillo, 15 y 16 enero de 2004.
- Jornada Agenda 21.Cáceres 13 febrero 2004.
- Jornada para Junta Directiva y Equipo Técnico. REDEX, ARJABOR. Grupo Red. 15 septiembre 2004.
- Jornadas "El futuro del Desarrollo Rural en Extremadura". Trujillo, 22-23 noviembre de 2004.
- Jornada de Reflexión sobre el "Futuro Reglamento del FEADER". ARA. Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Sevilla, 3 y 4 de febrero de 2005.
- Jornada Agenda 21 Local. Dirección General de Administración Local. Consejería de D. R. Mérida. 3 marzo de 2005.
- Jornada sobre el Método LEADER como instrumento de Desarrollo Rural. Consejería de Desarrollo Rural, Junta de Extremadura. Mérida, 18 de marzo de 2005
- Seminario sobre sistemas de Gestión y Control de Ayudas LEADER y PRODER. REDEX y Consejería de Desarrollo Rural de Junta de Extremadura. 28 abril 2005. 6 horas.
- Curso "Protocolo y relaciones institucionales". Universidad Popular de Talayuela. Noviembre 2005.
- Curso "Estrategias y técnicas avanzadas de negociación". Mayo 2006. REDEX-INDEC (Entidad asociada a Kings College International Studies). 20 horas.
- Curso "Dirección y Gerencia". REDEX. Septiembre/noviembre 2006. 60 horas.
- Curso de "Planificación Estratégica". REDEX. Montanchez. Mayo/junio 2007.
- Curso de Planificación Estratégica. FSE- JUNTA EXTREMADURA. REDEX. 2007. 70 horas.
- Curso "Dirección y Gerencia". REDEX. Mayo/junio 2007.
- Curso sobre la Ley de Contratos Aplicados a los Grupos de Acción Local. Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural-REDEX. 5-6 de mayo de 2008. 10 horas.
- Curso de "Marco Lógico. Planificación Estratégica y diseño de proyectos". Sept. a nov. 2009. REDEX. 50 horas.
- Curso "Análisis de la Viabilidad Económica de los Proyectos". Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural-REDEX. 8 de Noviembre de 2009. 8 horas.
- Curso "Análisis de la Viabilidad de los Proyectos Sociales o No Productivos". Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural-REDEX. 15 de Noviembre de 2009. 8 horas.

- Curso "Análisis de la Viabilidad Medioambiental de los Proyectos". Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural-REDEX. 20 de noviembre de 2009. 8 horas.
- Curso de "Creación y consolidación de empresas turísticas en áreas protegidas" (abril-mayo 2012)
- Curso "Gestión de Recursos Hídricos y aprovechamientos turísticos". 15 a 17 de julio de 2014.
- Cursos internacionales de verano de la Universidad de Extremadura. 30 horas.
- Curso Excell 2010. Fundación Tripartita para la formación en el empleo. Noviembre 2014. 8 horas.
- Curso "Gestión de biomasa". Fundación Tripartita para la formación en el empleo. 2012. 50 horas.
- Curso "Gestión y dirección de personal". Fundación Tripartita para la formación en el empleo. Abril-mayo 2015. 80 horas.
- I Congreso Regional sobre Discapacidad y enfermedades poco comunes en el mundo rural". Ponente y asistente. ARJABOR. 13-14 de mayo de 2015. 20 horas.
- Programa de Desarrollo del Liderazgo, Dirección y Gerencia en Organizaciones. Febrero a Junio 2016. 70 horas.

EXPERIENCIA LABORAL

- *Monitora Medioambiental:* Curso de TÉCNICAS DE CULTIVO BAJO ABRIGO, módulo de FERTILIZACIÓN. Organizado por Fundación Mujeres y financiado por el Fondo Social Europeo. Malpartida de Cáceres (Cáceres). Fechas: Junio-Julio de 1996.
- *Monitora Medioambiental:* VII Campaña Nacional de Sensibilización Escolar "TODOS CONTRA EL FUEGO". Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Fechas: Noviembre, Diciembre de 1996 y Enero de 1997.
- *Coordinadora de Formación:* Asociación para el desarrollo integral de las Comarcas del Campo Arañuelo, La Jara y Los Ibores (ARJABOR), Programa LEADER II. Navalmoral de la Mata (Cáceres). Desde 4 de Mayo de 1998 hasta la actualidad.
- *Técnico de Desarrollo Rural:* ARJABOR. Iniciativa Comunitaria LEADER PLUS. 1 de febrero de 2000 a 18 de noviembre de 2003.
- *Gerente en Funciones:* ARJABOR. Del 19 de noviembre a 31 de diciembre de 2003
- *Gerente:* 1 de enero de 2004 hasta la actualidad del Grupo de Acción Local de la Comarca del Campo Arañuelo (ARJABOR), con las funciones inherentes al puesto que desempeña, entre otras:
    1. Gestión de Programas de Desarrollo Rural para la Comarca de Campo Arañuelo.
    2. Dirección y Coordinación del Equipo Técnico de ARJABOR.

3. Dinamización del tejido productivo y social del área de Actuación de la Asociación para el Desarrollo de la Comarca Campo Arañuelo y su entorno.
4. Responsable de la gestión de presupuestos y de logística de la oficina.
5. Función de información, asesoramiento y formación.
6. Redacción de proyectos y planes de viabilidad y otros documentos relativos a los programas de desarrollo
7. Redacción de borradores de actas, Reglamento, Estatutos, y otros documentos de la Asociación.
8. Tramitación de expedientes del Grupo de Acción Local y de terceros.
9. Fomento, apoyo y facilitación de la incorporación de nuevos entes sociales a la Asociación para el Desarrollo de la Comarca Campo Arañuelo y su entorno.
10. Velar por el cumplimiento de los objetivos marcados por la Asociación.
11. Asistencia, asesoramiento y seguimiento individualizado de proyectos.
12. Desarrollo y control de las relaciones externas.
13. Responsable de relaciones con la Junta Directiva y la Asamblea de ARJABOR. Relaciones con el RAF.
14. Asistencia y participación en foros, reuniones, grupos de trabajo y otras actuaciones gestadas por REDEX, REDR, u otras entidades públicas o privadas, de interés para la consecución de los objetivos y dinámica de trabajo del Grupo de Acción Local.

PONENCIAS OTROS DATOS DE INTERÉS RELACIONADAS

- "I JORNADA DE DIVULGACIÓN DE LOS SERVICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LA ZONA DEL CAMPO ARAÑUELO". Ayuntamiento de Casatejada. Mancomunidad Tajo-Albalat. Enero-febrero de 2000.
- Participación en la elaboración del "Manual de Procedimientos Leader". SEDEI, REDEX, GAL. 2003.
- Ponencia sobre programas de desarrollo en curso "Incorporación a la empresa agraria". Centro de Formación Agraria de Navalmoral de la Mata. Noviembre 2003.
- Ponencia sobre programas de desarrollo en curso "Incorporación a la empresa agraria". Centro de Formación Agraria de Navalmoral de la Mata. 21 de diciembre de 2003.
- Jornada de Sensibilización "ARJABOR, Creando Comarca. Estrategias de Desarrollo en el Campo Arañuelo". Bohonal de Ibor, 6 de mayo de 2004.
- Integrante del Consejo de Participación de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe. Octubre de 2009 a 2015.
- Coordinadora del Proyecto "Promoción turística de la Comarca Campo Arañuelo". ARJABOR. 2010-2015
- Integrante del Grupo de Trabajo para la Estrategia Carta Europea de Turismo Sostenible de la RB Monfragüe. Octubre 2010 a 2012.

- Coordinadora del Proyecto "Inventario de Anfibios y Reptiles ligados a los puntos de agua y catalogación de los ecosistemas en la Comarca Campo Arañuelo". Jornadas de sensibilización escolar. ARJABOR. 2011/2012.
- Jornadas sobre Cooperación empresarial. ARJABOR. Toril, JULIO 2012.
- Asistencia y participación en ferias de turismo y desarrollo (FITUR, INTUR, SAP RURAL, ETC)
- Tutora alumnos en prácticas en ARJABOR, en distintas fechas: Alumnos de Geografía Universidad de Extremadura, alumno de máster en Desarrollo Rural, alumnos de 2º Grado Administración y finanzas y alumnos 1º Grado Gestión Administrativa IES ZURBARÁN, alumnos 4º Grado de Geografía Universidad de Salamanca, etc.
- Integrante de la mesa de Participación para el Plan de Gestión de los Pinares del Tiétar. 2015/2016.
- Coordinadora del "Estudio estratégico productivo y de mercado en el sector del tomate y las hortalizas procesadas en la Comarca Campo Arañuelo". ARJABOR. 2014/2015.
- Coordinación comarcal del Proyecto de Cooperación "Plan para la Mejora de la Competitividad del Pequeño Comercio Minorista y de Proximidad". ARJABOR. 2015.
- Coordinadora del Proyecto "Creación de un centro de asesoramiento empresarial en la Comarca Campo Arañuelo". ARJABOR. 2015.

ACTIVIDADES NO PROFESIONALES

- Elaboración de un Plan Formativo. Área económico-financiera del Hospital "Campo Arañuelo" de Navalmoral de la Mata. Diciembre-Enero de 1996.
- Diseño, elaboración e impartición de un seminario de "Autoconocimiento y Autoestima". Centro de Educación de Adultos de Navalmoral de la Mata. Febrero de 1996. 10 horas.
- Diseño, elaboración e impartición del curso práctico "Medio Ambiente y Consumo". Asociación de Mujeres San Bernardo (Casas de Belvís). 18 horas.
- Diseño y coordinación de actividades formativas en distintas fechas
- Organización de ferias y eventos. Distintas fechas

TÉCNICO DE FORMACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS: **Raquel García Pastor**

LUGAR DE NACIMIENTO: Madrid

FECHA NACIMIENTO: 17 de Diciembre de 1977

FORMACION ACADEMICA

- LDA. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS. Especialidad en Dirección de Recursos Humanos por la Universidad de Alcalá de Henares (1.996 - 2.002).

OTROS CURSOS Y SEMINARIOS

- Curso de formador ocupacional impartido por COEBA, perteneciente al plan FIP del SEXPE, de duración 380 horas y finalizado en diciembre del 2002.
- Curso de Técnicas para Operar en los Mercados Financieros en Noviembre del 2001, impartido por D. Carlos Doblado. Duración: 30 horas.
- Curso práctico de bolsa en Marzo de 2001, impartido por D. Miguel Ángel López Mendo. Duración: 30 horas.
- Jornada sobre "Programa de Desarrollo Rural LEADER PLUS en la Comarca del Campo Arañuelo". REDEX, Junta de Extremadura. Grupo Red. 30 enero 2003.
- Jornada de Reflexión sobre el "Futuro Reglamento del FEADER". ARA. Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Sevilla, 3 y 4 de febrero de 2005.
- Jornada sobre el Método LEADER como instrumento de Desarrollo Rural. Consejería de Desarrollo Rural, Junta de Extremadura. Mérida, 18 de marzo de 2005.
- Jornada INTERREG. Trujillo, 14 enero de 2004.
- Jornadas Desarrollo. Trujillo, 15 y 16 enero de 2004.
- Jornada Agenda 21.Cáceres 13 febrero 2004.
- Jornada Agenda 21 Local. Dirección General de Administración Local. Consejería de D. R. Mérida. 3 marzo de 2005.
- Jornada para Junta Directiva y Equipo Técnico. REDES, ARJABOR. Grupo Red. 15 septiembre 2004.
- Jornadas "El futuro del Desarrollo Rural en Extremadura". Trujillo, 22-23 noviembre de 2004.
- Curso: "Dirección y Gerencia". Marzo -Junio 06. Duración: 60 horas

- Curso "Análisis de la Viabilidad de los Proyectos Sociales o No Productivos". Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural-REDEX. 15 de Noviembre de 2009. 8 horas.
- Curso "Análisis de la Viabilidad Medioambiental de los Proyectos". Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural-REDEX. 20 de noviembre de 2009. 8 horas.
- Curso de "Creación y consolidación de empresas turísticas en áreas protegidas" (abril-mayo 2012)
- Curso Excell 2010. Fundación Tripartita para la formación en el empleo. Noviembre 2014. 8 horas.
- Curso "Gestión y dirección de personal". Fundación Tripartita para la formación en el empleo. Abril-mayo 2015. 80 horas.
- I Congreso Regional sobre Discapacidad y enfermedades poco comunes en el mundo rural". Ponente y asistente. ARJABOR. 13-14 de mayo de 2015. 20 horas.
- Programa de Desarrollo del Liderazgo, Dirección y Gerencia en Organizaciones. Febrero a Junio 2016. 70 horas.

EXPERIENCIA LABORAL

- *Enero de 2004 y actualmente*: Técnico de formación en la Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Campo Arañuelo (ARJABOR):
  - Información y asesoramiento personal a promotores, socios y demás interesados
  - Coordinadora de distintos proyectos de cooperación, regionales y transnacionales.
  - Coordinadora de formación en ARJABOR.
  - Coordinadora de Itinerarios Formativos.
  - Elaboración del plan de formación de ARJABOR.
  - Directora de cursos promovidos por la asociación.
  - Recepción y gestión de documentación.
  - Control y revisión de expedientes.
  - Responsable del Convenio Práctico para la Formación (COPRAFOR) con la Excma. Diputación de Cáceres.
  - Responsable del Convenio entre el Organismo Autónomo para el Desarrollo Local y el Grupo (COMANGAL).
  - Información y asesoramiento personal a promotores, socios y demás interesados.
  - Coordinadora de las distintas publicaciones de formación.

- Coordinadora de las reuniones de las Mesas Sectoriales de la Asociación para la elaboración del Plan de formación y otros temas de interés para la Comarca.
- Elaboración de la Estrategia de Desarrollo para la Comarca del Campo Arañuelo para la adjudicación de los Fondos Estructurales de la Unión Europea (programa Enfoque Leader) para el periodo 2007-2013.
- Elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa para la Comarca del Campo Arañuelo durante el año 2016.
- Elaboración de la Estrategia de Especialización Inteligente para la Comarca del Campo Arañuelo

- *Junio 2003 a Octubre 2003:* Gestor Administrativo en el Grupo de Acción Local ARJABOR con sede en la calle Antonio Concha, 62 , en Navalmoral de la Mata

IDIOMAS

- Nivel medio-alto en ingles tanto escrito como hablado con titulación de la Escuela Oficial de Idiomas en nivel medio.
- Nivel medio hablado y escrito de portugués, con titulación de la Escuela Oficial de Idiomas, en nivel medio.

INFORMATICA

- Word, PowerPoint y Excel a nivel de usuario.
- Conocimientos básicos de Access
- Nivel de usuario en Internet. Titulación en Informática Empresarial nivel I y nivel II por la Universidad de Alcalá de Henares, obtenidos en el año 1.999 y 2.001 respectivamente.

DATOS COMPLEMENTARIOS

- "I JORNADA DE DIVULGACIÓN DE LOS SERVICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LA ZONA DEL CAMPO ARAÑUELO". Ayuntamiento de Casatejada. Mancomunidad Tajo-Albalat. Enero-febrero de 2000.
- JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN "ARJABOR, CREANDO COMARCA. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO EN EL CAMPO ARAÑUELO". Bohonal de Ibor, 6 de mayo de 2004.
- Ponencia sobre programas de desarrollo en curso "Incorporación a la empresa agraria". Centro de Formación Agraria de Navalmoral de la Mata. Noviembre 2003.

- Ponencia sobre programas de desarrollo en curso "Incorporación a la empresa agraria". Centro de Formación Agraria de Navalmoral de la Mata. 21 de diciembre de 2003.
- Asistencia y participación en ferias de turismo y desarrollo (FITUR, INTUR, SAP RURAL, etc.)
- Participación en la elaboración del "Manual de Procedimientos Leader". SEDEI, REDEX, GAL. 2003.
- Carnet de conducir de la categoría B obtenido en 1996.
- Carnet de moto de gran cilindrada (más de 250 cc.) categoría A, obtenido en el 1998.
- Carnet de conducir de la categoría BTP (vehículos preferentes y taxis) obtenido en 1999.

TÉCNICO DE DESARROLLO RURAL:

NOMBRE Y APELLIDOS: **José Ángel Mateos Sánchez**

LUGAR DE NACIMIENTO: Navalmoral de la Mata

FECHA NACIMIENTO: 23 de septiembre de 1977

FORMACIÓN ACADÉMICA:

- LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS por la Universidad de Extremadura. (Promoción 1998-2000).
- PROGRAMA ERASMUS EN LA UNIVERSIDAD DE STAVANGER (Noruega), curso 1999-2000.
- DIPLOMATURA EN EMPRESARIALES POR LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA. (Promoción 1995-1998).
- CERTIFICADO DE APTITUD PEDAGÓGICA (CAP). Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid. Octubre de 2002 a Mayo de 2003. Prácticas docentes en el Instituto de Bachillerato Albalat de Navalmoral de la Mata.

OTROS CURSOS Y SEMINARIOS:

- Programa de Desarrollo del Liderazgo, Dirección y Gerencia en Organizaciones. Febrero a Junio 2016. 70 horas.
- Curso: "Elaboración de Estudios de Viabilidad". Noviembre 06. Duración: 20 horas
- Curso: "Gestión de Proyectos de Desarrollo Rural". Noviembre 06.Duración: 20 horas
- Curso: "Dirección y Gerencia". Marzo -Junio 06. Duración: 60 horas

- Curso: La Sociedad de la Imaginación: Construcción y Gestión de Proyectos Innovadores". Junio 06. Duración: 30 horas
- Curso: "Estrategias y Técnicas Avanzadas de Negociación". Mayo 06.Duración: 20 horas
- Curso: Habilidades Sociales y Atención al usuario. Octubre 05. Duración: 35 horas
- Curso: Monitor de Ocio y Tiempo Libre Infantil y Juvenil. Septiembre 05. Duración: 250 horas
- Seminario: Sostenibilidad Julio 04.Duración: 8 horas.
- Curso: Experto Profesional: Formación para Agentes de Inserción Sociolaboral II. Ocutbre03-Junio 04. Duración: 250 horas.
- Curso: Experto Profesional: Formación para Agentes de Inserción Sociolaboral. Ocutbre03-Junio 04. Duración: 400 horas.
- Curso: Planificación y Programación. Diseño y Elaboración de Proyectos. Febrero 04. Duración: 30 horas.
- Curso: I Campus Nacional de la CONFEE. Abril 03. Duración: 32 horas.
- Curso: Metodología de la Participación. Mayo 04 Duración: 8 horas.
- Curso: Monitor de Actividades Extraescolares. Junio - Julio 03. Duración: 80 horas.
- Curso: Marketing y Técnicas de ventas Comerciales. Octubre - Noviembre 97. Duración: 30 horas.
- Curso: Contabilidad y Finanzas. Mayo – 97. Duración: 40 horas.
- Curso: Las Pymes. Abril - Mayo 97 Duración: 30 horas.
- IV Jornadas de Motivación Empresarial. Octubre 96 Duración: 16 horas.
- I Jornadas sobre Bolsa. Octubre 96. Duración: 30 horas.

PRACTICAS

- Junio- Septiembre 1998: Caja de Extremadura. (385 horas.)

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- *Enero 2004 y actualmente*: Técnico de Desarrollo. Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Campo Arañuelo.
  - Información y asesoramiento personal a promotores, socios y demás interesados
  - Recepción y gestión de documentación.
  - Dinamización e Información.

- Responsable de diversos programas de dinamización cultural.
- Control de proyectos.
- Responsable de los distintos becarios.
- Coordinador de proyectos de cooperación.
- Responsable del gabinete de prensa de ARJABOR.
- Articulistas en diferentes periódicos y revistas
- Fundador del programa de Radio, "Aprende y emprende".
- Conferenciante de jornadas relativas a desarrollo Rural
- Coordinador y Responsable de las "I Quincena de Gastronomía del Campo Arañuelo"
- Coordinador de la "Retahíla Cultural ´06"
- Elaboración de Proyectos
- Miembro de la comisión de promoción industrial de REDEX
- Asistencia a distintas ferias FITUR, BTL, INTUR, Alimentaria BCN.
- Diseño y elaboración de las distintas estrategias de desarrollo comarcal, EEI del Campo Arañuelo.

- Profesor de la Diplomatura de Empresariales en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el centro asociado de Plasencia extensión de Navalmoral de la Mata.
- *Julio 2003- Octubre 2003*: Agente de empleo y desarrollo local. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata
- *Junio 2002- Noviembre 2002*: Administrativo en Caja Madrid.
- *Junio 2001- Diciembre 2001*: Trabajos de Agente de Desarrollo Local para la Asociación para el desarrollo de las Comarcas del Campo Arañuelo, La Jara y Los Ibores (ARJABOR). Proyecto socioeconómico de la Comarca del Campo Arañuelo.
- Viabilidad del Plan de Riegos de Valdecañas.
- Desarrollo de un programa de cooperación transnacional con municipios franceses afectados por centrales nucleares.
- Desarrollo del proyecto para la adjudicación de los Fondos Estructurales de la Unión Europea (programa Leader+) para el periodo 2001-2006, para la institución ARJABOR.
- *Septiembre 2001*: Ponente en las I Jornadas sobre intervención y promoción para el desarrollo de los territorios del Campo Arañuelo
- *Junio 2000-2001*: Trabajos de contabilidad, fiscal y comercial, en empresa distribuidora de bebidas Zacarías Sánchez Martín e Hijos S.L

IDIOMAS:

- Inglés: B1
- Francés: B1
- Portugués : B1

INFORMÁTICA:

- Ofimática: Nivel avanzado de Office 2010. (Microsoft Word, Excel, Access y Power Point).

GESTORA ADMINISTRATIVA:

NOMBRE: **Felicísima Díaz Rufo**

FECHA NACIMIENTO: 24 de Junio de 1973

FORMACIÓN ACADÉMICA:

- Ciclo formativo de Grado Superior AIG-31 de Administración y Finanzas, en el Instituto de Enseñanza Secundaria "Zurbarán", de Navalmoral de la Mata.
- Técnico Especialista Administrativo y Comercial, en el Instituto de Enseñanza Secundaria "Turbarán". FPII, de Navalmoral de la Mata.

OTROS CURSOS Y SEMINARIOS

- Programa de Desarrollo del Liderazgo, Dirección y Gerencia en Organizaciones. Febrero a Junio 2016. 70 horas.
- Curso Análisis Contable y Financiero Fundación Tripartita para la formación en el empleo. Noviembre 2014. 50 horas.
- Curso Excell 2010. Fundación Tripartita para la formación en el empleo. Noviembre 2014. 80 horas.
- 1998 Curso de Medidas Agroambientales impartido por la Asociación de Jóvenes Agricultores y Ganaderos, APAG-ASAJA, en colaboración con la Junta de Extremadura.
- 1996 Curso de Comercio Exterior, impartido por la academia LOGAPEDI en colaboración con el INEM. (300 h).
- 1994 Curso de Facturación por ordenador, impartido por la academia SIGNO de Navalmoral de la Mata. (300 h).

- 1994 Curso de Informática de Gestión, impartido por la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Plasencia.
- 1993 Curso de Informática, especialización MS Dos, impartido por la academia SIGNO de Navalmoral de la Mata. (30 h).
- 1993 Curso de Técnicas de Búsqueda de Empleo, impartido por el Centro de Mujeres Jóvenes de Navalmoral de la Mata. (20 h).

PRACTICAS

- Prácticas Formativas en el Departamento de Administración de la Empresa MANUFACTURAS PETUNIA.
- Prácticas Formativas en el Departamento Laboral de la Gestora GEFISCAL.

EXPERIENCIA LABORAL

- *Marzo de 1999 y actualmente*: Administrativo en la Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Campo Arañuelo, ARJABOR.
    - Manejo de equipos informáticos.
    - Clasificación de documentos.
    - Recepción y gestión de documentación.
    - Información y asesoramiento personal a promotores, socios y demás interesados
    - Control y revisión de expedientes.
    - Contabilidad.
    - Tareas Administrativas.
    - Tareas dinamizadoras
    - Control y seguimiento de proyectos.
    - Responsable de comunicación y realización de distintos tramites con las entidades financieras.
- *Julio de 1996 a Septiembre del 1997*: Auxiliar Administrativo en el Departamento de Administración de la Constructora GOPERSA.
- *Marzo de 1999 a Agosto de 1999*: Auxiliar Administrativo para el Insalud.

IDIOMAS

- INGLES: conocimientos básicos.

INFORMATICA

- Conocimientos y manejo de base de datos, Word e Internet.
- Conocimiento del programa informático CONTAPLUS.
- Conocimiento del programa informático EASYCONTA.

8. IMPLANTACIÓN COMARCAL

Desde el Grupo de Acción Local se ha desarrollado el programa Europeo Enfoque Leader en el que se ha considerado a los agentes socio-económicos como prioritarios a la hora de diseñarlo e implementarlo. Conscientes de este hecho el GAL, está estructurado de una manera operativa y útil para que se conforme un sistema en el que sean los propios socios y los propios agentes del territorio los que propongan y contemplen cada una de las líneas que deben de marcar el desarrollo rural en nuestra Comarca.

En ese intento de crear una herramienta de valor que produzca una retroalimentación de información en el GAL, se dispone de unos comités de expertos, quienes se reúnen periódicamente con el fin de marcar líneas y corregir posibles desajustes en la implementación del programa. Dichos comités son los establecen en el Reglamento de Régimen Interior:

1.- Medio Ambiente y Energías Renovables.

2.- Turismo, Patrimonio y Cultura.

3.- Políticas de Desarrollo y Servicios a la Población.

4.- PYMES, Industria y Comercio.

5.- Agricultura, Ganadería y Agroindustria.

6.- Participación Ciudadana.

7.- Comité Técnico de Agentes implicados en el desarrollo.

Por otra parte, igualmente hay que conocer que esas líneas estratégicas marcadas, desencadenan distintos programas y actividades que provocan una nueva relación entre el GAL y los asociados, que dan lugar a un sistema eficiente bottom - up en el que se conoce de primera mano la realidad rural de la Comarca para posteriormente ejecutar y ser consecuentes con actividades que se implanten en el territorio a través y hacia los asociados que han sido previamente los identificadores.

A continuación se describe la participación y colaboración de los socios de ARJABOR en las distintas actividades y proyectos y el grado de implantación obtenido mediante este programa:

1. **Ayuntamiento de Almaraz**, con este socio se ha trabajado conjuntamente en los programas de dinamización cultural que se desarrollan todos los veranos en la Comarca del Campo Arañuelo. Dentro de este, se han llevado a cabo obras de teatro y talleres de animación infantil. En este municipio además se realizaron jornadas de presentación de las distintas Bases de Convocatorias para las Ayudas de nuestra Asociación

   El objetivo de estos programas ha sido el acercamiento de la cultura a las distintas localidades de la zona. Igualmente se han realizado cursos y jornadas en instalaciones cedidas por este ayuntamiento, en base a la política desarrollada desde ARJABOR de acercar la formación a los distintos pueblos que componen el GAL. En esta línea se ha organizado la jornada "energías renovables" y el curso "gestión de explotaciones agroganaderas". Durante el periodo de programación de Enfoque Leader, se realizaron los cursos de "Calidad en el Servicio y Atención al Cliente" y "Mantenimiento de Piscinas de Uso Colectivo"

2. **Ayuntamiento de Belvís de Monroy,** este socio ha tenido una participación igualmente en los distintos cursos del plan de formación del GAL. Particularmente se desarrolló en esta localidad el curso "gestión de empresas turísticas", debido al potencial turístico de esta localidad por los recursos patrimoniales existentes. En los distintos programas de dinamización cultural se desarrollaron actividades teatrales, de folklore y talleres infantiles y la participación en el día de la Comarca. Este ayuntamiento ha promovido un proyecto denominado "Centro de Interpretación del Campo Arañuelo" en un proyecto financiado por la I.C. Leader +, donde están expuestas todos los recursos patrimoniales catalogados como bienes de interés cultural, de la Comarca. Durante el periodo de programación de Enfoque Leader, se realizaron los cursos de "Actividades Complementarias al Turismo" y "Asociacionismo y Participación"

   En este municipio además se realizaron jornadas de presentación de las distintas Bases de Convocatorias para las Ayudas de nuestra Asociación

3. **Ayuntamiento de Berrocalejo,** este socio ha tenido una participación igualmente en los distintos cursos que configuran el plan de formación del GAL y en los distintos programas de dinamización cultural con distintos conciertos y talleres. La participación en el día de la Comarca ha sido otra de las actividades que ha implicado a las localidades a fomentar la identidad de la Comarca, participando de lleno este ayuntamiento.

   En este municipio además se realizaron jornadas de presentación de las distintas Bases de Convocatorias para las Ayudas de nuestra Asociación

4. **Ayuntamiento de Bohonal de Ibor,** este socio ha tenido una participación igualmente en los distintos cursos enclavados en el plan de formación del GAL y en los distintos programas de dinamización cultural, así como en la participación del día de la Comarca. Se han organizado excursiones por las distintas rutas senderistas de esta localidad con el fin de promocionar sus paisajes y recursos naturales. Durante el periodo de programación de Enfoque Leader, se realizó el curso de "Iniciación a la Micología". En este municipio además se realizaron jornadas de presentación de las distintas Bases de Convocatorias para las Ayudas de nuestra

Asociación

5. **Ayuntamiento de Casas de Miravete,** este socio representa a un municipio situado en el Parque Nacional de Monfragüe por lo que ha promovido un proyecto de creación de un auditorio al aire libre con el fin de crear una infraestructura ideal para la realización de actividades culturales. Ha tenido una participación igualmente en los distintos cursos que conforman el plan de formación del GAL y en los distintos programas de dinamización cultural con actuaciones musicales, de magia, teatrales y talleres infantiles y la participación en los distintos días de la Comarca. En este municipio además se realizaron jornadas de presentación de las distintas Bases de Convocatorias para las Ayudas de nuestra Asociación

6. **Ayuntamiento de Casatejada,** este socio ha participado activamente en todos los programas culturales, días de la Comarca y demás eventos en los que se ha pedido su colaboración. En cuanto a formación se han realizado los siguientes cursos y jornadas: "Protocolo para técnicos", "Responsables de mantenimiento de piscinas de uso colectivo" y las "II Jornadas de agricultura y ganadería del Campo Arañuelo".

   Desde este ayuntamiento se ha promovido un proyecto denominado "Centro de educación Infantil" con el que se pretende dar una mayor calidad de vida y una nueva prestación de servicios a los ciudadanos del municipio.

   Durante el periodo de programación de Enfoque Leader, se realizó el curso de "Comercialización on-line de Productos turísticos". En este municipio además se realizaron jornadas de presentación de las distintas Bases de Convocatorias para las Ayudas de nuestra Asociación

7. **Ayuntamiento de El Gordo,** este socio ha participado activamente en todos los programas culturales, días de la Comarca y demás eventos en los que se ha pedido su colaboración. Particularmente desde su ayuntamiento se ha promovido un proyecto denominado "Mejora del área de descanso", intentando mejorar los espacios recreativos de la población en una apuesta por aumentar el nivel de la calidad de vida de sus ciudadanos.

   En cuanto a formación se ha impartido el curso de "camarero profesional", un curso celebrado intencionadamente en este lugar por el futuro desarrollo de la industria turística de esta zona, con la creación de "Isla Marina Valdecañas", complejo turístico que ofrecerá trabajo a varios sectores y entre ellos al de la hostelería. En este gremio se ha detectado un desequilibrio entre oferta y demanda, por ello la realización de este curso para paliar las necesidades identificadas. Durante el periodo de programación de Enfoque Leader, se realizó el curso de "Iniciación a la Micología" y una jornada del "Festival Micológico del Campo Arañuelo", además del curso de "Envasador de productos alimentarios". En este municipio además se realizaron jornadas de presentación de las distintas Bases de Convocatorias para las Ayudas de nuestra Asociación

8. **Ayuntamiento de Higuera de Albalat,** este socio ha participado en los planes de dinamización cultural con talleres infantiles y para adultos, además de actuaciones teatrales, folklóricas. En los días de la Comarca ha participado fomentando y promocionando su localidad. Durante el periodo de programación de Enfoque Leader, se realizó el curso de "Iniciación a la Micología". En este municipio además se realizaron jornadas de presentación de las distintas Bases de Convocatorias para las Ayudas de nuestra Asociación

9. **Ayuntamiento de Majadas de Tietar,** en esta población se concentra una parte importante de los cultivadores de tabaco de la Comarca por lo que este socio ante la perspectiva de una crisis de este sector, ha promovido un "centro de formación permanente" con el objetivo de formar y renovar a los recursos activos de esta población para mantener su desarrollo y calidad de vida aunque sea en otros sectores.

   En cuanto a formación se han realizado el curso denominado "ayudante de cocina" y las "I jornadas agroganaderas del Campo Arañuelo". En el año 2004 se realizó la presentación del programa de dinamización cultural, con una obra teatral en la que se intentaba crear una identidad comarcal en los espectadores y que fue representándose por las distintas localidades de la Comarca. Durante el periodo de programación de Enfoque Leader, se realizaron el curso de "Iniciación a la Micología" y una jornada del "Festival Micológico del Campo Arañuelo". En este municipio además se realizaron jornadas de presentación de las distintas Bases de Convocatorias para las Ayudas de nuestra Asociación

10. **Ayuntamiento de Mesas de Ibor,** este ayuntamiento ha participado en los programas de dinamización cultural en los días de la Comarca y en cuanto a la formación se ha organizado el curso de "gestión de explotaciones agropecuarias". En este municipio además se realizaron jornadas de presentación de las distintas Bases de Convocatorias para las Ayudas de nuestra Asociación

11. **Ayuntamiento de Millanes de la Mata,** este ayuntamiento ha participado en los programas de dinamización cultural con actuaciones teatrales, musicales y en los días de la Comarca. En cuanto a la formación se ha organizado el curso de "gestión de explotaciones agropecuarias". Durante el periodo de programación de Enfoque Leader, se realizó el curso de "Soporte Vital Básico y Uso de Desfibrilador Semiautomático". En este municipio además se realizaron jornadas de presentación de las distintas Bases de Convocatorias para las Ayudas de nuestra Asociación

12. **Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata,** este ayuntamiento ha participado en los programas de dinamización cultural, en los días de la Comarca y en cuanto a la formación se han realizado distintas cursos y jornadas: "curso de intérprete de lengua de signos", "iniciación a la cocina", "especialización para cocineros", "jornadas mujer empresarial", "jornadas sobre la valoración del trabajo visible e invisible de la mujer en la Comarca del Campo Arañuelo", "instalador de energía solar térmica y fotovoltaica", "primeros auxilios y socorrismo acuático", "plan de calidad de Turismo", "dinamizador ecoturístico del Campo Arañuelo", "curso de elaboración de cigarros puros de cualificación y especialización", "cultivo y comercialización de plantas aromáticas y medicinales" y el curso de "gestión y dinamización de asociaciones". Durante el periodo de programación de Enfoque Leader, se realizaron los siguientes cursos: "Introducción a la Micología", "primeros auxilios, socorrismo acuático y mantenimiento de piscinas de uso colectivo", "Técnicas de búsqueda de empleo 2.0", "Iniciación a la Fotografía", "Creación y manejo de Bases de Datos", "Curso de Soldador con electrodo revestido y TIG", "Operador y Manejo de aparatos elevadores", "Docencia de la Formación profesional para el Empleo", Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales", "Dirección y Coordinación de actividades de ocio y tiempo libre infantil y juvenil", . En este municipio además se realizaron jornadas de presentación de las distintas Bases de Convocatorias para las Ayudas de nuestra Asociación

13. **Ayuntamiento de Peraleda de la Mata,** este ayuntamiento ha participado en los programas de dinamización cultural realizándose talleres infantiles, actuaciones musicales y teatrales en los días de la Comarca y en cuanto a la formación se ha organizado el curso de "Derecho y Relaciones Laborales" y las jornadas de difusión del proyecto "carpequenia". Se llevó a cabo en este municipio la celebración del III día de la Comarca del Campo Arañuelo, el día 14 de abril de 2007, donde participaron activamente gran parte de las asociaciones y recursos humanos de la localidad. Durante el periodo de programación de Enfoque Leader, se realizó el curso de "Mantenimiento de piscinas de uso colectivo" y el curso de "Agroturismo en el Campo Arañuelo", además se realizó una jornada del "Festival Micológico del Campo Arañuelo". En este municipio además se realizaron jornadas de presentación de las distintas Bases de Convocatorias para las Ayudas de nuestra Asociación

14. **Ayuntamiento de Romangordo,** este municipio identificó desde el principio del programa Leader + una necesidad en la población más longeva y promovió un proyecto denominado "Ampliación para la residencia de Mayores", obteniendo una mayor calidad de vida para los habitantes de este sector del municipio y de la Comarca. Este ayuntamiento ha participado en los programas de dinamización cultural realizándose talleres infantiles y para adultos y actuaciones musicales y teatrales, en los días de la Comarca. En cuanto a la formación se ha organizado la entrega de diplomas de los cursos realizado en el año 2.006 en un acto donde se intentó reunir a todos los alumnos con el objetivo de que sigan valorando la formación como un recurso para la inserción al mercado laboral. Durante el periodo de programación de Enfoque Leader, se realizó el curso de "Animador sociocultural en Geriatría". En este municipio además se realizaron jornadas de presentación de las distintas Bases de Convocatorias para las Ayudas de nuestra Asociación

15. **Ayuntamiento de Rosalejo,** este ayuntamiento ha participado en los programas de dinamización cultural en los días de la Comarca y en cuanto a la formación se han realizado dos jornadas de "energías renovables" y las "I Jornadas de Agricultura y Ganadería del Campo Arañuelo" y el curso de "Iniciación a la Helicicultura", todos ellos con la visión de sensibilizar a la población de que existen otros tipos de sectores rentables a lo tradicionales y que deben buscar una diversificación dentro de sus actividades económicas, basadas principalmente en el tabaco. Se ha colaborado con este ayuntamiento en las "I jornada de agricultores jóvenes". En este municipio además se realizaron jornadas de presentación de las distintas Bases de Convocatorias para las Ayudas de nuestra Asociación

16. **Ayuntamiento de Saucedilla,** este ayuntamiento ha participado en los programas de dinamización cultural y en los días de la Comarca. Se ha realizado un curso en esta localidad denominado "protocolo y relaciones institucionales". El ayuntamiento de Saucedilla ha promovido un proyecto denominado "Mirador ornitológico en el embalse de Arrocampo", acondicionando una zona de este embalse, con objeto de atraer un turismo dedicado al avistamiento de la avifauna, que reporte unos mayores beneficios al municipio vía ingresos de esta clientela. Durante el periodo de programación de Enfoque Leader, se realizó el curso de "Gestión de Redes Sociales en las Administraciones Locales". En este municipio además se realizaron jornadas de presentación de las distintas Bases de Convocatorias para las Ayudas de nuestra Asociación

17. **Ayuntamiento de Serrejón,** este ayuntamiento ha participado en los programas de dinamización cultural en

los días de la Comarca y en cuanto a la formación se ha realizado el curso de "reciclado artesanal de papel y cartón. Manipulación y encuadernación". Este curso fue especialmente diseñado para discapacitados, eligiendo Serrejón por contar con una asociación de este tipo, intentando enseñarles nuevas actividades que pudiera poner en práctica este colectivo. Durante el periodo de programación de Enfoque Leader, se realizó el curso de "Soporte Vital Básico y Uso de Desfibrilador Semiautomático". En este municipio además se realizaron jornadas de presentación de las distintas Bases de Convocatorias para las Ayudas de nuestra Asociación

18. **Ayuntamiento de Talayuela,** este ayuntamiento ha participado en los programas de dinamización cultural en los días de la Comarca y en cuanto a la formación se han realizado varios cursos "español para inmigrantes marroquíes", "marketing y comercio exterior" y también se realizó la presentación del Gabinete de Iniciativa Joven. ARJABOR colaboró con la "XX carrera de Cross de Diputación" celebrada en este municipio. Se ha colaborado igualmente impartiendo contenidos en los módulos del curso de formación de "Agente de empleo y desarrollo". Durante el periodo de programación de Enfoque Leader, se realizó el curso de "Iniciación a la Micología", "Curso de Técnico en Biomasa", "Mantenimiento de piscinas de uso colectivo", "Comercialización de productos", "Artes Escénicas en torno al Circo", "Diseño y Gestión de Páginas Web y Tienda On-line". En este municipio además se realizaron jornadas de presentación de las distintas Bases de Convocatorias para las Ayudas de nuestra Asociación

19. **Ayuntamiento de Toril,** esta localidad está situada dentro del Parque Nacional de Monfragüe teniendo un potencial turístico importante por lo que ha impulsado un proyecto denominado "restauración y conservación del patrimonio histórico-artístico", con objeto de rehabilitar una antigua iglesia y transformarla en un auditorio y oficina de turismo conjuntamente. Este ayuntamiento ha participado en los programas de dinamización cultural y en los días de la Comarca. En esta localidad se realizó el "I día de la Comarca", poniendo este socio todos los recursos necesarios para poder realizarlo. Este acto se realizo con la intención de unir a las distintas localidades de la Comarca y fomentar entre sus ciudadanos un sentimiento de Comarca. El éxito de este evento ha dado lugar a sucesivas ediciones, consolidándose en estos momentos como un acto de referencia en la Comarca. En este municipio además se realizaron jornadas de presentación de las distintas Bases de Convocatorias para las Ayudas de nuestra Asociación

20. **Ayuntamiento de Valdehúncar,** este ayuntamiento ha participado en los programas de dinamización cultural en los días de la Comarca. En cuanto a la formación se realizó el curso de "atención al cliente para empresas turísticas" y se organizó la entrega de diplomas de los cursos realizado en el año 2.005 en un acto donde se intentó reunir a todos los alumnos con el objetivo de que sigan valorando la formación como un recurso para la inserción al mercado laboral. Durante el periodo de programación de Enfoque Leader, se realizó el curso de "Soporte Vital Básico y Uso de Desfibrilador Semiautomático". En este municipio además se realizaron jornadas de presentación de las distintas Bases de Convocatorias para las Ayudas de nuestra Asociación

21. **Ayuntamiento de Tiétar:** Durante el periodo de programación de Enfoque Leader, se realizó el curso de "Biomasa". En este municipio además se realizaron jornadas de presentación de las distintas Bases de Convocatorias para las Ayudas de nuestra Asociación

22. **Ayuntamiento de Pueblonuevo de Miramontes:** Esta entidad local ha pasado a formar parte de nuestra asociación recientemente al realizar el proceso de independización del municipio de Talayuela que era del que dependía antes corporativamente hablando. En este municipio además se realizaron jornadas de presentación de las distintas Bases de Convocatorias para las Ayudas de nuestra Asociación

23. **ACAPYME,** asociación del Campo Arañuelo de la Pequeña y Mediana Empresa que integra a las pymes de Navalmoral de la Mata. Ha asistido a los comités sectoriales convocados por ARJABOR, sugiriendo distintas propuestas como conocedores de la realidad comercial de Navalmoral. Integrada en la Federación Empresarial Cacereña, quien fue beneficiaria de una subvención a través del Programa Enfoque Leader de Modernización del local que tiene cedido a Acapyme. Esta Asociación además colabora con el Grupo cediendo las aulas de las que dispone en su local bien para la realización de cursos, o bien para la realización de reuniones. También realiza labores de difusión de toda la información que le envía nuestro Grupo, con especial interés de la publicidad de las Bases de las Convocatorias para las ayudas que tramita nuestro Grupo.

24. **Liberbank,** entidad financiera con gran representatividad en nuestra Comarca, ya que en la mayoría de las poblaciones existe una sucursal de esta entidad. Ha colaborado en el patrocinio de los distintos días de la Comarca aportando merchandising, además de colaborar económicamente con la asociación. Se han realizado convenios con esta entidad con el objetivo de ablandar las condiciones de los préstamos a los beneficiarios de las ayudas Leader + y Enfoque Leader, así como de las condiciones financieras para los Grupos. Realiza labores de difusión de toda la información que le envía nuestro Grupo, con especial interés de la publicidad de las Bases de las Convocatorias para las ayudas que tramita nuestro Grupo.

25. **Tabacoex,** Tabacoex es una cooperativa de segundo grado que aglutina más de 20 socios y a 518 agricultores y que cuenta con una producción anual que supera los 3,1 millones de kilos. Con sede en Rosalejo, ha colaborado en la organización de las dos "Jornadas de agricultura y ganadería del Campo Arañuelo". Desde ARJABOR se acompaño en las distintas manifestaciones del sector tabaquero ante la nueva OCM europea, al cual pertenece esta cooperativa. Englobada dentro de la cooperativa de primer grado Tabacoex, quien fue beneficiaria de una subvención a través de la Iniciativa Comunitaria Leader + consistente en la instalación de placas solares para eficiencia energética. Durante el programa Enfoque Leader participó activamente en la realización del proyecto del Grupo *"Estudio estratégico productivo y de mercado en el sector tomate y hortalizas procesadas en la Comarca Campo Arañuelo*" .Realiza labores de difusión de toda la información que le envía nuestro Grupo, con especial interés de la publicidad de las Bases de las Convocatorias para las ayudas que tramita nuestro Grupo. Su representante en el Grupo es miembro de la Junta Directiva ostentando el cargo de Tesorero.

26. **Cotabaco,** cooperativa de segundo grado, ubicada en Talayuela, que integra a 5 cooperativas, con un total de 176 tabaqueros socios. ha colaborado en la organización de las dos Jornadas de agricultura y ganadería del Campo Arañuelo. Desde ARJABOR se ha acompañado en las distintas manifestaciones del sector tabaquero al cual pertenece esta cooperativa. Realiza labores de difusión de toda la información que le envía nuestro Grupo, con especial interés de la publicidad de las Bases de las Convocatorias para las ayudas que tramita nuestro Grupo.

27. **La Unión,** sociedad cooperativa tabaquera de primer grado, factura más de 3 millones de euros y cuenta con más de 100 socios. Con sede en Talayuela ha colaborado en la organización de las dos Jornadas de agricultura y ganadería del Campo Arañuelo. Desde ARJABOR se ha acompañado en las distintas manifestaciones del sector tabaquero al cual pertenece esta cooperativa. Durante el programa Enfoque Leader participó activamente en la realización del proyecto del Grupo *"Estudio estratégico productivo y de mercado en el sector tomate y hortalizas procesadas en la Comarca Campo Arañuelo*". Realiza labores de difusión de toda la información que le envía nuestro Grupo, con especial interés de la publicidad de las Bases de las Convocatorias para las ayudas que tramita nuestro Grupo.

28. **Apto,** La Asociación de Padres y Madres del Taller Ocupacional de Navalmoral de la Mata es un Centro Ocupacional dirigido a personas con discapacidad, además de estar homologado como Centro Especial de Empleo. Presta servicios a todas las localidades de la Comarca con servicio de transporte de sus beneficiarios. Ha asistido a los comités sectoriales convocados por ARJABOR, sugiriendo propuestas como conocedores de la realidad de la zona. Ha colaborado en los distintos días de la Comarca promocionando los objetos de madera que realizan en sus talleres. Han participado como alumnos en el curso "Reciclado Artesanal de Papel y cartón. Manipulación y encuadernación". Finalmente es promotor de un proyecto financiado por la I. C Leader +, denominado "Hipoterapia Canina". El objetivo fundamental es dar confianza, seguridad, autocontrol, valor y demás cualidades, virtudes y condiciones que permitan un desarrollo integral del cuerpo, mente y espíritu de la persona con discapacidad intelectual. Durante el periodo del programa Enfoque Leader fue beneficiario de una subvención destinada a la ampliación de sus instalaciones con el objetivo de dar un mejor y mayor servicio a sus beneficiarios. Realiza labores de difusión de toda la información que le envía nuestro Grupo, con especial interés de la publicidad de las Bases de las Convocatorias para las ayudas que tramita nuestro Grupo.

29. **ASACO,** asociación de ocio y tiempo libre del Campo Arañuelo con sede en Talayuela, que ha asistido a los comités sectoriales convocados por ARJABOR, sugiriendo propuestas como conocedores de la realidad de la Comarca. Ha participado en la realización de algunos de los proyectos que realiza el Grupo, como es el caso del Proyecto "¿Bailas?" con el que se consiguió el objetivo de hacer llegar el mensaje sobre las capacidades y las discapacidades a través de la **"empatía"** mediante la representación de una obra de teatro en los colegios de la Comarca como herramienta para que los niños/as se relacionen con sus semejantes a través de distintas formas de expresión y comunicación, en un ambiente eminentemente lúdico, buscando, sobretodo que **"Bailas?"** les lleve a apreciar los valores básico que rigen la vida y la convivencia humana y obrar de acuerdo con ellos. Esta asociación realiza labores de difusión de toda la información que le envía nuestro Grupo, con especial interés de la publicidad de las Bases de las Convocatorias para las ayudas que tramita nuestro Grupo.

30. **UGT,** sindicato con delegación comarcal en Navalmoral de la Mata, que ha asistido a los comités sectoriales convocados por ARJABOR, sugiriendo propuestas como conocedores de la realidad de Comarca. Son promotores de un proyecto financiado por la I. C. Leader + denominado "Centro de Formación", cuyo objetivo era adecuar unas instalaciones para dar formación a sus afiliados. Colabora con el Grupo cediendo las aulas de las que dispone en su local bien para la realización de cursos, o bien para la realización de

reuniones. También realiza labores de difusión de toda la información que le envía nuestro Grupo, con especial interés de la publicidad de las Bases de las Convocatorias para las ayudas que tramita nuestro Grupo.

31. **Asociación La Paloma,** asociación de mujeres sociocultural con sede en Rosalejo ha participado en el diseño del plan de formación y en los distintos días de la Comarca. Su representante en nuestro Grupo es miembro de nuestra Junta Directiva ostentando el cargo de Vocal. También realiza labores de difusión de toda la información que le envía nuestro Grupo, con especial interés de la publicidad de las Bases de las Convocatorias para las ayudas que tramita nuestro Grupo.

32. **Comunidad de Regantes de Valdecañas,** han participado como alumnos en el curso de "Gestión de Explotaciones Agropecuarias". La comunidad tiene 5.200 hectáreas de superficie regable, 24 km de canal, 72 km de caminos y carreteras, que se reparten entre cerca de 900 regantes, ya sean colonos o particulares, en los términos municipales de Almaraz, Belvís de Monroy, Casatejada, Saucedilla y algo de Serrejón. También realiza labores de difusión de toda la información que le envía nuestro Grupo, con especial interés de la publicidad de las Bases de las Convocatorias para las ayudas que tramita nuestro Grupo.

33. **Cooperativa Campana de la Mata,** cooperativa dedicada a la producción de leche y venta al por mayor de piensos con sede en Peraleda de la Mata. Esta cooperativa es participante de un proyecto de cooperación interterritorial enfocado en el sector de ovino denominado "Carpequania". Ha participado en los cursos de "Gestión de Explotación ganadera y colaborado en el III Día de la Comarca del Campo Arañuelo que se celebró en peraleda de la Mata. Han sido promotores de un proyecto denominado "Mejora de la Cabaña ganadera" durante la Iniciativa Comunitaria Leader +. También realiza labores de difusión de toda la información que le envía nuestro Grupo, con especial interés de la publicidad de las Bases de las Convocatorias para las ayudas que tramita nuestro Grupo.

34. **SAT Tabacos de Talayuela APA,** cooperativa tabaquera de primer grado con sede en Talayuela. Forman parte de esta sociedad agraria de transformación, 113 productores de tabaco, con un volumen total de contratación superior a 5 millones de Kgs. Ha colaborado en la organización de las dos Jornadas de agricultura y ganadería del Campo Arañuelo. Desde ARJABOR se ha acompañado en las distintas manifestaciones del sector tabaquero al cual pertenece esta cooperativa. Durante el programa Enfoque Leader participó activamente en la realización del proyecto del Grupo *"Estudio estratégico productivo y de mercado en el sector tomate y hortalizas procesadas en la Comarca Campo Arañuelo*". También realiza labores de difusión de toda la información que le envía nuestro Grupo, con especial interés de la publicidad de las Bases de las Convocatorias para las ayudas que tramita nuestro Grupo.

35. **Mancomunidad Integral Campo Arañuelo,** engloba a todos los municipios de nuestro territorio de actuación a excepción de Navalmoral de la Mata. Ha asistido a los comités sectoriales convocados por ARJABOR, sugiriendo propuestas como conocedores de la realidad de la Comarca a través de los distintos técnicos especialistas que trabajan en la misma. También realiza labores de difusión de toda la información que le envía nuestro Grupo, con especial interés de la publicidad de las Bases de las Convocatorias para las ayudas que tramita nuestro Grupo.

36. **SAT Verafru O.P.F.H,** esta sociedad agraria de transformación hortofrutícola con sede en Talayuela, tiene una gran representatividad en nuestra Comarca. Ha colaborado en la organización de las dos Jornadas de agricultura y ganadería del Campo Arañuelo. Durante el programa Enfoque Leader participó activamente en la realización del proyecto del Grupo *"Estudio estratégico productivo y de mercado en el sector tomate y hortalizas procesadas en la Comarca Campo Arañuelo*". Su representante en nuestro Grupo es miembro de nuestra Junta Directiva ostentando el cargo de Secretario. También realiza labores de difusión de toda la información que le envía nuestro Grupo, con especial interés de la publicidad de las Bases de las Convocatorias para las ayudas que tramita nuestro Grupo.

37. **UPA - UCE,** La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Extremadura cuenta con cerca de 10.000 afiliados en nuestra Comunidad: agricultores y ganaderos profesionales de todos los sectores y en todas las Comarcas extremeñas. Tiene una oficina comarcal en Navalmoral de la Mata. Ha asistido a los comités sectoriales convocados por ARJABOR, sugiriendo propuestas como conocedores de la realidad agro-ganadera de nuestra Comarca. También realiza labores de difusión de toda la información que le envía nuestro Grupo, con especial interés de la publicidad de las Bases de las Convocatorias para las ayudas que tramita nuestro Grupo.

38. **Asociación Cultural Balumba,** es una asociación cultural de grupo de teatro con sede en Navalmoral de la Mata, que pertenece a la Federación de Asociaciones de teatro de Extremadura es una muestra de la participación del tejido cultural en nuestro Grupo, participando la misma en las reuniones de los Comités Sectoriales convocados por ARJABOR, sugiriendo propuestas como conocedores de la realidad cultural de nuestra Comarca. también realiza labores de difusión de toda la información que le envía nuestro Grupo, con especial interés de la publicidad de las Bases de las Convocatorias para las ayudas que tramita nuestro Grupo.

39. **Asociación Amigos de la Música,** es una asociación sociocultural dedicada principalmente al fomento de la cultura musical con sede en Navalmoral de la Mata. Es otra muestra de la participación del tejido cultural en nuestro Grupo, participando la misma en las reuniones de los Comités Sectoriales convocados por ARJABOR, sugiriendo propuestas como conocedores de la realidad cultural de nuestra Comarca. También realiza labores de difusión de toda la información que le envía nuestro Grupo, con especial interés de la publicidad de las Bases de las Convocatorias para las ayudas que tramita nuestro Grupo.

40. **Asociación cultural "El Alcornoque",** es una asociación dedicada a la convivencia cívico, cultural y recreativo de sus asociados. Tiene su sede en Belvís de Monroy y ha participado en las reuniones de los Comités Sectoriales convocados por ARJABOR, sugiriendo propuestas como conocedores de la realidad cultural de nuestra comarca. Su representante en nuestro Grupo es miembro de nuestra Junta Directiva ostentando el cargo de Vocal. También realiza labores de difusión de toda la información que le envía nuestro Grupo, con especial interés de la publicidad de las Bases de las Convocatorias para las ayudas que tramita nuestro Grupo.

41. **Asociación de Mujeres "Al Cuadril",** asociación de mujeres sociocultural. Ha participado en las reuniones de los Comités Sectoriales convocados por ARJABOR, sugiriendo propuestas como conocedores de la realidad sociocultural en torno a la mujer en nuestra Comarca. También realiza labores de difusión de toda la

información que le envía nuestro Grupo, con especial interés de la publicidad de las Bases de las Convocatorias para las ayudas que tramita nuestro Grupo.

42. **Asociación "El Pilón",** es una asociación cívico-cultural, con sede en Berrocalejo, que ha participado en las reuniones de los Comités Sectoriales convocados por ARJABOR, sugiriendo propuestas como conocedores de la realidad cultural de nuestra Comarca. También realiza labores de difusión de toda la información que le envía nuestro Grupo, con especial interés de la publicidad de las Bases de las Convocatorias para las ayudas que tramita nuestro Grupo.

43. **Asociación de Coros y Danzas "El Encinar",** es una asociación sin ánimo de lucro que se creó con el propósito de recopilar, investigar y fomentar el folklore extremeño. Con sede en Navalmoral de la Mata ha participado en las reuniones de los Comités Sectoriales convocados por ARJABOR, sugiriendo propuestas como conocedores de la realidad cultural de nuestra Comarca. También realiza labores de difusión de toda la información que le envía nuestro Grupo, con especial interés de la publicidad de las Bases de las Convocatorias para las ayudas que tramita nuestro Grupo.

44. **SAT Asociaciones Agrupadas Tab,** cooperativa tabaquera de primer grado con sede en Talayuela. La componen 1.290 socios, siendo aproximadamente 700, productores de tabaco. Concentra una volumen de contratación cerca de 9 millones de Kgs. de tabaco. Ha colaborado en la organización de las dos Jornadas de agricultura y ganadería del Campo Arañuelo. Desde ARJABOR se ha acompañado en las distintas manifestaciones del sector tabaquero al cual pertenece esta cooperativa. Durante el programa Enfoque Leader participó activamente en la realización del proyecto del Grupo *"Estudio estratégico productivo y de mercado en el sector tomate y hortalizas procesadas en la Comarca Campo Arañuelo*". También realiza labores de difusión de toda la información que le envía nuestro Grupo, con especial interés de la publicidad de las Bases de las Convocatorias para las ayudas que tramita nuestro Grupo.

45. **Club de Atletismo de Almaraz,** es un equipo extremeño, con representación de atletas de Extremadura y de otros puntos de la geografía española. Supone una representatividad del sector deportivo de nuestra Comarca. Tiene su sede en Almaraz y ha participado en las reuniones de los Comités Sectoriales convocados por ARJABOR, sugiriendo propuestas como conocedores de la realidad deportiva y de ocio de nuestra Comarca. También realiza labores de difusión de toda la información que le envía nuestro Grupo, con especial interés de la publicidad de las Bases de las Convocatorias para las ayudas que tramita nuestro Grupo.

46. **Club de Natación Moralo,** se creó con el fin de la práctica de la competición en natación. Está afiliada a la Federación Extremeña de Natación y representa una asociación muy dinámica en torno a esta práctica deportiva en nuestra Comarca. Tiene sede en Navalmoral de la Mata y ha participado en las reuniones de los Comités Sectoriales convocados por ARJABOR, sugiriendo propuestas como conocedores de la realidad deportiva y de ocio de nuestra Comarca. También realiza labores de difusión de toda la información que le envía nuestro Grupo, con especial interés de la publicidad de las Bases de las Convocatorias para las ayudas que tramita nuestro Grupo.

9. GARANTÍA DE SOLVENCIA

La Asociación Comarcal ARJABOR cuenta con un presupuesto propio, que procede de las cuotas aportadas por los socios que la componen. Para el año 2016 está prevista una aportación de todos sus socios, con carácter independiente al programa por importe mínimo de 15.360 € / año, que irá incrementándose a medida que aumente el número de socios. Además a través del Convenio con la Diputación de Cáceres se recibe una subvención anual, que para la anualidad 2016 es de un importe de 22.230 €. También tenemos concedida una subvención por parte de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, conforme al Decreto 26/2016, de 8 de marzo, por el que se regula la concesión directa de ayudas a las organizaciones candidatas preseleccionadas para obtener la condición de Grupos de Acción Local de Extremadura, para la preparación de sus estrategias de Desarrollo Local Participativo, por importe de 125.000 €€.

Todos estos ingresos se destinan **Íntegramente** a la gestión y puesta en práctica de proyectos que favorezcan el desarrollo socioeconómico de nuestra Comarca, ya que éste es el fin último de nuestra asociación tal y como se detalla en el artículo 6 de nuestros estatutos:

"Artículo 6º.- La Asociación tiene como fin servir de núcleo de convergencia, representación y defensa de los legítimos intereses de todas las entidades, Grupos, organizaciones y demás personas jurídicas interesadas en el desarrollo integral de su territorio de actuación.

Asimismo, será finalidad básica de la Asociación la de ejecutar en el territorio de aplicación el Programa de Desarrollo Rural aprobado, informar y asesorar a la población rural de su contenido y alcance, incentivar la participación activa en el mismo, así como promover y aprobar la ejecución de proyectos en el marco del Programa.

En tal sentido, la Asociación estará constituida por un conjunto equilibrado y representativo de interlocutores, debiendo actuar como transmisor de la estrategia de desarrollo y encargándose de su diseño y aplicación.

Dado que la Asociación no tiene fines de lucro, los beneficios resultantes del desarrollo de actividades de carácter comercial deberán invertirse en su totalidad en el cumplimiento de fines institucionales no comerciales."

Complementariamente a esta aportación, se realizan gestiones por los responsables de la Asociación para encontrar otras fuentes de financiación, públicas y privadas, que se destinarían igualmente al cumplimiento de objetivos fijados en el Programa de Desarrollo Rural.

ARJABOR dispone de una cuenta corriente en la Entidad LiberBank con nº de IBAN ES77 2048 1003 8134 0001 3345

ARJABOR

Asociación para el Desarrollo de la comarca del Campo Arañuelo

D. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO. ANEXO III

INDICE

1. DENOMINACIÓN DE LA COMARCA
2. RELACIÓN DE TÉRMINOS MUNICIPALES Y EE.LL. INCLUIDAS
3. GRADO DE RURALIDAD DEL TERRITORIO
4. TASA DE DEPENDENCIA
5. COEFICIENTE DE SUSTITUCIÓN
6. TASA DE MASCULINIDAD.
7. DEMOGRAFÍA: EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN
8. DESEMPLEO
9. ESTRUCTURA FÍSICA Y MEDIO AMBIENTE

"No quise marcharme, mis raíces eran profundas y salir implicaba talar el tronco. Un dolor innecesario. Todos me decían que probara fuera que no me conformara, que aquí no había ninguna expectativa. No les hice caso. Una voz me decía que las oportunidades a veces existen y otras pueden crearse, y yo quería al menos intentarlo, tener la posibilidad de errar. Por eso me quedé. Y acerté".

Fragmento de "Las Raíces de Rochamapa"

1. DENOMINACIÓN DE LA COMARCA.

- DENOMINACIÓN DE LA COMARCA: Comarca Campo Arañuelo.
- GRUPO DE ACCIÓN LOCAL: Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Campo Arañuelo y su entorno.
- SIGLAS: ARJABOR.

La comarca del Campo Arañuelo, se encuentra situada al noreste de la provincia de Cáceres, entre los ríos Tiétar y Tajo y la Sierra de Miravete, limita al norte con La Vera y al sur con Los Ibores, al oeste con el Parque Natural de Monfragüe y al este con la provincia de Toledo.

Se encuentra a menos de dos horas de Madrid y es paso obligado entre Extremadura y la capital de España, por lo que se la considera la "Puerta de Extremadura".

La Comarca tiene una extensión de 1.027,80 Km2 y está integrada por 17 municipios contando con una población de 36.296 personas en 2014. Navalmoral de la Mata es el centro comarcal tanto desde el punto de vista administrativo como comercial, y una de las principales ciudades de la región extremeña.

El paisaje es de lo más variado, formado por llanos, sierras, dehesas, regadíos y pastizales. Contrastes que implican también diferencias en la vegetación, la ocupación y el aprovechamiento del territorio. La zona suroeste se encuentra englobada dentro de la Reserva de la Biosfera del Parque Nacional de Monfragüe.

Territorialmente la zona se divide en varios espacios fruto de la morfología del territorio. La mayor parte del territorio forma parte de la denominada llanura del Campo Arañuelo, entre los ríos Tajo y Tiétar. Esta llanura se extiende desde la Bazagona y río Tiétar por el Oeste, hasta muy cerca de Talavera de la Reina, hacia el Este, ya en la provincia de Toledo. Al norte nos encontramos con las vegas del Tiétar caracterizadas por el regadío y los pinares. Al sur, nos encontramos con las sierras, formada por los batolitos graníticos del Tajo y los relieves paleozoicos de las sierras de Almaraz y de Miravete.

Posee una agricultura caracterizada por los regadíos, gracias a los embalses de Rosarito y Valdecañas, y las dehesas. La Comarca se encuentra bastante bien comunicada tanto por carretera como por ferrocarril, las vías de acceso son:

- La autovía A-5, que une Madrid con Badajoz y Lisboa, atravesando la Comarca.
- La autovía Ex-A1, que une Navalmoral de la Mata con Plasencia y Coria-Moraleja.
- La línea de ferrocarril Madrid – Plasencia – Cáceres – Portugal – Mérida.

2. RELACIÓN DE TÉRMINOS MUNICIPALES Y ENTIDADES LOCALES INCLUIDAS.

El territorio de actuación del grupo de acción local ARJABOR se encuentra formado administrativamente por 17 municipios abarcando una superficie de 1.027,80 Km2, el 2,47% de la superficie regional. La superficie media por municipio es 60,46 km2, muy inferior a la media regional (107,82 km2), siendo los términos municipales más extensos Casatejada (111,82 Km2), Navalmoral de la Mata (155,96 km2) y Talayuela (181,46Km2). La comarca cuenta con 24 núcleos de población.

Grupos de Acción Local	Municipios	Núcleos de población	Superficie (Km^2)	Población (2014)	Densidad (2014)
ARJABOR	17	24	1.027,80	36.296	35,31
Extremadura	388	594	41.634,50	1.099.632	26,41
España	8117		505.968,36	46.771.341	92,44

Los municipios que conforman la Comarca de Campo Arañuelo son:

Municipio	GAL	Superficie km^2	Superficie Ha.	Núcleos de población	Distancia a la capital provincial (Km)
Almaraz	ARJABOR	33,91	3390,55	1	110
Belvís de Monroy	ARJABOR	44,98	4498,22	2	128
Berrocalejo	ARJABOR	14,28	1427,87	1	142
Bohonal de Ibor	ARJABOR	64,60	6460,16	1	138
Casatejada	ARJABOR	111,82	11182,23	2	110
Gordo (El)	ARJABOR	78,60	7859,63	1	150
Majadas	ARJABOR	51,96	5196,35	1	128
Mesas de Ibor	ARJABOR	48,75	4875,30	1	123
Millanes	ARJABOR	17,61	1761,17	1	118
Navalmoral de la Mata	ARJABOR	155,96	15595,88	1	120
Peraleda de la Mata	ARJABOR	92,06	9206,49	1	128
Pueblonuevo de Miramontes	ARJABOR	23,28	2328,09	1	157
Rosalejo	ARJABOR	40,20	4020,40	1	134
Talayuela	ARJABOR	181,46	18145,91	5	132
Tiétar	ARJABOR	23,91	2391	1	146
Valdecañas de Tajo	ARJABOR	18,81	1881,33	2	115
Valdehúncar	ARJABOR	25,60	2559,82	1	127

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Instituto Geográfico Nacional y Dirección General de Desarrollo Rural y Red Extremeña de Desarrollo Rural.

En cuanto a los núcleos de población, a continuación presentamos un cuadro con la relación de los mismos:

Municipio	Núcleo urbano	Categoría
Almaraz	Almaraz	Capital municipal
Belvís de Monroy	Casas de Belvís	Pedanía
Belvís de Monroy	Belvís de Monroy	Capital municipal
Berrocalejo	Berrocalejo	Capital municipal
Bohonal de Ibor	Bohonal de Ibor	Capital municipal
Casatejada	Baldío	Pedanía
Casatejada	Casatejada	Capital municipal
Gordo (El)	Gordo (El)	Capital municipal
Majadas	Majadas	Capital municipal
Mesas de Ibor	Mesas de Ibor	Capital municipal
Millanes	Millanes	Capital municipal
Navalmoral de la Mata	Navalmoral de La Mata	Capital municipal
Peraleda de la Mata	Peraleda de La Mata	Capital municipal
Pueblonuevo de Miramontes	Pueblonuevo de Miramontes	Capital municipal
Rosalejo	Rosalejo	Capital municipal
Talayuela	Talayuela	Capital municipal
Talayuela	Santa María de Las Lomas	Pedanía
Talayuela	Centenillo (El)	Pedanía
Talayuela	Barquilla de Pinares	Pedanía
Talayuela	Barquilla (La)	Pedanía
Tiétar	Tiétar	Capital municipal
Valdecañas de Tajo	Valdemoreno	Pedanía
Valdecañas de Tajo	Valdecañas de Tajo	Capital municipal
Valdehúncar	Valdehúncar	Capital municipal

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística.

Los principales núcleos de influencia en la prestación de servicios administrativos lo constituye la localidad de Navalmoral de la Mata.

Desde el punto de vista funcional y comercial, toda la comarca se encuentra dentro del ámbito o subárea comercial de Navalmoral de la Mata, que a su vez pertenece a las áreas comerciales de Talavera de la Reina y Plasencia.

La Comarca se encuentra bastante bien comunicada tanto por carretera como por ferrocarril, las vías de acceso son:

- La autovía A-5, que une Madrid con Badajoz y Lisboa, atravesando la Comarca.
- La autovía Ex-A1, que une Navalmoral de la Mata con Plasencia, y en el futuro se prolongará hasta la frontera con Portugal.
- La línea de ferrocarril Madrid – Plasencia – Cáceres – Portugal – Mérida.

3. GRADO DE RURALIDAD DEL TERRITORIO.

Definición: Este índice mide el peso de la población en municipios cuya densidad no llega a 10 hab/Km^2 sobre la población total del territorio comarcal. Es un indicador de ocupación del territorio. Este dato nos muestra el riesgo de despoblamiento al considerarse que por debajo de 10 hab/km^2 existe un grave riesgo de despoblación.

El dato: 4,19 %

GAL	p1996 Total < 10 hab/km^2	Índice de ruralidad 1996	p2014 Total < 10 hab/km^2	Índice de ruralidad 2014
ARJABOR	1.593	4,86	1.519	4,19
Extremadura	76.913	7,19	88.448	8,04

Descripción: El índice de ruralidad comarcal ha descendido desde el 4,86 % en el año 1996 hasta los 4,19 % en 2014. Por el contrario, el índice de ruralidad ha aumentado ligeramente en Extremadura. Campo Arañuelo es una de las 4 comarcas que han registrado el descenso de este indicador.

Fuente: elaboración propia a partir del padrón de habitantes y datos IGN.

Tendencia: Positiva..

En el año 2014, hay 6 municipios con una densidad igual o inferior a 10 hab/km^2, y cuentan con una población de 1.519 personas.

Municipio	Densidad 1996	Densidad 2014
Berrocalejo	9,38	8,61
Bohonal de Ibor	9,60	7,86
Gordo (El)	3,93	4,81
Mesas de Ibor	4,12	3,55
Valdecañas de Tajo	7,92	7,39
Valdehúncar	7,03	7,73

4. TASA DE DEPENDENCIA.

Indicador: Índice de dependencia general y de mayores.

Definición: Mide la relación entre la población en edad potencialmente dependiente, menores de 16 años y mayores de 64 años, y la población en edad potencialmente activa, entre los 16 y 64 años. Se trata de un indicador de sostenibilidad económica y social que muestra la dependencia económica potencial, a través de la relación del número de personas en edad inactiva por cada persona en edad activa. Este índice es muy importante ya que la atención a las personas dependientes es uno de los principales retos de la política social.

El Dato:

GAL	Índice de dependencia general 2007	Índice de dependencia general 2014
ARJABOR	48,06	48,44
España	47,04	51,58
Extremadura	53,61	53,28

Evaluación: En la comarca de Campo Arañuelo, el índice de dependencia general es del 48,44 % en 2014. Es decir, hay 48 personas dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Es un valor que se encuentra en una posición inferior al indicador regional (53,28%) y al nacional (51,58%).

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes.

Tendencia: Negativa.

Municipio	Índice de dependencia general 2007	Índice de dependencia general 2014
Almaraz	37,36	40,34
Belvís de Monroy	56,18	54,85
Berrocalejo	133,33	101,64
Bohonal de Ibor	141,82	143,06
Casatejada	62,55	53,90
Gordo (El)	56,16	59,49
Majadas	48,88	42,81
Mesas de Ibor	116,09	82,11
Millanes	79,29	57,41
Navalmoral de la Mata	46,15	47,82
Peraleda de la Mata	59,67	62,29
Pueblonuevo de Miramontes[1]		
Rosalejo	43,36	44,40
Talayuela	41,31	43,87
Tiétar[2]		45,60
Valdecañas de Tajo	47,62	71,60
Valdehúncar	94,85	67,80

[1] No se dispone de datos al producirse su independencia definitiva en 2014.
[2] No se dispone de datos al producirse su independencia definitiva en 2013.

5. COEFICIENTE DE SUSTITUCIÓN.

Indicador: Índice de sustitución laboral.

Definición: Este indicador relaciona la población en edad de incorporarse al mercado laboral (15 a 19 años) con aquellos que están procediendo a la retirada del mismo (60 a 64 años). A medida que dicho índice sea mayor, también será mayor la capacidad de sustitución de las personas que van abandonando la actividad laboral y menos problemas se pueden prever en el futuro por falta de activos.

El Dato:

GAL	Índice de sustitución laboral 2007	Índice de sustitución laboral 2014
ARJABOR	155,46	100,96
España	102,21	86,19
Extremadura	127,86	99,32

Evaluación: El Índice de sustitución laboral actual de la Comarca de Campo Arañuelo es de 100,96%, inferior al regional y al nacional. Es un valor positivo, por cada 100 personas que saldrán del mercado de trabajo entrarán 101, que nos muestra como la población que se incorpora al mercado de trabajo cubrirá los puestos de trabajo que dejan las personas que dejan el mismo por falta de activos. Desde 2007, este indicador se ha reducido en 46 puntos. En Extremadura este indicador tiene un valor de 99% y España 87%.

Este indicador que nos hace ver cómo el relevo en el mercado de trabajo está asegurado. Desde 2007, este dato se ha reducido en 55 puntos siguiendo la tendencia descendente que se observa en el resto de ámbitos territoriales fruto del descenso de la natalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes.

Tendencia: Negativa.

Municipio	Índice de sustitución laboral 2007	Índice de sustitución laboral 2014
Almaraz	170,83	74,19
Belvís de Monroy	72,97	37,21
Berrocalejo	10,00	75,00
Bohonal de Ibor	50,00	23,68
Casatejada	176,47	111,39
Gordo (El)	52,17	68,75

Majadas	230,56	134,38
Mesas de Ibor	18,75	45,45
Millanes	45,45	64,71
Navalmoral de la Mata	159,37	106,89
Peraleda de la Mata	80,46	61,70
Pueblonuevo de Miramontes		
Rosalejo	196,30	110,13
Talayuela	214,55	118,01
Tiétar		71,43
Valdecañas de Tajo	33,33	0,00
Valdehúncar	76,92	83,33

6. TASA DE MASCULINIDAD.

Indicador: Tasa de masculinidad.

Definición: El índice de masculinidad, también denominada razón de sexo, es un índice demográfico que expresa la razón de hombres frente a mujeres en un determinado territorio, expresada en tanto por ciento. Es decir, es número de hombres por cada 100 mujeres en un determinado grupo de individuos.

El Dato:

GAL	Tasa de masculinidad 2007	Tasa de masculinidad 2014
ARJABOR	108	102
España	98	97
Extremadura	99	98

Evaluación: En el conjunto de Campo Arañuelo el índice de masculinidad es del 102 %, superior al nacional y regional, ambas por debajo de 100. Este valor nos indica que hay más hombres que mujeres, en una proporción de 102 hombres por cada 100 mujeres.

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes.

Tendencia: Positiva.

Municipio	Tasa de masculinidad 2007	Tasa de masculinidad 2014
Almaraz	104	105,56
Belvís de Monroy	101	108,50
Berrocalejo	96	119,64
Bohonal de Ibor	108	100,00
Casatejada	104	109,46
Gordo (El)	93	103,23
Majadas	106	100,76
Mesas de Ibor	116	116,25
Millanes	100	110,74
Navalmoral de la Mata	98	93,24
Peraleda de la Mata	105	105,20
Pueblonuevo de Miramontes	113	102
Rosalejo	113	112,54
Talayuela	128	117,81
Tiétar	114	107,95
Valdecañas de Tajo	127	113,85
Valdehúncar	105	115,22

7. DEMOGRAFÍA: EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN.

7.1. Evolución y estructura de la población rural. Evolución en el periodo 1996-2014 .Pérdida de población.

Definición: Este indicador recoge la variación de la población registrada en el periodo 1996-2014.

El dato:

GAL	1996	2014	Saldo demográfico 1996-2014	% Pérdida de población 1996-2014
ARJABOR	32.782	36.296	3.514	10,72
España	39.669.394	46.771.341	7.101.947	17,90
Extremadura	1.070.244	1.099.632	29.388	2,75

Evaluación: El balance global del periodo 1996 - 2014 ha sido positivo, de los 32782 habitantes del año 1996 se ha pasado a 36296 en el 2014, un aumento de la población del 10.72%, 3514 personas más. Por su parte, el territorio rural extremeño ha registrado un leve aumento de su población del 2.75 %. España ha presentado un saldo demográfico positivo del 17.90%; con 7101947 individuos.

Es importante señalar que en la actualidad nos encontramos inmersos en un momento de cambio demográfico de gran trascendencia para la economía y la sociedad que se manifiesta en fenómenos como la fuerte caída de la natalidad o el envejecimiento de la población, siendo fenómenos cuyas repercusiones se extienden a muchos ámbitos.

Fuente: Padrón municipal de habitantes 1996 y 2014.

Tendencia: Positiva.

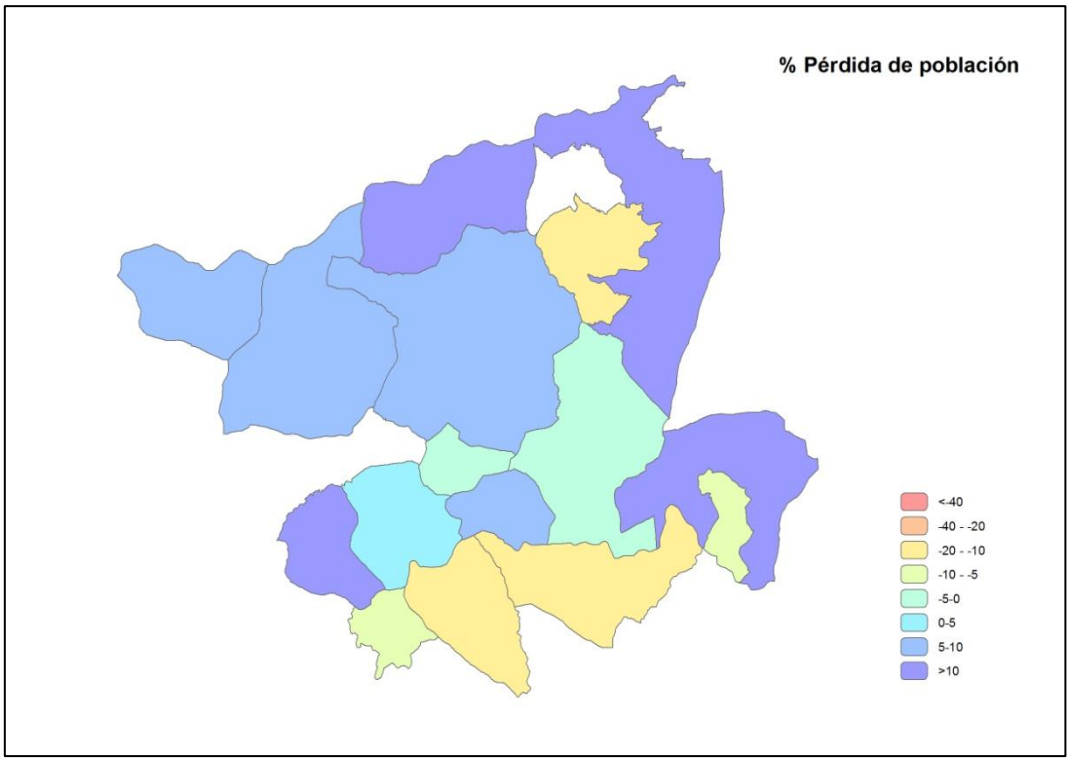

7.2. Envejecimiento. Estructura de la pirámide poblacional, valoración de la situación actual y previsión de futuro.

Definición: Diferencia entre la tasa de envejecimiento del año 2014 y la del 1996.

El dato:

GAL	% p2014 < 16	% p2014 16 a 64	% p2014 > 65	% Variación < 16	% Variación 16-64	% Variación > 65	Índice de envejecimiento 1996	Índice de envejecimiento 2014	Envejecimiento
ARJABOR	16,92	67,37	15,71	-6,70	24,08	37,12	13,65	15,71	2,06
España	15,98	65,97	18,05	7,85	16,25	36,54	15,62	18,05	2,43
Extremadura	15,15	65,24	19,61	-19,41	8,90	23,31	16,93	19,61	2,68

Evaluación: El comportamiento de la población es similar en nuestra región. La mayoría de las comarcas objeto de análisis en éste anexo 3, comparten una dinámica de pérdida de población joven y un aumento considerable del

envejecimiento. El dato refleja esta tendencia. El caso de España es particular, pues difiere de Extremadura y nuestras comarcas de estudio, puesto que gana población joven. Aunque el aumento del índice de envejecimiento es compartido por todo el territorio nacional.
La tasa de envejecimiento de ARJABOR, es del 2.06%. La de Extremadura es del 2.68% y la de España del 2.43%.
Fuente: Padrón municipal de habitantes 1996 y 2014.
Tendencia: Positiva.

8. DESEMPLEO.
Indicador: Tasa potencial de paro.
Definición: Porcentaje de parados registrados en el Servicio Estatal Público de Empleo (SEPE), sobre la población de 16 a 64 años. Los indicadores de desempleo son un excelente instrumento para calibrar el grado de desarrollo de un territorio al ofrecer información sobre el crecimiento económico y el bienestar social simultáneamente.
El dato:

GAL	Tasa de paro 01-2007	Tasa de paro 01-2015
ARJABOR	7,65	17,92
España	6,77	14,67
Extremadura	10,76	19,50

Evaluación:
La tasa de paro registrada del grupo de acción local de ARJABOR, en 2015, es del 17.92%. Es decir, se encuentran en situación de paro casi el 18% de la población potencialmente activa de la comarca. Por su parte, la tasa de paro nacional se sitúa en un 15% y la regional en un 20% aproximadamente. Como podemos observar, la tasa de paro es bastante más elevada que la nacional y menor que la regional, por tanto, es una tasa de paro elevada.
La evolución del paro registrado durante el periodo analizado, ha crecido un 136.35%. Este incremento ha supuesto que la tasa de paro haya variado del 7.65% al 17.92%. Lo que se traduce en un número cercano a los 2528 desempleados. En España en torno a 2500000 individuos y en nuestra región 63500 personas han pasado a engrosar las listas de desempleados.
Fuente: SEPE.
Tendencia: Negativa.

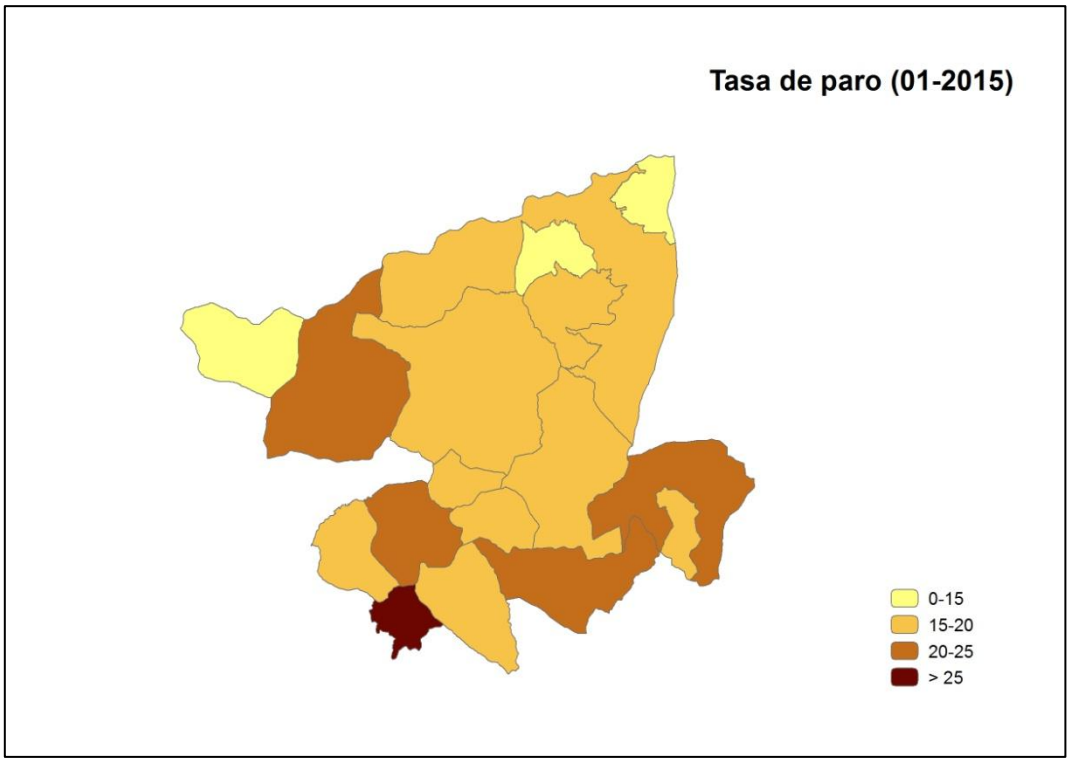

9. ESTRUCTURA FÍSICA Y MEDIO AMBIENTE.

9.1.-Superficie Agraria Total.

Definición: Está constituida por la superficie de todas las parcelas que integran la misma: la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. Se excluyen las superficies de propiedad del titular pero cedidas a terceras personas. La superficie total de la explotación comprende las tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras.

El dato:

GAL	Superficie total ST 09 (km^2)	Variación ST	% Variación ST	% ST / TM
ARJABOR	1.022,10	-180,19	-14,99	99,44
España	306.140,88	-115.668,63	-27,42	60,51
Extremadura	31.020,16	-5.921,79	-16,03	74,51

Evaluación: La Superficie Agraria Total ha disminuido un 14,99% desde 1999.

Tendencia: Negativa.

Fuente: Censos Agrarios 1999 y 2009.

9. 2. Superficie Agraria Utilizada.

Definición: Es el conjunto de la superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes. Las tierras labradas comprenden los cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras destinadas a cultivos leñosos.

El dato:

GAL	Superficie SAU 09 (km^2)	Variación SAU	% Variación SAU	% SAU / TM
ARJABOR	839,99	-199,64	-19,20	81,73
España	237.526,88	-25.640,99	-9,74	46,95
Extremadura	25.858,99	-3.457,88	-11,79	62,11

Evaluación: La Superficie Agrícola Utilizada (SAU) ha disminuido un 19.20% desde 1999. En España y Extremadura se constata, por un lado, el descenso de la SAU (un 11 %).

Fuente: Censos Agrarios 1999 y 2009.

Tendencia: Negativa.

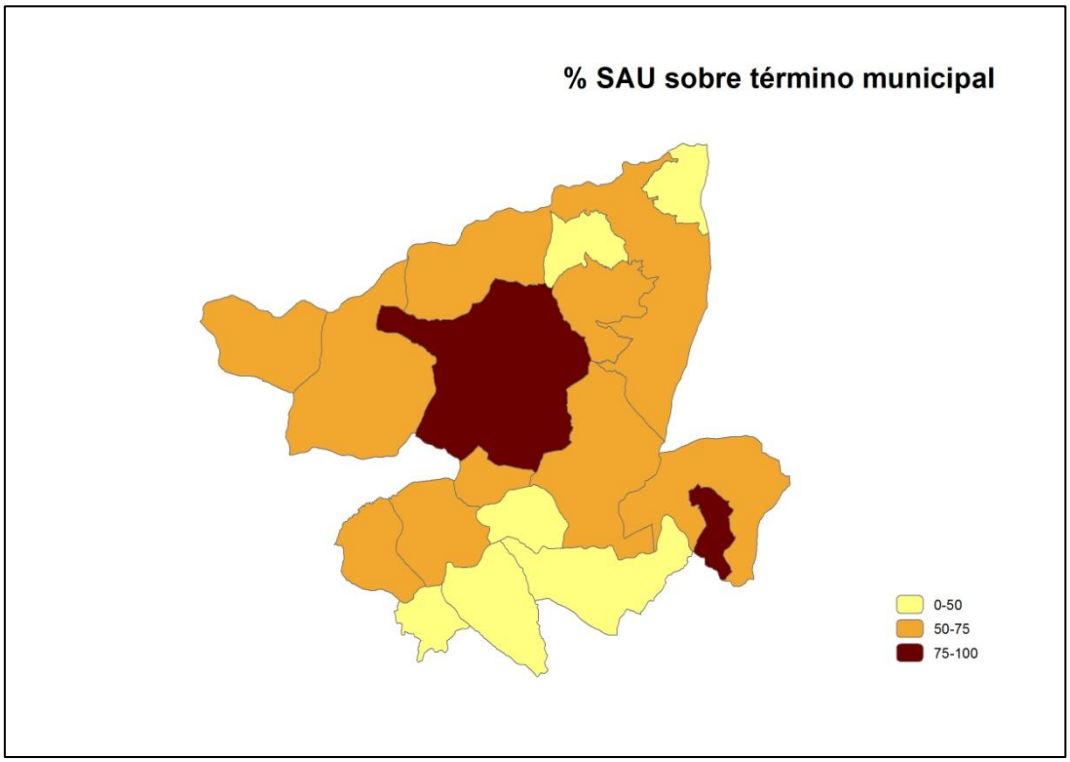

9.3. Superficie protegida.

Definición: Número y superficie de Espacios Naturales Protegidos (ENP)[3]

El dato:

GAL	RENPEX	RN 2000	Total general	Superficie (Km^2)	Sup. ENP (km^2)	% sup ENP
ARJABOR	4	10	14	1.027,80	159,37	15,51
Extremadura	80	160	240	41.634,50	12.788,18	30,72
España	1.557	2.041	3.598	505.968,36	140.880,44	27,84

Evaluación: El número de Espacios Naturales Protegidos (ENP) asciende a 14 (4 pertenecientes a RENPEX y 10 a la RN2000), tiene una superficie protegida total de 159,37 km2, el 15,51 % de la superficie protegida comarcal. Con este porcentaje y comparativamente con el conjunto regional, la superficie protegida supera el límite del 10 % de territorio protegido recomendado internacionalmente.

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura y MAGRAMA.

Relación de espacios naturales protegidos

Denominación	Tipo	Grupo	Superficie (Km^2)
Alcornoque de la Dehesa	Árbol Singular	RENPEX	0,03
Cañada del Venero	LIC	RN 2000	21,67
Charca dehesa Boyal Navalmoral	ZEPA	RN 2000	0,09
Colonias de Cernícalo Primilla de Belvis de Monroy	ZEPA	RN 2000	0,02
Complejo lagunar Ejido Nuevo	ZEPA	RN 2000	0,29

[3] En Extremadura se encuentran dos grandes redes de espacios protegidos cuyo origen se debe a la aplicación de la legislación europea y autonómica, de forma que un mismo espacio natural puede estar incluido en una de las redes o en las dos:

- Red Natura 2000 derivada de la aplicación de la Directiva Hábitats (92/43/CEE) y la Directiva Aves (2009/147/CEE). Los espacios pertenecientes a esta red son los Lugares de Interés Comunitario (LIC) y las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).
- Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura (RENPEX) (LEY 9/2006, de 23 de diciembre, por la que se modifica la Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales de Extremadura). De esta Red se derivan un total de 10 figuras de protección

Corredor Ecológico y de Biodiversidad Pinares del Río Tiétar	Corredor Ecológico y de Biodiversidad	RENPEX	20,72
Dehesa Camadilla de Almaraz	Parque Periurbano de Conservación y Ocio	RENPEX	0,18
El Sierro	Lugar de Interés Científico	RENPEX	0,09
Embalse de Arrocampo	ZEPA	RN 2000	1,95
Embalse de Valdecañas	ZEPA	RN 2000	70,91
Márgenes de Valdecañas	LIC	RN 2000	1,52
Monfragüe y Las Dehesas del Entorno	ZEPA	RN 2000	1,48
Río Tiétar	LIC	RN 2000	21,09
Río y Pinares del Tiétar	ZEPA	RN 2000	60,21

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía de espacios naturales de la DG de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura.

Superficie natural protegida por municipios

Municipio	Área ENP (Km^2)	% Área Término Municipal Protegida	RENPEX	RN2000	Número ENP
Almaraz	4,36	12,86	2	2	4
Belvís de Monroy	4,44	9,86	1	2	3
Berrocalejo	5,52	38,68		2	2
Bohonal de Ibor	19,97	30,92		1	1
Casatejada	9,22	8,25	1	3	4
Gordo (El)	21,38	27,20		2	2
Majadas	13,12	25,24	1	2	3
Mesas de Ibor	7,97	16,34		1	1

Navalmoral de la Mata	1,59	1,02		4	4
Peraleda de la Mata	22,86	24,83		2	2
Talayuela	35,25	19,43	1	3	4
Valdecañas de Tajo	4,51	23,95		1	1
Valdehúncar	1,75	6,84		1	1
Rosalejo	0,14	0,36		4	4
Tiétar	0,75	3,12		2	2
Pueblonuevo de Miramontes	6,55	28,15		2	2

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía de espacios naturales de la DG de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura.

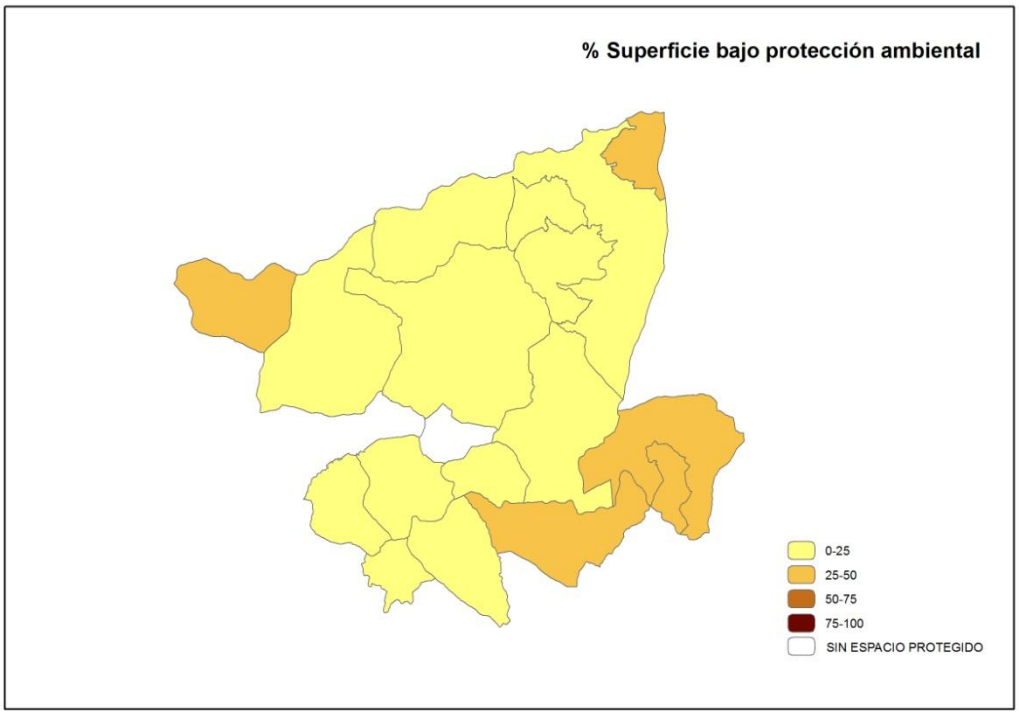

ARJABOR

Asociación para el Desarrollo
de la comarca del Campo Arañuelo